

T  
470

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD  
MAESTRÍA EN MEDICINA SOCIAL**

**La Política Pública de Prevención del VIH/SIDA del  
Gobierno Mexicano,  
Un Análisis de Los Libros de Texto.**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN MEDICINA SOCIAL

**PRESENTA:  
KITTIPOONG NASAIYA**

**ASESOR:  
MTRO. JOSE ARTURO GRANADOS COSME**

**XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION  
ARCHIVO HISTORICO**

**MEXICO, D.F. NOVIEMBRE, 2003**

89027

# ÍNDICE

	Pág.
<b>Introducción</b>	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>Problemas de la educación y el VIH/SIDA</b>	4
1.1 Planteamiento del problema	4
1.2 Objetivos	16
1.3 Hipótesis	16
1.4 Justificación	17
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>Marco conceptual en torno a la política educativa</b>	18
2.1 El Estado	18
2.2 La política social	20
2.3 Actores sociales	21
2.4 Promoción de la salud	23
2.5 La educación para la salud	24
2.6 Modelo Cultural-Reproductor	25
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>Metodología</b>	29
3.1 Análisis de contenido	29
3.2 Revisión Hemerográfica	31
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>Resultados y discusiones</b>	35
4.1 Análisis de los contenidos	35
4.1.1 Ciencias Naturales de quinto grado	36
4.1.2 Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto grado	49
4.1.3 Biología	70
4.1.4 Formación Cívica y Ética 1	84
4.1.5 Formación Cívica y Ética 2	100
4.1.6 Formación Cívica y Ética 3	112
4.1.7 Las características generales de los libros de texto	133
4.1.8 La educación sexual en México	150
4.2 La educación sexual, debates y actores sociales	152
4.2.1 Debates sobre libro de Ciencias Naturales de quinto grado	155
4.2.2 Debates sobre libro de Ciencias Naturales Y desarrollo humano de sexto grado	168
4.2.3 Debates sobre libro de Formación Cívica y Ética	172
4.2.4 Debates sobre el condón y el VIH/SIDA	174
4.2.5 Actores sociales	177

	<b>Pág.</b>
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>Conclusiones</b>	184
<b>Bibliografía</b>	193
<b>Anexo I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b>	198

# ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURA

Pág.

## CUADROS

1. Resumen mundial de la epidemia de VIH, diciembre 2001	6
2. Cifras estimadas de VIH/SIDA en México, 1991-1997	7
3. Porcentaje de SIDA en México en 1998, según edad y sexo	7
4. Casos nuevos y acumulados de SIDA en personas de más de 15 años, según categoría de transmisión, en México 1983-2001	9
5. Temas, períodos y cantidad de noticias encontradas para la revisión hemerográfica	33
6. Los temas encontrados en libro de Ciencias Naturales de quinto grado de primaria	135
7. Los temas encontrados en libro de Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto grado de primaria I	136
8. Los temas encontrados en libro de Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto grado de primaria II	137
9. Los temas encontrados en libro de Biología 2 de secundaria	140
10. Los temas encontrados en libro de Formación Cívica y Ética 1 de secundaria	143
11. Los temas encontrados en libro de Formación Cívica y Ética 2 de secundaria	144
12. Los temas encontrados en libro de Formación Cívica y Ética 3 de secundaria	145
13. Las recomendaciones de organizaciones para la prevención del VIH/SIDA comparadas con los contenidos sobre sexualidad y VIH/SIDA en los libros de texto	146

## FIGURA

1. Esquema de la política educativa, actores sociales y la prevención del VIH/SIDA	192
--	-----

*Esta tesis fue realizada con el apoyo de la beca otorgada por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México.*

*Agradezco las cooperaciones de la Embajada de México en Tailandia y la Embajada Real de Tailandia en México.*

*Específicamente :  
Excm. Sra. Embajadora Plermpit Potiganond  
Primera Secretaria Srita. Nipa Nirannoot*

*Este trabajo promueve la relación académica y refuerza las buenas relaciones entre ambas naciones.*

## *Agradecimientos*

*Por fin termino...*

*Un paso digno encargado por el primer "embajador" académico tailandés en México.*

*Este famoso soporta los pies de mis padres quines empezaron sus vidas desde cero ,  
Los conocimientos iluminarán la mente de mis maestros ,  
Las letras con sangre alimentan las almas de los mexicanos ,*

*Les debo mi vida por cada comida que me dan ,  
Llevo recuerdos de las amistades y burlas de la calle ,*

*Gracias :*

*Mi Ser Humano Asesor*

*Mi maestra Peruana*

*Mi mamá y mi hermano argentino*

*Mis compañeros "extranjeros"*

*Mis gentes con sangre distinta*

*Mis queridas hermanas*

*La UAM y sus trabajadores*

*La Residencia Real y su cocinera*

*José Sánchez Solorio y su familia*

*Y muchas gracias por un regalo que me dan ... la sangre y el alma mexicana...*

# INTRODUCCIÓN

Existen diferentes maneras de conocer la vida y cultura de una sociedad; dentro del campo de la Medicina Social llama la atención conocer la política social que el gobierno mexicano ha generado para promover la prevención del virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA en sus nuevas generaciones. Mediante la educación pública que los adolescentes realizan en las escuelas públicas, podemos analizar los contenidos de los libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) como una manera concreta de identificar los conceptos e ideas que prevalecen en el gobierno mismo y que se pretenden transmitir a los adolescentes. Nos enfocamos en los temas relacionados con la sexualidad y la prevención del VIH/SIDA para precisar la información que sobre esta problemática se pone a disposición de los adolescentes, autorizada por el gobierno y considerada apto para su población. La mayor parte de esta investigación se concentra en la identificación de los contenidos útilmente potenciales para la prevención del VIH/SIDA; el tema de la sexualidad es sumamente amplio porque se relaciona con varios temas de nuestra vida cotidiana como lo son las prácticas sexuales, por lo tanto, esta investigación se concentra exclusivamente en los temas de la sexualidad relacionada con la prevención del VIH/SIDA. Identificar estos contenidos nos lleva, de manera paralela, a evaluar si dichos contenidos posibilitan la prevención del VIH/SIDA; de esta manera, no solamente se pueden identificar los temas que se necesitan mejorar sino también las posturas que el gobierno tiene sobre la sexualidad y el VIH/SIDA. Sin embargo, para entender mejor el proceso de la política educativa no se puede concentrarse solamente en la información en sí misma sino inevitablemente profundizar en los procesos de la elaboración, las influencias de los actores sociales en la política educativa y de salud, su relación con el aparato de gobierno y la cultura de la sociedad mexicana.

A través de la revisión hemerográfica se pueden identificar algunos actores sociales que han influido en la conformación de los contenidos; se pueden identificar también sus posturas sobre la sexualidad y el VIH/SIDA que han sido declaradas públicamente. Asimismo, podemos ver el campo de la política educativa y la política de salud con mayor profundidad, entender los procesos en el origen de la información, sus contenidos finales y las negociaciones sociales en torno a este interés público.

La revisión hemerográfica tiene sus límites porque la mayoría de los diarios revisados ofrecieron noticias relacionadas con las declaraciones de grupos conservadores que habían protestado contra los contenidos y se carece de una completa caracterización de las posiciones de los demás grupos, por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que trabajan en el tema de la educación sexual o el VIH/SIDA; además, la búsqueda en las páginas "Web" de la red internacional tienen sus propios límites, sólo están disponibles algunos periódicos y algunos años. Nuestro enfoque se basa en las teorías del Estado, la política social, los actores sociales, la promoción de la salud y la educación para la salud –específicamente el modelo Cultural-Reproductivo de Pierre Bourdieu.

Ya mencionamos que esta investigación se enfoca en algunos tópicos de la sexualidad, así que no se profundiza en otros temas interesantes como los demás métodos anticonceptivos, la homosexualidad y el aborto, sino sólo en la medida en que éstos se vinculan directamente con la prevención del VIH/SIDA. Se enfoca en la información y las discusiones sociales que son una parte fundamental en la evaluación de la educación, asimismo, no está incluida la evaluación individual de los estudiantes, de los profesores, ni de sus niveles de entendimiento o percepciones o de sus prácticas. Cabe señalar que este tipo de investigación se puede realizar de manera comparativa del caso de un país con otros. Las críticas en este trabajo fueron de mis propias opiniones como extranjero que probablemente podría reflejar la situación de esta sociedad con otro tipo de mirada. Veo que han avanzado mucho en los contenidos aunque existen partes que se necesitan mejorar, reconsiderar y complementar. Por otro lado, el mejoramiento de los contenidos y la educación pública no lograrán sus objetivos de promover la salud de la población si dentro de la sociedad y el gobierno mismo se portan varios prejuicios en torno a la educación sexual, la sexualidad y se discriminan algunos grupos de la población. Nos preguntamos cómo se puede mejorar el sistema educativo, las técnicas apropiadas para la enseñanza y las negociaciones entre intereses de grupos sociales y el gobierno, pero no nos concentramos en los jóvenes, ni en sus necesidades e intereses reales en su vida lo que correspondería a investigaciones subsecuentes.



Aunque el proceso de la política educativa es más complicado de lo que parece, tenemos la obligación de mejorarla para que cumpla con sus objetivos vigentes de ser medio para la generación del bienestar y la salud de la población; apoyar a los adolescentes en la prevención de la infección por VIH/SIDA y generar una mayor aceptación e incluso un mayor apoyo a los seropositivos para que puedan continuar con su vida y su trabajo.

Les agradezco a todos los mexicanos que me dan la oportunidad de “convivir” y compartir su vida, de enriquecer mi conocimiento y realizar esta investigación. Los beneficios de este trabajo por lo menos me están transformando a mí mismo sobre mi sexualidad, el respeto a la diversidad sexual y la convivencia social.

Gracias a los seropositivos que me enseñan la importancia y esperanza de vivir una vida.

# I. PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN Y EL VIH/SIDA

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existe un acuerdo en que una de las formas más efectivas para prevenir la infección del VIH es la educación. Los libros de texto de la SEP son una de las herramientas para este fin, además de que los adolescentes representan el grupo social de mayor importancia para la prevención del VIH/SIDA, antes y en cuanto entran a la madurez. Por ello, requieren de la información adecuada para protegerse física y psíquicamente.

La adolescencia es un período de transición de la niñez dependiente a la vida adulta independiente. Se caracteriza por la separación de la familia, desarrollo de un pensamiento racional, formación de relaciones íntimas entre personas y elección de una vocación. En esta etapa tiene lugar la construcción individual de la identidad sexual, de edad y ocupación, transformando a los adolescentes en la nueva generación de la sociedad.

Los adolescentes tienen que enfrentarse a diversas situaciones complejas, entre ellas: cambios físicos, separación anticipada de los padres, influencias de los compañeros de grupo, surgimiento de la vida sexual activa, mayores requerimientos de educación, problemas socioeconómicos relacionados con el éxito o la simple supervivencia en un ambiente económico incierto y las enfermedades de transmisión sexual; particularmente el VIH/SIDA.

El SIDA es una enfermedad infecciosa que se detectó el primer caso en 1979 en Nueva York. (Quesada, 2000: 112) No se conocía como una enfermedad hasta el año 1981 (CONASIDA, 2001).

**SIDA** significa Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida;<sup>1</sup> **Síndrome** es un conjunto de síntomas y manifestaciones de enfermedad. **Inmuno** se refiere al sistema de defensas, llamado inmunológico, encargado de reconocer y eliminar a los microorganismos dañinos para el ser humano. **Deficiencia** es falla o función insuficiente. La inmunodeficiencia hace que el

---

<sup>1</sup> [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)

organismo humano quede expuesto a un sinnúmero de infecciones y cánceres, ya que el sistema inmunológico se encuentra deficiente a causa del **Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)**, que ataca al sistema de defensas del ser humano y lo deja desprotegido ante cualquier microorganismo. **Adquirida** hace referencia a que esta enfermedad no se hereda, sino que se puede contraer en algún momento de la vida.

De acuerdo con el consenso científico, el VIH se transmite únicamente en tres formas; (UNESCO, Daniel, 1998: 58-64, Keever, 2000: 139-147)

1. **Transmisión Sexual**, por contacto sexual no protegido (homosexual y heterosexual) al intercambiar semen, líquido preeyaculatorio, secreciones vaginales o sangre, durante las relaciones sexuales con una persona infectada del VIH.
2. **Transmisión Sanguínea**, cuando se realizan transfusiones con sangre infectada o al compartir jeringas o material punzo cortante contaminados por el VIH, por órganos transplantados de una persona infectada en intervenciones médicas (inyecciones, operaciones quirúrgicas) y ciertas prácticas (tatuaje, perforación de orejas, circuncisión, escarificaciones) cuando los instrumentos en contacto con la sangre no han sido desinfectados.
3. **Transmisión Por Vía Perinatal**, de una madre portadora del VIH a su hijo, ya sea durante el embarazo, el parto o durante la lactancia.

El cada vez mayor conocimiento de la enfermedad y sus vías de contagio ha llevado al consenso sobre las medidas para evitar la transmisión;

1. Para evitar el contagio por vía sexual: no teniendo relaciones sexuales (abstinencia), teniendo relaciones sexuales con una sola pareja que no sea portadora y que a su vez sólo tenga relaciones con la misma persona (fidelidad mutua), evitando el intercambio de fluidos corporales mediante prácticas de sexo sin penetración (sexo seguro), o usando una barrera que impida ese intercambio, como el condón masculino de látex o el femenino de poliuretano, empleados regular y correctamente para evitar el contagio. A la práctica sexual con condón se le conoce como sexo protegido.
2. Para evitar el contagio por vía sanguínea: utilizar sangre en las transfusiones que haya sido previamente analizada y esté libre de virus (sangre segura). Las intervenciones médicas,

asegurándose que las agujas y otros instrumentos punzantes no desechables hayan sido esterilizados antes de cada utilización.

3. Para evitar el contagio por vía perinatal: la embarazada seropositiva debe recibir asesoría muy completa sobre los riesgos que corren ella y su futuro hijo, de manera que pueda tomar decisiones conscientes e informadas.

Desde que comenzó la epidemia, más de 60 millones de personas se han infectado por el VIH y el SIDA ha pasado a ser la cuarta causa de mortalidad en todo el mundo (ONUSIDA/OMS, 2001) El programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) reportó la estimación sobre casos del VIH/SIDA a fines de 2001 (tabla 1).

**Cuadro 1. Resumen Mundial de la Epidemia de VIH, diciembre 2001**

<b>Personas que viven con VIH</b>	Total	40 millones
	- Adultos	37.2 millones
	- Mujeres	17.6 millones
	- Menores de 15 años	2.7 millones
<b>Infecciones nuevas</b>	Total	5 millones
	- Adultos	4.3 millones
	- Mujeres	1.8 millones
	- Menores de 15 años	0.8 millones
<b>Defunciones</b>	Total	3 millones
	- Adultos	2.4 millones
	- Mujeres	1.1 millones
	- Menores de 15 años	-----

**Fuente:** Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), 2001

[www.unaids.org/hivaidinfo](http://www.unaids.org/hivaidinfo)

Se calcula que aproximadamente se dieron 14,000 nuevos casos diarios de infección por el VIH en el 2001, de cuales 50 % son mujeres, más del 95 % están en los países en desarrollo y más de 50 % tienen de 15-24 años de edad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó hasta el día trece de enero de 1995 1,025,073 casos de SIDA en todo el mundo. México ocupa el decimotercero lugar en personas enfermas de SIDA con 20,072 casos reportados; respecto al continente Americano, México se encuentra en tercer lugar después de Estados Unidos (401,789 enfermos) y Brasil (55,894 enfermos). CONASIDA reportó que en 1998 México tenía 4,258 casos de SIDA cual no tuvo mucha diferencia de los casos en los años 1995-1997, a la vez que en fin de 1999 México tenía 150,000 personas con VIH/SIDA y tenía 4,700 casos defunciones de SIDA en mismo año (ONUSIDA).

**Cuadro 2. Cifras estimadas de VIH/SIDA en México, 1991-1997**

<b>Personas que viven con VIH</b>	178,000 personas
<b>Casos de SIDA</b>	38,000-59,000 personas
<b>Defunciones</b>	25,000 personas

**Fuentes:** CONASIDA, 1999

La distribución de los casos de SIDA en México en 1998, según edad y sexo se muestran en la tabla 3.

**Cuadro 3. Porcentaje de SIDA en México en 1998, según edad y sexo**

<b>Edad</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
<b>10-14</b>	0.4 %	0.8 %	0.4 %
<b>15-19</b>	1.5 %	2.8 %	1.7 %
<b>20-24</b>	9.8 %	12.1 %	10.1 %
<b>25-29</b>	20.4 %	16.7 %	19.9 %
<b>30-34</b>	21.5 %	18.3 %	20.9 %
<b>35-39</b>	16.2 %	14.5 %	16 %
<b>40-44</b>	10.8 %	10.2 %	10.7 %

**Fuente:** El programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), 2000

[www.unaids.org/hivaidinfo](http://www.unaids.org/hivaidinfo)

Lo anterior muestra que el mayor número de casos están en los grupos de 25-34 años de edad. De acuerdo con innumerables estudios clínicos que nos hablan de largos periodos de tiempo entre la infección por el VIH y el desarrollo del SIDA, podemos suponer que en la mayoría de casos el VIH fue adquirido en la adolescencia. Relacionando estos datos con la estructura demográfica, tenemos que en 1997 la mitad de los habitantes de México tenían menos de 22 años (Quesada, 2000: 63), y por otra parte que el inicio de la vida sexual actual se da, en promedio, entre los 15 y 16 años de edad. (ONUSIDA, 1997) (15 años en varones, 16 años en mujeres).

La principal vía de transmisión en los casos de SIDA en México en 1998 es la vía sexual con 85 % de los casos, seguida por la asociada a vía sanguínea de 12.5 % y vía de la madre al hijo representa 2.5 % de total de casos. (Quesada, 2000: 112) Las principales vías de transmisión y números de SIDA en adultos en México, se muestra en la tabla 4.

**Cuadro 4. Casos nuevos y acumulados de SIDA en personas de más de 15 años, según categoría de transmisión, en México 1983-2001.**

Categoría de transmisión en adultos	Casos diagnosticados en el año 2001		Casos acumulados (1983-2000)	
	Número	%	Número	%
<b>Transmisión Sexual</b>	1,089	99.99	29,010	89.8
- Heterosexual	627	57.5	11,373	35.2
- Homosexual	244	22.4	10,374	32.1
- Bisexual	218	20.0	7,263	22.5
<b>Transmisión Sanguínea</b>	1	0.1	3,100	9.6
- Receptor de transfusión sanguínea			2,265	7.0
- Donador remunerado			374	1.2
- Usuario de drogas inyectables (UDI)	1	0.1	279	0.9
- Hemofílico			174	0.5
- Exp. Ocupacional			8	0.0
<b>Otras (Homosexual/UDI)**</b>	0	0	197	0.6
- Se desconoce*	61	(5.3)	16,525	(33.8)
<b>Total</b>	<b>1,151</b>	<b>100.0</b>	<b>48,832</b>	<b>100.0</b>

(\*) Los casos de SIDA con categoría de transmisión desconocida fueron excluidos de porcentajes, sin embargo, dicha cifra se muestra entre paréntesis para conocer su magnitud.

(\*\*) UDI – Usuarios de drogas inyectables.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología. Registro Nacional de Casos de SIDA [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)

En tabla 4. se muestra que dentro del contagio sexual, la transmisión homosexual y bisexual masculino constituyen la principal forma de contagio en los casos acumulados desde 1983, sin embargo, la categoría heterosexual ha mostrado crecimiento en los últimos años y tenía el mayor número de casos en 2001. A la vez que tenemos un panorama complejo que modifica

sustancialmente los perfiles de enfermedad y muerte en el país, lo cual implica serias dificultades para la capacidad de atención de los servicios de salud, sobre todo en un periodo de transformaciones en la política sanitaria y el desmantelamiento de los sistemas públicos de salud. En cuanto el mayor número de infecciones por VIH/SIDA está en los adolescentes, subraya la importante función que debe tener la política educativa, sobre todo en torno a la sexualidad y enfatiza la necesidad de desarrollar y llevar a cabo, de manera urgente, programas educativos eficientes que se orienten específicamente a la educación sexual, especialmente a los adolescentes de 9-14 años en que la maduración sexual se inicia, o sea los estudiantes que están entre el quinto grado de la educación primaria hasta el tercer año de la educación secundaria.

En el ámbito de la educación es donde se han concentrado los esfuerzos gubernamentales en proporcionar a la población mayores elementos que apoyen sus decisiones cotidianas en la búsqueda de una mejor calidad de vida. Se considera que la educación para la salud es una de las acciones más importantes de los programas de salud, cuyo propósito es la promoción y el mejoramiento de las condiciones de vida y de salud de los individuos y de las colectividades, así como el bienestar de la sociedad. (Alva, 1995: 3-48)

El gobierno de México, reconociendo la importancia de la educación, ubicó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) como responsable de determinar, realizar y evaluar los planes y programas de estudio para toda la república.<sup>2</sup> La educación primaria en México, se imparte a niños de 6 a 14 años en seis grados, son 14,700,000 alumnos en 1998-1999. La educación secundaria es obligatoria desde 1993 y se proporciona en tres años a una población de 5,080,000 de 12 a 16 años de edad.

Los temas de educación sexual se incluyen desde quinto grado de primaria, en el libro de Ciencias Naturales y en sexto grado en el libro de Ciencias Naturales y Desarrollo Humano, pero en el primer año de secundaria, en el libro de Biología I no hay un tema específico sobre sexualidad. La SEP justifica esta ausencia argumentando que “Comparados con los alumnos de segundo, los de primero de secundaria, presentan menor interés en el estudio de contenidos

---

<sup>2</sup> [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)



fisiológicos como reproducción e higiene...”<sup>3</sup> Esto de acuerdo a las opiniones de una muestra de 2,778 madres y padres de familia, en 30 estados de la república en la que el 65 % consideró que deberían impartirse temas de anticoncepción, planificación familia y sexualidad en el segundo año de secundaria. (Pick, 1994)

Por otra parte, la Unión Nacional de Padres de Familia, solicitó en año 2001 el retiro del libro Ciencias Naturales para Quinto grado de nivel primaria, “por considerarlo lesivo a la formación de los educandos por promover la educación sexual “genitalista” y los actos “antinaturales” como el “homosexualismo”. Según esta postura, se aleja de la formación ética y moral y por el contrario, se contraponen a los valores que buscan inculcar en los hijos.” (UNPF, 2001: 3) Esto nos habla del posible peso e influencia que tienen los padres de familia en la conformación de la política educativa, en tanto que una primera revisión sobre los libros de texto nos muestra que los propósitos en el plan de estudios sobre Ciencias Naturales y Biología de la SEP<sup>4</sup> explican solamente un esquema general. Por ejemplo; en el plan de estudios de Ciencias Naturales se dice que “...El enfoque propuesto para estos cursos establece una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tienen mayor importancia social y personal, como la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de intenso cambio que caracterizan a la adolescencia.” En el caso del libro de Biología, se dice que “en el tema Reproducción Humana se presentan los conocimientos básicos sobre la anatomía y fisiología de los procesos reproductivos, esta unidad tiene el propósito de promover en el alumno el sentido de responsabilidad en relación con la sexualidad y la salud; estos temas deben tratarse con el mayor respeto a la sensibilidad de los estudiantes y de sus familias.” Esto indica que prevalece en la política educativa una vinculación entre sexualidad y reproducción, aunque recientemente, en 1999 la SEP incluyó en los tres años de la secundaria una nueva asignatura seriada: Educación Cívica y Ética donde la educación sexual quedó enmarcada como parte de los valores democráticos, se menciona la importancia del placer y se busca sensibilizar a los alumnos sobre el machismo, la violencia familiar, la violación, el embarazo adolescente, el cáncer de cérvix y de mamas y las infecciones de transmisión sexual.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

<sup>4</sup> [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

<sup>5</sup> [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)

Sin embargo, Benitez, S. (Benitez, 1996: 18-34) realizó una encuesta para obtener el nivel de conocimiento sobre SIDA en 1.272 alumnos, de los tres grados de secundaria (11-12 años) en diez escuelas de ciudad de Nezahualcóyotl, donde encontró que el 60% de los alumnos de primer grado tienen un nivel de conocimiento bajo, mientras que los de tercer grado son de nivel alto (72%). Se concluyó también que en las escuelas casi nunca se realizaron eventos informativos sobre el tema del SIDA y que el nivel de conocimientos está directamente relacionado con la frecuencia en la que se tratan en la escuela temas sobre sexualidad y obviamente, sobre SIDA.

Jiménez, G. (Jiménez, 1993) realizó 450 encuestas a los estudiantes de 14-25 años de edad (promedio de 17 años) sobre sus conocimientos de SIDA y prácticas sexuales en la delegación Iztacalco, encontró que los jóvenes todavía aceptan ciertos mitos y creencias relacionadas con la enfermedad, lo cual muestra que sólo tienen un conocimiento parcial del SIDA; que la información con que cuentan los jóvenes para el uso del condón es incompleta tanto en hombres como en mujeres, y que estas últimas tienen menos acceso a la información.

La gran mayoría de los adolescentes está a favor de la educación sexual en las escuelas y niega que la educación sexual lleve a una mayor experimentación sexual o a un inicio más temprano de las relaciones sexuales y les gustaría que hubiera pláticas sobre educación sexual y SIDA. Es importante señalar que los jóvenes reclaman que en todos los niveles educativos deben de implementarse clases sobre educación sexual para tener una mejor orientación e información que les permita evitar el contagio de las enfermedades de transmisión sexual.<sup>6</sup>

González<sup>7</sup> realizó una investigación prospectiva, transversal, descriptiva y observación a las escuelas secundarias y preparatorias de la ciudad de Veracruz. El propósito fue evaluar el nivel de conocimiento de los adolescentes respecto a las medidas preventivas relacionadas con el VIH, principalmente en los grupos de 15-18 años de edad; se observó que todavía existen conceptos erróneos en las medidas para prevenir el VIH y que las estrategias de intervención desarrolladas hasta el momento son ineficaces ya que no han logrado la suficiente concientización, ni el cambio sostenido de conductas para prevenir este problema.

Colía<sup>8</sup> estudió elementos psicosociales presentes en la prevención del VIH/SIDA en la ciudad de Querétaro; mediante la narración y otras estrategias educativas, se concluyó que se necesitan más esfuerzos y que los educadores y capacitadores requieren de más apoyo de todo tipo.

---

<sup>6</sup> [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)

<sup>7</sup> [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)

<sup>8</sup> [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)

Del Carmen, T. (FEMESS, 2001: 24) analiza la influencia de la información sexual de diferentes fuentes que los adolescentes de 12 a 19 años han recibido y ha influenciado sus prácticas sexuales en una escuela secundaria de Guadalajara, Jalisco. Los resultados informan que el 50 % de los jóvenes iniciaron las relaciones sexuales entre los 12 y 14 años y que los amigos tienen una fuerte influencia en el inicio de relaciones sexuales y son también las personas a quienes le tienen más confianza para preguntar sobre sexualidad.

Morales, M. (FEMESS, 2001: 40) realizó una investigación a fin de establecer la panorámica actitudinal existente en los adolescentes ante la sexualidad y el VIH/SIDA; dicha investigación fue realizada en 7,002 estudiantes del nivel medio superior (CBTIS) en el estado de Chiapas. Los resultados muestran la necesidad, para tales fines de lograr cambios de comportamiento en función de cambios de actitud y la necesidad de la materia de sexología dirigida a esta población.

Trujillo, E. (FEMESS, 2001: 54) realizó una investigación entre 1997 y 1998 para conocer el nivel de conocimientos en seis áreas de la sexualidad en 11 escuelas del nivel medio superior del estado de Chiapas. Los sujetos fueron 7,220 estudiantes de 14 y 19 años. Los resultados mostraron la necesidad de una adecuada educación sexual impartida por profesionales y la urgencia de eliminar obstáculos jurídicos, sociales y de poder.

Torres, M.A. (FEMESS, 2001: 54) realizó 76 cuestionarios para conocer la información básica sobre sexualidad humana en los alumnos de 17-21 años (promedio de 19 años) de la facultad de medicina de Durango. Los resultados muestran que el 59 % de los alumnos han tenido una relación sexual pero la mayoría desconocen de los métodos anticonceptivos y que los conocidos sólo lo eran por sus nombres.

No solamente la SEP y la Secretaría de la Salud han tenido la responsabilidad de realizar actividades y mejorar conocimientos en los temas de educación sexual y SIDA para los adolescentes, sino que también hay otras organizaciones que trabajan en torno a estos temas por ejemplo; Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El UNICEF es un organismo internacional dedicado a la prevención y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En el tema de la educación, la UNICEF ha realizado grandes esfuerzos para garantizar el acceso a la igualdad y calidad educativa. En el caso de la prevención del VIH/SIDA ha apoyado los programas educativos de prevención y ha financiado programas de comunicación educativa, el acceso a la información, consultorios y servicios diagnósticos necesarios, hasta los condones para los adolescentes a edades cada vez más tempranas, para desarrollar los conocimientos prácticos en el caso de condones, así como las actividades y comportamientos necesarios para la prevención del VIH/SIDA. La población de enfoque de sus estrategias son; los adolescentes, las mujeres embarazadas, niños de la calle, los adictos a drogas y las víctimas de la prostitución infantil.

ONUSIDA tiene por objeto prevenir la transmisión del VIH, prestar atención y apoyo, reducir la vulnerabilidad de los individuos y las comunidades al VIH/SIDA y mitigar los efectos de la epidemia. Sus objetivos estratégicos son; identificar, desarrollar y promover mejores prácticas; promover, de parte de los gobiernos, un compromiso firme con una respuesta nacional ampliada; facilitar la promoción y el liderazgo; fortalecer y coordinar las actividades de las Naciones Unidas.

La UNESCO es una agencia de las Naciones Unidas, tiene un mandato específico para la educación, razón que le permite desempeñar un papel de liderazgo en la prevención del VIH a través de la educación.

El objetivo principal de las actividades de la UNESCO en el campo de la educación preventiva es que las estrategias y materiales pedagógicos estén disponibles y puedan adaptarse a contextos socioculturales específicos, y a largo plazo, ser incluidos en los programas de educación formal e informal, los cuales están relacionados con los conocimientos, valores, actitudes, competencias y comportamientos. Se ha implicado en las actividades de educación preventiva contra el VIH/SIDA desde 1987, en tanto que está enfocada a la planificación educativa, los planes nacionales de acción en programas educativos escolares, la capacitación docente y el desarrollo curricular.

México participó en algunas declaraciones y compromisos a nivel internacional, por ejemplo, la Declaración Consensual sobre el SIDA en las escuelas (UNESCO) o la declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA que jefes de Estado, realizaron en las Naciones Unidas del 25 al

27 de junio de 2001, para examinar el problema del VIH/SIDA en todos sus aspectos, logrando que todos se comprometieron a mejorar la coordinación e intensificar las actividades nacionales, regionales e internacionales para combatirlo de forma integral (CONASIDA, 2001).

Los antecedentes revisados nos muestran que el Estado mexicano ha signado compromisos internacionales para responder a las necesidades que implica la epidemia; en ese sentido, el medio e instrumento fundamental para la prevención es la política educativa que, de acuerdo al artículo 3º constitucional, debe ser laica, basarse en el avance científico y estar libre de prejuicios (ver anexo I). Eso significa que la política educativa debería reflejar los acuerdos científicos acerca de las medidas de prevención. Dado que la principal vía de transmisión VIH es la sexual, los conocimientos sobre sexualidad juegan un papel fundamental para la prevención. Sin embargo, hasta el momento se ha demostrado que los adolescentes carecen de información mínima en estos dos aspectos, existen conceptos erróneos, hechos que los mantienen en riesgo latente para la infección. Por otra parte, hemos documentado la posible influencia de grupos con distintas posiciones en relación a la formulación de estos temas en los libros de texto. Algunos tienen la postura más conservadora y ésta se contrapone al carácter científico y laico de los resultados de las investigaciones. Por lo tanto, es interesante revisar este campo de conflicto, tanto en la búsqueda de las causas de la información incompleta como de las negociaciones entre actores sociales que impactan a dicha información y la política educativa del gobierno.

## **1.2 OBJETIVOS**

1. Identificar la información sobre el VIH/SIDA que se pone a disposición de los estudiantes de primaria y secundaria a través de los libros de texto oficiales en México.
2. Evaluar si los contenidos sobre sexualidad y VIH/SIDA en los libros de texto posibilitan, de manera eficiente, la prevención de la infección por VIH/SIDA.
3. Identificar el papel que han jugado distintos actores sociales en la conformación de los contenidos sobre sexualidad y VIH/SIDA en los libros de texto.

## **1.3 HIPÓTESIS**

1. El contenido de los libros de texto tiene un enfoque biológico anatómico y de mera Reproducción Humana, lo cual no favorece o facilita la prevención de la infección por VIH/SIDA.
2. El contenido de los libros de texto carece de una explicación de los aspectos psicológicos culturales y sociales.
3. El contenido de los libros de texto no es coherente con todas las recomendaciones de los organismos sanitarios internacionales sobre el VIH/SIDA y los principales hallazgos científicos.
4. Existen varios actores sociales que han jugado un papel importante en la conformación de los contenidos sobre sexualidad y el VIH/SIDA.
5. Los actores sociales tienen mayor influencia en la conformación de los contenidos que las evidencias científicas.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Uno de los problemas de salud más graves que enfrentan los adolescentes es el VIH/SIDA. Esta enfermedad se está presentando cada vez a edades más tempranas y es en la adolescencia donde ocurre la mayor parte de las infecciones por VIH. La incidencia de VIH entre menores de 15 años de edad en 2001 era del 14% (ONUSIDA, 2001). Cerca de una tercera parte de las personas que actualmente viven con el VIH/SIDA tienen entre 15 y 24 años de edad en todo del mundo (ONUSIDA/OMS, 2001)

En el caso de México, la mitad de la población tiene menos de 22 años (Quezada, 2000) y se sabe que la vida sexual activa inicia a edades tempranas, por lo que la transmisión del virus a través de relaciones sexuales no protegidos es un problema grave en los jóvenes, además, existen serias carencias de información y conocimiento para protegerse del contagio, en 1992 había más de 700 menores de 15 años infectados en México (Pick, 1994).

Esto significa que el VIH/SIDA afecta fundamentalmente a la población en edad productiva con lo que esta implica para el bienestar de los individuos y de la sociedad. Por ello es indispensable una clara y eficiente política de prevención en donde la educación pública resulta ser uno de los medios más idóneos para transmitir la información para la prevención y cambiará sus conductas de riesgo. Los contenidos en libros de texto de primaria, secundaria son una vía para explicarnos la constitución de la política de prevención del VIH/SIDA, dirigida para el mejoramiento y ampliar sus estrategias de la prevención y disminuya el conflicto entre sectores sociales.

Hasta el momento, la educación es la única vía para combatir esta enfermedad ya que no existe todavía vacuna ni tratamiento específico. Por supuesto, el sistema educativo debe contribuir a una vida sana para la población, permitiendo a los individuos desarrollar sus potencialidades e integrarse a la sociedad de manera libre y responsable.

Por otro lado, la revisión de las discusiones sociales sobre la sexualidad y el VIH/SIDA llevamos a entender el campo de conflictos más amplio en torno a la educación sexual. Las negociaciones y conflictos de intereses de llevar a cabo los conceptos propios de algunos grupos sobre la vida y sexualidad a los adolescentes afectan los objetivos de la promoción de la salud y sobre todo, la eficacia en prevención del VIH/SIDA. Para entender mejor la política educativa se puede revisar no solamente la información como su política concreta sino también los actores sociales que involucran en el proceso de la elaboración.

## II. MARCO CONCEPTUAL EN TORNO A LA POLÍTICA EDUCATIVA

De acuerdo con el propósito de esta investigación, tratamos de revelar los rasgos de la política de prevención del VIH/SIDA en los libros de texto. Es pertinente basarse no solamente en las teorías del Estado, la política social y la educación para la salud, sino extenderse hacia algunos de los conceptos sobre actores sociales y la reproducción cultural cuyos modelos se proponen por considerar que aportan mayores y más apropiados elementos para responder a nuestras hipótesis, es decir, las explicaciones sobre los vínculos entre Estado y actores sociales que se expresan en el campo de los intereses que se confrontan en las políticas públicas; así como la influencia de dichos actores en la formulación y aplicación de los proyectos estatales-culturales. Hay que señalar que este marco conceptual se concentra en torno a la política educativa, por lo tanto, no se profundiza exhaustivamente en los conceptos sobre la construcción social de la sexualidad social y la adolescencia.

### 2.1 EL ESTADO

El Estado, en la definición general, es un conjunto de instituciones manejadas por el propio personal estatal, monopoliza para sí los medios de la violencia y la coerción para controlar y vigilar a su sociedad. Dichas instituciones se localizan en un territorio geográficamente delimitado donde se monopoliza el establecimiento de reglas internas y de sus relaciones con el exterior, en lo interno se tiende a la creación de una cultura política común compartida por todos los ciudadanos. (Hall, 1989: 11-38) Por lo tanto, el Estado contiene cuatro elementos inseparables que son; la población, el territorio delimitado, la soberanía y el gobierno.

Según la teoría clásicas (Hall, 1989: 11-38), el Realismo definió el Estado como un órgano para el mantenimiento del orden social que permite el establecimiento de la paz como un requisito indispensable para la producción, el comercio, la prosperidad en las relaciones al interior de las sociedades y desempeña un papel más directo en el desarrollo industrial. Sobre todo, la presencia del Estado es indispensable para su seguridad, para imponer determinado orden social desde la



unidad de la familia como la base de la propiedad privada. La ideología del Estado se expresa mediante una forma del orden cultural y orden simbólico que genera la cultural y modelo ideal cual las familias en la sociedad deben adaptarlos.

Para el Liberalismo (Hall, 1989: 11-38), el Estado es un instrumento de seguridad para garantizar la paz y el crecimiento económico que se requiere para el desarrollo.

Gramsci (Portelli: 13-43) define el Estado como un conjunto de organismos privados que corresponden a la formación de hegemonía que el grupo dominante ejerce control, mediante su liderazgo intelectual y moral a la visión del mundo de los grupos aliados y toda la sociedad. Esta ideología se utiliza a través de medios de comunicación, las escuelas y todos los instrumentos que permiten influir directa o indirectamente sobre la opinión pública. Sin embargo, Nicos Poulantzas (Giroux, 1985: 36-65) mencionó que el Estado y sus múltiples agentes no pueden ser vistos como meras herramientas de las clases dominantes, al contrario, como representación concreta de las relaciones de clase, se sitúa en el doble papel que es a menudo contradictorio; por una parte, establecer las condiciones para la acumulación de capital y, por otra, asegurar ideológicamente la regulación moral de la sociedad y el consentimiento de las clases dominadas. La sociedad entonces funciona como un lugar propio del Estado para el ejercicio de la coerción, la conservación, por la violencia, del orden establecido, cual no se limita simplemente al campo militar sino que abarca también en el gobierno jurídico y la coacción legal. Por ejemplo; la función del parlamento se caracteriza por la combinación de la fuerza y el consenso que se equilibran en formas variadas, tratando de obtener que la fuerza aparezca apoyada sobre el consenso de la mayoría que se expresa a través de los órganos de la opinión pública.

Para el Marxismo (Hall, 1989: 11-38), el Estado es la entidad que da cuerpo a los intereses de la clase dominante, a la vez que las leyes que produce sirven a los intereses de algunas personas y no de todos los grupos que forman la sociedad. Sin embargo, Luís Bonaparte señaló que el Estado posee una autonomía relativa que capaz de equilibrar los diversos intereses y condiciones entre las clases sociales. Esta le permite imponer medidas benefactoras que inciden en el interés de largo plazo del capital tanto en el sentido de asegurar estabilidad como de permitir la formación de una fuerza de trabajo más capacitada y productiva.

Por lo tanto, debemos evitar una visión monolítica del Estado, se necesita identificar y explicar momentos decisivos en los que el poder estatal ha determinado el curso de la historia. El Estado no es más que una de las fuentes de poder para controlar la sociedad pero su fuerza depende de su capacidad de penetrar y organizar el equilibrio social. Por la vía del consenso, el Estado genera políticas sociales que sirven simultáneamente al proceso de acumulación capitalista y a la atención de las exigencias de la clase obrera (Gerschman, 1990: 153-177).

## **2.2 LA POLÍTICA SOCIAL**

De esta manera, las políticas sociales son la resultante de las relaciones que históricamente se establecen en el desarrollo de las contradicciones entre el capital y el trabajo, mediadas por la intervención estatal (Fleury, 1987: 27-31) y la consolidación del dominio de clase a través de la acomodación de los conflictos. (Donnangelo, 1976: 1-2) Ya sea por la negación de la lucha de clases o por el reforzamiento de la neutralidad a través de un tratamiento técnico de los problemas, el Estado incorpora a las clases subalternas, participando así como legitimadoras del poder que se ejerce en nombre del interés general.

La política social se caracteriza por ser al mismo tiempo un sistema de exclusión política y social de ciertos grupos (campesinos, trabajadoras domésticas y desempleados), un sistema de privilegios diferenciales para los sectores poderosos (militares, burócratas) y un mecanismo institucional (administrativo y legal) fragmentado, múltiple y diversificado). (Arellano, 1990: 12-14) Para el Pluralismo y el Elitismo (Gerschman, 1990: 153-177), las políticas sociales son entendidas como una consecuencia de la existencia de diversos grupos de interés o de administradores que interactúan al interior del aparato estatal, definiendo los rumbos de ampliación e implantación de las mismas. Esta última perspectiva supone la libertad de elección de los actores en la toma de decisiones y que la elección de una u otra política social obedece en última instancia a la voluntad de los actores.

## 2.3 ACTORES SOCIALES

Elisa Pereira Reis define la política como la ordenación institucional, según los recursos de la autoridad y de los intereses sociales en disputa, independientemente de las fórmulas de competencia particulares adoptadas y cualquiera que sean los fundamentos materiales e ideas de los intereses concretos envueltos.

Desde la perspectiva de Oszlak y O'Donnell, el análisis de las políticas es otra forma de conocer el Estado, el estudio de las políticas estatales ayuda a desagregar y a poner en movimiento a un Estado y a actores clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos e individuos. A través de la identificación de los actores que gravitan en la formulación y aplicación de los proyectos estatales, las políticas públicas, la construcción de los escenarios diferentes y alternativos son asuntos vinculados al Estado. La dinámica democrática en un Estado depende del carácter que asume la interacción de los actores aludidos, el escenario de tales actores se configura a partir del campo de las decisiones intraestatales como un espacio cerrado y autónomo. (Tetelboin, 1992: 233-253)

Por lo tanto, el papel social del Estado es un complejo conjunto de demandas y la propia lucha que global y sectorialmente ocurre en torno a los intereses. En tanto que toda vez que al tematizarlo no se desplacen los intereses del pueblo, cuyas preocupaciones más sentidos son salud, educación, vivienda, seguridad social, etc., a diferencia de los intereses dominantes nacionales y transnacionales que se configuran y gravitan en el curso del modelo económico vigente.

El marco weberiano mencionó la burocracia racional legal, la cual tiene relación de equilibrio entre la acción política contra la arbitrariedad y la tiranía de la administración burocrática. Sin embargo, para Reis, este equilibrio entre lo político y lo burocrático descansa en la naturaleza inestable, precaria y bajo permanente riesgo de perturbación en uno u otro sentido, cuál es la relación ambigua y contradictoria. "La burocracia poderosa e independiente, si bien coloca en riesgo el orden democrático, es condición *sine qua non* para el funcionamiento adecuado de la democracia. Amenaza, en la medida que el poder burocrático puede quedar por encima de aquel emanado de la elección por el voto. Pero por otro lado, esa autonomía frente a los políticos

electos es crucial para la preservación de la democracia porque previene los riesgos del oportunismo partidario y de la manipulación electoral” (Reis, 1989: 17 en Tetelboin, 1992: 143) Esta capacidad de agregación o incorporación de intereses que exhiben los políticos a diferencia de los burócratas, debido básicamente a las características del proceso administrativo. La discrimina contra los intereses no organizados, se limita al ámbito de sectores funcionales particulares, con incapacidad para articular intereses intersectoriales. (Reis, 1989: 17 en Tetelboin, 1992: 143) Por lo tanto, este proceso de formulación de políticas, se manifiesta una relación donde mientras los políticos garantizan la innovación y la creatividad de las políticas públicas, los burócratas garantizan la estabilidad.

En la concepción Weberiana (Gerschman, 1990: 153-177), la política social es entendida en el plano estructural como un instrumento de regulación o de creación de condiciones socio estructurales para que el modo de producción vigente funcione efectivamente. A través de la política social, el Estado reglamenta quien participa y quien no en el mercado de trabajo. En este sentido, la política social no es una simple reacción ante los problemas o demandas de la clase obrera pero contribuye a la integración de la fuerza de trabajo en el mercado, tiene presente de la asistencia de instituciones de salud que ejercen el control, y reglamentación cuantitativa en el mercado de trabajo. En otras palabras, la política social opera regulando el empleo o el desempleo, actuando en el sentido de mantener a los jóvenes más tiempo en el sistema educacional retardando su entrada al mercado de trabajo.

Sin embargo, las políticas sociales deberían asegurar las condiciones para una vida sana y un desarrollo sostenido de la salud en los niveles individual y colectivo. Harris (Doyal, 1991: 49-111) resumió que las políticas sociales deberían garantizar directamente las oportunidades de participación social de los ciudadanos; es decir, proteger el estatus de ciudadanos en los individuos como miembros de la comunidad ofreciendo los recursos necesarios. Estos requisitos se abarcan para alcanzar y satisfacer las necesidades en cuanto a la salud, como una estrategia para la protección y la mejora de la salud pública en vía de la promoción de la salud. (OMS/OPS, 1993: 1-20)

## 2.4 PROMOCIÓN DE LA SALUD

El término “promoción de la salud” se utilizó por primera vez en 1945, cuando Henry E. Sigerist definió las cuatro tareas esenciales de la medicina; 1.) La promoción de la salud, 2.) La prevención de la enfermedad, 3.) El restablecimiento de los enfermos y 4.) La rehabilitación (Terris, 1992: 37-43).

La OMS caracteriza el concepto de promoción de la salud como la suma de las políticas y las acciones que aseguran las condiciones para una vida sana y un desarrollo sostenido de la salud a todos los niveles; individual y colectivo, para lograr un medio ambiente saludable en la sociedad. Se promueven medidas para la motivación personal hacia la salud mediante la información y la educación sanitaria para la protección de la salud de grupos vulnerables. Lo anterior implica crear condiciones y redes para la participación y la intervención de la comunidad, que permita a las personas cumplir sus diversas funciones sociales y disfrutar la máxima calidad de vida que está a su alcance, así como ejercer un mayor control sobre su propia salud y sobre el medio ambiente y para que opte por todo lo que propicie la salud.

Kickbusch (1986: 15-24) enfatizó que la salud no es una tarea médica sino un proyecto social ligado a las responsabilidades políticas; este autor afirma que la promoción de la salud surgió de la educación para la salud. La conferencia de Sundsvall 1991 abordó la segunda de las cinco áreas de acción de la carta de Ottawa, se identificaron estrategias clave para permitir que las comunidades y los individuos tomen el control de su salud y del medio ambiente mediante la educación y el empoderamiento.

La declaración de Santa Fe de Bogotá 1992 identificó la participación popular en la modificación de la salud y en las condiciones de vida mediante la creación de una cultura para la salud como un componente vital de la promoción de salud; se rechaza el enfoque de la educación para la salud tradicional, en el que la población desempeña tan sólo un papel pasivo como receptora de los programas educativos desarrollados por los profesionales de la salud y los especialistas en técnicas de comunicación.

La OPS propone que en todos los niveles del gobierno nacional, provincial y municipal, se promuevan medidas conjuntas con el sector educativo con miras a la reforma de la educación

primaria y secundaria a fin de fomentar la promoción de la salud e incorporar la educación sanitaria en la enseñanza de diversas materias.

## **2.5 LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Alva A. R. (1995: 3-6,45-48) mencionó que la educación para la salud es más que la información de conocimientos respecto de la salud. es la enseñanza que pretende conducir al individuo y la colectividad a un proceso de cambio de actitud y de conducta para la aplicación de medios que les permitan la conservación y mejoramiento de su salud. Además, es una acción que tiende a responsabilizarlos, tanto de su propia salud como la de su familia y la del grupo social al que pertenecen.

Para Vargas A. (1993: 3-6,21) la educación para la salud está relacionada con las nociones médicas, higiénicas, ecológicas y sociales para beneficiar la salud y favorecer el bienestar y desarrollo personal, familiar y de la comunidad. Tiene por objetivo final enseñar a las personas a proteger, promover y restaurar la salud, lo cual necesariamente tiene que impartirse desde la educación primaria. Para cumplir su cometido. se necesita producir ideas en el estudiante, crear sentimientos y modificar conductas para el objetivo final de que la gente disfrute una vida sana en un mejor entorno social.

Por lo tanto, la educación para la salud implica dos etapas importantes para el mejoramiento de la salud que son; 1.) Información suficiente para construir ideas correctas y 2.) El cambio de las conductas en el nivel individual y colectivo.

Para empezar la transformación de la conducta, se requiere un claro conocimiento de las necesidades, intereses, motivaciones y aspiraciones de la población, así como de su cultura. Para realizar el cambio, se requiere obtener la participación consciente y activa de los individuos que integran la comunidad, el fomento de la auto responsabilidad y prevención para la salud. Entonces surgen las preguntas en torno a las informaciones para mejorar la salud.

## 2.6 MODELO CULTURAL-REPRODUCTIVO

Los teóricos e historiadores liberales afirmaron que la educación pública ofrece posibilidades de desarrollo individual, movilidad social y poder político y económico a los desprotegidos y desposeídos. Los educadores radicales han insistido en que las funciones primordiales de la escuela son; la reproducción de la ideología dominante de sus formas de conocimiento y la distribución de las habilidades necesarias para la reproducción en la división social del trabajo. Por lo tanto, las escuelas como instituciones podían ser entendidas mediante el análisis de su relación con el Estado y la economía capitalista; en ese sentido, la escuela y la educación general han funcionado como instrumentos de la reproducción social y cultural. Paul Willis mencionó que la educación no persigue la igualdad, sino la desigualdad, ya que el propósito principal de la educación es el de la integración social en una sociedad de clases determinadas.

Los educadores radicales mostraron que las escuelas son reproductoras en tres sentidos; primero, las escuelas proporcionan a las diferentes clases y grupos sociales el conocimiento y las habilidades necesarias para ocupar su lugar respectivo en una fuerza de trabajo estratificada en clases, razas y sexos. Segundo, las escuelas son reproductoras en el sentido cultural, funcionan para distribuir y legitimar formas de conocimiento, valores, lenguaje y estilo que constituyen la cultura dominante y sus intereses. Tercero, las escuelas forman parte del aparato estatal que produce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen al poder político del Estado.

Desde la perspectiva de los teóricos de la resistencia, las escuelas son instituciones relativamente autónomas que no sólo proporcionan espacios para comportamientos de oposición y para la enseñanza, sino que también representan una fuente de contradicciones que a veces las hace dejar de ser funcionales para los intereses materiales e ideológicos de la sociedad dominante.

De esta manera, las escuelas existen con frecuencia, en una relación contradictoria con la sociedad dominante, defendiendo y retando alternativamente sus presupuestos básicos.

La teoría de la reproducción cultural de Bourdieu comienza con la idea de que la lógica del dominio también se manifiesta en las escuelas. La teoría de la enseñanza de Bourdieu intenta vincular las nociones de la relación que existe entre la cultura dominante, el conocimiento escolar y las biografías personales.

Bourdieu argumenta que las escuelas no simplemente reflejan a la sociedad dominante, sino que son instituciones relativamente autónomas que están influidas de manera indirecta por instituciones económicas y políticas más poderosas; consideradas como parte de un universo más amplio de instituciones simbólicas que reproducen las relaciones de poder mediante la producción y distribución de la cultura dominante que confirma tácitamente lo que significa tener educación. Bourdieu rechaza la postura de que las escuelas son sitios independientes de fuerzas externas, es precisamente la autonomía relativa del sistema educacional la que “le permite cumplir con las exigencias exteriores bajo la apariencia de independencia y neutralidad, lo cual oculta las funciones sociales que desempeña y le permite desempeñarlas con mayor efectividad.

La educación se considera como una fuerza política y social importante en el proceso de reproducción de las clases. Bourdieu propone que las sociedades divididas en clases y las configuraciones ideológicas y materiales que las sustentan se encuentran mediadas y reproducidas parcialmente a través de la violencia simbólica. El control de clase se constituye mediante un sutil ejercicio de poder simbólico donde las clases dominantes imponen una definición del mundo social que sea consistente con sus intereses. Por lo tanto, la cultura se convierte en el vínculo mediador entre los intereses de la clase dominante y la vida cotidiana. La cultura que se transmite en la escuela se relaciona con las diferentes culturas que conforman la sociedad en su conjunto, funciona para mostrar los intereses económicos y políticos de las clases dominantes, como elementos necesarios y naturales del orden social. Eso confirma la cultura de la clase dominante y “desconfirma” las de otros grupos. Las escuelas juegan un papel especialmente importante en la legitimación y reproducción del capital cultural; los diferentes conjuntos de los elementos culturales y de competencia lingüística de la clase dominante.



Los planes de estudio hegemónicos expresan que las escuelas se organizan en torno a una particular noción del aprendizaje y a contenidos específicos. Las características cruciales del plan de estudios son los bloques de conocimientos académicos organizados jerárquicamente y que cada uno se apropia de acuerdo a la competencia individual. Es hegemónico en tanto funciona para excluir a un número importante de estudiantes que provienen de las clases subordinadas o les dificulta la apropiación de un mayor capital cultural. Los intereses políticos no sólo ratifican los intereses y valores de las clases dominantes, sino que también surten el efecto de marginar y “desconfirmar” otros tipos de conocimiento particularmente importantes para los grupos minoritarios.

El conocimiento que representa un alto status se proporciona como una carrera profesional por la vía de la educación superior. Este conocimiento encarna el capital cultural de las clases media y alta y presupone una cierta familiaridad con las prácticas lingüísticas y sociales que las sostienen, es más accesible para las clases altas y funciona para confirmar y ratificar su posición privilegiada en las escuelas. “Así, la importancia del plan de estudios hegemónico recae tanto en lo que incluye; con su énfasis en la historia occidental, la ciencia, etcétera, como en lo que excluye; historia del feminismo, estudios de cultura negra, historia del trabajo, profundidad en los cursos de arte y otras formas de conocimiento importantes para la clase obrera y para otros grupos subordinados.” (Giroux, 1985: 45)

Bourdieu explica el proceso de dominación al argumentar que a menudo se forja mediante una correlación entre una cierta inclinación (*habitus*) y las expectativas e intereses asentados en la posición de ciertas instituciones específicas (*habitat*). La dinámica de la dominación se manifiesta en la relación de correspondencia entre los valores e ideologías inscritos tácitamente en la creación de disposiciones y normas del individuo y las ideologías insertas en las posiciones que caracterizan a instituciones tales como la escuela. Los individuos de distintos grupos y clases sociales sufren procesos de socialización que no son procesos intelectuales solamente sino que también son emocionales, sensoriales y físicos. El aprendizaje está situado activamente en la vida práctica del cuerpo, de los sentidos y de las emociones, está organizado en torno a prácticas culturales con su especificidad de clase que inscriben sus mensajes más allá de la conciencia, en

la materialidad del cuerpo y los valores e inclinaciones que éste significa. (Giroux, 1985: 645-668)

Giroux argumenta la teoría de la enseñanza de Bourdieu, que las ideologías dominantes no sólo se transmiten en escuelas, a menudo encuentran resistencia en maestros, estudiantes y padres. Por lo tanto, para tener éxito, las escuelas tienen que reprimir la producción de contraideologías. Las escuelas no son simplemente instituciones estáticas que reproducen la ideología dominante, sino también son agentes activos en su construcción. Las relaciones complejas entre las escuelas y las familias de la clase obrera necesitan ser analizadas en términos del conflicto y la lucha que las conforman.

### III. METODOLOGÍA

Esta investigación se trata de un estudio cualitativo y tiene dos metas:

1. el análisis de contenido para analizar la información sobre la sexualidad y el VIH/SIDA que tienen los libros de texto de primaria y secundaria;
2. la revisión hemerográfica para conocer las posiciones, actitudes e influencia de los principales actores sociales que se han pronunciado en torno a la educación sobre sexualidad y SIDA.

#### 3.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO

El análisis de contenido nos permite analizar al Estado, el cual se considera como el emisor de mensaje sobre la sexualidad y el VIH/SIDA sobre el sujeto receptor, los alumnos de quinto y sexto grados de primaria y los tres años de secundaria. Se analiza a través de sus escritos en dichos libros autorizados por la SEP por conocer las actitudes que prevalecen en sus discursos.

Para analizar el contenido, se trata los elementos del contenido en categorías adecuadas, operación que recibe el nombre de Coding (codificación), del cual las características relevantes del contenido de un mensaje son transformadas a unidades que permitan su descripción y análisis más preciso, para esto es necesario definir el universo, las unidades de análisis y las categorías de análisis. (Sampeiri, 1998: 296) En nuestro caso el universo es la información sobre sexualidad y prevención del VIH/SIDA en los libros de texto. Las unidades de análisis constituyen segmentos del contenido de los mensajes, imágenes, figuras e ilustraciones que acompañan los textos. Las categorías con que analizaremos el contenido en libro de texto, corresponden a las recomendaciones que la OMS, UNESCO y ONUSIDA han mencionado como indispensables para la prevención del VIH/SIDA, así como la información que se ha designado de la investigación científica. Lo primero que habrá que evaluar será la presencia o ausencia de las categorías; en segundo lugar se analizarán las unidades de análisis, haciendo una descripción de estas en términos de su claridad y su coincidencia o no con las categorías. Mediante este ordenamiento se intentará una correlación con el contexto cultural y social en que se discute la sexualidad a través de la revisión hemerográfica.

En el nivel de primaria se revisan los libros de Ciencias Naturales de quinto grado y Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto grado que contienen lecciones sobre la sexualidad y el VIH/SIDA. Los dos libros fueron elaborados en la División General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, y se entregan en forma gratuita para toda la república.

A diferencia de los libros de primaria, los de secundaria son editados por empresas privadas pero bajo los mismos dictámenes y lineamientos de la SEP. De esta forma, las escuelas públicas pueden utilizar los libros autorizados que aparecen en una lista oficial, el maestro puede elegir de éstos el que mejor responda a las necesidades educativas de sus alumnos –según el grado y asignatura correspondientes.<sup>9</sup> Para el ciclo escolar 2002-2003 se autorizaron 17 libros de biología para el segundo grado. Hay que mencionar que la SEP no tiene información sobre cuáles son los libros que finalmente están siendo utilizados en cada escuela porque – como se mencionó anteriormente, el maestro puede elegir la versión que considere más adecuada a su clase, de hecho, cada escuela utiliza diferentes editoriales incluso dentro de una escuela hay diferencias según cada maestro. En el caso del Distrito Federal, las escuelas demandan las versiones que necesitan a la Comisión de los Libros de Texto Gratuitos donde en cooperación con el Gobierno del Distrito Federal se distribuyen gratuitamente; aunque dichos libros son adquiridos por los estudiantes al inicio del curso pero son prestados y pertenecen al acervo de cada escuela.

Con el fin de elegir una sola versión para analizar, se consultó en 8 escuelas secundarias de Coyoacán y Xochimilco elegidas al azar sobre el libro más utilizado. Resulta que cinco de ocho escuelas utilizan el libro de Biología 2 (1999) de los autores: Saúl Limón Orozco, Jesús Mejía Núñez y José Blas Iradier Terrazas Vargas, de la editorial Castillo.

Al igual que los libros de Biología, los de Formación Cívica y Ética son editados por varias editoriales privadas que se supone toman los dictámenes y lineamientos de la SEP. Para el ciclo escolar 2002-2003 existen 15 versiones de libros autorizados para cada nivel de primer y segundo año; para el tercer año existen 13 versiones. Para el análisis de contenido, elegimos una editorial representativa por cada nivel, entrevistamos a los directivos de 10 escuelas secundarias de las delegaciones Coyoacán y Xochimilco, así como a maestros de Formación Cívica y Ética, sobre cuál editorial está siendo utilizado en su escuela.

---

<sup>9</sup> Una aclaración de Elisa Bonilla Rius la Directora General de Materiales y Métodos Educativos, 30 de abril de 2001.

Aunque se encontró una amplia variación en la elección de los libros, el más utilizado para el primer nivel fue el de la editorial Santillana (3 de 7 escuelas); para el segundo se utiliza el de la editorial Trillas (2 de 6 escuelas); y para el tercero el de la editorial Limusa Noriega (3 de 7 escuelas). Finalmente, los libros elegidos para esta investigación fueron:

- Formación Cívica y Ética 1. (2000). autor: Luís de la Barreda Solórzano, editorial Santillana;
- Formación Cívica y Ética 2. (2000). autores: Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz Pérez, editorial Trillas;
- Formación Cívica y Ética, Tercer grado, Yo quiero, yo puedo, (2000), autores: Susan Pick, Martha Givaudan, Francisco Fernández y Antonio Tenorio, editorial Limusa Noriega.

### **3.2 REVISIÓN HEMEROGRÁFICA**

La revisión hemerográfica en esta investigación recopiló las notas periodísticas para recuperar las discusiones públicas sobre los contenidos de los libros de texto que distintos actores sociales han sostenido. Lo anterior con tres objetivos: 1.) identificar qué personas y grupos están involucrados; 2.) cuáles son sus pronunciamientos al respecto y; 3.) cuál es su posición en torno a la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA. Se recolectaron dichas notas a través de los archivos históricos disponibles en las páginas Web de la red internacional (internet) de algunos periódicos nacionales. Los periodos para esta búsqueda fueron los años 1991-1995 y 1998-2000 por la razón de que los actuales libros de texto de primaria y de secundaria son resultado de la renovación en el Plan y Programas de Estudio del año 1993; en consecuencia, las primeras ediciones de los nuevos libros de Ciencias Naturales, Biología I, II, Formación Cívica y Ética I, II, III, son de los años 1998 y 1999.

Los periódicos que se revisaron fueron La Jornada, El Universal, Reforma, La Crónica y El Economista; que están disponibles en: [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx), [www.el-universal.com.mx](http://www.el-universal.com.mx), [www.reforma.com](http://www.reforma.com), [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx) y [www.economista.com.mx](http://www.economista.com.mx). Cabe señalar que el periódico que ha dispuesto su archivo histórico con menor antigüedad es Reforma (disponible desde 1993), sigue La jornada (1996). El Universal (octubre 1999). El Economista (2000) y La Crónica (2002). La definición de palabras claves para esta búsqueda se basó principalmente en

los términos: “Educación sexual”, “Educación laica”, “SEP”, “Condón”, “VIH/SIDA”, “Libros de texto”, “Libro de Ciencias Naturales”. “Libro de Formación Cívica y Ética”, “Libro de Biología”. De forma paralela, buscamos algunos personajes clave por los términos: “Unión Nacional de Padres de Familia” (UNPF), “Provida”, “Iglesia católica”, “Asociación Nacional de Padres de Familia” (ANPF) porque son organizaciones y grupos con más activas manifestaciones, discusiones y posiblemente influencias sobre la política educativa en México. Hay que advertir que algunas notas con frecuentes apariciones, se tuvieron que eliminar y depurar a sólo las relacionadas con la educación, los libros de texto y/o discusiones de actores sociales.

Resulta que la mayor concentración de las discusiones sobre los libros de texto tuvo lugar entre el 30 de julio de 1998 hasta octubre del mismo año cuando la SEP presentó al público el nuevo libro de Ciencias Naturales de quinto grado de primaria. En el principio y los últimos meses de 1998 hubo discusiones sobre la promoción del condón para evitar el VIH/SIDA; luego en 1999, hubo discusiones sobre los nuevos libros de sexto grado y Formación Cívica y Ética; las demás noticias incluso las del año 2000 fueron discusiones generales sobre la educación.

Cabe señalar que aunque revisamos cinco periódicos nacionales, sólo La Jornada y Reforma ofrecieron mayor información relevante a nuestros propósitos. Obtuvimos en total 63 noticias desde 1994 hasta 2000. Podemos ubicar varios periodos con mayor concentración de discursos sociales, específicamente cuando el secretario de Educación presentó la nueva versión de un libro de texto, de hecho, a menudo se presentaron las mismas noticias y resultados en la búsqueda de distintos periódicos. Los resultados de la búsqueda se resumen en la tabla 5:

**Cuadro 5. Temas, períodos y cantidad de noticias encontradas para la revisión hemerográfica.**

<b>Fecha</b>	<b>Cantidad de Noticias</b>	<b>Temas</b>	<b>Fuentes</b>
1994 11/09/94	1	- Historia de libros de texto gratuitos - UNPF	Reforma
1995 12/09/95	1	- ANPF, laicidad, participación de los padres de familia	Reforma
1998 11/02/98 – 16/04/98	5	- UNIAPA, Cruz Roja y Provida contra condón y SSA. - Participación familiar - Educación sexual	Reforma y La Jornada
30/07/98 – 26/11/98	25	- Libro de Ciencias Naturales de quinto grado - Declaración de la SEP sobre el nuevo libro - Historia y problemática de educación sexual - ANPF, SNTE, Iglesia católica, FEMESS, Confederación Nacional de Escuelas Particulares, UNPF, Afluentes, MEXFAM, IMIFAP, AMSSAC, maestros, especialistas. - Condón - Participación social en la educación pública, la participación de la familia y de los padres - Calidad de maestros	Reforma y La Jornada
15/10/98 – 28/12/98	6	- Provida y UNPF contra condón	La Jornada
1999 04/01/99	1	- Provida contra SEP	La Jornada
07/01/99	1	- Historia de educación sexual en México y actores sociales	La Jornada
20/02/99, 21/07/99, 14/11/99	3	- Libro de Formación Cívica y Ética - UNPF y Susan Pick	Reforma
10/04/99	1	- ANPF y educación sexual	Reforma
24/04/99	1	- Declaración de la SEP a libros de quinto y sexto grado	Reforma
17/05/99, 11/06/99	2	- Educación pública gratuita y libro de texto	La Jornada

30/07/99 – 20/08/99	6	- Libro de sexto grado - UNPF contra el libro, ANPF de acuerdo al libro	Reforma y La Jornada
17/11/99	1	- Educación sexual en primaria	El Universal
<b>2000</b>			
18/01/00	1	- Iglesia católica	La Jornada
19/01/00	1	- UNPF y la participación familiar	La Jornada
04/02/00, 14/04/00	2	- Iglesia católica y UNPF contra educación laica	Reforma y La Jornada
05/06/00	1	- Libro de quinto y sexto grado	Reforma
16/07/00, 04/08/00	3	- Iglesia católica, UNPF contra educación sexual y educación laica científica	La Jornada
04/12/00	1	Vicente Fox y la reforma educativa	La Jornada



## IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES

### 4.1 ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS

La educación primaria es parte de la educación básica, es obligatoria y se imparte a niños de 6-14 años de edad. Los libros de Ciencias Naturales, que aquí se analizan, corresponden al último programa de renovación de los libros de texto gratuitos: el plan y programas de estudio de 1993; elaborado por la SEP, el cual participaron los maestros, especialistas en educación y científicos, así como representantes de agrupaciones de padres de familia y de distintas organizaciones sociales (SEP, 1994).

A partir del tercer grado, los alumnos estudian Ciencias Naturales como asignatura y continúan con el estudio de los contenidos correspondientes a cada grado. El propósito central de estos libros de Ciencias Naturales es que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar, además de estimular la capacidad de observar y preguntar sobre los fenómenos. (Plan y programas de estudio, SEP, 1993)

Los contenidos han sido organizados en cinco ejes temáticos, los cuales por la pertinencia con este trabajo destacaremos los dos primeros:

1. Los seres vivos. Agrupa los contenidos sobre las características más importantes de los seres vivos; sus semejanzas y sus diferencias; los principales mecanismos fisiológicos, anatómicos y evolutivos que los rigen.
2. El cuerpo humano y la salud. Se organiza el conocimiento de las principales características anatómicas y fisiológicas del organismo humano, relacionándolo con la idea de que de su adecuado funcionamiento depende la preservación de la salud y el bienestar físico. Por otra parte, se pretende que conozcan la prevención de enfermedades; los hábitos adecuados de alimentación e higiene; el conocimiento y la reflexión sobre los procesos y efectos de la maduración sexual. (Plan y programas de estudio, SEP, 1993)

### **4.1.1 CIENCIAS NATURALES DE QUINTO GRADO**

El libro de Ciencias Naturales, quinto grado, se entrega en forma gratuita para los alumnos de 9-10 años de edad, se profundiza en el análisis de los temas relacionados con ecosistemas y población; introducen los primeros conocimientos sobre sexualidad humana y equidad de género, y se avanza en los ejercicios de síntesis para que los alumnos desarrollen la noción de sistema. El libro organiza los temas en cinco bloques; los cuatro primeros constan de ocho lecciones cada uno. En la última lección de cada bloque, se presenta una síntesis y un cierre de las lecciones que lo componen. (Presentación del libro de Ciencias Naturales, quinto grado, 2000)

Cada bloque comienza con un escenario o portada que integra gráficamente los temas centrales del mismo. El texto principal es la parte sustancial de cada lección y contiene información básica acerca de los temas que se estudian, contiene explicaciones sencillas, ejemplos y preguntas que para su redacción “se ha hecho un esfuerzo por utilizar un lenguaje claro y accesible para las alumnas y los alumnos.” (García, 1999) De forma paralela, cada lección contiene las secciones “Abre bien los ojos”, “Vamos a explorar”, “Manos a la obra” que proponen actividades para la observación, exploración, registro, interpretación, comparación y sistematización de la información. Las secciones “Compara” y “¿Sabías qué?” son las secciones que contienen información interesante y novedosa relacionada con el tema central; y al final de cada bloque se introduce la sección “Tú decides” en la que se invita a los alumnos a reflexionar sobre las ventajas y desventajas de una acción, a identificar posibles soluciones y finalmente a tomar una decisión. Cada lección contiene mapas conceptuales, representaciones gráficas, ilustraciones del interior del cuerpo humano, representación de relaciones cuantitativas, mapas y construcción de artefactos para complementar los contenidos.

De acuerdo con esta investigación, centraremos nuestra atención en las lecciones cuyos contenidos se vinculan directamente con la sexualidad y la prevención del VIH/SIDA. En el caso del libro de Ciencias Naturales, quinto grado, éstas se encuentran en el bloque 3: La Diversidad Humana, que contiene las lecciones:

- 19: Las mujeres son distintas a los hombres.
- 20: Los hombres son distintos de las mujeres.
- 21: Especie e individuos, semejanzas y diferencias.
- 22: Las oportunidades para mujeres y hombres deben ser las mismas.
- 24: La diversidad humana.

### **Lección 19 : Las mujeres son distintas a los hombres.**

El texto principal de esta lección empieza con la descripción de la diferencia sexual entre hombres y mujeres a través de los “aparatos sexuales”: “Como sucede en muchas otras especies de la Tierra, los seres humanos se dividen en dos grupos según su sexo [...] Todos sabemos, por ejemplo, desde que un bebé nace si es niña o niño.” (página 92), el texto se acompaña con las fotos de un bebé niño y la otra niña ambos desnudos.

A partir de ahí, se mencionan los cambios en las niñas adolescentes al comenzar a producir las hormonas de la hipófisis que actúan sobre los ovarios. Se menciona que este proceso empieza en la niña entre los 9 y los 12 años “para que se conviertan en mujeres adultas.” La mayor parte de la lección habla acerca del ciclo menstrual, cómo mantener limpia la zona de los genitales y el uso de toallas femeninas durante la menstruación. Posteriormente, se mencionan por primera vez la fecundación, las relaciones sexuales y el embarazo: “Para que se lleve a cabo la fecundación o fertilización es necesario que, durante su recorrido del ovario al útero, el óvulo se una con un espermatozoide [...] Los espermatozoides son depositados por un hombre en la vagina de una mujer al tener relaciones sexuales. Cuando un espermatozoide se une al óvulo, ocurre la fecundación y se inicia un embarazo...” (pág. 97)

Llama la atención el último párrafo de esta lección, donde se concluye: “En los seres humanos la reproducción no es la única función del “aparato sexual”. A diferencia del resto de los animales, las relaciones sexuales en los seres humanos son una manera de manifestar un sentimiento muy importante, el amor a la pareja, e implican una responsabilidad que se alcanza en la etapa adulta, cuando las personas son capaces de controlar o moderar sus actos y afrontar sus consecuencias.” (pág. 97)

Cabe señalar que el texto incluye ilustraciones sobre la anatomía interna y externa del aparato reproductivo de la mujer, así como una ilustración del ciclo menstrual, un corte transversal del aparato reproductivo de la mujer y la vista con microscopio electrónico de un espermatozoide fecundando a un óvulo. También existen secciones de “Manos a la obra” y “Vamos explorar” donde se llevan a cabo las actividades para que los alumnos se conozcan mejor el aparato reproductivo de la mujer y el uso del calendario para el ciclo menstrual. Mientras que en la sección “¿Sabías qué?”, se menciona a la ginecología como una rama de la medicina que atiende los problemas del aparato reproductor femenino.

Con el título de esta lección y su primer párrafo, podemos asumir aunque no se menciona directamente, que los seres humanos se distinguen en mujeres y hombres según sus aparatos reproductivos: “Como sucede en muchas otras especies de la Tierra, los seres humanos se dividen en dos grupos según su sexo [...] Todos sabemos, por ejemplo, desde que un bebé nace si es niña o niño.” (pág. 92), en otras palabras, se distingue a los seres humanos según sus aparatos reproductivos desde que se nace; la idea se refuerza con las ilustraciones de bebé niña y niño que acompañan el párrafo. Como se verá más adelante que se basa al concepto del “sexo” y no a la “sexualidad”. La OMS definió el término “sexo”: “...al conjunto de características biológicas que definen al aspecto de humanos como hembras y machos.” Y la “sexualidad”: “...se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales.” (OMS/OPS: 2000, 6)

Es comprensible que esta lección sea destinada a los alumnos que entran a la adolescencia, ya que durante esta etapa es cuando se hacen más notables los cambios físicos y ocurren la diferenciación entre niñas y niños por medio de los caracteres sexuales secundarios. Una parte importante de la lección son las ilustraciones de los aparatos genitales de la mujer; se puede observar en una página: el corte frontal de ovario, trompa, óvulo, vagina y útero o matriz; y la otra página: clítoris, orificio urinario, orificio vaginal, labios menores y labios mayores; ambos

se muestran como proyecciones donde se pueden observar sus ubicaciones en el cuerpo humano. (pág. 92-93)

Sin embargo, dichas imágenes muestran el aparato genital de la mujer en forma muy limitada, por ejemplo, el corte frontal del ovario no muestra completamente la vagina, al igual que la imagen de la vulva donde no se muestra la posición del ano, es decir, los receptores de esta información no pueden relacionar claramente las posiciones del aparato genital de la mujer, del aparato interno con el externo, o con los demás órganos del cuerpo. Además no se menciona el tamaño del ovario y les deja que se imaginan y relacionan con la imagen de corte transversal del aparato genital en dos páginas después. (pág. 96)

En este sentido, podemos decir que las informaciones sobre el aparato reproductivo de la mujer en esta lección sólo se dan como un principio ya que todavía no menciona detalladamente las funciones de cada parte del aparato y existen fragmentos ambiguos: “Los espermatozoides son depositados por un hombre en la vagina de una mujer al tener relaciones sexuales. Cuando un espermatozoide se une al óvulo, ocurre la fecundación y se inicia un embarazo.” (pág. 97), no se explica el significado de relación sexual o cómo es que se depositan los espermatozoides en la vagina de la mujer.

El error significativo en esta lección que podemos observar es la utilización del término “aparato sexual” en lugar donde realmente quiere mencionar al “aparato reproductivo” o “órgano genital”, por ejemplo, “...los ovarios que son las glándulas de su aparato sexual [...] En la ilustración [...] puedes apreciar la ubicación del aparato sexual femenino y las partes internas. En la página de la derecha puedes observar los genitales externos. [...] hormonas que se encargan de que el aparato sexual de las niñas se desarrolle...” (pág. 92), “...la menstruación es el signo más evidente [...] Esto las prepare para que su aparato sexual funcione plenamente...” (pág. 93), “la ginecología es la especialidad médica que estudia el funcionamiento del aparato sexual femenino [...] La ovulación y la menstruación son dos de las funciones del aparato sexual de la mujer [...] En los seres humanos la reproducción no es la única función del aparato sexual.” (pág. 97). Eso significa, como mencionamos anteriormente, que el concepto que se maneja y presenta en este nivel de educación es meramente “el sexo” y no cubre “la sexualidad” que es un concepto mucho más amplio. El error puede conducir a confundir la sexualidad con meramente la reproducción, y que en todo caso, reducir “lo sexual” a “lo genital”, es decir, no se incluye el erotismo, el placer

y otras relaciones sexuales “no reproductivos”, por ejemplo, la masturbación o la homosexualidad.

Al contrario, en el último párrafo donde dice “En los seres humanos la reproducción no es la única función del “aparato sexual”. A diferencia del resto de los animales, las relaciones sexuales en los seres humanos son una manera de manifestar un sentimiento muy importante, el amor a la pareja, e implican una responsabilidad que se alcanza en la etapa adulta, cuando las personas son capaces de controlar o moderar sus actos y afrontar sus consecuencias.” (pág. 97), hay que mencionar que este es un buen párrafo donde se amplía el concepto del sexo; no solamente como medio para la reproducción humana y sus atributos biológicos del aparato sexual, sino hacia los conceptos de sexualidad, amor y responsabilidad. Otras partes importantes son las que explican los cambios en su aparato reproductivo como un proceso natural, normal y ante el cual no deben asustarse los alumnos, así como la enseñanza de algunas medidas para mantener limpio el aparato genital, y evitar las infecciones.

Al igual que el término “aparato sexual”, hay que advertir que los términos como: “el amor”, “responsabilidad”, “controlar o moderar sus actos” y “afrontar sus consecuencias”, necesitan de aclarar las significaciones y poner los ejemplos para este nivel de comprensión de estudiantes. Dado que existe la ambigüedad cuando se dice que “el amor a la pareja” es algo que implica “una responsabilidad que se alcanza en la etapa adulta” pero no se explica cuándo y cómo es un adulto responsable, o quién es “capaz de controlar o moderar su acto y consecuencia.” Mientras que en esta lección existe una contradicción de menciona a lo adulto como una condición física que obtener automáticamente: “...la hipófisis comienza a producir las hormonas responsables de los cambios que nos convierten, poco a poco, en mujeres y hombres adultos. [...] otras hormonas que se encargan de que el “aparato sexual” de las niñas se desarrolle para que se conviertan en mujeres adultas.” (pág. 92). Eso no se menciona explícitamente qué hacer o cuáles son las consecuencias que un adulto debe controlar.

## **Lección 20 : Los hombres son distintos a las mujeres.**

Semejante a la lección anterior, esta lección describe el cambio físico en el caso de los niños por la activación de los testículos que producen “la hormona responsable de que el “aparato sexual” de los niños madure” (pág. 98); se explica la producción de los espermatozoides: “que son las células sexuales masculinas.”; el semen, la erección, la eyaculación y los “sueños húmedos”. Al final de la lección, menciona también qué hacer para mantener sano el aparato genital: “al igual que las mujeres, deben asearse adecuadamente y evitar golpes en los genitales. Al bañarse es necesario echar hacia atrás el prepucio para poder lavar bien la cabeza del pene, o glande, ya que allí se acumulan sustancias que secretan las glándulas localizadas debajo del prepucio. Estas sustancias favorecen el crecimiento de bacterias y pueden producir infecciones.” (pág. 101) Además, se menciona a la urología, la circuncisión, los sentimientos de inseguridad o confusión de los adolescentes, valores como el respeto y la comprensión, y finalmente la sugerencia de buscar información de sus padres y maestros.

De forma paralela y al igual a la lección anterior, el texto principal de esta lección se acompaña de dos principales ilustraciones del “aparato sexual” del hombre; la primera muestra una imagen proyectiva de las vesículas seminales, conductos seminales, próstata, uretra, testículos, prepucio, orificio urinario, cabeza del pene o glande y pene. La segunda muestra un corte transversal donde se puede observar el recorrido de los espermatozoides desde el testículo hasta la uretra. Esta ilustración se acompaña de dos proyecciones; una corresponde al corte longitudinal de un testículo en el que las líneas trazadas en zigzag representan los tubos plegados donde se producen los espermatozoides; y en la otra se ilustra el corte transversal de un tubo seminífero en el cual se representan los espermatozoides madurando y los madurados en el centro. A diferencia de la lección anterior, en ambas ilustraciones se pueden observar fácilmente el aparato genital interior y exterior del hombre; uno ilustra la parte frontal y la otra de lado.

Se puede observar que hay menos actividades que en la lección anterior; la única actividad de la sección “Manos a la obra”, se destina a que los alumnos conozcan el recorrido de los espermatozoides; la sección de “¿Sabías qué?” menciona la forma de estimar la cantidad de espermatozoides; la sección “Compara” muestra las formas y tamaños entre los espermatozoides

de distintos seres vivos; y al final de la lección se puede observar una ilustración de dos niños bañándose; uno con el pene circuncidado y el otro sin circuncidar.

En el principio de las cuatro páginas de la lección 20, se menciona también la activación de los testículos que producen la hormona responsable de que el “aparato sexual” de los niños madure, en otras palabras: la madurez fisiológica. Por lo tanto, los temas principales en esta lección son la producción de los espermatozoides en los testículos, la “maduración sexual” de los niños, el semen, la erección, los sueños húmedos y la eyaculación. Cabe señalar que tanto en la lección anterior como en ésta no se explican todos los cambios que van a experimentar en lo físico, es decir, faltan los cambios en sus cuerpos en general, por ejemplo, el cambio de la voz, el crecimiento del vello en distintas partes del cuerpo, el desarrollo de los músculos, brazos o piernas, el aumento de la altura y el peso, etc. ; ni de lo emocional. No obstante, al terminar la lección menciona: “Durante los próximos años, ya seas niño o niña, se van a dar en ti los cambios que hemos estudiado. Es normal que, a veces, esos cambios hagan que te sientas inseguro o confundido, que seas muy sensible a las actitudes de los demás. Por eso, es importante que trates a tus compañeros con respeto y comprensión, que evites las burlas y no ofendas sus sentimientos. A ti te gustaría que te trataran de esa manera.” (pág. 101) Estas frases son importantes y requieren explicarse más claramente tanto en “los cambios” que van a ocurrir en lo emocional como en explicitar acerca de lo que no deben burlarse u ofender. Eso incluso el tema de la convivencia social, la aceptación de que existen varias formas de expresión de la sexualidad, así como la orientación sexual de cada persona que debe respetarse en su forma de ser y expresión.

Hay que resaltar lo acertado que resulta la recomendación para que los niños mantengan sus “aparatos sexuales” sanos; la explicación sobre la circuncisión, sobre el semen, la erección y los sueños húmedos; la sensación placentera cuando ocurre la eyaculación: “Los niños saben muy bien lo que son las erecciones, [...] y pueden terminar con la salida del semen, lo cual se acompaña de una sensación placentera.” (pág. 99), que se trata de fenómenos naturales, de las que no deben preocuparse. También la recomendación de buscar más información de sus padres y maestros: “las personas mayores han pasado por los mismos cambios que tú vas a vivir.” (pág. 101)<sup>10</sup>



Hay que mencionar que en algunas partes la información no está completa, por ejemplo, se carece de la información relacionada de los espermatozoides y el embarazo; el único párrafo que responde a dicho asunto es: "...ya que son estas células las responsables de fecundar al óvulo para que se inicie un embarazo." (pág. 100), sin menciona cómo ocurre y cómo evitar el embarazo. Mientras debe cuidar cuando menciona sobre las relaciones sexuales: "Las relaciones sexuales son una manera muy importante de expresar los sentimientos amorosos entre los adultos que forman una pareja" (pág. 100), es que está excluye el amor de otras formas de expresiones que existen en la realidad y se "legitima" a sólo los adultos que forman una pareja.

En torno a las ilustraciones, éstas son una buena manera de mostrar los órganos en su interior y exterior de manera científica y contribuye a evitar "la vergüenza" de mostrarlos o estudiarlos. Sin embargo, hay que desarrollar más las explicaciones a cerca de las funciones de cada órgano no solamente los testículos. En la página 99 donde hay corte transversal del aparato genital del hombre que ilustra el recorrido de los espermatozoides, llama atención que se puede confundir a los alumnos con la ilustra que los espermatozoides hacen recorrido y salen a través del pene sin erección.

### **Lección 21. Especies e individuos. Semejanzas y diferencias.**

El tema principal de la lección 21 es la diversidad de especies de los seres vivos. Se menciona a la variabilidad y características particulares de cada ser vivo, las cuales se pueden observar a través de las ilustraciones que acompañan el texto. Cuando hace referencia a la especie Homo Sapiens, se menciona: "...todos los humanos podemos aprender, cultivar nuestros intereses, desarrollarlos, decidir entre diversas opciones, imaginar futuros y moldear nuestras acciones."(pág. 103) También se menciona que se puede diferenciar a una persona de otra a través de sus características físicas, gustos, habilidades y formas de ser: "...que nos hacen únicos, especiales y valiosos. También tenemos limitaciones, incapacidades y problemas, que caracterizan a cada quien. [...] Habrá niños y niñas más altas. Algunos o algunas serán más fornidos, o tal vez habrá niños con un lunar, boca grande o frente amplia. Estos rasgos son los que nos permiten distinguir [...] Habrá quien tenga mayor facilidad para las matemáticas, a

---

<sup>10</sup> Aunque aquí se remite a los padres y maestros como fuentes de información, ante lo cual cabría preguntarse si los

algunos otros les gustará más leer o dibujar. Otros preferirán pasar la mayor parte del tiempo jugando fútbol o carreras.” (pág. 103)

Al mismo tiempo, se pone el ejemplo de las huellas digitales como un rasgo que sirve para diferenciar a los humanos. Al final, se menciona que las diferencias entre las personas pueden ser biológicas: “...hay diferencias muy evidentes entre mujeres y hombres, como las que determinan sus funciones reproductivas. Sólo el “aparato sexual” de las mujeres tiene la capacidad de ovular y de que se lleve a cabo el embarazo, mientras que sólo el “aparato sexual” de los hombres tiene la capacidad de producir espermatozoides, que son las células que pueden fecundar al óvulo.”; y diferencias sociales: “Hay otras diferencias determinadas por el papel que desempeña cada uno dentro de la sociedad...” (pág. 105)

Además de las ilustraciones y actividad que mencionan anteriormente, en esta lección hay secciones: “¿Sabías qué?” la cual menciona los nombres científicos de los seres; “Manos a la obra” es la actividad sobre huella digital cual acompaña con las muestras de huellas digitales en el acta de nacimiento y credencial de elector; y las ilustraciones en la última página de la lección que muestran fotos de personas con diferentes características físicas, algunos son indígenas.

Podemos observar el enfoque biólogo de esta lección, ya que desde el principio se menciona la diversidad de especies en función de sus características físicas, establecido las semejanzas y diferencias entre los seres humanos, por ejemplo, las huellas digitales que sirven para “diferenciarnos de los demás”, y las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. No obstante lo anterior, en el último párrafo se menciona también las diferencias emocionales y sociales “que nos hacen único, especiales y valiosos.”

De esta manera, esta lección relaciona los temas básicos biológicos con los emocionales y sociales, abriendo la visión de los alumnos acerca de sus propios valores y caracteres “únicos, especiales y valiosos”; la aceptación de la diferencia física y emocional, la diversidad y convivencia: “Tenemos características físicas, gustos, habilidades, [...] También tenemos limitaciones, incapacidades y problemas, que caracterizan a cada quien.” (pág. 103); la igualdad, libertad y democracia: “podemos aprender, cultivar nuestros intereses, desarrollarlos, decidir entre diversas opciones, imaginar futuros y moldear nuestras acciones.” (pág. 103), “...ser

---

padres y maestros cuentan con suficiente información y si esta es adecuada.

hombre o mujer no debe determinar el tipo de oportunidades que se les brinde a las personas.” (pág. 105) El párrafo clave de esta lección es el penúltimo de la página 105: “Tan importante es reconocer que hay diferencias y semejanzas entre las personas como aprender a valorar, aceptar y respetar a cada quien tal cual es.”, ya que podría aprovecharse para hacer referencia a la diversidad de expresión que en la sexualidad manifiestan los seres humanos, como se verá más adelante, estos valores son importantes y necesarios de desarrollarlos más para el fin de prevención de la infección del VIH/SIDA.

## **Lección 22. Las oportunidades para mujeres y hombres deben ser las mismas.**

De acuerdo con la lección anterior, en la lección 22 se profundiza en las diferencias biológicas relacionadas con las diferencias sociales. Dado que se señala a la igualdad de oportunidades, el derecho y la equidad entre el hombre y la mujer: “...ambos han demostrado ser inteligentes, creativos, hábiles, competentes y responsables.” (pág. 106), “Las relaciones más equitativas permiten tener mayor comunicación en las familias y relaciones más satisfactorias para hombres, mujeres, niñas y niños.” (pág. 107), “Las diferencias propias de ser hombre y de ser mujer nunca podrán negar el principio de igualdad que debe prevalecer entre los seres humanos. Todos sabemos participar para lograr la equidad entre mujeres y hombres. Si lo hacemos, conseguiremos una convivencia más justa.” (pág. 109)

Además se menciona a los cambios de la sociedad que han transformado las relaciones entre hombres y mujeres: “En nuestras comunidades las costumbres, las actividades y las responsabilidades que tenían las mujeres y los hombres en el pasado se han ido transformado. Ahora existen más oportunidades para estudiar y los trabajos se han diversificado.” (pág. 108), “Si desde la infancia niñas y niños aprendemos a ser solidarios, a respetar a los demás y a participar equitativamente en las distintas tareas que realicemos, en el futuro podremos disfrutar de una mejor sociedad que habremos construido con el esfuerzo de todos.” (pág. 109)

Sobre todo y al igual que la actividad “Vamos a explorar”, se menciona a los retos de la vida y responsabilidades de la sociedad a la que hombres y mujeres pertenecen: “Para que tengamos una sociedad más justa en todos los aspectos, mujeres y hombres deben compartir los retos y responsabilidades de la sociedad a la que pertenecen.” (pág. 107) “...todas las personas seamos corresponsables, o sea, que tanto hombres como mujeres participemos por igual en las labores

del hogar y de la sociedad.” (pág. 109), “A lo largo de nuestra vida construimos y se nos presentan oportunidades y retos que, si los sabemos aprovechar, obtenemos satisfacciones que nos hacen sentir orgullo de nosotras y de nosotros mismos [...] Aunque no siempre depende de nosotros llegar a cumplir lo que queremos ser, nuestro esfuerzo, nuestra preparación y las ganas de lograrlo son el motor fundamental [...] Para conseguirlo es necesario definir bien qué queremos lograr, así como tener los conocimientos, la dedicación y la constancia que nos permitan aprovechar las oportunidades, vencer las dificultades y alcanzar las metas que nos hemos propuesto.” (pág. 108)

Llama la atención que las fotos que acompañan esta lección, muestran a varones realizando funciones inercialmente consideradas “propias” de la mujer, como cocinar, coser y hacer la compra del abasto familiar, y a mujeres conduciendo un taxi y participando en los procesos fabriles, tareas y ámbitos que antaño eran exclusivamente masculinos. (pág. 107-108)

Las palabras claves en esta lección son la igualdad de oportunidades, la equidad entre el hombre y la mujer, el derecho, la responsabilidad de ambos sexos compartiendo las tareas sin importa las diferencias biológicas. En otras palabras, a respetar a los demás a pesar de las diferencias, preferencias e intereses personales, a la diversidad y la convivencia social.

A pesar de que la lección no profundiza, ni explica con detalle los significados de estas palabras, hay que mencionar que estos temas son muy importantes para los adolescentes, tanto en cuanto entrarán a la vida adulta y empiezan a tener mayores responsabilidades personales y sociales, y al mismo tiempo a formar su vida familia, responsabilidad y planear su vida sexual activa, es decir, son temas básicos que pueden utilizarse para fomentar la protección de la infección de enfermedades sexuales, entre ellas, el VIH/SIDA. Es necesario explicar más detalladamente estas palabras claves y relacionarlas con los temas de la diversidad sexual, el respeto al cuerpo de sí mismo y los demás, a respetar y conocer el derecho de negociar relaciones sexuales sin riesgo en la pareja, a respetar y aceptar a las personas que viven con VIH.

## **Lección 24. La diversidad humana.**

La lección 24 es la última del bloque 3 cuyo tema tiene el mismo nombre que el bloque. El texto principal resume todas las lecciones anteriores: sobre las semejanzas y diferencias entre los seres vivos, la variabilidad de una misma especie, la diferencia biológica a través de los “aparatos sexuales” humanos, los cambios físicos cuando se madura, el respeto y la igualdad entre ambos sexos, el auto cuidado de la salud a sentirse satisfecho del propio cuerpo, y finalmente, menciona el derecho sobre su cuerpo.

La mayor parte de la lección dedica a las actividades y preguntas, la primera actividad es sobre las mapas conceptuales de los nombres y funciones de “aparatos sexuales”. En la página siguiente se pueden observar las ilustraciones de los cambios en el cuerpo, de tres niñas y tres niños de distintas edades; desde las 2 a 3 años, 8 a 10 años y 12 a 14 años. Seguido con las preguntas acerca de los cambios físicos e intereses; y las otras son relacionadas con la diferencia social entre hombre y mujer.

Con la información proporcionada en las lecciones anteriores, la diversidad humana sigue siendo un concepto cuyo significado resulta difícil de entender. Adicionalmente, el término diversidad termina restringido a reconocer solo algunas de las diferencias sociales sin abarcar otras que son de suma importancia para el tema de la prevención del VIH/SIDA como es la diferencia por orientación sexual. Por otra parte, tendría que valorarse los posibles inconvenientes de enlazar la diversidad biológica con la diversidad social, ya que ha sido –precisamente esta articulación entre diferencia biológica y diferencia social- el fundamento ideológico de distintas formas de discriminación social: como la que se realiza en función de género y las expresiones de la sexualidad.

La mayor parte de la lección meramente son unos breves resúmenes de las lecciones anteriores, dejando las preguntas para que se desarrollen en las aulas o comentan con sus compañeros, en tanto que se menciona y muestran ilustraciones sobre los cambios físicos pero dejan inconclusas las explicaciones de dichos cambios: “En el próximo año escolar estudiarás cómo esta maduración se manifiesta en cambios en tu cuerpo y en tu personalidad.” (pág. 115)

No obstante, el libro aporta elementos importantes para la salud, que se dejan para que los alumnos reflexionen acerca de su vida adulta: “¿cómo crees que van a ser las relaciones entre mujeres y hombres cuando seas adulto?” (pág. 116); a procurarse el auto cuidado y orgullo de sí mismo: “Lo importante no es cuán desarrollado está tu cuerpo en este momento, sino que aprendas a cuidarlo y a sentir satisfecho de él, ahora y a lo largo de toda tu vida.” (pág. 115), “Las principales responsabilidades que desde pequeños debemos asumir tienen que ver con cuidar la salud de nuestro propio cuerpo y contribuir al bienestar de quienes nos rodean.” (pág. 116), “...es necesario conocer y aceptar nuestro cuerpo, desarrollar nuestra inteligencia y sensibilidad; así como respetar a los demás para que también ellos nos respeten [...] Recuerda que nadie tiene derecho a abusar de ti [...] A los adultos les corresponde garantizar que los derechos de los niños se cumplan, asegurando el bienestar de todos los menores.” (pág. 116)

## **4.1.2 CIENCIAS NATURALES Y DESARROLLO HUMANO DE SEXTO GRADO**

El libro Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto grado, al igual al libro de Ciencias Naturales de quinto grado fueron elaborados en la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal y son entregados en forma gratuita para los alumnos de 10-11 años de edad aproximadamente.

Los contenidos en este libro completan la visión general del mundo de la naturaleza, amplían el conocimiento y la reflexión sobre los aspectos más importantes de la maduración humana: "... En sexto grado, una parte del alumnado ha empezado ya el tránsito hacia la adolescencia y el resto lo hará muy pronto. [...] se ha profundizado en los temas relacionados con el desenvolvimiento de la sexualidad en las niñas y los niños, con el conocimiento de la reproducción humana y con los grandes cambios emocionales y sociales..." (pág. 3) Como se verá más adelante, en estos temas se tratan de exponer los aspectos biológicos de los cambios de la adolescencia, y se relacionan con los componentes emocionales, afectivos, éticos; de relación familiar y social que son parte esencial del desarrollo humano. (presentación del libro de Ciencias Naturales y desarrollo humano, sexto grado, 2000)

Al igual que el libro de quinto grado, el de sexto organiza los temas en cinco bloques: los cuatro primeros constan de ocho lecciones cada uno, mientras que el último tiene una estructura distinta, cuyo propósito es que los alumnos integren y relacionen lo aprendido durante el año escolar con otras asignaturas. (pág. 3) Cada bloque comienza con un escenario o portada, sigue con el texto principal y las secciones de "Abre bien los ojos", "Vamos a explorar", "Manos a la obra", "Compara" y "¿Sabías que?" De forma paralela, en cada lección contiene mapas conceptuales, las representaciones gráficas, ilustraciones, tablas, representación de algunos datos cuantitativos, mapas y construcción de artefactos para complementar los contenidos; mientras que en la parte inferior de cada página se presenta un cintillo sobre los temas de la evolución de los seres vivos, la civilización humana, los seres humanos y tecnologías.

Por su parte, se sugiere al alumno continuar elaborando su propio diccionario científico con el fin de familiarizarse con el lenguaje de la ciencia y de los temas del desarrollo humano.

Asimismo, en los temas delicados “se ha tenido el mayor cuidado en tratarlos de manera clara, respetuosa y adecuada a la edad de los alumnos.” (pág. 3)

Los temas principales en este libro son: El origen y evolución de los seres vivos (bloque 1); La población, contaminación, adicción (bloque 2); La ciencia, tecnología y calidad de vida (bloque 4) De acuerdo con esta investigación, centraremos nuestra atención en los temas vinculados con la sexualidad y la prevención del VIH/SIDA que están en el bloque 3: ¿Cómo somos? Contiene ocho lecciones acerca del crecimiento y desarrollo en lo físico y emocional, sin embargo, los que más relevantes a nuestra investigación son:

Lección 18, Los cambios del cuerpo en la adolescencia.

Lección 19, El camino hacia la edad adulta.

Lección 20, La reproducción humana.

Lección 23, La cultura de la prevención.

### **Lección 18. Los cambios del cuerpo en la adolescencia.**

Esta lección está relacionada con la lección 17 cuyo texto principal trata del crecimiento corporal en distintas etapas de la vida, por lo tanto la lección 18 se enfoca a los cambios fisiológicos que se presentan en la adolescencia; el propósito está en donde menciona: “Conocer y entender los cambios que vienen te permitirá estar más preparado para enfrentarlos y te dará más elementos para poder actuar con seguridad, respeto hacia ti mismo y hacia los demás, así como para alcanzar metas que te hagan sentir personalmente satisfecho y útil a la sociedad.” (pág. 114)

La lección presenta y clasifica detalladamente los cambios corporales que ocurren en los niños y las niñas entre los 12 y los 16 años. (pág. 116) En relación a los cambios de los niños, se enfoca nuevamente en la erección, la eyaculación, el tamaño del aparato genital, el vello púbico, el cambio de la voz; para las niñas se enfoca en el desarrollo de los senos, el vello púbico y la menstruación, es decir, detalla para ambos sexos la aparición de los caracteres sexuales secundarios. En la sección “Vamos a explorar”, se indica una actividad personal que se lleva a cabo con el diario o nota personal acerca de los cambios físicos de los alumnos. La sección “¿Sabías que?” divide en dos partes: una menciona a la imprudencia en los jóvenes y sus



consecuencias en los accidentes, la otra sección menciona al cáncer de mama y la forma para detectarlo personalmente. En las ilustraciones, llama atención la que muestra los cambios del cuerpo de tres niñas y tres niños de distintas edades, y los aparatos reproductivos son las mismas ilustraciones que los del libro Ciencias Naturales de quinto grado. En la parte inferior de todas las páginas de ese bloque, hay ilustraciones cintillo “Historia de una vida” muestra desde el óvulo que se encuentra con el espermatozoide, el desarrollo del cigoto, el desarrollo mensual del embarazo, el parto y las ilustraciones de personas de distintas etapas de vida.

Se puede decir que la parte más importante en esta lección es donde se mencionan los cambios físicos en los niños y las niñas, no solamente los que ocurren en los aparatos genitales sino de todo el cuerpo. Sin embargo, cabe señalar que dicha información todavía no están completa, por ejemplo, no se explica qué es la eyaculación: “En la adolescencia, las erecciones se van haciendo cada vez más frecuentes, hasta que ocurre la primera eyaculación.” (pág. 117), al igual en la parte anterior de este libro que menciona uno de los cambios en los niños: “empieza a haber eyacuaciones” pero no se explica cómo se ocurre o qué hay que hacer.<sup>11</sup> Otro ejemplo está en la parte en que se describe una de los cambios en las niñas: “Comienza a producirse una secreción blanquecina o ligeramente amarillenta en la vagina, que va cambiando a lo largo del ciclo menstrual y deja una pequeña huella en la ropa interior.” (pág. 116) Las niñas quienes reciben esta información probablemente se quedarán con algunas dudas: ¿Esto significa un daño o algún peligro a su cuerpo?, ¿Y qué debe hacer para mantener la higiene?

Sin embargo, eso disminuye en el tema de la menstruación donde se explica con más detalle: “Durante los días de sangrado se pueden realizar todas las actividades, siempre y cuando las mujeres se sienten cómodas. Ahora existen toallas sanitarias muy absorbentes y delgadas, y tampones, que son cilindros de algodón comprimido que se introducen en la vagina y que facilitan realizar cualquier actividad, incluso practicar deportes, como nadar. Cualquiera que sea la elección es importante cambiar las toallas o los tampones varias veces al día para evitar infecciones.” (pág. 119) No obstante, esto aún prevalecen puntos discutibles, es decir, las

---

<sup>11</sup> Al contrario, el mismo tema del libro de quinto grado explica más que el de sexto grado: “La diferencia cuando “el aparato sexual” madura es que las erecciones ocurren con mayor frecuencia, duran más tiempo y pueden terminar con la salida del semen, lo cual se acompaña de una sensación placentera. A la expulsión de semen a través del pene se le llama eyaculación.” (pág. 99, Ciencias Naturales, quinto grado)

explicaciones acerca de cómo usarlo los tampones o toallas sanitarias todavía no están claras suficientemente para la práctica.

Algo semejante ocurre cuando menciona: “Su piel se vuelve más grasosa y con frecuencia aparecen barros y espinillas en la cara, el cuello, el pecho y la espalda.”(pág. 116), ningún lugar se recomienda qué se debe hacer. Sin embargo, existen partes que se explican detalladamente; por ejemplo, que los cambios físicos son diferentes en cada persona y debe evitarse su preocupación: “El tamaño de “los órganos sexuales” da cada quien no influye en su capacidad para tener relaciones sexuales satisfactorias en la adulta. [...] La cantidad de vello es también una característica muy variable en los varones...” (pág. 117), “...los adolescentes emiten sonidos agudos o gallos, que pueden apenarlos o divertirlos, dependiendo de las circunstancias. Esta situación es normal y desaparece cuando la voz termina de madurar.” (pág. 118), “El tamaño y la forma de los senos varían mucho [...] pues estas características son hereditarias [...] Es importante que sepas que el desarrollo de los senos, como el de todo tu “aparato sexual”, puede ocurrir entre los 10 y los 14 años de edad y, a veces, incluso un poco más tarde.” (pág. 119)

En relación a las ilustraciones de los órganos genitales, puede observarse que se representan las mismas ilustraciones que en el libro de quinto grado, dado que hay ilustraciones del interior y exterior con los nombres de cada parte, pero hay que mencionar que no se representa las ubicaciones de dichos órganos como los del libro de quinto grado, en otra palabra, solamente se enfoca a los órganos genitales sin presentan los demás partes del cuerpo.

Todo eso es importante pues permite poner en claro que existen muchas partes en esta lección que no cumplen el propósito del plan del estudio, hay partes que no llevan a cabo la práctica de higiene para sanidad de su cuerpo, ni menciona los funciones de cada órgano genital, es decir, se cumple con el propósito de que los alumnos “conozcan” los cambios en su cuerpo pero quedan abiertas equivocaciones, dudas, angustias y esto provocaría dificultades para las próximas lecciones de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

## **Lección 19. El camino hacia la edad adulta.**

En las lecciones del libro Ciencias Naturales de quinto grado y la mayoría de sexto grado se abordan los temas sobre los cambios corporales en los adolescentes, llama atención que es hasta la lección 19 del sexto grado donde se empiezan a abordar los cambios emocionales e intelectuales: “...modificando la conducta y la manera de pensar; se desarrollan nuevas formas de relación con los demás y se transforma también la imagen que cada quien tiene de sí mismo.” (pág. 120)

La importancia de esta lección radica en que se amplían los conocimientos de biología, anatomía, y los vínculos con los cambios emocionales, intelectuales e identidades personales.<sup>12</sup>

La lección busca que los alumnos conozca sus cambios emocionales cuando están entrando a la adolescencia, así como a conformar su identidad personal: “...Gradualmente decidimos nuestras preferencias sobre lo que nos parece atractivo y valioso [...] Nuestras ideas, creencias y valores se van precisando y empezamos a pensar con mayor realismo en el futuro que queremos como personas. Se está formando nuestra identidad...” (pág. 120) También se busca que los alumnos se preparen a entrar al nuevo ambiente de secundaria, a conocer sus intereses, capacidades, preferencias y habilidades: “...Lo más importantes es darse cuenta de que todos tenemos capacidades valiosas, y que éstas son distintas en cada persona, pero que nadie, ni aun los que parecen más brillantes, puede desarrollar sus posibilidades sin disciplina, responsabilidad y tenacidad.” (pág. 122)

Además se menciona la propiedad de la amistad como elemento para prevenir la drogadicción y el comportamiento “dañino”, la atracción que ocurre entre el hombre y la mujer, el respeto, la tolerancia, la convivencia y respeto a la diversidad, la equidad y el respeto entre sexos, la dignidad personal, los derechos y las obligaciones, las relaciones familiares y las consecuencias de la violencia.

Desde este enfoque, los alumnos están aprendiendo valores importantes que contribuyen a una mejor convivencia social antes de entrar a la etapa adulta. Podemos relacionar algunas de estas temáticas con la sexualidad y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

---

<sup>12</sup> Se relacionan con los temas de los libros de Formación Cívica y Ética.

Primero, el tema “La atracción entre el hombre y la mujer” se refiere a la aparición de nuevas sensaciones entre hombres y mujeres: “...a sentir un interés y una atracción muy especiales [...] curiosidad, necesidad de llamar la atención, fantasías, admiración por la apariencia física, o sentimientos de afecto intenso por una persona en particular.” (pág. 123) Este es el primer paso para entrar a tratar los temas de las relaciones entre los sexos, las relaciones sexuales, la formación de la familia y se relacionan con ciertos valores al mencionar que “...el atractivo y el valor de un ser humano no dependen de que tenga determinada apariencia física. Descubrimos que hay rasgos más importantes que nos hacen desear la cercanía de una persona “del sexo opuesto”, como la lealtad y la franqueza, la alegría y el optimismo, la valentía para enfrentar los problemas de la vida, la capacidad de compartir proyectos y afectos, la generosidad y la tolerancia.” (pág. 123) Se puede identificar como un buen parte que debe desarrollar con el tema de la amistad, las relaciones entre personas antes de decidir tener relaciones sexuales. Sin embargo, hay una frase que menciona “...Unos (adolescentes) pasan por esta etapa con tranquilidad y sin grandes sobresaltos. Para otros, en cambio, esa atracción es más importante que cualquier otra cosa y suelen vivir momentos de gran intensidad emocional y aun de sufrimiento, porque piensan, equivocadamente, que sus sentimientos de afecto son definitivos y no se volverán a repetir.” (pág. 123), es decir, se menciona al amor y la atracción entre los adolescentes como algo que tiene malas consecuencias y que no deben tener en esta edad, “... Por fuertes que sean la atracción y el afecto que sienta por otra persona, el adolescente debe tener presente que todavía está lejos de la madurez necesaria para tener relaciones sexuales y para tomar decisiones que pueden dejar consecuencias que duran toda la vida.” (pág. 124), en otras palabras, se menciona a la abstinencia de relaciones sexuales en los adolescentes sin explicar qué consecuencias pueden tener o cómo evitarlas; que en si mismas las relaciones sexuales no son malas y con quién pueden discutirse o buscar ayudar en este tema. Dado que hay una suerte de recurso del temor sobre “peligros” que no se hacen explícitos, y es discutible que el miedo resulta en un medio adecuado para prevenir el embarazo por ejemplo, cuando no se dice que éste puede ser la consecuencia de las relaciones sexuales.

Por otra parte, no se menciona las relaciones sexuales homosexuales y bisexuales, se puede observar en todo este tema que se menciona únicamente a la atracción entre el hombre y la mujer, o de una persona a otra del “sexo opuesto”: “En la adolescencia es común que los

hombres y las mujeres empiecen a sentir un interés y una atracción muy especiales por el sexo contrario [...] suelen preocuparse mucho por su apariencia física, porque les importa ser atractivos para el otro sexo [...] Descubrimos que hay rasgos más importantes que nos hacen desear la cercanía de una persona del sexo opuesto, [...] La atracción por el sexo opuesto es experimentada por los adolescentes de manera distintas...” (pág. 123), “...está dando un paso en el conocimiento de sí mismo y del sexo opuesto.” (pág. 124), es decir, no se dan a conocer las relaciones y la atracción hombre hombre o mujer con mujer, lo cual cierra el paso a la convivencia de la sociedad con las personas homosexuales y bisexuales. Resulta que se provoca negligencia en la disponibilidad de la información para el sexo seguro en este grupo de población, por lo tanto, no conocen sus derechos y los métodos para evitar las infecciones de transmisión sexual.

Pese a esas carencias, el siguiente tema se enfoca a la convivencia, el respeto y la tolerancia de la diversidad humana: “...Lo importante es que el adolescente acepte que los seres humanos somos diferentes y aprende que sólo podemos convivir en paz si nos tratamos unos a otros con respeto y tolerancia...” (pág. 124), y la aceptación de nuestras diferencias: “Muchos de los conflictos que surgen entre los adolescentes son causados por diferencias de opinión, de gustos o actitudes, o bien por problemas en la forma del trato personal. [...] Los prejuicios nos llevan a rechazar a quienes no piensan como nosotros, tienen otros costumbres u otra manera de ser [...] los que tienen que ver con la cultura, la forma de hablar o de vestir [...] nadie es superior o inferior a los demás [...] Esta diversidad es parte de nuestra riqueza.” (pág. 124) Así pues, este es otro tema importante el cual puede relacionarse con el respeto y la equidad entre los sexos, la inclusión de personas homosexuales en la sociedad y evitar el estigma o discriminación de las personas que viven con el VIH, hay que mencionarlos y desarrollar sus explicaciones a los alumnos para evitar mensajes contradictorios.

Otra parte relevante en esta lección es el tema de la equidad y el respeto entre los sexos, donde se menciona al machismo y la violencia. “La agresión puede presentarse en el hogar, pero también en la escuela, en las calles, en el transporte y en los lugares públicos. La agresión está muchas veces relacionada con la sexualidad y se manifiesta en la burla y las expresiones y actitudes que ofenden y atemorizan. La forma más grave de violencia es obligar a una mujer a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y mediante la fuerza o el engaño. Esto se conoce como violación...” (pág. 127), este no solamente provoca la conciencia a las mujeres y varones para

prevenir la violación, también otorga información sobre la importancia de la dignidad y la equidad entre sexos, en la libertad y el respeto en el uso del cuerpo; a partir de esto se puede incluir el tema de la negociación sexual y capacitar a las mujeres en la negociación de relaciones sexuales sin riesgo.

## **Lección 20. La Reproducción Humana**

Después de las lecciones sobre los aparatos reproductivos, el desarrollo físico y emocional en la adolescencia, se desarrolla por primera vez el tema de la reproducción humana y de manera importante –la explicación de las relaciones sexuales. En la lección hay temas de La familia, El embarazo, El parto, Primeros cuidados del recién nacido y lactancia, y Condiciones óptimas para el embarazo. La lección contiene una sección de “¿Sabías que?” en la que se trata el artículo cuarto de la constitución mexicana sobre el derecho a decidir de manera libre el número de hijos, hay dos secciones: “Abre bien los ojos” en la que se explican los embarazos múltiples (cuates y gemelos), en otra se presentan los porcentajes de mujeres de distintos niveles de escolaridad relacionados con el embarazo antes de los 18 años –comparados en diferentes países. La sección “Manos a la obra” se indica una actividad para demostrar el proceso del parto.

Existen imágenes e ilustraciones interesantes en esta lección: una ilustración de los espermatozoides rodeando al óvulo, una muestra del coito con el que se inicia el recorrido de los espermatozoides dentro de la vagina, dos fotos de dos parejas mayores (hombres con mujeres), la foto de una familia con miembros de distintas edades, una foto del embarazo, un esquema del proceso de formación del cigoto hasta que se anida en el útero, un esquema del parto, la foto de un bebé prematuro en incubadora, fotos que muestran los primeros cuidados del recién nacido y la lactancia.

Sin duda que el eje central de esta lección es el de las “relaciones sexuales”; al respecto dice: “Hay muchas formas de llamar al acto sexual o coito; algunas son *tener relaciones* y *hacer el amor* [...] En el hombre la excitación sexual produce la erección del pene y en la mujer, la dilatación y humedecimiento de la vagina. El coito, visto como función fisiológica, consiste en introducir el pene del hombre en la vagina de la mujer. Tanto hombres como mujeres pueden alcanzar un punto de máxima excitación, llamado orgasmo, en el que ocurre una serie de emociones y cambios físicos que se acompañan de una sensación placentera. En el caso del

hombre, el orgasmo coincide con la eyaculación, que es la salida del semen por el pene.” (pág. 130) De tal forma, se puede observar que la explicación sobre el coito se está haciendo de manera directa, clara y acompañada con una ilustración que muestra la parte interna del útero y el pene introducido a la vagina, aunque no se muestra toda la vagina y todo del pene.

Hay partes que mencionan a los valores y sentimientos relacionados con el acto sexual y las “relaciones sexuales”, por ejemplo, “...El *acto sexual* es una relación íntima, muy especial, en la cual la pareja muestra y comparte sus sentimientos amorosos y al hacerlo involucra las partes más privadas de su cuerpo.” (pág. 130), “Es importante que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto a uno mismo y a los demás, así como en una actitud amorosa, respetuosa y solidaria para con la pareja [...] es un acontecimiento muy importante para cada persona y es algo que se recuerda siempre [...] La decisión de tener relaciones sexuales hay que tomarla de manera personal, libre, informada y responsable. Ninguna persona, por ningún motivo, debe forzar a otra a tener relaciones sexuales.” (pág. 131) Lo anterior es importante pues permite que los alumnos conozcan los valores y sentimientos relacionados con las relaciones sexuales; el amor, el respeto a sí mismo y a los demás; el tomar decisión, responsabilidad y no solamente al acto sexual como el fin de la reproducción humana. Sin embargo, hay que desarrollar y explicar los significados de dichos valores: ¿Qué significa ser responsable y honesto? ¿Cuáles son las necesidades, sentimientos, y formas de pensar en esta edad? Dado que los adolescentes tienen derecho a una discusión abierta acerca del tema de la sexualidad tienen derecho a una información completa y franca, que les permita tomar sus propias decisiones y expresar sus opiniones. La revisión de esta lección nos muestra al contrario, que el texto no se propone brindar una información completa para que los alumnos tomen sus propias decisiones de manera libre y abierta, se menciona a la sexualidad como un asunto de los adultos cuyo fin es esencialmente la reproducción: “...La respuesta es que cuando sus padres tuvieron relaciones sexuales, el padre depositó millones de espermatozoides en la vagina de la madre [...] Cuando dos personas adultas deciden hacer el amor, la atracción y la cercanía entre ellas hace que el cuerpo de cada una se disponga para el acto sexual.” (pág. 130), “...en tanto la pareja tenga mayor madurez, así como mejores condiciones de comunicación y metas compartidas, mejor será su experiencia y mayores sus posibilidades de desarrollar una vida sexual sana y plena. Dada la importancia que tiene esta decisión, se debe posponer la primera relación sexual hasta la etapa adulta, cuando se está más

preparado, física y emocionalmente [...] Por ello no hay ninguna necesidad de apresurarse.” (pág. 131)

Esto significa que el texto supone que los adolescentes que están recibiendo la información están estimulados a interesarse en tener relaciones sexuales, de hecho, mencionan esta relación como un asunto exclusivamente para los adultos y expresa que ellos no tienen la experiencia y la madurez suficiente para iniciar las relaciones amorosas.<sup>13</sup> Lo anterior puede obstaculizar la toma de medidas preventivas, en tanto que se construye la idea de las relaciones sexuales como algo que realizan los adultos y en tal caso, sus consecuencias repercuten sólo en los adultos –que entonces quienes deben prevenirlas son los adultos. Por lo tanto, si sólo los adultos están autorizados para las relaciones sexuales, en otras edades es penalizarle tenerlas; esto conduciría al ocultamiento de lo que ocurre en la realidad y se obstaculiza la conscientización buscada.

El tema de la madurez sexual es significativo y se puede desarrollar junto con la lección anterior: “El camino hacia la edad adulta.” El tema debe de busca que los adolescentes identifiquen sus propias personalidades, exploren sus relaciones con los demás, conscienten en los valores, las preocupaciones, las consecuencias de sus prácticas lo correcto y lo malo, las responsabilidades y manera de pensar a los demás, a planear su vida y control sus comportamientos, en cuanto saber de confiar y criticar a sí mismo (Stoppard, 1998: 14-15).

Por lo tanto, se deben explicar las consecuencias, las opciones y los apoyos en que los adolescentes pueden basar sus decisiones. de hecho, las consecuencias que se mencionan en muchas partes del texto no queda claro en qué consisten y cómo son: “En esta lección se tratarán temas referidos a las relaciones sexuales y a algunas de sus consecuencias.” (pág. 130), “Como muchos actos humanos, tienen consecuencias para los individuos, para las parejas y para quienes los rodean.[...] se debe posponer la primera “relación sexual” hasta la etapa adulta, cuando se está más preparado, física y emocionalmente, y se tiene la capacidad para afrontar las consecuencias con responsabilidad.” (pág. 131) Esto más bien que con la información se permitirá que los adolescentes tomen decisiones sensatas sobre el sexo y adquieren consecuencias como el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual, el VIH/SIDA y los sentimientos, por lo tanto, promoviendo una vida sana, plena y placentera a toda de su vida sin



necesaria de posponer su sentimiento hasta la etapa “adulta.” Con lo anterior para que se respetan sus derechos y sus procesos de crecimiento. Sobre todo, en la etapa adulta no se garantiza la madurez suficiente para prevenir el embarazo no deseado, las enfermedades de transmisión sexual, o que las mujeres tengan capacidad de negociar con su pareja, las relaciones sexuales sin riesgo o libre coerción. La mejor manera en este caso es disponer información más completa, clara y presentar las fuentes de apoyo que se pueden buscar.

Llama atención que la lección se explica el coito, el orgasmo y la eyaculación de forma tal que podría considerarse clara y apropiada al nivel de estudiante, pero hay que profundizar sobre el significado de “relaciones sexuales”; el único acto sexual que se menciona es el coito: “Hay muchas formas de llamar al acto sexual o coito; algunas son tener relaciones y hacer el amor...” (pág. 130) Eso significa que se asocia la relación sexual con el coito: introducir el pene del hombre en la vagina de la mujer con el fin de la reproducción humana. Lo anterior resulta que la información no está completa en cuanto que “hacer el amor” no implica exclusivamente el acto sexual del coito y que hay muchas formas de dar y procurarse placer y satisfacción. (Stoppard, 1998: 52-53) Existen muchas formas de explorar el cuerpo de uno mismo y del otro sin consumir coito que implica una exposición al riesgo de transmitir enfermedades de transmisión sexual, por ejemplo, las diferentes formas de estimulación como: la masturbación mutua, el sexo oral, abrazos, caricias y besos. Además deben presentarse tanto los métodos para el sexo seguro como dar información acerca de otros tipos de vínculos sexuales como las homosexuales y bisexuales. No obstante, estas carencias son rescatables cuando la lección menciona que el acto sexual es concebido no simplemente como el medio para la reproducción humana sino también como forma de expresión erótico-afectiva y se menciona a la relación con ciertos valores.

---

<sup>13</sup> Esto es contrario a la última frase que se menciona: “La decisión de tener relaciones sexuales hay que tomarla de

## **Lección 23. La cultura de la prevención.**

Esta lección comienza su texto con el lema “Más vale prevenir que lamentar” y se define la prevención como la experiencia humana que le “permite a la humanidad repetir las conductas que la benefician y evitar las que tienen consecuencias indeseables.” (pág. 150), a través del avance de la ciencia e información necesaria para identificar situaciones de riesgo; mientras pone un ejemplo del descubrimiento de microbios que causan las enfermedades infecciosas y que se pueden prevenir a través de una vida “sana.”

El texto menciona la importancia de la información suficiente acerca de los peligros, las razones para prevenir y las consecuencias que provoca la cultura de la prevención. A partir de adquirir buenos hábitos y de pensar antes de actuar, se propone que las personas de todas las edades conozcan y apliquen medidas sobre ocho temas para lograr mejores condiciones de salud: la buena alimentación, la vacunación en los niños, la higiene, el ejercicio y el descanso, evitar las drogas y adicciones, evitar accidentes, no participar en actos agresivos y posponer el inicio de las relaciones sexuales hasta la edad adulta: “cuando se está preparado física y emocionalmente para ello y, en su momento, tenerlas con responsabilidad y protección.” (pág. 152) De hecho, las partes siguientes de la lección son Prevenir las adicciones, Las enfermedades de transmisión sexual, Prevención de accidentes y Salud integral.

En nuestro caso, centraremos nuestra atención en el tema de las enfermedades de transmisión sexual donde se menciona a la sífilis, la gonorrea y el SIDA. Estos contenidos <sup>14</sup> pueden dividirse en cuatro partes: la descripción general del SIDA, las vías de transmisión, las medidas de prevención, y la convivencia con las personas infectadas.

Llama atención que desde el primer párrafo se menciona: “Ahora que hemos visto cómo funciona “el aparato sexual” de los seres humanos, es importante hablar de las enfermedades que se pueden transmitir de una persona a otra durante las relaciones sexuales.” (pág. 152) Esta parte tiene dos errores, uno sobre el término “el aparato sexual” y el otro sobre “las relaciones sexuales.” Dado que los únicos aparatos que se mencionan en las lecciones anteriores tanto del libro de Ciencias Naturales de quinto grado como este de sexto grado son los órganos genitales del hombre y la mujer; como mencionamos antes que el aparato sexual significa todo el cuerpo

---

manera personal, libre, informada y responsable.” (pág. 131)

que puede dar la sensación placentera y no solamente los órganos genitales. De hecho, no existe un aparato sexual, ya que en la actividad sexual está involucrada una diversidad de aparatos, se trata de una interacción compleja entre las esferas biológica y psicológica de los individuos que además está determinada socialmente. Hablar de “aparatos sexuales” reduce las relaciones sexuales a la actividad coital y refuerza el imaginario de que las relaciones sexuales implican el contacto entre los genitales de un hombre con las de una mujer –legitimando así solamente la función reproductiva (aunque se hace una aclaración en la lección anterior pero insuficiente) y por lo tanto heterosexual de las relaciones sexuales; despojándolas de su carácter de vehículo para el placer y el bienestar.

Por otro lado, no es cierto que se habían mencionado todas las funciones de los órganos genitales en las lecciones anteriores, existen órganos que no fueron explicados, por ejemplo, en el caso de la mujer no se explican el ovario, la vagina, el clítoris, los orificios urinario y vaginal, los labios menores y mayores, y el himen. En el caso del hombre son las vesículas y conductos seminales, la próstata, la uretra, el orificio urinario y las glándulas bulbos uretrales, pero sobre todo, no explican con suficiencia la erección, la eyaculación y la actividad coital, en otras cosas sólo mencionan a sus nombres y las ubicaciones.

Respecto a las relaciones sexuales que se mencionan en este párrafo, es más preciso usar el término “acto sexual” en cuanto se habla de las enfermedades transmisibles durante el contacto de los genitales además no se precisa que hay formas de relaciones sexuales que no implican riesgos de enfermedades de transmisión sexual.

En los siguientes párrafos se elabora una descripción general del SIDA: “Hay una nueva enfermedad de transmisión sexual y, sin duda, la más grave, llamada sida, de la que probablemente has oído hablar. El sida (síndrome de inmunodeficiencia adquirida), se descubrió en 1981. Es una enfermedad provocada por un virus: el VIH (virus de la inmunodeficiencia humana), que destruye las células del sistema inmunológico. El virus se encuentra principalmente en la sangre y en los líquidos o secreciones que producen “los órganos sexuales” de las personas infectadas o enfermas; el semen, los fluidos vaginales y el sangrado menstrual. El sida es una enfermedad mortal para la que, hasta hoy, no existe ninguna cura. El VIH infecta las células del sistema inmunológico encargadas de proteger al organismo contra las enfermedades

---

<sup>14</sup> En total de una página y media.

infecciosas, por lo que las defensas de un enfermo de sida bajan y lo hacen susceptible a infecciones causadas por microbios que normalmente no le harían un daño mortal.” (pág. 154)

Estos párrafos muestran que el texto se orienta a proveer a los alumnos de la información básica del VIH/SIDA de manera sencilla, aunque no explica detalladamente los significados de cada palabra del SIDA y el VIH, se explica la función del VIH en manera sencilla, entendible y de acuerdo al nivel de entendimiento de los alumnos.

Como mencionamos que la utilización de la palabra “órganos sexuales” en este caso no es apropiada, los que el texto trata de mencionar son los órganos genitales que producen sangre, semen y fluidos vaginales que contienen el VIH; mientras que no se aclara algunas secreciones que no contienen el VIH en cantidades infectantes, por ejemplo, la saliva, las lágrimas, la orina, el sudor, el excremento, por otra parte, no se menciona al líquido preeyaculatorio en el hombre que sí puede contener al VIH. (CONASIDA, 2000) Esto puede generar equivocaciones respecto a las vías de transmisión del VIH, así como del riesgo derivado de la información incompleta que puede provocar prejuicios sobre los enfermos. De tal forma, el último de estos párrafos debe explicar más sobre las enfermedades infecciosas que normalmente no le harían daño mortal a una persona normal pero que pueden ser mortales en los pacientes con SIDA, es decir, podrían ponerse unos ejemplos de las enfermedades oportunistas como las neumonías, el cáncer en la piel o la tuberculosis (CONASIDA, 2000) para complementar el entendimiento de este párrafo.

En los siguientes párrafos se identifican las vías de transmite el VIH: “El sida solamente se puede contagiar de tres maneras:

- Por contacto con sangre de una persona infectada, por ejemplo, en una transfusión, o por una herida, al usar jeringas infectadas, o por lesiones de instrumentos no esterilizados. Para evitar contagios es necesario usar siempre jeringas y agujas desechables nuevas. En caso de una transfusión, la sangre utilizada debe llevar la etiqueta de “sangre segura”.
- Cuando una mujer infectada se embaraza puede transmitirle el virus a su bebé durante el embarazo, el parto o al amamantarlo.
- El sida se contagia al tener relaciones sexuales con una persona infectada por el VIH, razón por la cual las personas adultas que están en edad de tener relaciones sexuales deben ser responsables en el ejercicio de su sexualidad.” (pág. 154)

Podemos destacar dos características importantes de este párrafo; primero es que la información de las vías de transmisión pretende informar “apropiadamente” a los estudiantes de primaria, de hecho se explica la vía sexual en último lugar quizá porque suponen que los estudiantes en este nivel todavía no tienen relaciones sexuales. Mientras menciona algunas vías para prevenir dicha infección en los adolescentes: “Cuando una enfermera o un médico te vaya a inyectar, debe mostrarte que está utilizando una jeringa y una aguja nuevas.” (pág. 154), y respecto a la vía sexual éste se orienta a la responsabilidad en los adultos. Lo anterior, a diferencia de CONASIDA y la mayoría de las fuentes de información donde se ubica a la vía sexual en el primer lugar porque es la vía más frecuente de transmite, se encontró que 89.8 % de los casos acumulados entre 1983-2000 en México fue por vía sexual, en tanto que sólo 9.6 % fue por la vía sanguínea. (CONASIDA, 2000)

Podría argumentarse que la vía sanguínea se localiza en primer lugar por la apropiación del nivel de educación, no obstante, hay otras vías de infección sanguínea que ocurren en los adolescentes pero no se mencionan en este texto, por ejemplo, el tatuaje, la perforación de orejas, la circuncisión y las escarificaciones. Aunque en parte de la descripción bajo la foto de las jeringas se menciona a los adolescentes que cuiden que los médicos utilicen siempre jeringas o agujas nuevas pero ninguna parte menciona a otras intervenciones médicas como las operaciones quirúrgicas o el transplante de órganos con los que también hay riesgo de infectarse. Sobre todo, no se menciona al caso de compartir la jeringa en el caso del consumo de drogas inyectables.<sup>15</sup>

Es importante además hacer la advertencia de que existen otras formas de transmitir el VIH derivadas del uso de drogas, por ejemplo, algunos de los bebés quienes nacidos con VIH por el transmite de sus madres quienes se inyectan drogas; a menudo los usuarios de drogas tienen que realizar actividad sexual comercial para financiar su adicción, o el hecho de que las relaciones sexuales sean practicadas bajo los efectos de drogas que disminuyen la toma de medidas preventivas para la infección como el uso y el uso correcto del condón. En estos casos la infección del VIH no ocurre directamente por el uso de drogas sino porque los usuarios se exponen al riesgo de infección por la vía sexual. (ONUSIDA, 2001)

---

<sup>15</sup> En algunos países, se ha detectado que la prevalencia de infección por VIH entre los consumidores de drogas intravenosas crecer de forma explosiva en menos de un año. (OMS/OPS, 2001: 26-29)

Por lo tanto, para evitar el contagio por la vía sanguínea, no solamente debe usar siempre jeringas y agujas desechables nuevas y sangre segura, sino también resolver la infección en los casos perinatal y el uso de drogas inyectables. En ese último caso, deben ejecutarse de manera integral junto con servicios de orientación, apoyo, educación, trabajo y acceso al tratamiento de la farmacodependencia con el fin de reducir la transmisión del VIH. De hecho, la prevención del contagio por vía sanguínea se considera importancia del trabajo integral tanto en el campo de la salud como la economía, política, educación y servicios sociales. Cabe señalar que al usar la palabra “sangre de una persona infectada” puede generar discriminación, prejuicio y culpa en relación a los pacientes de VIH/SIDA, dicha palabra podría desplazarse por meramente “sangre infectada” o “materiales contaminadas por el VIH.”

La vía perinatal en el segundo lugar menciona la posibilidad de transmitir el virus de la mujer a su bebé durante el embarazo, el parto o al amamantarlo. Se puede observar que en este caso falta de manera importante mencionar las posibilidades de prevenir esta vía de transmisión. Según ONUSIDA, alrededor de un tercio de las mujeres embarazadas e infectadas por el VIH transmitirán el virus a su bebé, sin embargo, la infección vía perinatal puede prevenir.<sup>16</sup> La posibilidad de prevenir esta vía de transmisión depende de que la madre sepa que está infectada por el VIH antes del parto, por lo tanto, esto requiere que ellas reciban la atención prenatal, la orientación sobre el VIH y decidan hacerse la prueba de detección de la infección. (OMS/OPS, 1993: 42) Si resulta que este infectada, ella tiene derecho a decidir en tener el hijo o no con la asesoría adecuada, bajo las opciones de planeación familiar. En el caso de los adolescentes es fundamental que reciban esta información, ya que deben conocer todas las vías de infección y prevención, sobre todo, cuando en México se ha documentado que hay un promedio de inicio de la vida sexual activa entre los 15 y los 16 años de edad (ONUSIDA, 1997) y una prevalencia de embarazo en la adolescencia de 16% de los embarazos en el país. (SSA, 1995)<sup>17</sup> Aunque podría discutirse la utilidad de esta información por la edad de los alumnos, el hecho de que la adquieran en este momento aumenta sus posibilidades en la toma de medidas preventivas en su vida adulta y ellos podrían dar esa información a quienes se necesitan.

---

<sup>16</sup> A través de no lactar al bebé con lo que se puede reducir el riesgo hasta 50 % y a través de la terapia antirretroviral oral la cual administrada a la madre en el último mes del embarazo puede reducir la tasa de transmisión a menos del 10 %; en algunos países se utiliza el medicamento Nefirapine administrado a la madre y al bebé después del parto, combinado con la operación cesárea para reducir el riesgo. (UNAIDS, 2000: 82)

<sup>17</sup> La Jornada, 3 de septiembre de 1998.

La última vía de transmisión que se menciona es la vía sexual, esta es la más importante por el hecho de que es la principal vía de transmisión, a la vez que provocó mucha controversia a la discusión de la sexualidad ante las actitudes sociales y como se verá más adelante, provocan insuficiencia de información para la prevención. El texto menciona: “El sida se contagia al tener relación sexual con una persona infectada por el VIH, razón por la cual las personas adultas que están en edad de tener relaciones sexuales deben ser responsables en el ejercicio de su sexualidad.” (pág.154) podemos destacar cuatro característicos del párrafo:

1. El texto trata de informar que la “relación sexual” es exclusivamente una práctica de los adultos y que los jóvenes no deben pensar todavía en ella. Se menciona, por lo tanto, “las personas adultas” como personas que pueden tener relaciones sexuales aunque no se explica claramente a qué edad o qué carácter deben desarrollar los jóvenes para ser adultos o maduros, sobre todo, la “edad de tener relaciones sexuales” es meramente un misterio y guarda un carácter amenazante para demorar el inicio de las relaciones sexuales entre ellos. Lo anterior puede tener el efecto de ver a las infecciones de transmisión sexual como algo ajeno a la realidad de los jóvenes, como algo de los adultos que no son ellos o hasta no podría infectarlos y en consecuencia un alejamiento del problema mismo o considerar que deben aprenderlo aunque no haya necesidad de aplicarlo por el momento en tanto no sean adultos. Se provoca una negligencia de la realidad aunque tengan toda la información completa.
2. Por lo anterior, resulta que la vía que se recomienda para prevenir el VIH/SIDA en los adolescentes es la abstinencia, como se verá más adelante, no se menciona ninguna relación sexual, ni toman en cuenta los derechos sexuales y la noción del placer sexual como medio de bienestar (WAS, 1997) Por lo tanto, las recomendaciones de tener relaciones amorosas, de ser autónomos en tomar decisiones, de establecer relaciones sexuales libres, responsables y protegidas pierden valor. Para la Asociación Mundial de Sexología (WAS), los derechos sexuales son “derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. [...] Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales [...] deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios...” (OMS/OPS, 2000: 37) Además el asunto de

la abstinencia ignora la realidad de que los adolescentes están iniciando su vida sexual activa entre los 15 y 16 años de edad (ONUSIDA, 1997), es cuestionable la efectividad de esta recomendación para prevenir el VIH/SIDA dado que aún el retraso del inicio de la actividad sexual no garantiza una conducta sexual segura y/o protegida. De nuevo, los adolescentes pueden percibir el “esperarse” o “aguantarse” como una opción poco probable. (Trejo, 2003) Se deben ofrecer mayores opciones para protegerse paralelamente con la abstinencia y conseguir llevar a cabo prácticas sexuales seguras, sea en la etapa adulta o en la adolescencia.

3. Se puede observar que además de la abstinencia, se recomienda a los estudiantes la responsabilidad como una vía para prevenir el VIH/SIDA: “...razón por la cual las personas adultas que están en edad de tener relación sexual deben ser responsables en el ejercicio de su sexualidad.” De nuevo, no se explica qué razón o relación hay entre la responsabilidad adulta con la prevención del VIH, al contrario, la OMS define: “El comportamiento sexual responsable se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza por autonomía, madurez, honestidad, respeto, consentimiento, protección, búsqueda de placer y bienestar.” (OMS/OPS, 2000: 8) En estas recomendaciones se incurre en la noción que considera que el adolescente es irresponsable e inmaduro en sí mismo o por naturaleza descartando la posibilidad de que pueda conducir sus actos responsablemente; por otra parte, reduce el atributo de la responsabilidad a una cuestión individual omitiendo el contexto en que se desarrollan los adolescentes.
4. Existe otro error significativo en este párrafo, donde se menciona: “El sida se contagia al tener relaciones sexuales con una persona infectada por el VIH...” (Pág. 154) Podemos destacar primero –al igual que las lecciones anteriores- que los contenidos faltan a la claridad sobre las relaciones sexuales, las formas de transmisión sexual, los fluidos corporales susceptibles de transmitir el virus y las opciones para relaciones sexuales sin riesgo. Segundo, en realidad las relaciones sexuales con personas infectadas por el VIH no siempre transmiten<sup>18</sup> el virus si se saben proteger al usar condón en relación sexual coito o practicar el sexo seguro: es más correcto decir “El VIH se transmite al tener relación sexual *sin protección* con una persona infectada por el VIH...” Debemos

---

<sup>18</sup> En el caso del VIH, mejor dicho que se “transmite”, más que utilizar el término “contagiar.”



recordar además que las personas infectadas tienen derechos a practicar relaciones sexuales seguras, basadas en el conocimiento científico, bien planeadas y decididas, responsables y consensualmente. Tercero, es importante aclarar el significado de “persona infectada por el VIH” porque existen muchas equivocaciones y creencias sobre las características físicas de una persona seropositiva y de los pacientes con SIDA; en muchos países, una enorme cantidad de jóvenes creían que podían saber si una persona estaba infectada por el VIH simplemente mirándola. (UNICEF/ONUSIDA/OMS, 2002: 13)

Esta falta de precisión puede conducir a que los adolescentes no utilicen preservativos con personas que percibieron como “sanos” o con su pareja quien les parece “normal”, por otra parte, la discriminación y estigmatización continuará hacia los homosexuales y trabajadores sexuales concibiéndolos como grupos de “alto riesgo.” Debe informarse que el único medio para saber si se tiene la infección por el VIH es mediante la prueba de sangre, eso se elaboraría de manera paralela con las informaciones de cuándo, dónde, por qué y cómo hacerlo.

Después, el texto menciona que “hasta ahora no existe ningún tratamiento que lo cure (el SIDA.)”, se recomiendan tres vías para evitar el contagio “que cada persona deberá decidir entre una o varias (vías)” (pág. 155) Las vías de prevención que se recomienda son:

- Sólo tener contacto sexual con una pareja sana, quien, a su vez, no tenga relación sexual con otras personas;
- Usar preservativos o condón durante la relación sexual para impedir el contacto entre los líquidos y secreciones que producen los órganos sexuales;
- No tener relaciones sexuales.

Está claro que la primera vía de recomendación es la fidelidad mutua, sin embargo, aunque es una posibilidad para reducir la transmisión pero no concuerda con el hecho de que los grupos más jóvenes tienen tasas de relación sexual ocasionales más altas que los mayores (OMS/OPS, 2001: 17); ya mencionamos además que se debe aclarar cuando se utiliza la frase “una persona o pareja sana” –y en el caso de la fidelidad mutua- debe adicionarse el valor de la igualdad y comunicación abierta entre pareja.

La segunda vía que se recomienda es el sexo protegido: el uso de condón durante la relación sexual. Se puede observar que el texto sólo menciona al “usar preservativo o condón” pero le falta –de manera importante- las informaciones relacionadas con el condón:

- Tipos de condones: tanto condón masculino de látex como el femenino de poliuretano;
- Maneras de usarlo correctamente en ambos tipos de condón, cómo debería ser el empaque y la fecha de caducidad, cómo abrir y colocar al pene o la vagina, qué tipos de lubricante puede utilizar, y cómo desecharlo después de habiendo eyaculado.  
De hecho, el usar correctamente el condón reduce la probabilidad de transmisión del VIH (UNAIDS, 2000: 59-60), por esta razón, deben mostrarse ilustraciones de cómo usarlo correctamente. En esta lección, existen sólo tres fotos relacionadas con el tema: una de las jeringas, la etiqueta de sangre segura, y un beso entre dos personas para mostrar que así no se transmite el virus;
- La información sobre el lugar donde se pueden conseguir condones gratuitos o donde se pueden comprar;
- Se debe informar la necesidad de usarlo siempre, en todas las formas de sexo con penetración: vagina, anal o oral: nunca tener relación sexual sin protección, usar condón desde su primera relación sexual, saber guardarlo en el lugar adecuado para asegurar que el empaque está bien, y llevar el condón consigo en todo momento –tanto chicos como chicas- recordemos que una alta proporción de los jóvenes que no usaron condón informó que no los tenía a mano (OMS/OPS, 2001: 20);
- La negación al usar el condón en las prácticas sexuales –aunque esté consciente de debe usarlo siempre- es un asunto importante que debe llevarse a la discusión junto con las actividades que los alumnos reflexionen sobre temas como la virginidad, el machismo y los estereotipos de género, para eliminar las creencias, conceptos erróneos y pretextos, sobre todo, los jóvenes deben saber comunicar y negociar el sexo protegido con su pareja y buscar las opciones adecuadas y seguras que prefieren.

Por otra parte, al mencionar los líquidos y secreciones que producen “los órganos sexuales”, no se aclaran cuáles son esos líquidos y secreciones infecciosas que deben cuidar. De hecho, existe la confusión en los adolescentes sobre cuáles fluidos corporales son o no infectantes (Trejo, 2003:

137), eso afecta la eficacia de la prevención del VIH/SIDA, dado que no sólo el semen y la sangre menstrual pueden transmitir el VIH sino también el líquido preeyaculatorio y las secreciones vaginales no sanguíneas de personas portadoras. Por lo tanto, otros contactos directos con estos líquidos y no son el contacto pene-vagina que se menciona puede propiciar la transmisión del virus, por ejemplo, el sexo oral sin protección.

Hay que mencionar que los contenidos del párrafo siguiente pueden generar una mayor convivencia, y disminuir ideas erróneas acerca de las personas que viven con el VIH, al mencionar que “el Sida no puede contagiarse por la saliva, ni por las lágrimas, la orina, el excremento, el sudor o los estornudos.” (pág. 155) hay que adicionar que tampoco se transmite a través de los animales, ni por las picaduras de insectos. (CONASIDA, 2000); así como cuando se menciona “...no hay riesgo en tratar con una persona infectada en la misma escuela, en el trabajo o en la casa.”, se debería explicar que no se adquiere el virus a través del contacto casual o cotidiano como los abrazos, las caricias, los besos, saludar de mano, o por compartir utensilios personales de comer, de baño o de salón, ni por nadar en la misma alberca. Las aclaraciones de los líquidos y secreciones que pueden y no pueden transmitir el VIH provoca un mayor entendimiento, disminuye los estigmas y facilita la convivencia de la sociedad y de los miembros de la familia que viven con una persona seropositiva o enferma de SIDA.

La idea central que se menciona en el texto es que “las personas enfermas necesitan la compañía de su familia y amigos y el apoyo de la sociedad.” esta es una parte significativa que se relaciona con el tema de los derechos, hay que aclarar también en el caso del seropositivo o portador del VIH que puede vivir normalmente, mejorar su condición y mantener un mejor estado de salud por muchos años antes de entrar a la fase de SIDA. A diferencia de lo que se menciona en el texto anterior: “El sida es una enfermedad mortal para la que, hasta hoy, no existe ninguna cura.” (pág.154) llama la atención y permite cuestionar ¿qué objetivo tiene esa frase?, al mencionar lo mortal del SIDA y que no existe ninguna cura, ¿se articula con la otra parte del texto para atemorizar a los adolescentes acerca de la enfermedad y persuadirlos de llevar a cabo la abstinencia? Como puede observar que se menciona además “...como ya se dijo, hasta ahora no existe ningún tratamiento que lo cure.” (pág.155) lo anterior antes de mencionar las vías de prevención del “contagio.” Esta información debe ir –de forma paralela- acompañado con la información sobre cómo ayudar a las personas que ya viven con el VIH: sobre el tratamiento,

derechos y acceso a los servicios. Así, aunque los estudiantes no están infectados, ni “infectarán”, esa información servirá para ayudar a quienes necesitan.<sup>19</sup>

La última recomendación para evitar el contagio en el texto es no tener relaciones sexuales, es decir, la abstinencia, ya mencionamos antes que este tema debe desarrollar además los derechos sexuales.<sup>20</sup>

### 4.1.3 BIOLOGÍA

El propósito general de la enseñanza de la biología es: “...promover el conocimiento de los alumnos sobre el mundo viviente; [...] incorporar valores y actitudes [...] propiciar la aplicación sistemática de actitudes como la diligencia, la imparcialidad, la imaginación, la curiosidad, la apertura hacia nuevas ideas, la capacidad de formular preguntas [...] actitudes de responsabilidad en el cuidado de su salud y del medio ambiente...” (Plan y programas de estudios: Secundaria, SEP, 1993)

La asignatura de Biología se imparte en sólo los dos primeros años, los contenidos se organizan en diez unidades temáticas: cinco unidades cada año. En el primer año se estudian los procesos microbiológicos, evolución, ecología y genética, en los cuales no existe ningún tema de la sexualidad y el VIH/SIDA. Las razones que se mencionan para no incluir estos temas en el programa son un menor interés de los estudiantes en este año escolar y una menor pertinencia: “A diferencia de los programas anteriores, en primer año se estudian básicamente los procesos microbiológicos, [...] Con esta base, es posible abordar los conocimientos de biología del segundo grado [...] Hay menor pertinencia en la enseñanza de los contenidos de fisiología e higiene en segundo año de secundaria. Es probable que, comparados con los alumnos de segundo, los de primero de secundaria presenten menor interés en el estudio de contenidos fisiológicos como reproducción e higiene, ya que los primeros se encuentran en una fase más

---

<sup>19</sup> Es interesante menciona a la cooperación entre diferentes actores sociales sobre este asunto, tanto los centros médicos, fundaciones, como organizaciones.

<sup>20</sup> Otros temas serían las críticas y razones para que no tengan relación sexual en esta edad, la recomendación acerca de las relaciones adecuadas, la información necesaria para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y considera a los hechos de que los adolescentes ya están empezando las relaciones sexuales. Mientras algunos jóvenes son llevados –bajo intensa presión social- a iniciar su sexualidad desde principios de la adolescencia sobre todo los varones, por un afán de competencia y de demostrar a los demás que no son homosexuales. Saldivar, G. “¿con quien andaría tú?: Tradicionalismos Sexuales en Hombres y Mujeres Universitarios” en, Universidad de Guadalajara. *Op.cit.*, p.101

avanzada de desarrollo.” (Plan y programas de estudios: Secundaria, SEP, 1993: 55-56) Por lo anterior, nuestra investigación enfocará en libro del segundo nivel de secundaria: Biología 2.

En la presentación de dicho libro, se menciona que el objetivo del estudio de la biología es: “...ofrecer un apoyo didáctico a maestros y alumnos en el proceso educativo dentro del enfoque de la construcción del pensamiento biológico. [...] al adquirir la experiencia conceptual de la materia viva y el conocimiento integral de su organismo como ser vivo, el alumno logre una apreciación objetiva que redunde en una actitud crítica sobre el mundo [...] aprenderá a respetarla como se respeta a sí mismo y percibirá la necesidad de un desarrollo sustentable y conservacionista de la comunidad biótica.”

El libro se organiza en cinco unidades y una de “práctica de laboratorio”; la unidad de pertinencia para este trabajo es la unidad IV: Reproducción Humana. En la portada de esta unidad se presenta una fotografía de una familia en la playa: el padre, la madre y una niña, acompañada con tres ilustraciones: los túbulos seminíferos, la fecundación de un espermatozoide penetrando al óvulo y una microfotografía del VIH. La unidad se divide en cinco temas, cada uno se acompaña con preguntas relacionadas con el tema, figuras y fotografías del cuerpo humano y órganos reproductivos, ilustraciones de las células reproductivas, mapas conceptuales, actividades, cuadros y gráficas, además de un glosario de términos al final. Los temas que se analizaron fueron los siguientes: Sistema reproductor femenino y masculino, Fecundación y embarazo, Métodos anticonceptivos, Enfermedades de transmisión sexual.

### **Sistema reproductor femenino y masculino.**

El tema Sistema reproductor femenino y masculino empieza mencionando la importancia de la reproducción humana como una etapa importante de la vida: “para multiplicarse y perpetuar la especie” a través de la función del aparato reproductor. (pág. 138) A este respecto, se mencionan los caracteres sexuales primarios y secundarios: el carácter sexual primario es “cuando un médico atiende un parto es capaz de determinar inmediatamente a qué sexo pertenece el recién nacido con sólo observar sus características externas, es decir, por los órganos sexuales visibles [...] : el pene y los testículos en el varón y la vulva en la mujer. Estos caracteres externos indican

el sexo del ser humano.” (pág. 138) A partir de esas explicaciones, se mencionan cuáles son los caracteres sexuales secundarios específicos en el hombre y la mujer, acompañado de dos figuras, una de un hombre y otra de una mujer – ambos son adultos y están desnudos, la otra figura muestra la posición del hipotálamo en el cerebro.

En el tema de la madurez sexual, se explica como el resultado de la función de las hormonas lo cual hace a un individuo apto para dar origen a nuevos seres. Además se menciona que ocurre la “atracción hacia el sexo opuesto”, las erecciones, las emisiones nocturnas, las sensaciones epidérmicas; el desarrollo de la actitud mental, la conducta social, los principios éticos y morales que el adolescente sostiene en su postura femenina o masculina. (pág. 140)

En el tema de los “órganos sexuales y su función general.” Se mencionan los órganos reproductores masculinos, sobre todo, los testículos y su función de producir los espermatozoides; el tema presenta las ilustraciones de los aparatos reproductores, los túbulos seminíferos y un espermatozoide. De manera similar, para el sistema reproductor femenino se mencionan cuáles son sus partes, las funciones de los ovarios y del útero; acompañado con las ilustraciones muestran un corte transversal del útero y la vagina, así como de un ovario.

Hay tres actividades al final de esta sección: la primera indica a los alumnos reflexionar sobre las palabras: “Reproducción” y “Sexual”; la segunda recomienda identificar la similitud anatómica y fisiológica de los aparatos reproductivos de ambos sexos; la última sugiere investigar la diferencia entre los términos de “madurez genital” y “la sexualidad.”

Es comprensible que en la mayor parte de los contenidos sobre el sistema reproductor que están dentro del libro de biología se enfatiza en los aspectos anatómicos y fisiológicos, porque esto es su papel y objetivo del material, separado de los materiales de Formación Cívica y Ética. Al igual que el libro de Ciencias Naturales de quinto grado, se empieza diciendo que la determinación del sexo al que pertenece un recién nacido es a través de su órgano reproductor. De manera similar, las explicaciones sobre los caracteres sexuales secundarios en ambos sexos se refieren únicamente a los cambios físicos, en tanto que compara el dimorfismo sexual en el humano y los animales, es decir, se carece de explicaciones sobre el desarrollo y los cambios psíquicos en los adolescentes.

El texto explica la necesidad de conocer estos cambios para “mantenerlo higiénicamente sano y utilizarlo con responsabilidad biológica y social.” (pág. 138) Pero falta precisar qué debe hacer un adolescente ante tales cambios físicos: ¿Cómo mantenerlo limpio?, ¿Qué pasa si en una persona se desarrollan más lentamente que los demás?, ¿O si su cuerpo no sea perfecto como las figuras que muestran en el libro?, ¿Qué pasaría si su identidad sexual no es adecuado con su apariencia física y sexo?, ¿Dónde puede buscar ayuda? De hecho, el texto no logra salir del tema de lo físico, biológico o de sexo hacia la sexualidad, el cambio de las emociones o el amor, tampoco se explica qué es “responsabilidad biológica y social.”

Además, en el tema de Madurez sexual se nombra a ésta de igual manera que la madurez genital o biológica. (pág. 139) En el glosario, se concluye que el significado de madurez sexual: “...es la conformación de los órganos sexuales con su función específica para la reproducción debida a la acción hormonal” (pág. 168); aunque al final del tema se mencionan otras manifestaciones de la madurez sexual: “la actitud mental, la conducta sexual, los principios éticos y morales, que el adolescente sostiene en su postura femenina o masculina...” (pág. 140) pero estos carecen de explicaciones suficientes y no llega a abarcar la madurez emocional: la autodisciplina, la responsabilidad personal y social, la actitud crítica ante la realidad, planear el futuro, reconocer y respetar las distintas expresiones de la sexualidad, etc. Sin estos conceptos, un ser humano no es diferente del animal que se reproduce sin ningún referente social o vínculo erótico-afectivo. Por ejemplo, donde se menciona: “El ser humano posee un aparato reproductor para multiplicarse y perpetuar la especie, como las demás especies vegetales y animales de su entorno.” (pág. 138) En este sentido la reproducción se entiende como una misión que necesariamente debemos cumplir en la vida: “Por lo general, los seres vivos tienen un ciclo que cumplir como regla de la naturaleza, el cual consiste en: nacer, crecer, reproducirse y morir...” (pág. 138)

La madurez sexual en el texto, por lo tanto, se reduce a la madurez física para reproducirse: “...las hormonas hacen posible que los aparatos sexuales del ser humano estén preparados para cumplir su función de perpetuar la especie mediante la reproducción, es decir, el individuo está apto para dar origen a nuevos seres [...] los órganos sexuales tienen en determinado momento reacciones muy características ante el sexo opuesto [...] La atracción hacia el sexo opuesto, la erección [...] las emisiones nocturnas [...] son sólo manifestaciones de su madurez sexual.” (pág. 139-140)

Mantener la articulación de lo anatómico y la sexualidad con el fin reproductivo afecta –sobre todo- la planeación familiar, el uso de condón para evitar el embarazo y el VIH/SIDA, y el reconocimiento de la diversidad sexual y la noción del sexo como medio para el placer. El tema de la reproducción humana es indispensable pero debe ofrecer otras opciones para que los adolescentes tomen decisiones de manera madura, segura y responsable. En este sentido, podemos identificar que este orden de ideas se despoja a las relaciones sexuales de su carácter de constructor social alrededor del cual se han definido reglas que privilegian ciertas prácticas y proscriben otras; y cuyos significados han obstaculizado un conocimiento científicamente objetivo entorno a la sexualidad y los riesgos de su ejercicio.

Por otra parte existen algunas buenas preguntas en el tema, por ejemplo, ¿Qué otros caracteres secundarios te has observado y puedes mencionar? (pág. 139), ¿Cuándo consideras que el ser humano tiene ya madurez sexual?, (pág. 140), ¿Cuáles son los cambios de conducta que ocurren en la mujer y son observados a simple vista en la vida social? (pág. 141) que podrían relacionarlos con la madurez emocional, el desarrollo de lo psíquico, los éticos y morales.

Las utilización de los términos “sistema reproductor masculino” y femenino son apropiados en el tema, sin embargo, podría generar confusión en cuanto se utilizan términos como “órganos sexuales” juntos con “aparatos sexuales”, por ejemplo: “Al actuar sobre “órganos sexuales” de ambos sexos, las hormonas hacen posible que los “aparatos sexuales” del ser humano estén preparados para cumplir su función de perpetuar la especie [...] los “órganos sexuales” tienen en determinado momento reacciones muy característicos ante el sexo opuesto...” (pág. 139) “...es capaz de determinar inmediatamente a qué sexo pertenece el recién nacido con sólo observar [...] por los órganos sexuales visibles...” (pág. 138) Por lo tanto, como ya mencionamos antes que deben cuidarse los significados precisos al utilizar dichos términos; los estudiantes podrían ampliar esos limitantes a través de las actividades que existen al final del tema y debe incluirse otros términos como: sexo, sexualidad, amor, relación sexual; precisar la diferencia entre género (femenino-masculino) y sexo (macho-hembra), entre sexo, género y orientación sexual.

En torno a las ilustraciones, debe cuidarse que éstas muestren individuos “más parecidos”, sobre todo, cuando los adolescentes no tienen el cuerpo tan perfecto como el que muestra la ilustración y debe aclarar que el desarrollo presenta amplias variantes en relación a la edad, para disminuir



la preocupación y fomentar una auto percepción positiva. Las ilustraciones que muestran cortes transversales de los aparatos genitales masculino y femenino, los túbulos seminíferos y el ovario no aclaran sus ubicaciones específicas en el cuerpo, sobre todo, las ilustraciones del útero y la vagina en el último párrafo, el lector no puede ubicar su ubicación, ni su proporción al resto del cuerpo.

### **Fecundación y embarazo.**

En el tema de Fecundación y embarazo, los primeros párrafos mencionan a la sexualidad, la reproducción, la vida familiar y las relaciones sexuales.

De la sexualidad se dice que es una expresión "...en todos los aspectos de la personalidad humana, como un conjunto de caracteres distintivos en lo físico, mental, social y moral de los individuos de uno y otro sexo. Al conocer su sexualidad, establecen una buena relación entre ellos con el objetivo de preservar y perpetuar la especie [...] este acto se debe realizar en forma responsable dentro de una relación de pareja duradera que integre una familia poco numerosa como base de una sociedad progresista, donde la pareja determine cuándo tener un hijo y el número de ellos, con el único objetivo de brindarles un desarrollo físico y mental sano." (pág. 147) Y se menciona a la relación sexual como la reproducción humana: "se lleve a cabo por vía sexual, con la participación de las glándulas sexuales: testículos en el hombre, y ovarios en la mujer, y por la unión de las células sexuales, el óvulo y el espermatozoide.

La relación sexual produce en el humano un conjunto de sensaciones psicológicas y físicas que desencadenan ciertos fenómenos fisiológicos hasta llegar a la culminación del acto o clímax.

Para realizar la reproducción es necesario un acto sexual donde el hombre y la mujer unen sus órganos sexuales (pene-vagina) cuyo resultado es que el líquido seminal se deposite en la vagina, cerca del cuello del útero [...] En estos órganos ocurre la fecundación si se encuentra disponible un óvulo maduro." (pág. 147)

Llama la atención que el texto trata de explicar la sexualidad más allá de la reproducción. Se menciona que la sexualidad "se expresa en todos los aspectos de la personalidad humana, como un conjunto de caracteres distintivos en lo físico, mental, social y moral [...] este acto debe realizarse en forma responsable..." Se puede observar que se termina por reafirmar la

articulación entre sexualidad y reproducción, el texto lleva a la conclusión de que la sexualidad tiene como objetivo preservar y perpetuar la especie, forma una pareja (heterosexual) y una familia, la mayor parte del tema “relación sexual” en realidad desarrolla la explicación de la reproducción humana.

Esto significa una seria limitación del término “sexualidad” y “relación sexual”, hay que ampliar la comprensión de “la sexualidad” hacia sus determinaciones sociales, históricos y políticos, desarrollar suficientemente los términos “responsabilidad”, “respeto a la diferencia”, “desarrollo físico y mental sano” que pueden desarrollarse junto con las dos preguntas: ¿En qué aspecto de la vida social se expresa más tu sexualidad?, ¿Debido a qué razón el ser humano acepta el acto reproductivo aun en el periodo de infertilidad? Además, hay un párrafo donde puede desarrollar el significado de la relación sexual como un acto de placer: “La relación sexual produce en el humano un conjunto de sensaciones psicológicas y físicas que desencadenan ciertos fenómenos fisiológicos hasta llegar a la culminación del acto o clímax.” (pág. 147) Al igual que cuando menciona a la responsabilidad familiar, la relación de pareja duradera y la familia poco numerosa, son partes oportunas en que se apoyarían los temas de planificación familiar y los métodos anticonceptivos.

El texto menciona brevemente el acto sexual: el coito, “...un acto sexual donde el hombre y la mujer unen sus órganos sexuales (pene-vagina) cuyo resultado es que el líquido seminal se deposite en la vagina, cerca del cuello del útero...” (pág. 147), la información no es clara, porque falta precisar otra información, por ejemplo, otros tipos de relaciones sexuales o actos sexuales no sólo los que implican el contacto de un pene y una vagina o de relaciones heterosexuales sino los que ocurren en otros tipos de vínculos erótico-afectivos, es la necesidad de “desgenitalizar” las relaciones sexuales. Por otro lado, podemos observar que el texto tiene el miedo al mostrar la ilustración del acto coito, no se explica de manera directa y científicamente al hecho de que el pene se pone erecto para deposite el semen en la vagina y queda flácido después de la eyaculación, que estos afectan el uso de condón correctamente y eficaz para evitar el embarazo o las enfermedades de transmisión sexual.

## **Métodos anticonceptivos.**

Otro tema importante en la unidad es de los métodos anticonceptivos, el cual se plantea a partir de la importancia en el control de la población: “En los países de bajo nivel económico se calcula que el 88 por ciento de las mujeres no posee recursos suficientes para adquirir algún tipo de anticonceptivo o desconoce los métodos más modernos y seguros para el control de la natalidad en las parejas en edad reproductiva. Es necesario tener una amplia información sobre cómo usar los anticonceptivos y sus efectos colaterales, pues sólo se tiene idea vaga o referencias de historias distorsionadas al respecto. Los problemas de la economía y la educación sobre el control natal limitan a la mayoría de las parejas...” (Pág. 157). Y concluye que: “La especie humana tiene una sobrepoblación[...] provocará problemas ecológicos [...] insuficiencias de nutrientes, con peligro para la supervivencia de la especie [...] generando grandes problemas sociales, económicos, culturales y políticos [...] la idea de tener pocos hijos como medida aceptable para vivir mejor en todos los sentidos. Las medidas anticonceptivas son necesarias para el control de la población a corto plazo...” (Pág. 160)

En torno a la prevención del VIH/SIDA, este tema ofrece información para los adolescentes en un momento que puede considerarse más, ya que estás en la edad promedio del inicio de las relaciones sexuales (de 15 y 16 años de edad). Sin embargo, el texto tiene una limitación: la mayor parte menciona a los métodos como medio para el control de la población. Respecto al condón, se describe: “Es una funda de látex que recubre al pene erecto para evitar el paso de espermatozoides hacia el útero. Este anticonceptivo debe colocarse antes de la relación sexual. Es confiable, sin efectos colaterales, permite al hombre participar en el control de la reproducción; pero interfiere en la sensibilidad durante el coito y puede romperse por mal uso.” (Pág. 157)

Puede observarse cierta limitación e insuficiencia en esta información, en que no se menciona al papel del condón para prevenir el VIH/SIDA. Hay una fotografía del condón junto con otros tipos de anticonceptivo pero sin nombrar cuál es el condón, tampoco se indica una actividad específica para conocerlo mejor.

Al revisar el párrafo, podemos detectar que la información es incompleta:

1. Cuando menciona que el condón es una funda de látex, se omite que también hay condones de otros materiales y que existe el condón femenino de poliuretano. Además se necesita añadir información sobre el tipo de lubricante que puede utilizarse para evitar la ruptura del condón y mejorar la sensibilidad.
2. Menciona que el condón se utiliza “para evitar el paso de espermatozoides hacia el útero.” Esta aseveración excluye las relaciones sexuales (heterosexuales o no) que no buscan la reproducción, obviamente éste legítima cierto tipo de relaciones sexuales y oculta otras formas de la penetración: anal y oral, incluso la población homosexual, bisexual y transexual no percibirán la importancia de usarlo para evitar el contagio del VIH.
3. En cuanto cómo usarlo, el texto menciona únicamente que “debe colocarse antes de la relación sexual” y “recubre al pene erecto” pero no explica los detalles, ni muestra ilustraciones de cómo hacerlo; mientras concluye que el condón “puede romperse por mal uso.”

Se puede evitar el romper de condón con una explicación detallada e ilustrativa<sup>21</sup>, el texto mismo menciona en el principio que “Es necesario tener una amplia información sobre cómo usar los anticonceptivos...” (Pág. 157)

4. Menciona que es un método confiable, sin efectos colaterales pero interfiere en la sensibilidad durante el coito y puede romperse por mal uso. Aunque el texto no menciona el porcentaje con que los condones se rompen y que esto depende de un uso adecuado, estos últimos párrafos pueden provocar desconfianza y desalentar la intención de usarlo. Debe informar de que a pesar de disminuye la sensibilidad en el acto sexual y puede romperse, pero puede evitar el romper con el uso adecuado y es el único método que puede prevenir el contagio del VIH, ya que los otros métodos evitan el embarazo pero no la transmisión sexual de enfermedades de la cual la más grave es el SIDA.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Mencionamos las sugerencias sobre cómo usarlo, desecharlo, de usarlo siempre, saber guardarlo, saber donde buscar más información, la negociación con su pareja.

<sup>22</sup> Dentro de esta parte, puede hacer las preguntas o actividades para que los adolescentes discuten el asunto, sobre las ventajas-desventajas y tomar decisiones.

5. En la parte del glosario donde se definen las palabras “anticonceptivo” y “coito”. Se define que Anticonceptivo es “Medio, práctica o agente que impide a la mujer quedar embarazada.” (Pág. 167) y el Coito es “Acto sexual donde se unen los órganos sexuales masculinos y femeninos.” (Pág. 167) La primera afirmación puede hacer suponer que son los hombres los “responsables” de impedir el embarazo de las mujeres, así que éstas quedan fuera de la posibilidad de tomar decisiones y planificar junto con su pareja. En cuanto a la palabra “coito”, de nuevo que se define como el acto donde se unen los órganos sexuales “masculinos y femeninos”, en consecuencia, eso excluye el coito entre los homosexuales, el coito de pene-ano y por lo tanto, el uso de condón en éstos actos.

El texto no debe de enfocarse solamente a los métodos anticonceptivos para el control de la población, es buena oportunidad para tratar también la prevención del VIH antes de entrar a los detalles del tema siguiente. El texto debe ampliar y renovar su conocimiento sobre los métodos “más modernos y seguros.”

### **Enfermedades de transmisión sexual.**

El último tema de la unidad que es lo más importante para nuestra investigación es de las enfermedades de transmisión sexual. El texto empieza mencionando el número de infectados por gonorrea, sífilis y SIDA en todo el mundo y menciona además que esto es derivado de “las costumbres sexuales relajadas y ausencia de valores en la humanidad.” (Pág. 162) Describe el significado de enfermedad de transmisión sexual como: “...aquella que generalmente se contrae al tener relaciones sexuales con una persona infectada. El acto sexual constituye un factor importante de transmisión de este tipo de padecimiento. [...] Un individuo infectado que tiene relaciones sexuales irresponsables, puede afectar a otras muchas personas...” (Pág. 162). Además menciona algunos mecanismos de prevención como la higiene personal, el uso de “algunos” preservativos como el condón, análisis clínicos periódicos o antes de contraer matrimonio, la educación sexual “que influye en una conducta adecuada” y la sexualidad que “no se basa en el placer inmediato [...] sino que se sustenta en la confianza íntima y el amor...” (Pág. 162).

En seguida, se mencionan al SIDA, sífilis, gonorrea y herpes como enfermedades que afectan no sólo a la salud, sino que tienen repercusiones en el ámbito económico y social. A partir de esto se

enfocan los detalles de las enfermedades de transmisión sexual en sus caracteres generales: vías de contagio, síntomas, tratamiento y prevención.

Se puede observar que el texto menciona las causas de esas enfermedades son el acto sexual “irresponsable”, las costumbres sexuales “relajadas” y, la ausencia de valores en la humanidad. No obstante, no se elabora ninguna explicación de qué se entiende por “relajadas”, sino propone que los estudiantes desarrollen el contenido de tal término mediante la pregunta: “¿A qué le llamas relación sexual irresponsable?” (Pág. 162) La especificación de estas palabras es de suma importancia para que no generar el riesgo de reproducir prejuicios sobre prácticas sexuales históricamente consideradas como inadecuadas como las que no se vinculan con la reproducción biológica y de confundir valores particulares (como la familia heterosexual) con valores universales (como el respeto a la diferencia), por otra parte, se recomienda sustituir tales nociones planteadas en términos negativos (relajadas, ausencia de valores) por nociones planteadas en términos positivos (“relación sexual protegida”, etc.)

Al igual que los libros anteriores, debe precisarse que las enfermedades de transmisión sexual no se contraen “al tener relaciones sexuales con una persona infectada” (Pág. 162), sino: “al tener relaciones sexuales sin protección con una persona infectada.”

En relación a la prevención, se señala que existen ciertos mecanismos importantes entre ellos: la información y la educación sexual. Hay que advertir que se debe aclarar el significado de “la información responsable” y “conducta adecuada.” Llama la atención que se menciona a las consecuencias físicas, sociales y morales, pero en el tema siguiente no se detallan las consecuencias morales; más adelante se menciona que “Una mejor educación sexual que influye en una conducta adecuada es indispensable para evitar así una actividad sexual irresponsable. Una sexualidad auténticamente satisfactoria no se basa en el placer inmediato, aunque sea muy intenso, sino que se sustenta en la confianza íntima y el amor que se le brinda a una persona.” (Pág. 162) Se puede identificar que el objetivo del tema es que la información influye en los adolescentes hacia una conducta adecuada y acompañada de los valores, pero éstos términos no son clasificados para un entendimiento práctico, ni cambiar sus actitudes.

Otro mecanismo de prevención es el que se refiere al uso del condón. Se puede observar que la mayor parte del párrafo menciona las desventajas: "...pero esta protección es relativa a causa de los defectos de fabricación, la caducidad, el rompimiento por mal uso y de que algunos virus como el Herpes genital, entre otros, pueden cruzar la barrera del látex." (Pág. 162); la única ventaja que se menciona es: "...protege a ambos miembros de una pareja." (Pág. 162) Tal como se describe, el conjunto de desventajas, hace ver al uso del condón como poco confiable e incluso amenazador y desaliente su uso. ¿Por qué se hace referencia a tantas desventajas, mientras que no se enfatiza el método de uso correcto y las explicaciones detalladas para mejorar su eficacia? A este respecto, se niega al mismo texto cuando menciona que el condón es "...confiable, sin efectos colaterales..." (Pág. 157) Debe añadirse que el correcto uso del condón puede generar un 98% de efectividad y lo más importante es que usarlo de manera consistente puede prevenir la infección por VIH y otras enfermedades sexualmente transmisibles.

En el tema siguiente, se aborda –por primera vez- las consecuencias en la salud, en lo social y en lo económico que se derivan de las enfermedades de transmisión sexual. Al mencionar a las consecuencias sociales y económicas, el texto menciona a la familia que se involucra en el cuidado del enfermo y también sufren en la carga que representan los costos de los tratamientos, por lo tanto, es una buena oportunidad para añadir los valores de la convivencia y el apoyo social que la sociedad debe tener para los enfermos o infectados. No debe enfatizar demasiado en las consecuencias, pues puede generar la idea de que los portadores de estas enfermedades representan una "carga" indeseable para el resto de la sociedad sino en la prevención, la convivencia social con los enfermos e infectados del VIH/SIDA, a la vez que se incentive la búsqueda de mejores maneras para generar políticas sanitarias específicas a esta población.

El texto clasifica las vías de transmisión del VIH en seis categorías, sin embargo, esas pueden agruparse en sólo tres grupos: la sexual, la sanguínea y la perinatal. En la vía sexual dice: "Una relación sexual sin protección donde ocurre en intercambio de líquido seminales, vaginales y sanguíneos, que permite el paso del virus por vía mucosa." (Pág. 163), se puede observar que el texto describe esa vía de manera muy general y amplia, deben desarrollarse mayores detalles acerca de los términos: "relación sexual", "sin protección" y "líquidos seminales, vaginales y sanguíneos", ya que una mejor explicación de éstos hace posible una mejor aplicación práctica; por ejemplo, especificar con términos tales como la penetración anal, vaginal, oral o el contacto

pene-ano, pene-vagina o pene-boca, o sustituir la noción ambigua “sin protección” por “sin el uso del condón.”

Las tres siguientes categorías mencionan a la vía sanguínea, se refieren al “uso de jeringas contaminadas de sangre infectadas en hospitales y/o de drogadictos”, “Por una transfusión de sangre al usar sangre contaminada por el virus.” (Pág. 163) y “por el uso de objetos contaminados con sangre infectada (trabajadores de la salud).” (Pág. 164). Hay que mencionar que esas informaciones son claras y suficientes para la comprensión pero puede añadirse más hechos sobre los riesgos por esta vía.<sup>23</sup>

Hay dos subcategorías sobre la vía perinatal; una menciona: “Por medio de la placenta y el cordón umbilical por donde pasan los nutrientes que envía la mujer embarazada seropositiva (infectada) a su hijo”; y la otra menciona: “Por la leche materna de una mujer enferma.” (Pág. 163) Hay que advertir que existen informaciones importantes que se deben añadir: como son las posibilidades de prevenir esta vía de transmisión a través de la atención y orientación médica adecuada. Al mismo tiempo se debe cuidar el uso de las palabras: “mujer enferma” y “mujer embarazada seropositiva (infectada)”, ya que en este caso es mejor utilizar éste último porque aunque la persona no está enferma puede transmitir el virus del VIH si es portadora.

Llama la atención que existen muchas frases en este tema donde se alude a la gravedad y el peligro del SIDA: “...han logrado detener un poco el avance de la enfermedad, pero no se ha obtenido un medicamento efectivo para combatir el SIDA...” (Pág. 164), “...provocaban graves infecciones como neumonía, meningitis y gastroenteritis que podrían acabar con la vida del paciente.” (Pág. 26), “...ha cobrado muchas víctimas y se teme por una difusión incontrolable, ya que la enfermedad se adquiere por costumbres sexuales irresponsables.” (Pág. 163) y “...Son individuos de alto riesgo al ser portadores [...] representan un serio peligro en la propagación de la enfermedad.” (Pág.164)

Es comprensible que el texto trata de enfatizar estos hechos con el fin de frenar las prácticas de riesgo en los adolescentes, pero tal como está escrito eso provoca la discriminación, el odio, la amenaza, la exclusión no sólo para los seropositivos y los enfermos de SIDA sino además para

---

<sup>23</sup> el transplante, el riesgo relativo con el uso de drogas, el tatuaje, la perforación de orejas, etc.



aquellos individuos con “costumbres sexuales irresponsables” como aquellos que ejercen prácticas sexuales “no convencionales” como las homosexuales, que al no precisar estos términos serían identificadas a priori. Al igual que cuando se mencionan los síntomas de las enfermedades oportunistas en una persona infectada, se genera angustia e incluso rechazo por la información misma porque no está claro cuándo ocurrirán éstos, si una persona debe manifestar todos estos síntomas o sólo algunos. Tampoco se menciona que los seropositivos pueden vivir normalmente muchos años antes de manifestar los síntomas. Por estas razones, se necesita más información acerca de los derechos de los enfermos, cómo es posible cuidarse y mantener la salud a pesar de ser seropositivo: “Algunos factores que ayudan al desarrollo y evolución de la infección por VIH son: una inadecuada nutrición, mala condición física, utilización de drogas o alcohol, la constitución genética y la edad del sujeto al momento de infectarse.” (Pág. 27), lo anterior puede complementarse con información sobre las organizaciones o centros médicos donde se puede adquirir apoyo, consultas médicas y medicamentos, así como información sobre los avances y opciones del tratamiento que existen para incrementar su esperanza de vida e más información para la convivencia familia y social.

Las vías recomendadas para la prevención en este tema son: “...evitar relaciones sexuales con persona infectadas, desconocidos y parejas ocasionales...” (Pág. 164) En otras palabras, se recomienda la abstinencia sexual y no se hace referencia a las relaciones sexuales protegidas o a la fidelidad mutua. Aunque estos elementos son necesarios e importantes para la prevención hay que desarrollar preferentemente las habilidades para tomar decisiones, sobre todo, los hechos bien detallados explícitos y fundamentados son más eficientes para la prevención que la amenaza.

Para complementar esa información, es importante integrar contenidos con información específica a algunos grupos de la población en especial y hacer referencia explícita a los diferentes comportamientos sexuales,<sup>24</sup> grupo de población con otras orientaciones sexuales. Se puede observar que los contenidos en este tema son mucho más completos en este libro que los ofrecidos en el nivel de primaria, pero carece de ventajas prácticas; además carece de temáticas importantes como la convivencia social, el valor del respeto a la diferencia y el apoyo social.

---

<sup>24</sup> las relaciones sexuales comerciales, la explotación sexual, el abuso sexual, la violencia, la violación.

#### 4.1.4 FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 1

La asignatura Formación Cívica y Ética actualiza y reestructura los contenidos de Civismo I y II, así como de Orientación Educativa: entra en vigor a partir del ciclo escolar 1999-2000 para el primer y segundo grados de secundaria, y para el tercer grado a partir del ciclo 2000-2001. (Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, SEP, 1999: 11)

Se propone que los cursos de Formación Cívica y Ética habrán de fomentar en los alumnos: “...los valores individuales y sociales [...] Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida...”; tiene como objetivo general: “proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.” (Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, SEP, 1999: 11) Los contenidos de esta asignatura pueden agruparse en tres grandes rubros:

- 1.) Reflexión sobre la naturaleza humana y valores,
- 2.) Problemáticas y posibilidades de adolescentes y jóvenes,
- 3.) Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México.

La asignatura Formación Cívica y Ética 1, define su objetivo: “...a partir de un análisis acerca de la naturaleza humana, los estudiantes reflexionarán sobre su identidad personal, la etapa de desarrollo en la que se encuentran y las relaciones sociales en las que participan, todo lo cual define su identidad individual y colectiva. Se busca proporcionar al alumno los elementos para que se inicie en el conocimiento de sí mismo.” (Programas de estudio comentados, SEP, 1999:14)

El libro Formación Cívica y Ética 1, editorial Santillana, fue elaborado por el autor Luis de la Barreda Solórzano, bajo la dirección de Fernando García Cortés del Departamento de Investigaciones Educativas, se menciona que sus colaboradores son miembros del Instituto para la Promoción de la Cultura Cívica, A.C.

En la presentación del libro se menciona al libro: "...como lectura básica sobre temas cruciales de la convivencia social y del manejo de la propia vida [...] quiere ser una invitación a las alumnas y a los alumnos para que reflexionen durante toda su existencia sobre lo valioso de la vida y la importancia de disfrutarla plenamente haciéndose responsables de su proceder." (Pág. 3)

Este libro está compuesto por cuatro bloques: 1) Introducción a la formación cívica y ética; 2) Naturaleza humana; 3) Adolescencia y juventud; y 4) Vivir en sociedad. Cada bloque comienza con una lámina grande y un texto introductorio para la aproximación a los contenidos que se abordan en el bloque. En seguida, se presentan dos páginas con los nombres de los temas que contiene el bloque, en ellos se muestran fotografías y textos breves relacionados con los contenidos que permitirán descubrir los aspectos centrales, lo que los estudiantes ya saben y los nuevos conocimientos que abordarán. Todos los temas están constituidos por un texto expositivo; un conjunto de secciones especiales; ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas conceptuales y esquemas; y las actividades. (pág. 4) El texto expositivo proporciona información empleando un lenguaje sencillo, las oraciones y expresiones importantes se distinguen con letra negra o azul, esta última se emplea en palabras poco comunes o que adquieren un sentido especial y su significado se encuentra en la sección Glosario al margen de la página. También ubicadas en los márgenes de las páginas, las secciones especiales denominadas:

- 1.) Ideas universales. Contiene sentencias o afirmaciones, frases e ideas de personas que han destacado en diversos campos del saber y una serie de preguntas que permiten predecir el contenido de los temas.
  - 2.) Para reflexionar. Consta de un texto breve y preguntas dirigidas al análisis de situaciones particulares que podrán vincularse con la experiencia personal de los alumnos.
  - 3.) Normas y leyes. Consiste en breves indicaciones para conocer la legislación del país.
- (pág. 4)

Los bloques 2,3 y 4 se cierran con una página denominada "Auto evaluación" la cual contiene actividades que permitirán conocer el grado de avance en el aprendizaje e identificar los puntos que los alumnos requieren para lograr un aprendizaje óptimo. Al final, se encuentra un Epílogo que recapitula lo dicho a lo largo del libro; se implementan también cinco talleres compuestos por un conjunto de actividades para desarrollar algunas técnicas de investigación documental y de campo; se termina con una Bibliografía para profesores y otra para alumnos. (pág. 5)

De acuerdo con esta investigación, centraremos nuestra atención en bloque 2: Naturaleza humana, en el tema 1: Un ser libre capaz de decidir, en el tema 8: Un ser sexuado; y del bloque 3: Adolescencia y juventud, en el tema 2: Sexualidad.

### **Bloque 2, tema 1: Un ser libre capaz de decidir.**

Este tema contiene un breve texto expositivo de dos páginas, acompañados con dos fotografías de “la libertad de elegir” y “el respeto a uno mismo y a los demás”, un glosario que explica el significado de la palabra “Omnipotente”, y seis actividades con preguntas en torno a la adolescencia, sus retos, responsabilidad y decisiones.

El texto inicia con la importancia de la juventud, en la que aparecen cambios físicos y emocionales. A este respecto, menciona que los jóvenes adquieren responsabilidades, retos ante los demás y ante sí mismos, por lo que deben tomar decisiones de manera libre, racional y consciente de las consecuencias: “...una mala decisión te quita muchas posibilidades de vida plena. Una buena te ayuda a acercarte a la plenitud que todos queremos vivir. [...] nosotros, los seres humanos, poseemos libertad de decisión y actuación. Esta libertad hace que vivir para nosotros sea muy emocionante y, también, muy arriesgado: siempre se corre el riesgo de equivocarse. [...] Ser libres consiste en poder optar. [...] tenemos amplias posibilidades de conducir nuestras vidas...” (pág. 34) Y concluye que para lograr una buena vida, uno debe amarse a sí mismo y respetar a los demás: “...nuestros actos nos permiten acceder a una buena vida. Para lograrlo necesitamos, en primer lugar, sentir amor por nosotros mismos [...] no sólo en el respeto por uno mismo sino en el trato digno y considerado a los otros [...] cada persona debe ir inventándose de acuerdo con su individualidad única, irrepetible y frágil...” (pág. 35)

Una palabra clave en este tema es “tomar decisiones” que en este caso se considera comportarse racional y libremente pero bajo algunos límites, con responsabilidades y consciente de las consecuencias ante sí y los demás. Pese a la dificultad que entraña explicar los significados de diversos términos incluidos en esta frase, los ejemplos, buscan generar la habilidad en los alumnos, para que en las actividades las lleven a prácticas concretas.

Al mencionar los límites en la vida, se muestran algunos límites inevitables como nacer en cierta familia y en cierta clase social, ser alto o bajo, o nacer con una enfermedad, sin embargo, se comentan que muchos de esos no son factores ligados con propia actuación que afectan la vida sino uno puede acceder a una buena vida con la aceptación a sí mismo como tal.

Ésta se relaciona con el tema de amor propio y el respeto a los demás. El amor a sí mismo genera una autopercepción en términos positivos para que los adolescentes confíen en sí mismos, desarrollen sus capacidades personales y perciban la importancia de su vida “única e irrepetible.” Sin embargo, se omite el límite que las condiciones materiales de vida impone a la gama de “opciones” de entre las cuales cada individuo puede elegir, omite también que tales límites tienen su origen en la organización social por lo que su modificación requiere más que de la voluntad individual, sino que implica las mayores transformaciones colectivas. De tal forma, en tales recomendaciones pueden relacionarse y desarrollarse ciertos detalles para la prevención del VIH/SIDA, las posibilidades de decidir que pueden generar un comportamiento sexual libre, responsable, consciente, placentero pero sobre todo seguro; uno debe poder elegir la vía de prevención más adecuada, no sólo teniendo acceso a la información sino el acceso real al método de prevención, sólo así se puede hablar de una verdadera elección.

El respeto y trato digno a los demás proporciona la posibilidad de establecer relaciones positivas con los demás, permite la comunicación necesaria para la prevención, la negociación con la pareja, favorece la convivencia con los seropositivos, los que viven con capacidades diferentes o con orientación sexual distinta.<sup>25</sup>

## **Bloque 2, tema 8: Un ser sexuado.**

Este tema se organiza texto y contenido en la misma manera que los demás temas del bloque, tiene un texto expositivo de aproximadamente dos páginas, dos actividades sobre los cambios físicos y emocionales y sobre los conceptos “sexo” y “sexualidad”; en la sección de “Ideas universales” contiene un poema que se acompaña con preguntas sobre las diferencias entre sexos; hay dos fotografías: una es de dos chicos y dos chicas, presenta los caracteres físicos de un chico que es mucho más alto que el otro y al igual en el caso de las chicas, el texto describe la fotografía como: “La sexualidad define las características de los hombres y de las mujeres”; la

otra fotografía es de un fragmento de la pintura “Jardín de las delicias” que presenta figuras de personas desnudas, de ambos sexos disfrutando en el jardín y menciona que la sexualidad se puede representar por medio del arte.

El texto comienza a describir algunas emociones que ocurren en los adolescentes, menciona que ellos han dejado la etapa de la infancia al sentir determinadas sensaciones e inquietudes, en esta parte se pregunta a los alumnos: “¿Has experimentado algunas de estas sensaciones?” (Pág. 52), mientras describe que esas sensaciones están relacionadas con su sexualidad y que esa es su identidad sexual que se define desde antes del nacimiento. (Pág. 52)

En el párrafo siguiente se define la sexualidad: “La sexualidad constituye una dimensión esencial de la conducta humana. Abarca, desde luego, el instinto sexual, que tiene una connotación básicamente biológica, [...] un impulso innato –incorporado genéticamente en cada individuo – hacia la actividad que nos produce placer relacionado con el sexo; pero no se reduce a esto. La sexualidad influye en toda nuestra vida: en nuestro estado de ánimo, en nuestros actos de creatividad, en nuestro desempeño profesional o escolar, en la manera en que nos relacionamos con los demás, en la forma de arreglarnos, en la autoestima, en la capacidad de dar y recibir amor, y en la de experimentar y proporcionar placer. Por ello, su repercusión en el aspecto psíquico de los y las jóvenes es fundamental.” (Pág. 52)

El texto reitera la descripción de los cambios fisiológicos en los adolescentes descritos en otros libros de texto. Brevemente menciona los cambios de los genitales, la erección, las poluciones nocturnas, la menstruación y otros caracteres sexuales secundarios. Se regresa al tema de lo emocional, al considerar que estos cambios fisiológicos pueden generar “torpeza o vergüenza”: “tú no eres ya el de antes [...] te extrañas de ti mismo. Tus sentimientos son más intensos, la conciencia de ti mismo es más profunda.” (Pág. 52)

También se trata de aclarar algunos prejuicios que la sociedad tiene sobre la sexualidad: “Antaño no se hablaba de este tema ni en la escuela ni en las familias, porque todo lo relacionado con el sexo se veía bajo el signo de lo obscuro, pues por algunos prejuicios las sociedades le han temido a lo que proporciona placer. Se creía que se conservaba la “pureza” de la juventud manteniéndola en la ignorancia; pero ésta no permite vivir la sexualidad responsablemente.”

---

<sup>25</sup> pero tales recomendaciones deben ir haciendo referencia explícita a estas variantes, de otro modo, su carácter general limita su aplicación práctica.

(Pág. 52) Menciona que para “disfrutar” la sexualidad, primero uno debe aceptar su sexo “que nos queramos como lo que somos, hombres o mujeres”, y reconocer esa naturaleza de “seres sexuados nos da energía, coraje, dinamismo, y es fuente de pasiones volcánicas, placeres exquisitos y dulces sentimientos.” (Pág. 53); la segunda condición es tener “la virtud de la templanza”, es decir, disfrutar el sexo pero sin hacerse daño a uno mismo ni a los demás y que hay que vivir la sexualidad “responsable e inteligentemente.”

Respecto al placer sexual, se menciona que eso requiere algunos valores: la libertad de elegir y estar con la persona que nos gusta, el respeto a la dignidad de sí mismo y de los demás, la responsabilidad para asumir las consecuencias de nuestros actos, y la comunicación para expresar sentimientos, emociones y gustos. (Pág. 53)

En el párrafo siguiente se abordan ejemplos y preguntas en torno a las relaciones destructivas, se menciona que el afán de destruir o controlar al otro hace renunciar a la posibilidad de elegir una buena vida y a ser verdaderamente humanos. Se pregunta a los alumnos si conocen algunos ejemplos en la literatura o en la vida real: “¿No has oído de hombres que no dejan salir de casa a sus mujeres, a las que desprecian, humillan y golpean?, ¿No has sabido de muchachas de tu edad que se embarazan por descuido sin estar preparados para tener un hijo? (Pág. 54)

Al final del tema, aparece una conclusión: “...la sexualidad se manifiesta de manera distinta en cada individuo. No es una cosa adquirida de una vez y para siempre, sino algo que podemos ir cultivando y enriqueciendo [...] permite conocernos más profundamente y comunicarnos con los demás [...] ayudar a mantener el equilibrio emocional. [...] es un elemento que puede traducirse [...] en amor a la vida y a todas las cosas buenas del mundo [...] les permite conocer uno de los sentimientos más sublimes: el enamoramiento...” (Pág. 54)

A lo largo del tema, se puede resaltar que el tema principal es de la sexualidad, complementando con los de emociones, amor, placer y valores. En la última actividad se menciona otra definición de la sexualidad: “Conjunto de fenómenos que engloba, además de los conceptos biológicos, las manifestaciones del comportamiento sexual y las normas sociales, jurídicas y religiosas que las regulan o castigan. Es la forma global en que el individuo se manifiesta a sí mismo y ante los demás como perteneciente a una determinada clase de su especie.” (Pág. 54)

De acuerdo con los conceptos básicos sobre la sexualidad de la OMS y OPS, se define la sexualidad: "...se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales." (OMS/OPS, 2000: 6)

Por lo tanto, se puede observar que dichas definiciones concuerdan con las definiciones de la OMS y OPS, a pesar de que están separadas pero dentro del mismo concepto y pueden relacionarse con las actividades. Sin embargo, hay una contradicción, donde se dice que la sexualidad es la identidad sexual que se define desde antes del nacimiento, mientras que el último párrafo concluye que la sexualidad no es una cosa adquirida de una vez y para siempre sino algo que se puede ir cultivando y enriqueciendo. (Pág. 54) En la mayor parte de los términos utilizados para la definición no se profundizar su significado, ni menos relacionarlos entre ellos, por ejemplo, "instinto sexual", "equilibrio emocional", "comportamiento sexual" o los aspectos psíquicos que mencionan en el segundo párrafo.

Hay que destacar lo acertado que significa enfatizar en la dimensión emocional de la sexualidad, así como las menciones al amor, el placer y los valores. Existen varios párrafos donde se menciona a la sexualidad relacionándola con el placer: "...la actividad que nos produce placer relacionado con el sexo [...] de experimentar y proporcionar placer.[...] algunos prejuicios las sociedades le han temido a lo que proporciona placer." (Pág. 52), "Para disfrutar de la sexualidad, la primera condición es que aceptemos nuestro sexo [...] es fuente de pasiones volcánicas, placeres exquisitos [...] Una segunda condición para ese disfrute es que ejerzamos la virtud de la templanza [...] como el arte de disfrutar con alegre impunidad [...] La libertad, el respeto, la responsabilidad y la comunicación son elementos fundamentales para disfrutar plenamente nuestra sexualidad y tener una buena vida..." (Pág. 53)

Estas aclaraciones acerca de las dimensiones afectiva y placentera de la sexualidad, permitirán que los adolescentes disfruten de su desarrollo, exploren buenas partes de sus cambios físicos y reflexionen sobre las emocionales. posibilita también la construcción de una adecuada



autoestima y buenas relaciones con los demás. Mientras esas se emplean para aclarar los prejuicios sociales y los valores relacionados con la sexualidad.

Es necesario considerar a la sexualidad y sus prácticas como un constructor definido por factores sociales, culturales, socioeconómicos y religiosos que influyen en el individuo; es decir, la sexualidad es una construcción social que supone intereses, valores, normas y costumbres compartidos; el texto menciona los prejuicios sociales que perciben a la sexualidad como “signo de lo obscuro –no se debería hablar en la escuela ni en las familias, y se creía que se conservaba la pureza de la juventud manteniéndola en la ignorancia.” (Pág. 52) Este párrafo resulta útil para modificar la percepción de la sexualidad en los adolescentes, en cuanto menos prejuicios y mejor comunicación se tenga, se generarán más posibilidades de recibir información adecuada, en consecuencia, mayores posibilidades de prevenir las enfermedades de transmisión sexual. No obstante, el texto debe desarrollar además los factores religiosos que afectan la sexualidad y especificar otros prejuicios, de hecho, es ampliamente conocida la oposición de la jerarquía católica y algunos grupos sociales a la enseñanza de la sexualidad como medio para el placer y el uso del condón, así como su penalización al reconocimiento de orientaciones sexuales distintas. Cuando el texto menciona que la idea de conservar la “pureza” de la juventud no permitirá a vivir la sexualidad responsablemente, es donde el texto comienza a desarrollar los conceptos de valores pero desconoce la abstinencia como una manera de prevenir el embarazo e infección del VIH en los adolescentes. Debe aprovechar ese caso al mencionar la decisión propia de iniciar la relación sexual, la virginidad, responsabilidades y valores.

Por otra parte, se mencionan dos condiciones para el disfrute de la sexualidad: la aceptación de su sexo y la virtud de la templanza. La aceptación del sexo o la identidad sexual es indispensable porque se puede relacionar con el concepto de género, papeles de hombres y mujeres, el autoestima y disfrutar la vida. Sin embargo, el concepto no debería quedarse a sólo la identidad sexual sino a conocer su manifestación emocional, la diversidad del erotismo y debe mencionarse y distinguirse con el concepto de la orientación sexual.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Género: es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. Orientación sexual: es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. Identidad sexual: incluye la manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o como una combinación de ambas, y la orientación sexual de la persona. (OMS/OPS, 2000: 7)

La segunda condición menciona a la virtud de la templanza para controlar los intensos sentimientos de los adolescentes. Hay un párrafo importante que menciona a la apropiación del placer, el control de sus anhelos para no generar ningún daño y el ejercicio de la sexualidad con responsabilidad y de manera inteligentemente. Estos valores juntos con el de la libertad, el respeto y la comunicación, resultan factores importantes en la prevención del VIH/SIDA. Cuando se menciona a la libertad de elegir su pareja, se debe incluir la libertad de elegir el método de prevención del VIH/SIDA. Al igual que el valor del respeto a sí mismo y los demás, se puede mencionar a la convivencia social con los seropositivos, el respeto a sus derechos, el reconocimiento a la diversidad del comportamiento sexual y la relación equitativa en las parejas para negociar las relaciones sexuales y su protección; la responsabilidad de asumir las consecuencias de las prácticas sexuales y saber tomar decisiones responsables y seguras; la comunicación de la información para la prevención, y la consulta con expertos.

Por su parte, estos valores pueden desarrollarse en las actividades para un mayor entendimiento y contribuir a la modificación de los comportamientos. Podemos decir que es significativo que se aborden los aspectos emocionales relacionados con la sexualidad. Hay un buen desempeño en la transmisión de valores como la autoestima, el amor, el placer y se trata de erradicar los prejuicios entorno a la sexualidad, pero debe profundizarse en los significados de dichos valores y darse más espacios para la discusión relacionada a la prevención del VIH/SIDA.

Llama la atención que en la última actividad se propone que los alumnos busquen información sobre “¿Qué es la sexualidad, cómo se manifiesta, cuál es su función, qué órganos intervienen en los procesos relacionados con la sexualidad, etc.?” (Pág. 54) en sus libros de Biología; a partir de nuestra revisión de tales libros, resulta que los conceptos de sexualidad son insuficientes y limitados a la anatomía, no contemplan las dimensiones afectivas, sociales y culturales de la sexualidad, por lo tanto, la actividad debería proponer la búsqueda de información en otras fuentes como la internet, libros, consulta a expertos o organizaciones especializadas en el tema.

### **Bloque 3, tema 2: Sexualidad.**

A partir de la introducción acerca de la sexualidad en el bloque pasado, este tema profundiza en tres temáticas: 1.) Ser mujer y ser hombre. 2.) Cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia, y 3.) Problemas personales y sociales de los jóvenes en relación con su sexualidad.

El primer tema aborda los aspectos de las diferencias entre mujeres y hombres, en sus roles, actividades y tendencias. Sin embargo, las ideas centrales que se mencionan son: a) la igualdad entre sexos: “Algunas feministas sostienen que, fuera de las diferencias anatómicas, los hombres y las mujeres no son distintos sino por las pautas culturales y los roles sociales asignados a unos y otras...” (Pág. 71), “...un sexo sea distinto al otro no implica necesariamente que debe considerársele superior o inferior...” (Pág. 72); b) la diversidad entre sexos: “Mujeres y hombres tienen afinidades y diversidades...” (Pág. 72), “...en vez de una relación de superioridad-inferioridad entre los sexos, hay ciertas diversidades cognitivas [...] y psicológicas.” (Pág. 73); c) la intención de erradicar los prejuicios sociales: “Los prejuicios culturales hicieron pensar a algunos que, por ejemplo, una mujer que jugaba fútbol era marimacha [...] Las mujeres pueden resultar magníficas futbolistas [...] Debes sentirte contento de tu sexo, de ser hombre o de ser mujer. Es verdad que tú no lo elegiste [...] pero puedes disfrutar de todo ello [...] las mujeres hayan sido oprimidas durante mucho tiempo [...] hacerlas víctimas de una injusticia [...] los varones los ha privado de toda la riqueza espiritual e intelectual que pueden encontrar en ellas. Afortunadamente esta injusta situación cambia aceleradamente...” (Pág. 73)

El tema contiene una actividad sobre las discriminaciones sociales de labores de la mujer en el siglo pasado; la sección “Ideas universales” contiene algunas frases de Octavio Paz sobre la sexualidad, el amor y las diferencias emocionales entre los sexos; la sección “Para reflexionar” presenta la caricatura Mafalda; en el glosario se definen las palabras “Estereotipo” y “Asimetría”; se incluyen dos fotografías, una de la pintura “Fiesta holandesa” que presenta la diferencia entre los sexos, la otra es de dos jóvenes que visten de forma “Punk”.

Sin duda que la idea central en este tema es el género, se comienza preguntando: “¿Hasta qué punto y en qué aspectos son diferentes las mujeres y los hombres? (Pág. 71); se aborda las diferencias entre sexos, los roles sociales y las actitudes, a la vez que profundiza en la igualdad de género; son temas importante en la sexualidad, específicamente para México donde hay

ciertos prejuicios y discriminación hacia las mujeres; particularmente en la prevención del VIH/SIDA, la igualdad sexual llevará a las parejas a tener relaciones más equitativas, promueve la comunicación entre ellos y posibilita que las mujeres puedan negociar las relaciones sexuales protegidas. Sin embargo, hay que desarrollar los significados de los términos diversidades cognitivas y psicológicas, sobre todo, la diversidad sexual y orientación sexual; sin plantear estas expresiones de la diversidad, el texto no llegará a la verdadera diversidad humana –dado que se está planteando sólo la aceptación y el reconocimiento de la diversidad en lo físico: “Debes sentirte contento de tu sexo, de ser hombre o de ser mujer...” (Pág. 73) y no a las otras esferas de lo humano. Desde este enfoque, existen muchos asuntos necesarios de abordar sobre la diversidad sexual que contribuyen a la prevención del VIH/SIDA.<sup>27</sup> Sin estos conocimientos, la comprensión de lo diverso resulta incompleta y la disminución de los prejuicios sociales relacionados termina en un nivel de generalidad tal que no se pueden desarrollar los tópicos de la prevención.

El segundo tema aborda los cambios físicos y emocionales; los cambios físicos se abordan de la misma manera que en los libros de Biología, mencionando los caracteres sexuales secundarios de mujeres y hombres, la ovulación, la menstruación, la producción de semen, la erección y la eyaculación. Se concluye que estos cambios son muy diferentes en cada persona y que están relacionados con la herencia, la raza, la alimentación, el clima y la zona geográfica. (Pág. 75) En la parte de los cambios emocionales se empieza por definir que son derivados de los cambios corporales, que puede provocar en ellos preocupación y vergüenza por su apariencia. Menciona a la influencia de los medios masivos de comunicación y concluye que los alumnos deben aceptar su propia personalidad, respetarse, amarse a sí mismo y a los demás. El texto está acompañado de dos ilustraciones: una de los “órganos del sistema reproductor femenino”, que proyecta las trompas de Falopio, los ovarios, el útero y la vagina; la otra ilustra el caso masculino, proyecta las vesículas seminales, conductos deferentes, testículos y uretra. Hay dos actividades, una es sobre los significados de palabras claves en los cambios fisiológicos, la otra es para criticar la influencia de los anuncios publicitarios que promueven estereotipos sobre la imagen corporal. En

---

<sup>27</sup> El reconocimiento de la diversidad sexual permite la generación de mejores ambientes en las que los individuos con orientación no heterosexual incrementan su participación social y están en mejores posibilidades de hacer elecciones informadas en tanto que el ser reconocidos pueden destinárselos políticas de salud específicas. Al mismo tiempo, los alumnos pueden reconocerse como heterosexuales, bisexuales u homosexuales, e identificar las medidas preventivas más adecuadas.

el glosario se explica el significado de “Endometrio” y en los márgenes del texto se muestra una fotografía de un niño bañándose.

Se puede identificar la parte de los cambios físicos en este tema como una pérdida del tiempo. Esta parte puede entenderse como una reiteración de la información biológica, sin ningún tópico nuevo, ni más detalles en las ilustraciones, o en las palabras clave. Por otra parte, la afirmación de que los cambios emocionales son derivados de los cambios físicos, se está reduciendo el término “sexualidad” a sólo lo biológico y despoja factores sociales que son unos de los más importantes en la conformación de la sexualidad.

El tercer subtema de la sexualidad es el de “Problemas personales y sociales de los jóvenes en relación con su sexualidad.” Se empieza a explicar sobre nuevas sensaciones, necesidades y deseos en los adolescentes que son derivados del impulso sexual. Menciona que esos son normales: “Todas las personas las sienten [...] y todos los tiempos. Es un asunto del que se han ocupado sin pausa el arte, la literatura y el cine. Todas las religiones contienen normas y tabúes sexuales...” (Pág. 77); y ellos pueden disfrutar de todo eso: “Son sensaciones y sentimientos que nos hacen estar más vivos.”(Pág. 77), “...proporcionarse placer tocándose los órganos sexuales.” (Pág. 78), “A todos nos gustan las demostraciones de afecto [...] cuando besas a la persona amada, experimentas sensaciones muy placenteras. Te hacen sentir contento, ilusionado, fuerte y más gozoso de la vida.” (Pág. 81)

Al mismo tiempo, se trata de disminuir los prejuicios sociales: “Se escuchan demasiadas condenas contra la masturbación. Se dice, por ejemplo, que es algo sucio, que conduce a la locura o que causa un desgaste físico extremo. Sin embargo, es una actividad que libera tensiones físicas y emocionales [...] forma parte del aprendizaje [...] conocimiento de sus sensaciones y capacidades respecto al sexo.” (Pág. 78)

En los párrafos siguientes aparece una explicación acerca de las relaciones sexuales, enfatiza la capacidad de decidir, y los valores de la responsabilidad, la dignidad, el respeto a sí mismo y a los demás. Se menciona que el coito no es la única modalidad en que se expresan las relaciones sexuales y el amor: “un hombre y una mujer caminan tomados de la mano. Mirándose se dicen cuánto se aman y cuánto se desean. Cada uno está pendiente de lo que dice su pareja [...] El tono de las voces, la animación de sus gestos, la actitud de sus cuerpos, la ternura de su contacto, [...]

¿No te parece que de esa manera están auténticamente haciendo el amor?” (Pág. 79) Posteriormente, se señala que la relación sexual no debe originar ninguna clase de daño a nadie, a partir de ahí se aborda la información sobre el embarazo no deseado, su responsabilidad al tomar decisiones acerca de los riesgos para la salud, las necesidades materiales, económicas, emocionales y sociales. Se encuentra además la información sobre el SIDA, el significado de las siglas SIDA y VIH, se explica que es la enfermedad de transmisión sexual “más grave, contagiosa, incurable y mortal.” (Pág. 80) Se explican las vías de transmisión, y se concluye que “El SIDA puede atacar a cualquier persona sin importar sexo, edad, raza y orientación sexual.” (Pág. 80)

En seguida, se propone la vía para prevenir el embarazo no deseado y las “enfermedades venéreas” por usando “un pequeño objeto de látex, conocido como condón, que se coloca en el pene.” (Pág. 81) Menciona al prejuicio social sobre el condón con el que se consideraba que “induciría a sostener relaciones sexuales a temprana edad”, luego, propone que eso depende de la decisión propia con libertad. En los últimos párrafos, se menciona al abuso sexual, la importancia de saber su derecho, de comunicarlo a los padres, maestros o personas de confianza para recibir la orientación y el apoyo necesario; se explica que es importante mejorar la comunicación con los adultos, amigos, y saber buscar información y orientación en distintas fuentes de información.

El texto consta de varias fotografías, llama la atención que son de parejas: un chico y una chica, conversando, besándose; las descripciones a dichas fotografías son: “Las personas, en la juventud, empiezan a buscar relaciones afectivas con el sexo opuesto.”, “Las parejas deben tratarse con respeto, afecto y consideración.”, “La sexualidad es una forma de relación humana que no debe producir daños físicos ni emocionales.”; otra fotografía es de una pareja joven con dos bebés, que al pie dice: “El desarrollo normal de los y las jóvenes puede interrumpirse por la procreación precoz”; otra fotografía muestra un padre, una madre y un hijo que están conversando y al pie dice: “La comunicación con los padres ayuda a evitar los problemas relacionados con la sexualidad.”

En los márgenes del texto se encuentran las secciones “Para reflexionar” y el glosario donde se explica el significado de la palabra “Coito.” En dichas secciones se desarrollan temas de relación de pareja y el SIDA, y contienen preguntas sobre las necesidades de personas, la desinformación y la negligencia sobre el SIDA. Existen dos actividades: una sobre el amor a sí mismo y a los

demás, las medidas de prevención “contra la enfermedad”; la última actividad al final del tema contiene nueve preguntas, la última pregunta es sobre el embarazo en los jóvenes, las demás son sobre el SIDA y las vías de transmisión, la discusión y actividades sobre la desinformación, los riesgos, la convivencia social, los derechos humanos, las medidas de precaución y la comunicación.

Podemos decir que este tema también profundiza en los cambios físicos y emocionales que generan preocupación, angustia y problemas en los adolescentes. Menciona que estos son normales, que todas las personas los sienten, que este asunto se ha relacionado con la vida, el arte, la religión, y ellos (los alumnos) deben disfrutar y aceptar su etapa de desarrollo, sus nuevas sensaciones, el amor, la amistad y el placer en su sexualidad. No obstante, no se aborda el asunto de cómo dar solución a dichos “deseos intensos” –dejando abierta la pregunta: “¿Cómo enfrentarlos?”<sup>28</sup> Al mencionar la religión, las normas sociales y sus tabúes sexuales, deben explicarse también sus influencias e impacto en la sexualidad y la prevención del VIH/SIDA, en los niveles individual y social.

En relación al asunto de la masturbación, el texto lo desarrolla de manera apropiada e interesante, por primera vez se proporciona la idea del placer y las fantasías sexuales como una manera de liberar las tensiones físicas y emocionales, intentando con ello erradicar los prejuicios sociales y proponiéndola como medio para conocer mejor sus sensaciones. Lo anterior coincide con las recomendaciones sobre la prevención del VIH/SIDA acerca de explicitar los diversos formas de disfrute sexual ya sea mediante el sexo seguro o el sexo protegido, en este caso la masturbación es una modalidad del sexo seguro; además debería mencionarse también a la masturbación mutua.

Se deben desarrollar mayores contenidos sobre las relaciones sexuales, buscando ampliar la capacidad de decidir, con quién y cuándo tenerlas; es fundamental hacer más específicos los valores de la responsabilidad, el amor propio y el respeto a sí mismo y a la diferencia orientación sexual, el derecho del otro a decidir y el derecho a la abstinencia, así como al resto de métodos

---

<sup>28</sup> Se verá más adelante que se abordan los temas sobre la masturbación, el condón, la toma de decisión, la comunicación con la familia y buscar la información. Estos asuntos pueden desarrollar más a sus detalles como opciones para enfrentar a sus deseos, ¿Los deportes, el arte y actividades con sus compañeros serían unas opciones más?

de prevención. Además deben plantearse otros tópicos: ¿Cuándo es la etapa adecuada de tener sexo?, ¿Qué pasaría si no se quiere tener pareja o se prefiere una pareja del mismo sexo?, estos asuntos son vitales y se deben elaborar más actividades, talleres y discusiones al respecto.

Se puede observar que el texto no menciona al acto sexual ni la homosexualidad, menciona indistintamente al deseo sexual, las relaciones sexuales, la actividad sexual, el coito o la atracción sexual pero no se aclaran los significados ni las diferencias entre ellos.<sup>29</sup> En el libro se menciona: “A tu edad se empieza a sentir deseo sexual, que es uno de los más intensos.” (Pág. 77), “...las relaciones sexuales [...] son más disfrutables si se realizan con la persona, en las condiciones y en la etapa adecuadas. Antaño se decía que era malo tener esas relaciones antes o fuera del matrimonio [...] Es verdad que biológicamente es posible la actividad sexual desde el inicio de la pubertad [...] La relación sexual es tan íntima [...] debe decidir responsablemente.” (Pág. 78), “Coito es el acto de introducir el pene en la vagina. Se le llama también relación sexual.” (Sección Glosario), “...el coito no es la única manera de expresar físicamente la atracción sexual y el amor [...] El tono de los voces, la animación de sus gestos, la actitud de sus cuerpos [...] ¿No te parece que de esa manera están auténticamente haciendo el amor? (Pág. 79) Sin la aclaración de los derechos claves, la explicación y la ilustración del coito, hacen que los alumnos no pueden distinguir entre el coito y las otras relaciones sexuales –que en este caso se definen como otra “manera de expresar físicamente la atracción sexual y el amor.” Si no estén informados exactamente de lo que sucede entre esos términos, no conocerán realmente el sexo seguro, y otras formas de placer –las que el texto tratando de mencionar. El texto no trata de presentar la información de manera científicamente –por no existe ninguna ilustración del sexo ni como se usa el condón correctamente, mientras ocultando el significado de sexo dentro de los términos “sexualidad” y “relaciones sexuales”. Se menciona brevemente al coito para que ellos no se interesen ni “exciten” tanto, y atrasaría el inicio del sexo.

Otra característica importante del texto es que se ha destinado la información a la población heterosexual –no al homosexual. Lo anterior es evidente tanto en el texto como las ilustraciones que se muestran en esta sección que muestran permanentemente la dicotomía hombre/mujer, los

---

<sup>29</sup> Lo cual permitirá establecer la diferencia entre sexo, género, identidad sexual, orientación sexual y práctica sexual.



párrafos que las explican: “...El impulso sexual se vuelve cada vez más intenso y te motiva a relacionarte *con el sexo opuesto*.”, “Las personas, en la juventud, empiezan a buscar relaciones afectivas *con el sexo opuesto*.” (Pág. 77) “...*Un hombre y una mujer* caminan tomados de la mano [...] están auténticamente haciendo el amor?” (Pág. 79); y en donde se define el coito como “Es el acto de introducir *el pene en la vagina*.” (Pág. 79) Eso implica que el texto rechaza la homosexualidad, ocultándola del conocimiento de los adolescentes, proporcionando la orientación sexual “ideal”, negando la diversidad de expresiones sexuales, en consecuencia, ese grupo de la población seguirá siendo rechazado, contradiciendo los contenidos que hablan acerca del valor del respeto a los demás; por otra parte los homosexuales no se reconocen a sí mismos y tendrán menos posibilidades de apropiarse de la información adecuada para protegerse en sus relaciones sexuales y no promueve la convivencia social.

En seguida, el texto menciona al SIDA como resultado de relaciones “destructivas.” Mencionan brevemente los significados de los términos SIDA y VIH, las vías de transmisión y de no transmisión. Estos contenidos dan la misma información que los libros de Biología pero con menos detalles y no aportan nueva información para complementar la anterior. Al igual que en el libro Biología, se incurre en la grave omisión de utilizar algunos términos.<sup>30</sup>

En relación a la vía de transmisión sexual, se menciona a una sola vía para prevenir el VIH: “... se utiliza un pequeño objeto de látex, conocido como condón.” pero el texto no proporciona información sobre las otras opciones para prevenir, tipos de condones y cómo se utilizar correctamente.

Curiosamente este libro profundiza, de manera similar a los libros de Biología, en los aspectos “biológicos” de la sexualidad y el VIH/SIDA, debería profundizar más en algunos tópicos más vinculados con la ética y el civismo que el texto ya se menciona brevemente sobre: la convivencia social con los seropositivos, los derechos humanos, la desinformación y la comunicación. Otros aspectos importantes que se deben desarrollar con más detalles son: la importancia del apoyo social para los seropositivos, el acceso a los servicios médicos y medicamentos, así como las redes sociales, el derecho a trabajar, el carácter voluntario y

---

<sup>30</sup> “el contacto sexual”, “persona infectada”, “relaciones vaginales, orales y anales” y “el contacto de la piel”. Se deben aclarar que el contacto sexual tiene riesgo cuando se realiza sin protección, que la persona infectada no se puede distinguir fácilmente de persona normal, cómo se puede prevenir la infección en el caso de la transfusión de sangre. El término “compartir” agujas y jeringas, cómo prevenirlas, cómo prevenir el contagio de la mujer embarazada a su bebé –cuáles son sus opciones y con qué apoyo social.

confidencial de las pruebas de detección de VIH, así como erradicar el estigma, la vergüenza y la discriminación. Por otra parte, no se menciona que el VIH/SIDA adquiere ciertas particularidades en ciertos grupos: los homosexuales, los usuarios de drogas inyectables, las minorías étnicas, los sexoservidores, los migrantes y los refugiados, y tampoco se tratan los temas de la explotación sexual.

#### **4.1.5 FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2**

La asignatura Formación Cívica y Ética 2 tiene como objetivo: "...tomando como punto de partida las posibilidades de solución colectiva de problemas sociales, los estudiantes reflexionarán acerca de las normas de convivencia y las distintas formas de organización para lograr el bienestar colectivo. El curso concluye con un ejercicio de análisis en el que alumnos y alumnas revisan su participación en cada una de las instancias sociales." (Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, SEP, 1999: 14)

Este libro de la editorial Trillas (2000), fue elaborado por Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz, en la presentación del libro se menciona: "...esperamos que su lectura incite a las y los estudiantes a reflexionar en torno a la importancia y necesidad de su participación al interior de las distintas colectividades de que forman parte, a conocer el conjunto de normas que regulan dicha participación y las organizaciones donde puede desenvolverse, así como a cobrar conciencia de que la salida más deseable a nuestros problemas sociales debe darse por la puerta de la negociación colectiva, mediante el reconocimiento de nuestras coincidencias y diferencias, y el respeto a los derechos de las mayorías y las minorías que integran nuestro país." (Pág. 5)

Para cumplir con tales intenciones el libro consta de cuatro unidades: Introducción, Valores de la convivencia, Participación en la sociedad: pertenencia a grupos (I y II). Cada unidad considera la importancia de utilizar un lenguaje accesible para los alumnos de este grado, a la vez que incorpora nuevos términos y conceptos con el fin de enriquecer el vocabulario y el conocimiento. (Pág. 5) Los contenidos están acompañados de una gran variedad de ilustraciones, fotografías, mapas conceptuales y actividades que se han agrupado en secciones que se identifican por medio de un logotipo, esas secciones son:

- ¿Quién soy?, se pide a los alumnos que reflexionen, imaginen e investiguen cuáles son sus sentimientos, opiniones y reacciones ante diversas situaciones en las que, sin perder su propia individualidad, se encuentran inmersos dentro de una colectividad.
- Documento de trabajo, es una sección que presenta diversas lecturas (fragmentos de novelas, cuentos, poesías o fábulas) que buscan facilitar la reflexión sobre los temas del curso, particularmente aquellos relacionados con la formación de valores individuales y sociales.
- Estudio de caso, ofrece la posibilidad de discutir en el aula algunas situaciones reales consideradas como “problemas”, eso permite que los alumnos organicen debates para la expresión de diversos puntos de vista.
- Dramatización, es una sección en que se busca la promoción de valores y el desarrollo de algunas habilidades sociales, como la empatía, y comprender de esta manera los pensamientos y sentimientos de los demás.
- Investiga, se propone que los alumnos incursionen en los fundamentos de la investigación, condición necesaria para formar el hábito del autoaprendizaje.
- Los trabajos en equipo.
- Establece compromisos, es la sección que permite adquirir la conciencia de los efectos de la conducta de los estudiantes, en su propia vida y en la de los demás, lo que se supone la autorregulación del propio comportamiento.
- La elaboración de fichas de vocabulario.
- Para saber más, presenta información complementaria mediante datos directos o indirectos relacionados con los temas.
- ¿Qué significa?, explica los términos de difícil comprensión para los alumnos. (Pág. 6-8)

De acuerdo con esta investigación, concentraremos nuestra atención en la unidad 3. Participación en la sociedad: Pertenencia a grupos: en el tema dos que está relacionado con la amistad, el amor, la atracción sexual y el VIH/SIDA.

### **Unidad 3, tema 2: Amistad, compañerismo y otras relaciones afectivas.**

El tema consta de 12 subtemas que pueden agruparse en tres asuntos de la amistad, la atracción sexual y las enfermedades sexuales. En las primeras partes se empiezan a definir la amistad como “un afecto personal y desinteresado que puede surgir de manera espontánea, pero que se fortalece con la relación constante entre las personas que son amigos”; y el compañerismo como: “una relación que se establece entre dos o más personas que viven, trabajan o juegan entre sí.” (Pág. 97) Asimismo hay preguntas claves: “¿Qué es un amigo o una amiga?”, “¿Qué características debe tener un amigo o una amiga?” y “¿De cuántas maneras se puede definir la amistad?” (Pág. 99) A partir de estas definiciones, se explica que la relación de amistad y compañerismo: “...te enseñaron a salir de tu propio mundo para relacionarte con los demás. [...] implica también la presencia de intereses y preocupaciones comunes” (Pág. 97), “Ahora que eres adolescente [...] estás más consciente y puedes apreciar mejor la variedad de personalidad [...] acércate a ellas y ellos, conócelos y comprueba que los necesitas [...] descubrir lo que otros necesitan de ti” (Pág. 98), también se menciona la ventaja de dichas relaciones: “Gracias al trato con ellos te puedes conocer mejor a ti mismo, definirás tus características y las de los amigos y amigas que te gustaría tener.” (Pág. 98), “...nos hacen sentir bien, alegran nuestra vida y aumentan nuestra dignidad [...] compartimos ideas, sentimientos, conocimientos, bienes...” (Pág. 99) Al respecto, se definen las condiciones y valores para desarrollar una relación de amistad como la reciprocidad e intercambio –lo que uno tiene y lo que se es; la igualdad entre personas que comparten algunas capacidades, gustos e intereses semejantes; la complementariedad de ayudar, de sentirse complementado por otra persona. Además de estas condiciones, hay confianza, comprensión y comunicación que favorecen la relación de amistad. (Pág. 99)

De forma paralela, se proponen dos actividades de Estudio de caso y se define lo que no corresponde a la amistad: “Algunos amigos o amigas pueden pedirnos hacer algo que no deseamos, que nos parece incorrecto o que pensamos que nos hará daño, pero a veces no sabemos cómo decir no.” (Pág. 100) Por otro lado, existen preguntas relacionadas con estas situaciones que son: ¿Qué tipo de conflictos pueden presentarse entre los amigos? (Pág. 99), ¿Cuáles son los límites de la amistad? y ¿Qué es una amistad verdadera? (Pág. 100)

Con base en lo anterior, el texto aborda las características y valores de la verdadera amistad lo que se considera un buen amigo o una buena compañera. El texto menciona la importancia de la autoestima porque cuando se acepta y se respeta a sí mismo como es, podrá aceptar y respetar a los demás de igual manera. Eso implica la habilidad de dar a los demás lo que uno es, a decir lo que se quiere, piensa y siente, y poner límite para no dejarse presionar por los demás. (Pág. 103) Asimismo, la autoestima permite que uno esté consciente de sus derechos, percibe que todos deben respetarlos y él mismo respetar los derechos de los demás. (Pág. 104) Sin embargo, para fomentar estos valores no se reduce a meras disposiciones individuales, la autoestima, la conciencia de los derechos y el respeto, depende de que existan condiciones materiales para el ejercicio de los derechos y el desarrollo de una autopercepción en términos positivos dentro de las instituciones sociales.

Existen tres secciones en los márgenes de las páginas donde se aborda la decisión personal de hacer lo que se quiere para pertenecer a un grupo de amigos. Se menciona que esta decisión debe tomarse de manera libre, responsable y sin ninguna presión de alguien. (Pág. 101), la otra sección menciona a la posibilidad de amistad con cualquier persona, de cualquier edad o apariencia distinta: “Es necesario evitar los prejuicios y dar oportunidad a las personas de manifestarse ante nosotros como realmente son. Sólo hasta que las conocemos podemos decidir si queremos establecer una relación de amistad o no.” (Pág. 103), la última sección concluye que: “Una relación de amistad significa cooperación, tolerancia, solidaridad, pero no abuso [...] es necesario poner nuestros límites y comunicarlos con claridad...” (Pág. 104)

Desde estas definiciones, podemos identificar la importancia del tema donde se proporcionan las características de los valores que se consideran más importantes para los adolescentes. Es el primer paso donde aprenden la importancia de tener relaciones amistosas con los demás antes de formar una relación más seria y sostener relaciones sexuales, según esto, las características de una buena relación con los demás son: la reciprocidad, el saber tomar decisiones y una buena comunicación generan madurez, compromiso, responsabilidad personal y social; al igual que la autoestima permite que se desarrolle su propia personalidad, sus propios límites, evaluar y decidir sobre sus relaciones, que no deben llevar al abuso o generar ningún daño. Por otra parte, este tema puede complementarse con la información sobre las diferencias de características, intereses y actividades entre chicos y chicas, por la razón que los llevará a conocer mejor las

diferencias de personalidad, la convivencia social y ayudará a formar relaciones de amistad entre géneros más equitativos.

Derivado de lo anterior, el tema Primeras relaciones sentimentales, aborda la atracción y el noviazgo como un nuevo sentimiento antes de empezar a tener relaciones sexuales. Se menciona que la atracción puede tenerla cualquier persona, a cualquier edad y de cualquier sexo: “Los sentimientos de afecto y de amor [...] se dirigirán ahora hacia nosotros mismos o hacia “nuestro mejor amigo”, una persona del mismo sexo o del sexo contrario, quien se vuelve muy importante. También es frecuente que se admite a los personajes que salen en la televisión o algunos de los adultos con los que se tiene relación.” (Pág. 107)

Eso implica la ampliación de la idea de “relación” que el texto propone a los adolescentes, hacia la relación a cualquier persona, la amistad, el noviazgo y no sólo a las relaciones sexuales con el “sexo opuesto”.

Respeto al noviazgo, se menciona que esa nueva sensación y relación debe tomarse con calma porque los sentimientos en esta etapa cambian rápidamente: “...somos capaces de querer y odiar, al mismo tiempo, a una persona, en un momento estamos muy felices y al siguiente instante tenemos ganas de llorar [...] una día pensamos que la persona que nos gusta es el mejor de nuestra vida y, a la semana siguiente, ya tenemos otro amor.” (Pág. 107), “Al principio, te parecerá que la persona que amas es perfecta, que carece de defectos, pero a medida que pasa el tiempo comenzarás a verla como una persona real.” (Pág. 108) Entonces se sugiere que deben tomarse su tiempo para saber realmente lo que desean. Esto busca estimular que los adolescentes se conozcan a sí mismos y sepan tomar decisiones apropiadas ante su relación con otra persona, de manera responsable y con madurez, estando consciente de las consecuencias y saber prevenirlas. Sin embargo, se puede identificar tal intención como una persuasión a los jóvenes para retrasar el inicio de su vida sexual activa; los argumentos que se dan para tal efecto pierden validez si no se considera que también los adultos con frecuencia tienen cambios afectivos, que aquí parecen considerarse “propios” de los jóvenes y se retroalimenta la noción de la adolescencia como una etapa carente de los atributos deseables del adulto.

El libro menciona a la comunicación como el primer paso para empezar una relación: “Cuando alguien nos gusta, queremos llamar la atención de esa persona: se puede buscar su compañía, mirarlo a los ojos o tocar su mano o su hombro para llamar su atención. Estos gestos forman parte de un lenguaje no verbal o corporal que utilizamos todos los seres humanos para comunicar sentimientos [...] es importante que manifiestes de manera verbal tus sentimientos, para que la otra persona sepa con claridad qué tipo de relación se inicia.” (Pág. 107), “¿Qué puedes hacer? [...] te des la oportunidad de salir con amigos y amigas, pues de esta forma conocerás diversas personas y podrás saber qué características son las que desean que tenga la persona que será tu pareja. Si sientes timidez para relacionarte con alguien, tu grupo de amistades puede ayudarte a vencerla...” (Pág. 108)

El texto ofrece la sugerencia del acercamiento –e importantemente- de saber comunicar sus sentimientos de manera apropiada, aprende la relación que hay varias formas de comunicarse (corporal y verbal), que se debe saber escuchar y sentir lo que el otro comunica. El desarrollo de esa habilidad llevará a la buena relación y facilita la negociación de prácticas sexuales seguras.

Desde este enfoque, existen dos párrafos claves para este tema donde el primero menciona al equilibrio de la relación amorosa: “Una vez que empezamos una relación, es común que busquemos pasar todo el tiempo junto a la persona que queremos [...] tenemos que dejar que los vínculos afectivos y la relación puedan crecer y, para lograrlo, es necesario buscar un equilibrio entre ese afecto y los demás intereses y actividades que tenemos.” (Pág. 107)

Otro párrafo al final del tema donde concluye: “Si entre ambos no hay más que atracción física o sexual, las cosas no durarán, pues para tener una relación duradera es necesario el amor, sentimiento que se construye paso a paso y gracias a la comunicación, a la comprensión, a la paciencia, al perdón y, en ocasión, a la renuncia de sí mismo.” (Pág. 108) Esta conclusión lleva a una sección de Documento de trabajo donde expone un fragmento de texto sobre el amor, hay dos preguntas importantes: “¿Qué es el amor?”, “Cuales son las características del amor?” (Pág. 109) El tema siguiente resume que “...amar es un arte que hay que aprender y practicar. El amor implica un compromiso mucho mayor que no está presente en una relación de afinidad o de atracción sexual.” (Pág. 109) Se concluye que: “La afinidad es el sentimiento de simpatía que se origina por la similitud de caracteres, gustos y opiniones.” (Pág. 109, sección ¿Qué significa?), “Sentimos afinidad con alguien que comparte nuestros gustos, intereses o pasatiempos. Podemos

sentir afinidad con muchas personas. [...] Con las personas que tenemos afinidad tenemos tolerancia, respeto por sus ideas y creencias. La atracción sexual es un sentimiento que nos impulsa a estar con la persona que elegimos y expresarle nuestro afecto a través de besos, abrazos y caricias. Este tipo de atracción lleva también a tener relaciones sexuales, que son una forma muy importante de comunicación del amor.” (Pág. 109) Así, el texto distingue las diferencias entre la afinidad, la atracción sexual y el amor: “[...] puedes tener relaciones sentimentales sin sexo. El amor es la última etapa del camino. Amamos a alguien por quien sentimos afinidad y relación sexual, pero, [...] el amor supone mucho más que afinidad o atracción y debemos aprender ese difícil arte.” (Pág. 110)

Podemos concluir que el tema principal en este caso es el amor y los valores para la buena relación con los demás, y no sólo a la relación sexual. Esos son los contenidos apropiados para los adolescentes donde se trata de mostrar que la relación entre personas hay además algunos sentimientos más profundos que el sexo y deben tomar la decisión con calma. Sin embargo, el texto está difundiendo una versión idílica de las relaciones erótico-afectivas que plantea un estado ideal, una fase armónica que diluye el carácter siempre cambiante y conflictivo que entrañan las relaciones sociales; mientras que hay sólo un párrafo –brevemente- menciona a las “relaciones sexuales” y está ocultando dentro de la denominada “la atracción sexual”, con ello, las relaciones sexuales quedan desvinculadas de otros atributos como son el placer, el bienestar físico y psíquico, y el autoreconocimiento.

Se puede observar también que las fotografías de las parejas son de personas adultas –de un hombre y una mujer- lo cual implica que se difunde un modelo de pareja ideal en este caso es el de la pareja heterosexual.

Por otra parte, el asunto de la homosexualidad no se menciona directamente en el texto pero existen varios párrafos que pueden relacionarse tales como, el respeto a los demás a sus diferencias, a la tolerancia (Unidad 2, Pág. 48)<sup>31</sup>, aquellos párrafos que hablan de la atracción sin especificar el sexo de la persona que atrae, e incluso el párrafo que hace explícita la atracción hacia personas del mismo sexo aunque más adelante haga referencia a relaciones entre amigos:

---

<sup>31</sup> La unidad 2, tema dos, contiene varios temas importantes sobre los valores, por ejemplo, la libertad de decidir, la igualdad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad, son temas importantes para el tema del VIH/SIDA; sin embargo, en nuestro caso no los revisamos directamente porque el tema posterior sobre la sexualidad también los aborda y de manera más directa.



“Los sentimientos de afecto y de amor [...] se dirigirán ahora hacia nosotros mismos o hacia “nuestro mejor amigo”, una persona del mismo sexo o del sexo contrario [...] como si de pronto te sintieras atraído o atraída por una persona a quien ya conocías [...] Cuando alguien nos gusta, queremos llamar la atención de esa persona: se puede buscar su compañía, mirarle a los ojos o tocar su mano o su hombro para llamar su atención...” (Pág. 107) “Sentir atracción por alguien es natural, no sientas temor o pena de reconocerlo y manifestarlo” (la figura 3.40, Pág. 107), “La atracción sexual es un sentimiento que nos impulsa a estar con la persona que elegimos.” (Pág. 109)

Ya mencionamos la importancia de abordar la información sobre la homosexualidad porque este grupo de la población también necesita información para la prevención y además es el grupo de alto riesgo de la transmisión. Existe un fragmento importante donde menciona a la influencia de la religión y cultura: “Si tienes puntos de vista religiosos, culturales o personales sobre las relaciones sexuales, defiéndelos y exige su respeto.” (Pág. 110) Es indispensable de desarrollar con más detalle estos asuntos en torno a cuáles son esos puntos de vista religiosos, culturales, sus afectos y normativos, ya que crean una situación contradictoria en tanto que la mayoría de los religiones y culturas rechazan algunas prácticas o población (por ejemplo, el condón y la homosexualidad), y de esa manera promueven la intolerancia: hecho que el libro de texto pretende superar.

Al mencionar sobre cuándo tomar la decisión de tener relaciones sexuales (“la *realización completa* implica ejercer nuestra sexualidad de manera responsable” (Pág. 112), llama la atención que el título se denomina como “Riesgo”, por lo tanto, menciona a algunos valores para el sexo: “Ser hombre o ser mujer implica, para ambos sexos, una responsabilidad [...] Somos responsables cuando nos informamos sobre las consecuencias de nuestros actos, cuando respetamos los derechos de los demás, cuando cuidamos nuestra salud física y emocional, cuando decidimos de manera libre, sin presiones de los demás.” (Pág. 112) Los temas siguientes se dividen en dos, uno sobre el aprendizaje para decir no y el otro sobre las consecuencias de decir sí.

El texto no prohíbe que los adolescentes tengan relaciones sexuales, menciona que ellos tienen derechos como todos los seres humanos –de decidir con quien y cuándo desear relacionarse. Sin embargo, los demás contenidos y la mayoría se basan en la negación de tener sexo a esta edad y las consecuencias negativas o indeseables de la relación sexual.

Se recomienda rechazar de manera verbal, clara y firmemente pero con respeto a la otra persona; que se debe “entrenar” para decir no en algunas situaciones –específicamente- para tener relaciones sexuales: “No permitas que nadie te presione para tener relaciones sexuales que no desees.” (Pág. 112) Este postulado resulta fundamental para la prevención del VIH/SIDA según la perspectiva general del libro donde la abstinencia es una de las opciones que más se propone. Desde este enfoque, se menciona a las situaciones en las que deberían decir no, cuando se pide “la demostración del amor”, cuando el grupo presiona a iniciar la relación sexual, cuando se quiere retener la pareja, por curiosidad, para sentirse maduro, o para parecerse a los actores de la televisión. (Pág. 112)

Sabemos que ciertas presiones provocan el riesgo del sexo sin protección y transmisión del VIH, pero debe tomarse en cuenta además la presión a tener relaciones sexuales a cambio de dinero o bienes materiales ya sea como forma de sobrevivencia o explotación (infantiles y niños); la edad considerada adecuada para casarse, los arreglos matrimoniales sin considerar a la pareja; la presión para el consumo de drogas o alcohol y la violencia intrafamiliar.<sup>32</sup>

El tema siguiente: “Cuando dices sí”, aborda “los riesgos físicos y emocionales” derivados de la relación sexual (que son el embarazo prematuro y el VIH/SIDA), empieza con el asunto de la negligencia de los adolescentes a dichos problemas: “...muchas personas piensan que eso es algo que les sucede a los demás, pero no a uno. [...] mientras más jóvenes somos, más convencidos estamos de que no podemos enfermarnos o morir, precisamente porque creemos que nuestra edad es como un seguro de vida [...] tenemos malas noticias para ti: todos somos vulnerables, a todos nos puede pasar.” (Pág. 113), se menciona que los jóvenes son considerados una población de alto riesgo frente al SIDA (figura 3.46, Pág. 113) y que en América Latina el SIDA es la primera causa de muerte entre adolescentes. (Pág. 115)

---

<sup>32</sup> Unidad 3, tema 1, Pág. 87 menciona al maltrato a la mujer y el VIH pero no se explican qué relaciones hay entre la violencia y el VIH.

Se puede identificar que esos párrafos relacionados con otros como: "...enfermedades. La más grave de ellos es el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)..." (Pág. 114), "...Con el SIDA no se juega [...] ¿Sobre qué aspectos llamarías la atención de otros jóvenes como tú?" (Figura 3.48, Pág. 114) pueden resultar solamente en un llamado de atención basado fundamentalmente en la amenaza que no provocaría la práctica de prevención y posiblemente tampoco cambiaría su sentido de la responsabilidad. Es importante llamar la atención de los adolescentes sobre la gravedad del SIDA pero sabemos que la amenaza o el temor alejan a las personas del hecho. Por otro lado, ya mencionamos que si el texto considera que la sexualidad es un asunto exclusivo de los adultos entonces los adolescentes no se consideran tampoco la importancia de prevención del VIH.

Cabe señalar que la página 114 es la única de este libro que proporciona información sobre el VIH/SIDA, de la misma manera que los demás libros explica brevemente sobre los significados del VIH y del SIDA, las vías de "contagio", las síntomas derivados, la prevención y la convivencia social con los seropositivos, pero la información de cada asunto es muy limitada, no hay detalles ni explicaciones suficientes para provocar el entendimiento correcto o la práctica de prevención. Las críticas a dichos asuntos son:

1. La ambigüedad al utilizar los términos "contagiar", "contacto", "algunos líquidos" y "la persona infectada" en el primer párrafo: "El VIH se contagia mediante el contacto con algunos de los líquidos del cuerpo humano de una persona infectada, entre ellos, la sangre, el semen y los fluidos vaginales." (Pág. 114)

Como mencionamos antes la utilización de la palabra "contagiar" en el caso del VIH/SIDA es inapropiada y provocará la discriminación social. Debe utilizarse el término "transmisión."

"El contacto" con algunos de los "líquidos" del cuerpo humano, también son ambiguos, no se explica qué manera de contacto generará el riesgo, cuáles son los líquidos que no transmiten el virus, y cómo se transmite en la sangre, el semen y los fluidos vaginales de una persona a otra.

Por otra parte, si no entienden claramente la diferencia entre los seropositivos y los enfermos de SIDA, cabría la posibilidad de tener relaciones sexuales con protección sólo con las personas que consideren "aparentemente sanas." Asimismo, en otro párrafo menciona "...es muy peligroso tener relaciones sexuales sin protección [...] con alguien que sea portador del virus..." (Pág. 114);

pero ¿Qué es portador del virus?, debe informarse que deben usar el condón siempre, con cualquier persona porque la persona portadora no se puede clasificar por la simple apariencia.

Mientras –gravemente- no se explica cómo hacer la prueba de sangre que en este caso es la manera para saber si una persona es portadora del virus; cuándo, cómo y dónde puede hacerlo; ni menciona a su derecho de no hacerlo “para no ser despedidos de sus empleos” o explica la razón por qué deben hacer la prueba.

Además, el texto mismo proporciona argumentos que generan la discriminación a los seropositivos: “...en muchos casos los portadores ocultan su condición, por temor a ser rechazados por sus amistades o para no ser despedidos de sus empleos...” (Pág. 114) En este sentido, el texto no explica que el ocultamiento o “mentira” de los seropositivos son derivados de la reacción, a la discriminación social y la falta de información. Se explica que para tener una relación de amistad no se necesita saber si una persona está o no infectada, no obstante, ¿Qué pasará si se sabe que él mismo o una persona cercana es “el portador del virus”?, ¿Cómo debe apoyarse a esta persona a la vez que no debe sentir angustia de infectarse?

2. Al mencionar la transmisión por vía perinatal, no se menciona la posibilidad de prevenirla. Específicamente, el libro de Formación Cívica y Ética debe abordar además la problemática de los huérfanos víctimas del SIDA y la responsabilidad social hacia ellos.

3. La ambigüedad sigue en la última vía de transmisión donde se menciona: “El virus entra en el cuerpo a través de una llaga o un corte en la piel, por una inyección, a través de las membranas que cubren la boca, la vagina o el ano.” (Pág. 114) Estas ambigüedades tanto de cómo llega el virus a una llaga, qué tipo de inyección, como cuales son dichas membranas, no provocará una prevención eficiente, en tanto que provoca confusión y angustia al respecto.

4. En el párrafo siguiente, el texto menciona la función del virus después de que ha penetrado al cuerpo, y los síntomas del SIDA; menciona que el virus puede permanecer inactivo durante años en el cuerpo y que en la actualidad no hay cura pero que puede detectarse mediante un análisis de sangre. Al igual que la crítica anterior, el texto debe abordar los asuntos sobre los significados de “portador del virus.”

5. En los últimos párrafos, se abordan los asuntos para la prevención: "...el virus no es capaz de vivir mucho tiempo fuera del cuerpo humano, pues necesita un medio líquido para vivir y reproducirse. Éste y otros conocimientos sobre esta enfermedad nos permiten poner en prácticas ciertas medidas de prevención..." (Pág. 114) No obstante, otro asunto más importante y más relevante a este párrafo es sobre la convivencia social con los seropositivos. El texto menciona a dicho asunto brevemente: "...sabemos que es posible vivir con una persona que es portador del virus, usar la misma vajilla, tocarla y abrazarla." (Pág. 114) Sin embargo, le falta muchos más detalles para una mayor comprensión.

Las maneras de prevención que se mencionan son el uso del preservativo femenino o masculino, no compartir el cepillo de dientes o la navaja de afeitarse. Llama la atención que esta es la primera vez donde se menciona al condón femenino como una opción más para la prevención, pero deben desarrollarse los detalles de cómo usarlo correctamente porque el texto sólo describe brevemente: "[...] El preservativo masculino se coloca en el pene; el femenino cubre las paredes de la vagina." (Sección ¿Qué significa?, Pág. 114), no se incluyen además otras opciones como el sexo seguro.

Desde este enfoque, la sección Buzón escolar explica el significado de "la protección a sí mismo" que son la responsabilidad personal de evitar una práctica que causará daño, evitar tener relaciones sexuales si no se cuenta con la madurez emocional, con la información suficiente y con la seguridad de querer hacerlo, de usar siempre el preservativo, hablar con la pareja con absoluta honestidad y exigir un trato recíproco, evitar beber y consumir drogas que pueden hacerse perder el control del comportamiento, evitar el cambio frecuente de pareja que aumenta las posibilidades de "contagio" y que si se ha puesto en una situación de riesgo, debe consultar inmediatamente a un médico.

A partir de esta revisión, podemos observar que a pesar del límite del contenido sobre el VIH/SIDA –en una sola página, existe información interesante que no se había dicho en los otros libros, por ejemplo, el condón femenino, el riesgo al beber y consumir drogas. Sin embargo, hay que abordar otros asuntos importantes como el riesgo de transmisión del VIH por medio del trasplante de órganos, el consumo de alcohol; el sexo seguro, los asuntos relevantes de la homosexualidad, las relaciones sexuales forzadas y el sexo comercial.

El papel más importante del libro de Formación Cívica y Ética, debe centrarse más en el asunto de los valores, la responsabilidad, el madurez, la convivencia y el apoyo social, debe de contribuir a erradicar los conceptos erróneos o prejuicios sobre el VIH –a través de las actividades o talleres, énfasis en las habilidades de tomar decisión, comunicación y relación con los adultos. Además, el texto mismo debe tener claro los significados de los términos claves porque la equivocación puede incurrir en negligencia resultando en confusiones.

#### **4.1.6 FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 3**

La asignatura Formación Cívica y Ética del tercer grado busca que: “...a partir de un acercamiento a las leyes, a las formas de gobierno de nuestro país y de una reflexión sobre los valores que constituyen a una democracia, los estudiantes desarrollarán su capacidad para analizar valores, elegir las vías que les permitan transformarse y mejorar su vida y el entorno social en el que se desenvuelven...” (Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, SEP, 1999: 14)

El libro Formación Cívica y Ética de tercer grado –Yo quiero, yo puedo- editorial Limusa Noriega (2000) fue elaborado por Susan Pick, Martha Givaudan, Antonio Tenorio y Francisco Fernández con la colaboración de José A. Ramírez De Aguilar. En la introducción del libro se menciona: “El objetivo sigue siendo el mismo de los años anteriores: prepararnos para hacernos cargo de nuestra libertad. Es por eso que en lugar de memorizar una serie de ideas ajenas sobre ética y civismo, hasta ahora lo fundamental ha sido reflexionar y discutir lo que nosotros mismos pensamos sobre nuestros valores, nuestras posibilidades como jóvenes y la organización de nuestra sociedad [...] en este curso habrán diferencias significativas, en cuanto al material que trataremos y, sobre todo, en cuanto al nivel al que lo haremos [...] obligándonos a madurar en nuestras capacidades de reflexión y discusión.”(Pág. 11), “...trataremos de adquirir la práctica y el conocimiento [...] asegurar su comprensión y aprendizaje y contar con las herramientas que nos permitirán poner en práctica lo aprendido...”(Pág. 12)

El libro consta de tres bloques: I. Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país, II. Responsabilidad, toma de decisiones individuales, III. Responsabilidad, toma de decisiones colectivas y participación. En cada bloque contiene temas, fotografías,

ilustraciones, mapas conceptuales, dibujos y tablas. Además hay secciones en los márgenes de las páginas para complementar a la lectura que son: un glosario que explica los términos de difícil comprensión, y la sección ¿Sabías que...? que emplea –de manera breve- datos interesantes sobre hallazgos, eventos y costumbres. (Pág. 12)

El libro menciona que se dedica el mayor tiempo a los ejercicios, por lo tanto, existen diferentes secciones de éstas que se distinguen del texto con la barra de color que contiene la nominación de la sección y un icono de una hasta cuatro cabezas que indica si dicho ejercicio se realizará de manera individual, en pareja o en equipo. Cada ejercicio tiene un subtítulo, excepto “¿A qué te suena?” la cual no se requiere mayor aclaración ni instrucciones. Los temas de los ejercicios son:

- “Reflexiono”, es la actividad en la que los alumnos analizan algunas situaciones y diferentes formas de enfocar un mismo problema.
- “¿A qué te suena?”, en este se pide que los alumnos expresen sus creencias en el significado de algún concepto, para qué sirve, cómo se logra, quién participa y cómo.
- “Así no se vale”, se hace referencia a algo que no es justo y que se pueda hacer de otra manera, más democrática, equitativa y respetuosa; con esta actividad se analizan sucesos y se ponen en práctica la capacidad para decidir y crear alternativas.
- “Se me ocurre...”, aquí se pide que se hagan poemas, dramatizaciones, canciones, maquetas, periódicos murales, dibujos o cuentos para explorar su creatividad.
- “¿Y si...?”, es la sección para que se imaginen situaciones y se piense anticipadamente el resultado.
- “Comparo”, aquí se comparan –de diversas formas- ideas, textos y situaciones, para fortalecer la capacidad de análisis y pensamiento crítico.
- “Yo quiero, yo puedo”, aquí se invita a los alumnos a tomar una decisión y luego llevarla a cabo, además que se pedirá de hacer otras actividades, como escribir una carta, comunicarse, analizar sus sentimientos, demostrarlos, negociar, presentar un documento, o escuchar a los demás.
- “Investigo”, se basa en la exploración y la curiosidad intelectual, se indica buscar información en diversas fuentes, personajes y recursos disponibles en la localidad.
- “Para la casa”, es la tarea que consiste en alguna actividad divertida, que lleva poco tiempo y permite poner en práctica lo aprendido.

Al término de cada sección hay dos cuadros, uno “Resumen de la lección” en el cual se enuncian –brevemente- las principales ideas, los conceptos nuevos y contiene una lista de las habilidades que se pretende desarrollar en la lección. El otro cuadro es “Repaso y reflexiono” que se presenta preguntas cuyas respuestas requieren un repaso de las principales ideas de las lecciones, reflexionar sobre ellas y en muchos casos, su aplicación práctica. (Pág. 14)

De acuerdo con los objetivos de esta investigación, hemos seleccionado por su temática, al bloque II: Responsabilidad y toma de decisiones individuales, en el que se incluye el tema I: Sexualidad y género. (Pág. 93-122)

### **Bloque II: tema I, Sexualidad y género.**

Este tema se divide en dos grandes subtemas relacionados con la sexualidad y el embarazo no deseado, centraremos nuestra revisión en el primero que contiene seis lecciones sobre la sexualidad y el VIH/SIDA.

#### **Lección 1. Implicaciones de la sexualidad en las relaciones humanas.**

El texto comienza a describir la sexualidad como un asunto normal, relacionado con todos y durante toda la vida: “Todos los seres humanos somos seres sexuales. Tenemos sexualidad, desde el momento de ser concebidos hasta nuestra muerte.”(Pág. 94) A partir de esta definición, se explica la diferencia entre el sexo y la sexualidad: “...sexualidad no es lo mismo que sexo [...] el sexo forma parte de la sexualidad [...] es el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que nos hacen ser mujer o varón [...] Por supuesto, el tener pene o vulva, pero no sólo eso. También estamos considerando nuestros cromosomas, nuestros genes, nuestras hormonas y los órganos sexuales, tanto los externos como los internos. El sexo es el aspecto biológico de la sexualidad.” (Pág. 94)

Esta aclaración es importante ya que por primera vez se explica claramente la definición del sexo, como sólo una parte de la sexualidad y su diferencia con la relación sexual y la sexualidad. De igual manera, se habla claramente del pene y la vagina, aunque no se acompaña con la



respectiva fotografía.<sup>33</sup> Estas aclaraciones son importantes para ampliar la percepción del propio aspecto sexual, erradicar los prejuicios sociales hacia la normalidad de este asunto, lo anterior permitiría hablar posteriormente con mayor claridad acerca del sexo seguro y el sexo protegido.

Se explica que la sexualidad se conforma por aspectos sociales y psicológicos: “En lo psicológico podemos incluir nuestra forma de pensar, de sentir, de ver el mundo. Nuestra forma de comunicarnos, de enamorarnos, de compartir. Incluye el hecho de sentirnos “mujer” o sentirnos “hombre”, y también hacia quién nos sentimos atraídos. En lo social incluimos nuestra forma de relacionarnos con los demás [...] los roles o papeles que seguimos por el hecho de ser mujeres o varones, muchas formas de actuar, de vestir, de jugar. Nuestra cultura también nos transmite mensajes de lo que se espera de nosotros como hombres y como mujeres. [...] se llama género. [...] El género es algo que construye la sociedad y que cambia a través del tiempo y no es universal.”(Pág. 94)

“...la sexualidad no es sólo para tener hijos e hijas [...] A través de la sexualidad nos manifestamos como mujeres y hombres, disfrutamos del placer, expresamos una gran cantidad de emociones [...] nos relacionamos y entramos en contacto con otros seres humanos. Y no se trata sólo de “relaciones sexuales”, sino de muchos otros tipos de relación: la amistad, el amor, la autoridad, la familia, etc. [...] no es algo que podamos quitarnos y ponernos [...] lo hacemos como seres sexuales...” (Pág. 95)

Por primera vez se define y explica con mayor precisión qué es la sexualidad, ampliado su significado a todos los aspectos de la vida y las relaciones humanas. Cabe señalar que el texto define bien su explicación sobre los aspectos emocional y social de la sexualidad; sobre todo, al mencionar la relación entre la cultura y la sexualidad.

La aclaración de que la sexualidad no es sólo para la reproducción humana o que simplemente significa una relación coital, ayuda a ampliar el significado a los distintos tipos de relaciones afectivas, la definición adquiere contundencia ya que se explica de manera científica y laica, en consecuencia, se puede mencionar el placer sexual, el sexo seguro y el uso de condón como prácticas que los jóvenes pueden ejercer para prevenirse del VIH/SIDA.

---

<sup>33</sup> es la primera vez que se explica claramente –particularmente a la vulva que no ha mencionado en ningún libro anterior: “Pene: Órgano sexual masculino que tiene dos funciones: para la copulación y para orinar, Vulva: Conjunto de las partes genitales externas de la mujer y de las hembras de los animales.”(Glosario, Pág. 94)

A pesar de la complejidad y amplitud, se aclara su objetivo para una sexualidad plena, sin mitos y prejuicios, que le ayude a los alumnos a crecer de manera más madura y sana (Pág. 95 y 97), el texto desarrolla algunos mitos y prejuicios sobre la sexualidad –entre ellos- el “machismo”, la homosexualidad, las protestas en contra de la educación sexual y la equidad entre género.

Se aclara que el “machismo”, la violencia y la inequidad de género ocasionan una visión del sexo como algo “malo y sucio” –son prejuicios de la sexualidad que impactan las relaciones personales. La importancia de este asunto y sus actividades es que puede mejorar las relaciones entre las personas, contribuir a la equidad entre géneros y promueve la comunicación entre la pareja –para tener relaciones sexuales protegidas o seguras.

Llama la atención que en torno a la educación sexual, se mencionan algunos hechos de protesta de algunos padres de la familia: “...los padres de familia quienes realizan una manifestación del 23 de enero de 1934 en contra de Narciso Bassols, Secretario de Educación en esa época, para mostrar su desacuerdo hacia la educación sexual.”(Sección ¿Sabías que...?, Pág. 98), “...porque no tienen información al respecto ni sobre la forma de darla.”(¿Sabías que...?, Pág. 96), “Durante mucho tiempo la gente creía que dar educación sexual incitaba a las y los adolescentes a tener relaciones sexuales a edades tempranas...” (¿Sabías que...?, Pág. 97). Por lo tanto, se responde a dichos asuntos que “...las investigaciones muestran que la educación sexual no se relaciona con tener o no relaciones sexuales, pero sí lleva a que las decisiones al respecto sean informadas y responsables [...] cuando se tienen relaciones sexuales se tienen de manera protegida, es decir, usando anticonceptivos y condón.”(¿Sabías que...?, Pág. 97)

La confrontación entre quienes promueven la educación sexual como política del Estado y quienes se oponen a ella es un asunto vigente en la actualidad de la sociedad mexicana, sin los contenidos anteriores, los alumnos continuarían reproduciendo los mitos y oponiéndose a la educación para la prevención que han recibido, hecho que repercute en el desarrollo de su sexualidad. No obstante, el texto debe explicar con más profundidad los mitos sobre la sexualidad y su causa derivada de la cultura. Por otra parte, cuando se pone un ejemplo del personaje “machista” que “rechaza a las personas homosexuales...”(Pág. 95) no se menciona a la homosexualidad como un tema del prejuicio social; aunque esta es la primera vez donde menciona y define a la homosexuales como: “personas que experimentan atracción sexual por personas de su mismo sexo.”(Glosario, Pág. 95), no se explican los detalles acerca de si esta es otra manera de relación sexual normal, otra forma de personalidad o se sigue considerando una

patología. Es bueno que se mencione para ampliar la significación de la sexualidad y la diversidad sexual pero requiere una mayor explicación para generar ambientes propicios para la convivencia social, la tolerancia y la promoción de relaciones sexuales protegidas y seguras en este grupo de la población que sigue siendo el más afectado por el VIH/SIDA.

## **Lección 2. Aspectos emocionales de la sexualidad.**

Derivada de la aclaración sobre el sexo y la sexualidad de la lección anterior, esta lección aborda los aspectos emocionales de la sexualidad: “La sexualidad tiene un aspecto emocional. La sexualidad repercute en nuestras emociones y éstas, a su vez influyen en la sexualidad. De alguna forma, son inseparables.”(Pág. 99) Se profundiza en los detalles de los cambios emocionales en los adolescentes que afectan positiva y/o negativamente a su vida:

1. El deseo sexual. En el libro se menciona que este sentimiento es natural, una necesidad en todos los seres humanos: “Todos los seres humanos sentimos deseos sexuales en algunos momentos. Ese deseo es la necesidad y las ganas de excitarse, acariciar, acariciarse, ser acariciado, hacer el amor, besar... [...] es una reacción natural de una persona sana. No hay nadie que no lo sienta [...] no es bueno o malo, no es positivo o negativo, moral o inmoral...simplemente es.”(Pág. 100)

Cuando se menciona que este sentimiento no es bueno o malo –sino simplemente es- se abre la posibilidad de que los alumnos entiendan y se adopten mejor a sus cambios emocionales, sin prejuicios y sin angustia; mientras que en donde se mencionan las ganas de excitarse, acariciarse, besar, etc. es oportuno complementar los contenidos con la definición y explicación del sexo seguro y ampliar el significado de la relación sexual más allá del contacto genital.

Al final de párrafo, se concluye que el deseo puede ser clasificado, depende de cómo se hace o con quién se expresa, se enfatiza en que antes de tener relaciones sexuales se debe pensar detenidamente y tomar una decisión respecto a las consecuencias. El texto puede agregar recomendaciones de cómo protegerse si los jóvenes deciden satisfacer su deseo sexual con otra persona.

2. La vergüenza. Se menciona al hecho de que muchas personas han asociado la sexualidad con la vergüenza a causa de que no se aceptan ciertas expresiones sexuales y por ende, la ha clasificado con características negativas como remordimiento, malestar, culpabilización y ocultamiento. Por lo tanto, se recomienda que estos sentimientos poder manejarse de forma “constructiva”, al entender las situaciones y causas que hacen sentir vergüenza, tomar decisiones propias y adecuadas, y evitar hacer y hacerse daño.

Es comprensible que el entender los hechos y prejuicios sexuales puede ayudar a mejorar el desarrollo personal y, considerar a la sexualidad como un medio para el bienestar y la salud, sin embargo, no se aportan suficientes herramientas prácticas de cómo combatir y erradicar los obstáculos culturales que impiden el ejercicio de una sexualidad plena para todos los sectores sociales.

3. El miedo. Se menciona que la sexualidad es igual que otras cosas desconocidas que nos provocan ciertos temores. Se explica que el temor es derivado del desconocimiento y la angustia y que no podemos evitarlo totalmente: “el temor no es malo y hemos tenido que aprender a superarlo.” Y se concluye que “Lo importante es que sea un temor que sirva, que nos haga ser más cuidadosos y responsables...pero no un temor que nos paralice...” (Pág. 101)

4. El enamoramiento y el amor. Se define y distinguen las diferencias de estos dos términos: “El enamoramiento que nos lleva a desear estar con otra persona, a pensar constantemente en ella [...] y a veces a ser muy poco realistas [...] Es un sentimiento muy fuerte [...] Y el amor, que no es lo mismo que el enamoramiento, [...] El amor es una emoción menos explosiva que el enamoramiento, más calmada, pero también más profunda, más duradera...” (Pág. 101)

5. La alegría.

Al final del texto, se concluye que todas esas emociones están plenamente unidas, que la sexualidad y el ejercicio de ella requieren de responsabilidad.

Llama la atención que aquí es la primera vez que se explica detalladamente las consecuencias emocionales –además de las de biológicas en los libros anteriores: “Y esto no es debido solamente al aspecto biológico o reproductivo, a embarazarse o a contraer enfermedades, sino también al aspecto emocional. El ejercicio irresponsable de nuestra sexualidad puede traer

consecuencias emocionales negativas, hacernos sentir realmente mal. Por el contrario, cuando somos responsables de ella, podemos vivir emociones y sentimientos enriquecedores.”(Pág. 102) En este caso, se debe de recomendar cómo y dónde pueden buscar ayuda para esa crisis emocional y con quién pueden consultar sus problemas.

### **Lección 3. El respeto a las otras personas.**

El texto empieza por describir que tanto la personalidad como la sexualidad de cada persona es diferente, única e irrepetible; aunque tenemos algunas cosas en común, hay diferentes preferencias que no son buenas o malas, ni mejor o peor, dado que se han generado por la educación, normas, valores y familia de cada quien, y a veces simplemente porque “nos gusta más y punto.”(Pág. 104) La idea central está en donde se menciona: “Todos y cada uno de nosotros tenemos nuestros propios gustos, ideas, valores, creencias y reglas diferentes en la sexualidad. ¡Y tenemos derecho a tenerlas!”(Pág. 104)

Es interesante en donde se menciona la diversidad de comportamiento sexual: “algunos deciden ser liberales o conservadores, de tener pareja o no tenerla, de preferir estar solo, casarse o tener hijos.”(Pág. 104) En este sentido podemos suponer que el texto está tratando de alejarse de ciertas normas sociales y religiosas –al abrir la oportunidad para que los alumnos decidan responsablemente el propio carácter y comportamiento de su vida sexual. Al plantear las opciones que se mencionan puede interpretarse que también se puede elegir tener pareja –del mismo o distinto sexo, ser madre o padre soltero, la libre asociación: contraer o no matrimonio, divorciarse y elegir los métodos anticonceptivos. Es una valiente ampliación del significado de la sexualidad hacia hechos que pueden complementar educación para la prevención del VIH/SIDA, pero además deben mencionarse otros hechos como el sexo comercial, personas con múltiples parejas, el sexo ocasional y anónimo.

Hay que advertir que esa diversidad de opciones que se plantean en el texto no menciona en ningún momento de manera explícita a la homosexualidad. Hay frases que mencionan a las diferencias preferencias, “el propio gusto” y la normalidad de dichas diferencias, pero no se mencionan las diferencias por orientación sexual; mientras que a lo largo de las lecciones se puede observar que las fotografías que acompañan el texto muestran la pareja “ideal”, es decir,

hombre y mujer, y se trata de parejas de adultos con buena apariencia física. (Pág. 95,102,107,117,118,130,134)

A pesar de que en el texto se ha enfatizado la autoestima, la autovaloración positiva y el derecho a decidir, no quiere decir que se logra alejarse de las normas sociales que han generado inequidades históricas.

Es destacable que también se resalta el valor de respetar a las otras personas, en sus diferencias – como personas, sus derechos, sentimientos, valores y límites: “...no todo es válido en sexualidad...”(Pág. 104), se menciona que es necesario cumplir “algunas reglas” que son: no hacer daño a ninguno, respetar la voluntad de los que participan en una relación sexual y de acuerdo con sus propios valores. Aquí se elabora de nuevo la habilidad en la toma de decisiones al considerar las posibles consecuencias, en este caso, se pone un ejemplo del sexo sin protección como un riesgo a sí mismo y de causar daño a otra persona.

Podemos identificar que en esta lección se elaboran temas muy importantes sobre la sexualidad, la clave está en cómo generar la habilidad en la toma de decisiones en los adolescentes, manteniendo apropiadamente su libertad, derecho y valores –dentro de los límites al derecho ajeno. Por otra parte, se necesitan información sobre organizaciones dónde se puede buscar más información o consultar. ¿Cómo solucionar si su valor propio está en conflicto con el social?, ¿Si la otra persona se está haciendo daño, dónde puede buscar ayuda?, ¿Si hay consulta psíquica al respecto? Eso puede complementar a la sección ¿Sabías que...? donde se menciona a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y algunas organizaciones que promuevan la educación, el respeto y la tolerancia: FEMESS (Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología), IMESEX (Instituto Mexicano de Sexología) y, DEMYSEX (Democracia y sexualidad.) (Pág. 105,107)

## **Lección 5. Madurez emocional y responsabilidad en las relaciones sexuales.**

Los contenidos de esta lección comienzan mostrando una gráfica con los porcentajes de mujeres entre 20 a 24 años que tuvieron “una relación sexual” antes de los 20 años en zonas rurales y urbanas y comparativamente entre países; luego se pide que reflexionen sobre las consecuencias personales, familiares y demográficas al respecto. Con la sección ¿Sabías que...? se mencionan al hecho de las relaciones sexuales y coitales en los adolescentes y sus consecuencias: “La mayoría de los adolescentes que se casan a temprana edad interrumpen sus estudios.”(¿Sabías que...? Pág. 116), “...Todos nuestros actos, por ser actos humanos (es decir, libres) tienen consecuencias.”(Pág. 116) Tales contenidos llaman la atención dado que esos por primera vez en el texto se reconoce el hecho de que los adolescentes ya han tenido relaciones sexuales. La importancia de estos temas –se verá más adelante- se complementarán con la prevención del VIH/SIDA.

Algunos ejemplos de las consecuencias de tener relaciones sexuales “o coitales” que se mencionan son el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual: “...son cosas que pueden cambiarnos la vida por completo y por lo tanto, dejar de lado muchos de nuestros planes y proyectos de vida.”(Pág. 116) Cabe resaltar que también se mencionan consecuencias emocionales que puede ser buenas o malas: “Las relaciones también traen consecuencias agradables: el placer, el quitarnos la curiosidad, el sentirnos cerca de otro ser humano, el poder expresar y recibir cariño, amor, ternura.”(Pág. 117) Después hay una sección interesante titula de “¿Y sí?” (Pág. 117) donde se propone el ejemplo de dos personas que han decidido tener relaciones coitales y se pide que los alumnos piensen en todas las posibles consecuencias – positivas y negativas- de este acto, que comenten sobre las consecuencias y los efectos para toda la vida. Con base en esta actividad, se espera que los alumnos aprendan a tomar decisiones con precauciones de sus actos y conscientes de las posibles consecuencias.

Dentro de las actividades que se indican una se titula “Lanzarse sin paracaídas”, esta frase nos da la idea del peligro de realizar un acto sin preparación, de no tomar una decisión suficiente para prevenir posibles daños que puedan ser graves. En este caso menciona por ejemplo, el no usar condón.

Por otra parte, el texto desarrolla la definición del término responsabilidad que no significa solamente la responsabilidad después del acto sino también antes de hacerlo, pensando en las consecuencias (Pág. 116), esta definición implica tomar decisiones inteligentes y a veces, incluso, renunciar a algo que puede afectar a uno mismo o a las demás personas. (Pág. 117) Desde este enfoque, se concluye que la madurez emocional es “Cuando una persona es responsable de lo que hace, antes y después de hacerlo, cuando elige inteligentemente, cuando lo hace siendo respetuoso de sí mismo y de las demás personas [...] Esta madurez no es cuestión de años [...] podemos tenerla en este momento de nuestras vidas...”(Pág. 117) Estas ideas son importantes no sólo porque por primera vez se profundiza en la madurez emocional –a diferencia de los libros anteriores que ponen énfasis en la madurez biológica- también se abre la oportunidad a los adolescentes de tomar sus propias decisiones para desarrollar su “madurez” desde este momento, en otras palabras: se pueden tener relaciones sexuales si ya tienen la suficiente madurez. De tal forma, las secciones siguientes proponen dos preguntas claves: ¿Cuándo puedo tener relaciones sexuales?, ¿Cuándo estoy maduro o madura para tenerlas? (Pág. 118) El texto contesta que nadie puede decir cuándo es conveniente para una persona o la otra, la decisión sólo la puede tomar uno mismo y eso difiere en cada quien. (Pág. 118)

Por otro lado, se aclara que relación sexual puede ser una caricia, una plática, un beso o meramente el acercamiento; mientras tanto se define a las relaciones coitales como una: “Actividad sexual entre dos persona en las que hay introducción del pene del hombre en la vagina de la mujer.” (Pág. 118) Al mencionar que hay distintos tipos de relaciones sexuales y establecer la diferencia entre la relación sexual y la coital. Se amplía la posibilidad de que los adolescentes tengan relaciones sexuales más seguras, protegidas y ampliar su concepto de la sexualidad. Sin embargo, hay que advertir que el texto mismo no aclara completamente esa diferencia, en algunas partes se utilizan los dos términos como si fuera lo mismo, por ejemplo, en la primera gráfica se denomina “Contexto de la primera relación sexual antes de los 20 años.”, “Porcentaje de las mujeres de 20 a 24 años que tuvieron una relación sexual antes de los 20 años...”(Pág. 115), “...en América Latina y en el Caribe tienen su primera relación coital al mismo tiempo que se casan [...] y un porcentaje menor tienen una relación sexual pero no se casan antes de los 20 años.”(¿Sabías que...? Pág. 116), “Al hablar de relaciones sexuales o coitales esto es muy claro. Tú ya conoces varias de las consecuencias: un embarazo no deseado, una enfermedad de transmisión sexual...” (Pág. 116), “Una alternativa para evitar relaciones



sexuales, que practican muchas personas de diferentes edades es la auto estimulación...”(¿Sabías que...? Pág. 119) De igual manera en la definición de las relaciones coitales no se considera las relaciones entre personas del mismo sexo, no se menciona tampoco la introducción del pene al ano, pene-boca y vagina-boca; resulta peligroso para quienes no consideran dichas prácticas como relaciones coitales y en consecuencia no usan el condón. Resulta que el texto no contempla las relaciones erótico-afectivas distintas a la heterosexual, dejando “desprotegidos” de información a los alumnos con orientación homosexual.

Existe otra actividad importante en la sección “Yo quiero, Yo puedo”: “Digo que no”, se propone que los alumnos dividan en grupos y hagan una dramatización de parejas de mujeres y hombres, que representen las situaciones de negociación para tener sexo y a decir no. Al final se les pregunta cómo se sintieron y cuáles son las alternativas u otras formas en la negociación entre la pareja. Dado que esta parte deriva de la anterior donde se enfatiza la capacidad de tomar decisiones propias de tener relaciones sexuales. Entonces, se ponen ejemplos como en los casos de tomar la decisión de tener “relaciones sexuales”: “cuando tengas la madurez emocional suficiente.” Al respecto se menciona que la madurez es cuando se tiene conocimiento claro acerca de las relaciones sexuales, las consecuencias, la prevención de las consecuencias negativas, cuando se está consciente de sus emociones, valores, cuando se es capaz de respetar las decisiones de otras personas; cuando se decida hacer algo –sin la presión de nadie: “los cuates, el novio o la novia, el “qué dirán” o por llevar la contra a los padres o tener problemas en casa” (Pág. 118)

En otra parte, se menciona que no es el momento de tener relaciones sexuales cuando: sólo se buscan la satisfacción propia sin importar la pareja; para atrapar al novio o la novia, para ser popular con los amigos, cuando es presionado por alguien, cuando algún miembro de la pareja no quiere usar condón, cuando no se quiere un embarazo y no se tiene a la mano ningún método anticonceptivo.” (Pág. 118-119)

Podemos decir que estas son partes claves donde se incluyen los asuntos importantes que hemos mencionado sobre la toma de decisión, el conocimiento, el estar consciente al tener relaciones sexuales, al considerar las emociones, los valores, las consecuencias, la prevención del

VIH/SIDA al usar el condón (aunque en este caso se menciona sólo para el embarazo no deseado), la abstinencia y el respeto a los demás.

Por otra parte, el texto propone la auto estimulación o la masturbación como una de las opciones para la abstinencia sexual, aclara los prejuicios sociales mencionando que no causa ningún daño, es una forma de sexo seguro, da placer y está libre de “alguna” enfermedad de transmisión sexual o un embarazo no deseado. En este caso –al igual que varias partes de los libros- es la primera vez que se menciona a la auto estimulación como una opción para el sexo seguro y aclara los prejuicios sociales, pero entonces hay que definir las diferencias entre sexo seguro y sexo protegido, y por otra parte qué significa o cómo se hace la auto estimulación.

En la última actividad se propone una tarea para que se platique con los padres –una vez más- acerca de alguna experiencia personal en la que hayan hecho algo sin medir las consecuencias, cuáles fueron los resultados y las maneras con que se hubieran podido resolver.

### **Lección 6. Métodos anticonceptivos.**

En la introducción a la lección se aclara que el uso de los métodos anticonceptivos es una forma para evitar algunas consecuencias al tener “relaciones sexuales-coitales.” Se define el término “anticonceptivos” y se desarrolla su clasificación en cuatro grupos; uno de ellos es el de los métodos mecánicos entre los que se cuenta el condón o preservativo; centraremos nuestra atención en éste por la razón de que el condón es el único anticonceptivo que puede prevenir el VIH/SIDA.

El tema consta de dos páginas donde se explica el significado de término condón, los pasos al usarlo, dos fotografías de condones dentro y fuera de empaques, siete ilustraciones dentro de un cuadro ilustran y explican cómo usarlo. Brevemente, comienza a describir el condón como: “una “funda” de látex que se coloca en el pene erecto, antes de introducirlo en la vagina. El condón es un elemento importante para evitar el contagio de enfermedades sexualmente transmisibles, entre ellas el SIDA.”(Pág. 120) Podemos identificar que es la primera vez que en los libros de texto se explica claramente que el condón debe de colocar sobre el pene “en erección” antes de la relación coital, dado que los contenidos de los libros anteriores no hacen esta descripción y simplemente mencionan que se coloca en el pene. Mientras que en este caso en las explicaciones

para usarlo, se hace énfasis claramente –juntos con las ilustraciones- que debe usarse cuando el pene está “completamente erecto” y “colóquelo sobre el pene en erección (“parado”).” (Ilustración 5, Pág. 121) Hay que advertir que al mencionar que se debe colocar “antes” del coito es también importante, es que para evitar la equivocación de usarlo sólo en el momento antes de la eyaculación. Asimismo, para prevenir la transmisión del VIH, se debe describir que no sólo debe de usar el condón antes de introducirlo en la vagina sino también a la penetración al ano o en el caso del sexo oral, de evitar el contacto directo con los líquidos que pueden contener el virus (por ejemplo, los fluidos vaginales, el líquido preeyaculatorio).

Cabe señalar que este texto –al igual que los libros anteriores- utiliza el término “contagio” para el caso del SIDA, habíamos mencionado antes que el término apropiado para el caso del VIH/SIDA es “transmisión”. De esta manera, detectamos que el texto no está claro al utilizar los términos “relaciones sexuales” y “relación coital”, hay tres frases donde se utiliza “relación sexual” en lugar de “relación coital”: “Durante la relación sexual, es importante verificar que el borde del condón siga en la base del pene [...] usar un condón nuevo para cada relación sexual.” (Pág. 121) y “En caso de que se vaya a tener otra relación sexual, hay que utilizar un nuevo condón.” (Pág. 122) De hecho, el libro mismo había mencionado que estos dos términos son distintos; algunas relaciones sexuales son seguras y no se necesita usar el condón, en consecuencia, al utilizar los dos términos como si fueran lo mismo, en algunos casos la confusión llevaría a complicar el tema del sexo seguro.

En seguida, el texto divide en siete pasos el uso del condón: primero menciona a la verificación de la fecha de caducidad y de manufactura en el empaque, hay que explicar –además- por qué no deben usarse condones expirados; los pasos siguientes mencionan que hay que verificar que el empaque esté herméticamente sellado. que debe tener un “colchoncito” de aire y que se debe tener cuidado al abrir la envoltura para no dañar el condón con las orillas, las uñas o dientes, que no se debe usar tijeras o cuchillos al abrirlo, y que se debe tener la luz encendida suficiente para abrirlo cuidadosamente. Es interesante que se menciona cómo colocar el condón en el caso del pene no circuncidado porque es un detalle para que no se rompa el condón durante el coito. Los tres últimos pasos mencionan la importancia de verificar que el borde del condón siga en la base del pene durante el coito, se explica que se debe retirar el pene después de la eyaculación y antes

de perder la erección, en ese paso se recomienda que debe de sostenerse el borde del condón para evitar que el condón se quede dentro de la vagina o el semen se escurra. A este respecto, hay que añadir que una manera para facilitar y asegurar lo anterior es utilizar papel higiénico para retirar el condón. El último paso que se recomienda es hacer un nudo en el condón antes de tirarlo a la basura para evitar que se salga el semen; es curioso que esa información es contradictoria a mismo contenido que elaboraron las dos mismas autoras (Martha Givaudan y Susan Pick) en otro libro, donde dicen “Hasta hace poco se pedía hacer un nudo en el condón antes de tirarlo [...] Ahora se sabe que al hacerle nudo al condón el semen tarda mucho más en secarse y se mantiene fresco por muchas horas, incluso días, pudiendo ser <<riesgoso>> su contacto.” (Pardo, 1998: 42)

Finalmente, se termina con la indicación de usar un condón nuevo para cada “relación sexual”, no utilizar el mismo condón más de una vez, se recomienda usar en combinación con espermaticidas, y no exponer el condón al calor o frío excesivos. Estos detalles son importantes para una mayor efectividad al usarlo, pero debe enfatizarse en este libro que el condón es el único anticonceptivo que puede prevenir el VIH/SIDA (¿Sabías que..? Pág. 122), hecho que se reafirmaría si se explica que ningún otro anticonceptivo previene las enfermedades de transmisión sexual.

Respecto del espermaticida, hay que reconsiderar esta recomendación porque existen estudios recientes encontraron que el espermicida (N-9) puede incrementar el riesgo de transmisión del VIH/SIDA.<sup>34</sup>

Existe otra información importante donde se explica cómo y dónde pueden conseguirse los condones: “...pueden conseguirse en las farmacias y no requieren prescripción médica. Son baratos y no causan enfermedades. Se venden a quien los quiera comprar, sea, hombre, mujer; adolescente o adulto. Tienen instrucciones para su uso, pero puede pedirse orientación al farmacéuta para emplearlos adecuadamente.” (Pág. 122) En la sección “Para la casa” se propone una tarea complementaria a esa información para que conozcan los métodos anticonceptivos que se venden en las farmacias y se pregunta cómo se sienten al preguntar por anticonceptivos en la farmacia y por qué, cómo se puede hacer para que las personas se sientan a gusto al ir a la farmacia o al centro de salud por anticonceptivos. (Pág. 129) Esta actividad es fundamental ya

que uno de los obstáculos más importantes es que la mayoría de las personas sienten vergüenza o temor al juicio al pedir condones y esto disminuye su disponibilidad al momento de la relación sexual. Estas explicaciones y actividades generan más confianza para hablar del tema e incluso comprarlos, se debe de informar además sobre el uso de lubricante, mencionarse la distribución gratuita en los centros de salud aunque hay que considerar el problema del acceso y disponibilidad real de los anticonceptivos cuya vía es principalmente la cobertura de los servicios públicos de salud que aún sigue siendo insuficiente; que pueden buscar mayor información con sus maestros y en organizaciones especializadas, aunque habría que tomar en cuenta la posibilidad de que los farmacéuticos no tengan la información correcta y suficiente, o que reproduciendo los prejuicios sociales nieguen la venta de condones; es posible además que los adolescentes se sientan más incómodos de recibir información en este lugar público, cerca de sus casas.<sup>35</sup>

De acuerdo con lo anterior podemos calificar estos contenidos como un tema que aporta importantes elementos para promover el uso correcto del condón, sobre todo, en cuanto existen más explicaciones detalladas, ilustraciones y fotografías de los condones. (Pág. 117,120,121,122,125) Al saber de usar correctamente el condón provoca una mayor eficacia para prevenir el VIH/SIDA; no obstante, cabe preguntarse ¿Por qué los libros de Biología y Ciencias Naturales no muestran estos detalles?, probablemente se consideran inapropiadas para mostrarlas antes de los 13 años de edad <sup>36</sup>; ante lo cual cabe reiterar que la información anticipada aumenta la oportunidad en el uso del condón y que los adolescentes requieren de información antes del inicio de su vida sexual activa (los 15 años aproximadamente) y no cuando ya la iniciaron que ya portaron algunos mitos o prejuicios.

Su verdadero papel están en algunos fragmentos de los contenidos donde mencionan los derechos de los estudiantes a obtener información sobre los métodos anticonceptivos y el acceso a ellos (Pág. 119, ¿Sabías que...? Pág.120), a la vez que se aclara que la intención no es que

---

<sup>34</sup> “Retiran condones con espermicida por elevar riesgo de VIH/SIDA”, 2003, [http://canales.tlmsn.com.mx/Salud/leer\\_articulo.cfm?article\\_id=55337](http://canales.tlmsn.com.mx/Salud/leer_articulo.cfm?article_id=55337)

<sup>35</sup> La información sobre cómo debe de guardar el condón también importante para mantener la calidad, debe de añadir la sugerencia de cómo debe de guardar el condón consigo y tener en mano cuando los necesitan; en ambos casos de chicos y las chicas.

<sup>36</sup> los muestra en este libro: el único libro que está realizando el tema de sexualidad y SIDA en el tercer año.

tengan o no relaciones sexuales. (Pág. 119) Se debe enfatizar además que el uso del condón es una cuestión que atañe a hombres y mujeres que éstas deben tener información al respecto, buscando erradicar los prejuicios sociales respecto al uso del condón (por ejemplo, que la mujer no debe de hablar de uso o pedir su pareja al usar condón o que sólo las trabajadoras sexuales usan condón.) Asimismo, deben proponerse más actividades, aclarar algunos pretextos que frecuentemente se usan para no usar el condón como decir que no se siente lo mismo con el condón; puede proponerse una dramatización para la negociación entre parejas al usar condón en una relación sexual, desarrollar más detalles de las páginas 128-129 sobre las ventajas y desventajas del condón, su porcentaje de efectividad, a la vez enfatizar que este método es el único que puede prevenir el VIH/SIDA. Por otra parte, se debe de mencionar al uso de condón en la relación entre homosexuales; así como la opción de elegir el uso del condón femenino e ilustrar cómo se utilizarlo.

Podemos concluir que aún estos avances prevalece una noción de la sexualidad basada en la heterosexual al no contemplar otras expresiones, en los que se menciona: “entre un hombre y una mujer”, “el pene y la vagina”; estas insuficiencias reflejan que aún se tienen temas que se consideran inadecuados o quizá peligrosos de tratar directamente, esta insuficiencia tiene por efecto la exclusión de personas no heterosexuales a información idónea a su orientación sexual, secundariamente reafirma a los heterosexuales la noción de una normatividad sexual que valida su orientación y excluye a las otras, por lo tanto es la base de la discriminación por orientación sexual que se ha documentado como uno de los principales obstáculos en la prevención del VIH/SIDA.

### **Lección 9. Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el SIDA.**

A partir de la revisión de las tres páginas de esta lección, podemos decir que se ha asumido la misma forma de contenido que los libros anteriores: empieza por explicar los términos SIDA y VIH, las principales vías de transmisión, de no transmisión y las medidas de prevención. En el caso de esta lección se explica brevemente y es notable que hay más actividades que el contenido mismo. Las fotografías que acompañan no parecen significativas, tanto en su tamaño como en lo novedoso donde no hay nada nuevo para llamar la atención; hay una fotografía de un niño como ejemplo de los bebés que pueden infectarse por el VIH, una fotografía de un grupo de personas

para describir que no se puede distinguir entre ellas a la portadora del VIH, otra fotografía de una persona recibiendo sangre y en la última se muestra a dos personas besándose y se describe que eso no transmite el VIH.

Llaman la atención algunos términos utilizados en el tema, el primero es el término “la persona portadora” que es diferente de los demás libros y algunas frases de este mismo que utilizan “la persona infectada”. En este caso se aclara que “ser portador” del VIH es diferente de “tener la enfermedad” (Pág. 135), explica que la persona portadora puede verse saludable –sin presentar ningún síntoma de enfermedad- a la vez que puede infectar a su pareja si tiene “relaciones sexuales” sin protección; en este sentido, la palabra “persona portadora” es la más apropiada para el caso del VIH/SIDA, al contrario de “la persona infectada” que puede significar que ya han ocurrido los síntomas o se está enfermo pero no puede transmitirse a los demás además de las cargas valorativas de la cualidad infectada. Una ventaja al usar el término “portadora” es que no implica una idea de desahucio completamente, como menciona el texto el portador del VIH puede tener muchos años de vida sin pasar a la fase de SIDA por el avance de los medicamentos y tratamientos.(Pág. 135) Por otro lado, hay que cuidar el uso de este término por no generar la idea de que el portador actúa como “propagador” del virus, por lo tanto, hay que desarrollar más el asunto de la convivencia social, los derechos del portador a trabajar y vivir en la sociedad.

Por otra parte, llama la atención que en partes donde mencionan a las vías de transmisión del VIH, el texto utiliza la palabra “persona infectada”: “Cuando el semen de una persona infectada entra en el cuerpo de otra [...] Cuando los fluidos vaginales de una persona infectada están en contacto [...] Cuando la sangre de una persona infectada entra al cuerpo de otra.” (Pág. 135) Hay que aclarar la diferencia entre estos dos términos y explicar cómo se utilizan los distintos términos o si fue error en la redacción.

Otro término es “las relaciones sexuales” que existe en varias frases, no obstante, su ambigüedad genera la duda si su intención realmente fue mencionar a la relación sexual o la relación coital, por ejemplo, “Usar un preservativo (condón) cada vez que se tengan relaciones sexuales.” (¿Sabías que...? Pág. 136), “Hay quienes se quejan de pérdida de sensibilidad durante la relación sexual con el uso del condón. [...] El condón debe usarse en cada relación sexual...” (Pág. 136) En esta lección también se utiliza el término “contagio”: “¿Qué aprendieron de ésta actividad?

Menciona tres alternativas para haber evitado el contagio” (¿Y si...?Pág. 136) que se debe sustituir por el término transmisión.

Se puede observar que en el libro de la Formación Cívica y Ética 2, editorial Trillas, se ha mencionado a la prueba de sangre para saber si uno tiene el virus, en este libro se desarrollan dos detalles importantes para esa práctica; uno es que se menciona el servicio gratuito en CONASIDA y en algunos centros de salud; el otro es sobre un lapso necesario de cuatro a seis meses después de algún evento con riesgo de adquirir el VIH y antes de hacer la prueba.

En la parte siguiente, se clasifican las vías de transmisión del VIH: sexual, sanguínea y perinatal. En la vía sexual se menciona el contacto con el semen y los fluidos vaginales de una “persona infectada”. Hay que mencionar también el líquido preeyaculatorio en los hombres<sup>37</sup> y explicar el riesgo por tipo de relación sexual vaginal, anal u oral; para la vía sanguínea, se debe añadir también el riesgo de transmisión del virus por tatuajes, perforaciones corporales realizadas con material no esterilizado y el transplante de órganos.

En la sección ¿Sabías que...? se mencionan las medidas para “prevenir el SIDA”, algunas son la abstinencia sexual, el sexo seguro: “Tener contacto sexual solamente besos y caricias, sin que haya intercambio de fluidos (paso y circulación de sustancias corporales entre dos personas)” Podemos decir que es la primera vez donde se explica claramente el término sexo seguro, hay que mencionarlo junto con los temas de la fidelidad mutua, el sexo protegido y la diferencia entre la relación sexual y la relación coital. Se puede observar que se hace énfasis en especial con letras negras a la frase de “Usar un preservativo (condón) cada vez que se tengan relaciones sexuales.”

Existen dos actividades sobre la importancia de tener presente la posibilidad de adquirir el VIH, la primera actividad está en la sección “¿Y si...?”. es un juego sobre el riesgo de adquirir algunas enfermedades de transmisión sexual y el VIH. La clave es que se “infectaron” en el juego sin saber qué personas eran portadoras, después se reflexiona sobre cómo se sintieron al verse infectados o al tener que decir a otros que estaban infectados. Es un buen simulador para discutir la facilidad de propagación de una enfermedad, de que se debe estar más consciente y cuidarse;

---

<sup>37</sup> Aunque en menor cantidad que en el semen también se ha encontrado al VIH.



de sentir realmente la probabilidad del riesgo, la angustia y la empatía de los portadores, y por lo tanto buscar alternativas para evitar la transmisión.

Podemos decir que eso es la parte más importante de la lección donde provocaría el consciente y la cultura de prevención en los adolescentes, sabemos que mera la información correcta y completa no es suficiente para la prevención sino que también necesitan la práctica correcta, la habilidad de tomar decisiones apropiadas y saber convivir con los portadores del VIH/SIDA. Por lo tanto, se concluye que deben usar siempre y correctamente el condón –sin importar con quien se tengan relaciones sexuales o independientemente de que estén usando otro anticonceptivo o se quejen de sentir la pérdida de sensibilidad.

La otra actividad está en la sección “Para la casa” donde se realiza una tarea con algunos ejemplos de prácticas para que los alumnos clasifiquen estas como de alto, bajo o sin riesgo de “adquirir SIDA”. Se puede observar que casi todos de los ejemplos son las prácticas que ya se habían mencionado en el tema anterior sobre las medidas para la prevención, hay sólo un ejemplo sobre la convivencia con el portador del virus (seropositivo): “Tomar agua de una vaso que fue utilizado por una persona que porta el virus del SIDA.”(Pág. 137) Al lado de esa actividad la sección ¿Sabías que...? menciona brevemente a algunas vías en las que no se transmite el VIH, por ejemplo, utilizando el mismo baño que “la persona infectada”, besándolo, tocándolo o abrazándolo. Se deben poner más ejemplos y actividades para erradicar los prejuicios y la discriminación social que se tienen a los portadores, asimismo hay que explicar más donde se mencionan los derechos de los portadores del VIH o que tienen SIDA (ONU, 1998: 6-7), dado que en las doce directrices internacionales que se mencionan en el apéndice del libro (Pág. 287-290) se utilizan palabras formales difíciles de entender –no hay ejemplos ni explicaciones en términos como “grupos vulnerables”, “discapacitados” o “servicios de prevención”. No obstante, es un buen inicio que se mencionan la participación comunitaria, los derechos y la discriminación respecto al VIH/SIDA.

Hay que advertir que se deben desarrollar los asuntos del problema económico y los costos de medicamentos para los portadores, los huérfanos de los padres quienes murieron del SIDA, la fundamental necesidad del apoyo social y las redes comunitarias para la convivencia, la prevención por el usuario de drogas y alcohol, la responsabilidad que los gobiernos tienen ante el problema y el papel que están jugando en las políticas de control y prevención.

Podemos concluir que el libro Formación Cívica y Ética de tercer grado es bien organizado sus contenidos desde los temas de valores personales, al tomar de decisiones –provocando el entendimiento y la aceptación de su sexualidad como normalidad, la autoestima y el consciente al peligro del VIH/SIDA. Particularmente podemos observar que hay muchos más actividades que los libros anteriores. Los contenidos son más profundos y elaboran los temas de muchos más abstractos, por ejemplo, la autoestima, que provocan mayores dificultades para la crítica en esta investigación. Las explicaciones de sus contenidos son claras, directas y dentro de sus esquemas; tratando de erradicar los prejuicios sociales. sin embargo, hay que cuidar al no contraponer a las normas sociales o la religión.

De manera importante, este libro se elabora varios temas que los anteriores no habían dicho antes, por ejemplo, la diferencia entre el sexo y la sexualidad, los términos pene-vulva, los detalles de las consecuencias emocionales. la diversidad sexual, la auto estimulación, las fotos de condones y las ilustraciones de cómo usarlo, y los derechos de los portadores del VIH o enfermos de SIDA.

## **4.1.7 LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS LIBROS DE TEXTO**

A partir de la revisión de los libros de texto, podemos destacar algunas características de los contenidos por niveles de estudio y materiales:

### **Ciencias Naturales.**

- El texto se concentra en los aspectos biológicos y los cambios fisiológicos secundarios; se concentra en los aparatos reproductivos sin profundizar mucho en los detalles de cada función de éstos órganos.
- El texto tiene problemas en la definición de términos claves, no están claro en los significados, no explica detalladamente sus significados aunque trata de relacionarlos con temas de valores y moral; tiene algunas dificultades para presentar la información de forma completa y científica.
- Aunque existen temas sobre los cambios emocionales y los valores, complementados en todas las lecciones, estos se mencionan de maneras generalizada y resumida, se podrían desarrollar el autoestima y las relaciones personales pero deben de profundizar y complementarlos con actividades concretas.
- Algunos términos se utilizan de manera confusa, uno con otro ó mezclándolos, esto puede afectar la eficacia de la información; genera la confusión, los prejuicios, los mitos y la discriminación.
- Tiene contradicciones al presentar el tema de las relaciones amorosas y el sexo, en unas partes se definen a las relaciones sexuales ideales y han dejado las demás opciones de relaciones sexuales, así como las relaciones sexuales seguros o protegidos; por otra parte, se mencionan los derechos de los adolescentes a tomar la decisión de tener sexo de manera libre, responsable y segura, junto con algunas definiciones del orgasmo, el placer y lo erótico pero se reservan tales actos únicamente para los adultos –proporcionándoles la única “opción” de la abstinencia sin mencionar cómo controlar sus impulsos, cuáles son las consecuencias y cómo tomar la decisión. En el fondo se teme que los adolescentes se estimulen su curiosidad sexual al recibir la información; se confunde la moral con el derecho.

- La presentación de las ilustraciones muestra prejuicios, contradicciones y temor de no presentar la información de manera directa, completa y científica. Generalmente, se muestra al cuerpo humano de manera fragmentada sin relacionarse con las demás partes ó el resto del cuerpo. No existe ninguna ilustración del condón.
- Hay limitaciones de información, el texto no señala el embarazo no deseado, la diversidad sexual, ni la homosexualidad o bisexualidad. No se mencionan claramente los comportamientos o las vías para la prevención que se consideran “no aptos” para los jóvenes, por lo que se infiere que se considera pronto para dar alguna información.
- Los contenidos no se reconocen las técnicas de transmitir la información hacia los adolescentes. Se trata de frenar sus comportamientos. considerándolos inmaduros.
- Los contenidos limitados e imprecisos, no pueden generar la práctica correcta para la prevención, la higiene y la toma de decisiones.
- El contenido sobre SIDA se presenta en una sola página sin precisar en los detalles de la prevención, cambiar de la percepción o prejuicios. Hay detalles de la prevención que son necesarios para la eficacia de la información, para eliminar angustia, la confusión y discriminación; no hay hechos sobre el SIDA. los conceptos erróneos o mitos, no hay discusión sobre el condón; se presenta al SIDA como una enfermedad mortal pero no se menciona que se puede vivir con todos sus derechos y que la sociedad debe garantizar su tratamientos y dar acceso a los centros de apoyo.
- Podemos concluir que los contenidos logran algunos de sus objetivos: presentar los primeros conocimientos sobre la sexualidad humana, la transformación de los órganos y la reproducción humana, la equidad entre géneros, adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y valores; pero no lograr utilizar un lenguaje más claro y accesible con lo cual no se pueden desarrollar los hábitos adecuados para la prevención y el bienestar.

**Cuadro 6. Los temas encontrados en libro de Ciencias Naturales de quinto grado de primaria.**

Lección	Temas			
	Incluidos	Incluidos – limitados/ Incompletos/ Ambiguos	Incluidos Incorrectos	Excluidos
19	<ul style="list-style-type: none"> <li>- sexo</li> <li>- reproducción humana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- caracteres sexuales secundarios</li> <li>- "relaciones sexuales"</li> <li>- "sexo"</li> <li>- amor. responsabilidad, consecuencias</li> <li>- madurez sexual</li> <li>- higiene</li> <li>- imágenes del aparato reproductivo femenino, masculino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "aparato sexual"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- sexualidad (erotismo, placer, masturbación, homosexualidad)</li> </ul>
20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- erección, semen, eyaculación</li> <li>- circuncisión</li> <li>- higiene</li> <li>- evitar la cultura de "morbo"</li> <li>- imágenes del aparato genital masculino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- cambios emocionales</li> <li>- respeto. comprensión</li> <li>- participación familiar</li> <li>- caracteres sexuales secundarios</li> <li>- placer</li> <li>- embarazo</li> <li>- relaciones sexuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "aparato sexual"</li> <li>- madurez sexual (incluye sólo la madurez fisiológica)</li> <li>- eyaculación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- orientación sexual</li> </ul>
21	<ul style="list-style-type: none"> <li>- diversidad humana</li> <li>- género, roles sociales</li> <li>- capacidad, derecho de decidir, la igualdad, la libertad, las limitaciones y las incapacidades personales</li> <li>- los enfoques biológicos y emocionales</li> <li>- los valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- convivencia</li> <li>- respeto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "aparato sexual"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- diversidad sexual</li> </ul>
22	<ul style="list-style-type: none"> <li>- equidad entre géneros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- derecho de ciudadano</li> <li>- comunicación en la familia</li> <li>- convivencia social</li> <li>- respeto</li> <li>- responsabilidad</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- diversidad sexual</li> <li>- planeación de la vida sexual</li> <li>- respeto al cuerpo de sí mismo y los demás</li> <li>- negociación en las relaciones sexuales</li> <li>- la convivencia social con los seropositivos</li> </ul>
24	<ul style="list-style-type: none"> <li>- género</li> <li>- higiene</li> <li>- respeto</li> <li>- derecho al cuerpo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- diversidad humana</li> <li>- autoestima</li> <li>- autocuidado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "aparato sexual"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- orientación sexual</li> <li>- discriminación social</li> </ul>

**Cuadro 7. Los temas encontrados en libro de Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto grado de primaria (I).**

Lección	Temas			
	Incluidos	Incluidos – limitados/ Incompletos/ Ambiguos	Incluidos Incorrectos	Excluidos
18	<ul style="list-style-type: none"> <li>- diferencias fisiológicas y crecimiento (tamaño de los genitales, senos, voz)</li> <li>- erección</li> <li>- desarrollo embrionario y embarazo</li> <li>- cáncer de mama</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- caracteres sexuales secundarios, funciones de cada órgano genital</li> <li>- eyaculación</li> <li>- secreción vaginal</li> <li>- menstruación y toallas sanitarias</li> <li>- ilustraciones de aparatos reproductivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “órganos sexuales”</li> <li>- “aparato sexual”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- higiene del cuerpo</li> <li>- cáncer de próstata</li> </ul>
19	<ul style="list-style-type: none"> <li>- abstinencia</li> <li>- machismo, violencia, violación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- cambios emocionales y consecuencias</li> <li>- identidad personal, autoestima, intereses y capacidades personales, diversidad humana</li> <li>- convivencia social</li> <li>- equidad</li> <li>- la atracción entre sexos, amor, amistad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “sexo contrario”</li> <li>- “sexo opuesto”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- relaciones sexuales, relaciones sexuales homosexuales, bisexuales</li> <li>- relaciones sexuales en los adolescentes</li> <li>- madurez sexual, madurez emocional</li> <li>- toma de decisiones</li> <li>- estigma, discriminación</li> <li>- respeto al cuerpo de sí mismo y de otra persona</li> <li>- sugerencia para buscar ayudar o más información</li> </ul>
20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- embarazo en adolescentes</li> <li>- orgasmo, eyaculación</li> <li>- erección y lubricación vaginal</li> <li>- amor, respeto</li> <li>- acto sexual no sólo para el fin de la reproducción humana</li> <li>- posponer la primera relación sexual, retraso del inicio de la vida sexual activa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “relaciones sexuales”</li> <li>- “coito”</li> <li>- “hacer el amor”</li> <li>- decisión de tener relaciones sexuales</li> <li>- responsabilidad</li> <li>- ilustración del coito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- relación sexual como un acto únicamente para adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿cómo tomar la decisión de tener relaciones sexuales?</li> <li>- madurez sexual</li> <li>- vida sexual activa en adolescentes</li> <li>- masturbación</li> <li>- sexo oral</li> <li>- sexo seguro</li> <li>- relaciones homosexuales, bisexuales</li> <li>- negociación sexual para la pareja</li> <li>- fuentes de apoyo para la toma de decisiones</li> </ul>

**Cuadro 8. Los temas encontrados en libros de Ciencias Naturales y desarrollo humano de sexto grado de primaria (II).**

Lección	Temas			
	Incluidos	Incluidos – limitados/ Incompletos/ Ambiguos	Incluidos Incorrectos	Excluidos
23	<ul style="list-style-type: none"> <li>- posponer el inicio de las relaciones sexuales</li> <li>- descripción general del SIDA, las vías de transmisión y las vías de prevención del VIH</li> <li>- abstinencia</li> <li>- fidelidad mutua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- responsabilidad y protección en las relaciones sexuales</li> <li>- fluidos corporales susceptibles de transmitir el VIH</li> <li>- la diferencia entre una persona seropositiva y los pacientes con SIDA</li> <li>- sexo protegido</li> <li>- convivencia social</li> <li>- “relaciones sexuales”</li> <li>- “pareja sana”</li> <li>- “el sida no existe ningún tratamiento que lo cure”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “aparato sexual”</li> <li>- “órganos sexuales”</li> <li>- “sangre de una persona infectada”</li> <li>- “relaciones sexuales es exclusivamente una práctica de los adultos”</li> <li>- “edad de tener relaciones sexuales”</li> <li>- “contagiar”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- relaciones sexuales en adolescentes</li> <li>- riesgo de transmitir el VIH a través de tatuaje, perforación corporal, escarificaciones, compartir jeringas en el consumo de drogas inyectables</li> <li>- consecuencias del uso de drogas</li> <li>- sexo comercial no protegido</li> <li>- prevención del VIH en vía perinatal</li> <li>- derechos humanos y el VIH</li> <li>- derechos sexuales</li> <li>- centros médicos para la orientación sobre el VIH y lugares donde hacerse la prueba de sangre</li> <li>- actividades para fomentar la prevención, discusiones sobre el condón, los conceptos erróneos y los mitos</li> <li>- sexo seguro</li> <li>- formas de sexo con penetración (pene-vagina, pene-ano, pene-boca)</li> <li>- tipos de condones</li> <li>- manera de usar el condón correctamente, lubricantes, lugar de conseguirlos, necesidad de usarlo siempre y desde la primera relación sexual, cómo guardarlo</li> <li>- distintos comportamientos sexuales y orientaciones sexuales</li> <li>- explotación sexual y abuso sexual</li> </ul>

## **Biología.**

- El texto vuelve a concentrarse en el fisiológico y biológico, tratando de complementarse con el ámbito psicológico, la mención del placer y los factores sociales pero la mayoría de sus contenidos terminan en lo fisiológico, las relaciones sexuales orientadas a la reproducción y no se llega a la sexualidad ni las formas de prevenir la infección por VIH/SIDA.
- Hay mayores explicaciones sobre las consecuencias sociales y económicas derivadas de las relaciones sexuales, complementándose con los valores pero carecen de claridad.
- Se está tratando de inculcar una noción del sexo ideal y de los comportamientos que consideran “adecuados” para la población, promueve la abstinencia a los adolescentes, los métodos anticonceptivos para el control de la natalidad y pasa por alto la orientación sexual y la diversidad de expresiones sexuales.
- La utilización de términos importantes se reduce a sus significados alrededor de la dimensión biológica y la reproducción, algunos términos se confunden por los significativos que se tiene de ellos, existen términos que se mencionan sin explicar sus detalles. Algunos generarán prejuicios sociales –específicamente acerca de las enfermedades transmisión sexual y personas portadoras. No obstante, las actividades y preguntas para que los alumnos busquen mayor información subsana un poco estas limitaciones.
- las ilustraciones que acompañan los temas presentan modelos ideales del físico humano; se presentan ilustraciones de los órganos genitales de manera limitada y sin relacionarse con el cuerpo entero. Se menciona al coito sin ninguna ilustración; a diferencia del caso del condón pero sin explicar con detalle cómo utilizarlo correctamente; el contenido sobre el mismo muestra dificultades al presentar la información de manera directa, científica y completa, lo cual puede generar desconfianza y rechazo a utilizarlo –esto obstaculiza la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA.
- Al no existir mayor información para la prevención del VIH/SIDA, se genera miedo al SIDA, y puede afectar la convivencia social con los portadores del virus y los enfermos.
- Respecto al objetivo del material, podemos concluir que se logra construir un conocimiento sobre la dimensión biológica pero no logra incorporar la capacidad de reflexionar de manera distinta a los esquemas tradicionales que vinculan las funciones reproductivas a la sexualidad, la



responsabilidad en el cuidado de su salud, el autoestima, ni cambiar actitudes de los alumnos en torno a las diferentes expresiones de la sexualidad en él mismo o los demás.

**Cuadro 9. Los temas encontrados en libro de Biología 2 de secundaria.**

Unidad	Temas			
	Incluidos	Incluidos – limitados/ Incompletos/ Ambiguos	Incluidos Incorrectos	Excluidos
IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>- aparatos reproductivos</li> <li>- caracteres sexuales primarios</li> <li>- reproducción humana</li> <li>- consecuencias sociales y económicas del sexo</li> <li>- abstinencia sexual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- caracteres sexuales secundarios</li> <li>- “madurez sexual”</li> <li>- “madurez genital”</li> <li>- “sexualidad”</li> <li>- “relaciones sexuales”, “relaciones sexuales irresponsables”</li> <li>- placer sexual</li> <li>- coito</li> <li>- condón</li> <li>- educación sexual</li> <li>- “conducta adecuada”</li> <li>- “confianza íntima”</li> <li>- “ausencia de valores”</li> <li>- “costumbres sexuales relajadas”</li> <li>- “información responsable”</li> <li>- vías de transmisión y vías para la prevención del VIH</li> <li>- “líquidos seminales, vaginales y sanguíneos”</li> <li>- “sin protección”</li> <li>- “penetración”</li> <li>- “enfermedades oportunistas”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “órganos sexuales”</li> <li>- “aparatos sexuales”</li> <li>- “mujer enferma”</li> <li>- acto sexual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- diversidad sexual</li> <li>- orientación sexual</li> <li>- identidad sexual</li> <li>- cambios psíquicos</li> <li>- higiene del cuerpo</li> <li>- responsabilidad social</li> <li>- madurez emocional</li> <li>- autopercepción</li> <li>- homosexualidad, bisexualidad (sobre temas del coito, el condón)</li> <li>- condón femenino, lubricantes, efectividad del condón</li> <li>- “relación sexual protegida”</li> <li>- fidelidad mutua</li> <li>- consecuencias morales</li> <li>- convivencia y el apoyo social</li> <li>- derechos humanos en la sexualidad y el VIH/SIDA</li> <li>- avances médicos contra VIH/SIDA</li> <li>- comportamientos sexuales</li> </ul>

## **Formación Cívica y Ética.**

- Hay una buena organización de los contenidos que empiezan con temas de la amistad y la relación humana y continúa con la sexualidad y el VIH/SIDA; se profundiza en los valores, las relaciones personales, la comunicación, la convivencia social, la autoestima y la toma de decisiones; y se complementan con varias actividades y preguntas.
- Existen pocas relaciones y referencias entre los contenidos de estos libros con la materia de biología, cada uno se desarrolla de manera independientemente y hay cierta repetición de algunos fragmentos.
- Los términos claves aún no están claros en sus significados pero hay mayores detalles y se amplían los de los libros anteriores. algunos términos sólo se mencionan sin explicarse o se utilizan junto con otros –ocultando sus verdaderos significados; excepto la versión del tercer año en que se elaboran los términos con mayor claridad, más directa, científica, laica y con normalidad.
- Se trasciende la dimensión de la reproducción humana, hay mayor énfasis en los cambios emocionales específicamente en el último año.
- Existen varios temas y términos que se desarrollan solamente en la versión del tercer año, por ejemplo, la madurez emocional, la socialización, los aspectos sociales y psicológicos, el sexo seguro y el sexo protegido, así como algunos detalles del condón.
- En el tema del SIDA se reproducen algunos prejuicios que promueven discriminación, amenazas, genera ambigüedades y angustias; no explica qué relación hay con los factores sociales; no se relaciona el tema con la convivencia social, la participación familiar y el apoyo social.
- Los contenidos muestran ciertos prejuicios sobre el sexo; la mayoría hablan de las consecuencias negativas más que de la correcta prevención.
- Se tiene mayor apertura para que los adolescentes tomen sus propias decisiones sobre tener o no relaciones sexuales, parece haber mayor entendimiento de sus problemas aunque no se profundiza en las soluciones; se menciona al placer, el erotismo y la diversidad sexual aunque no se explica la homosexualidad.

- Se tratan de inculcar un modelo ideal de relaciones personales y de las relaciones coitales, así como de la pareja quedando implícito que estos son los valores a los que se refieren en las partes previas; se están explicando sobre los hechos y algunos de los prejuicios sociales.
- Las imágenes que se muestran también promueven el modelo ideal de pareja, no existe la ilustración del coito ni de los órganos genitales.
- Los detalles sobre el uso del condón no se explica sino hasta el último año, menciona al condón femenino; falta más actividades para la negociación del uso del condón.
- Respecto a los objetivos, se logran de promover las relaciones personales, los derechos, la toma de decisiones, la identidad y desarrollo personal. Se necesita llevar hasta el fondo la laicidad de la información, profundizar en el tema de la convivencia social, el bienestar colectivo y las prácticas para la prevención.

**Cuadro 10. Los temas encontrados en libro de Formación Cívica y Ética 1 de secundaria.**

Unidad	Temas			
	Incluidos	Incluidos – limitados/ Incompletos/ Ambiguos	Incluidos Incorrectos	Excluidos
<p>Bloque 2, tema 1, tema 8</p> <p>Bloque 3, tema 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- libertad de decidir</li> <li>- personalidad</li> <li>- límites y problemas en la vida</li> <li>- enamoramiento, amor</li> <li>- igualdad entre género, roles sociales</li> <li>- placer</li> <li>- masturbación</li> <li>- relaciones sexuales</li> <li>- abuso sexual</li> <li>- consecuencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- respeto, convivencia social</li> <li>- responsabilidad</li> <li>- cambios físicos y emocionales</li> <li>- prejuicios sociales de la sexualidad</li> <li>- "sexualidad"</li> <li>- comunicación entre personas</li> <li>- erotismo</li> <li>- violencia</li> <li>- discriminación social</li> <li>- diversidad sexual</li> <li>- SIDA, vías de transmisión y de no transmisión</li> <li>- condón</li> <li>- atracción sexual</li> <li>- coito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- identidad sexual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- socialización</li> <li>- orientación sexual</li> <li>- comportamientos sexuales</li> <li>- normas sociales, jurídicas y religiosas</li> <li>- abstinencia</li> <li>- homosexualidad, bisexualidad</li> <li>- sexo seguro</li> <li>- acto sexual</li> <li>- apoyo social, derecho</li> <li>- actividades para saber tomar decisiones</li> </ul>

**Cuadro 11. Los temas encontrados en libro de Formación Cívica y Ética 2 de secundaria.**

Unidad	Temas			
	Incluidos	Incluidos – limitados/ Incompletos/ Ambiguos	Incluidos Incorrectos	Excluidos
Unidad 3, tema 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- amistad</li> <li>- noviazgo</li> <li>- relaciones entre personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- autoestima</li> <li>- variedad de personalidad, convivencia social, respeto, comunicación entre las personas</li> <li>- toma de decisiones</li> <li>- derechos</li> <li>- responsabilidad</li> <li>- cambios emocionales</li> <li>- afinidad</li> <li>- atracción sexual</li> <li>- amor</li> <li>- relaciones sexuales</li> <li>- negociación para tener relaciones sexuales</li> <li>- SIDA</li> <li>- “portador del virus”</li> <li>- condón masculino y femenino</li> <li>- consecuencias de drogas y alcohol en las prácticas sexuales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- socialización, factores sociales, religiosos y culturales en la sexualidad</li> <li>- homosexualidad</li> <li>- sexo seguro</li> <li>- prueba de sangre</li> <li>- madurez emocional</li> <li>- fuentes para mayor información, consulta y apoyo social</li> </ul>

**Cuadro 12. Los temas encontrados en libro de Formación Cívica y Ética 3 de secundaria.**

Unidad	Temas			
	Incluidos	Incluidos – limitados/ Incompletos/ Ambiguos	Incluidos Incorrectos	Excluidos
Bloque 2, tema 1, lección 1, 2, 3, 5, 6, 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- sexo- sexualidad (aspectos sociales y psicológicos)</li> <li>- roles, género, socialización</li> <li>- placer, masturbación y prejuicio social en la sexualidad</li> <li>- relación sexual</li> <li>- relaciones humanas</li> <li>- mitos, prejuicios (machismo, violencia, equidad entre géneros, educación sexual y protestación social)</li> <li>- aspectos emocionales (deseo sexual, vergüenza, miedo, amor, alegría), consecuencias emocionales</li> <li>- autoestima</li> <li>- tomar de decisiones</li> <li>- madurez emocional y responsabilidad</li> <li>- respeto</li> <li>- diversidad sexual</li> <li>- derechos</li> <li>- negociación para tener sexo</li> <li>- abstinencia</li> <li>- sexo seguro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- homosexualidad</li> <li>- convivencia social</li> <li>- relaciones coitales, coito</li> <li>- condón</li> <li>- SIDA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “relaciones sexuales-coitales”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- orientación sexual</li> <li>- factores culturales y religiosos</li> <li>- lugares para buscar apoyo social</li> <li>- negociación para usar condón</li> </ul>

Al respecto a las recomendaciones de organizaciones que trabajan para la promoción de prevención del VIH/SIDA –específicamente las de las Naciones Unidas. Obtenemos clasificaciones y observaciones en comparación de los contenidos en libros de texto con las recomendaciones de dichas organizaciones:

**Cuadro 13. Las recomendaciones de organizaciones para la prevención del VIH/SIDA comparadas con los contenidos sobre sexualidad y VIH/SIDA en los libros de texto.**

Categorías	Unidades de análisis	Indicadores	Análisis de libros <sup>38</sup>
			Observaciones
Prevención	1. La información para el uso de condones. <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- información sistemática y correcta.</li> <li>- uso de condón desde la primera relación sexual y siempre.</li> <li>- técnica para el uso de condón masculino.</li> <li>- técnica para el uso de condón femenino.</li> <li>- uso de condón en relaciones heterosexuales homosexuales y bisexuales.</li> <li>- lugares donde se puede conseguir un preservativo.</li> </ul>	IL IL (no menciona a la primera relación) I Ex (sin explicar) Ex I
	2. Conocimientos sobre la prevención del VIH. <sup>2</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- abstinencia.</li> <li>- fidelidad mutua.</li> <li>- sexo seguro.</li> <li>- sexo protegido.</li> <li>- prevención para hombres que tienen sexo con hombres.</li> <li>- prevención para usuarios de drogas inyectables.</li> <li>- prevención para jóvenes embarazadas.</li> <li>- prevención para discapacitados mentales y físicos.</li> <li>- conocimientos básicos del VIH/SIDA. (vías de transmisión, signos, síntomas, tratamiento, prácticas sexuales de riesgo.)</li> <li>- pruebas voluntarias del VIH/SIDA.</li> <li>- aplazamientos del inicio de las relaciones sexuales.</li> <li>- impacto de la información en el aumento de la frecuencia de las relaciones sexuales o en el inicio de la vida sexual activa.</li> </ul>	I I I IL Ex Ex Ex Ex I I I I (en último año)

<sup>38</sup> I = Incluidos, IL = Incluidos-limitados/ Incompletos/ Ambiguamente, Ex = Excluidos

<sup>1</sup> ONUSIDA

<sup>2</sup> ONUSIDA



Información Comunicación	1. Conocimientos sobre vías de transmisión del VIH en distintos grupos. <sup>4</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- conocimientos para parejas heterosexuales.</li> <li>- conocimientos para hombres que tienen sexo con hombres.<sup>5</sup></li> <li>- conocimientos para usuarios de drogas inyectables.</li> <li>- conocimientos sobre la transmisión materno-infantil.</li> <li>- conocimientos para niños de la calle, minorías étnicas, migrantes-refugiados, sexo servidores.<sup>6</sup></li> <li>- conocimientos para discapacitados, adolescentes casados, niños soldados, presos.</li> </ul>	<p>I Ex</p> <p>Ex IL</p> <p>Ex</p> <p>Ex</p>
	2. Conocimientos sobre riesgo de contagio para el VIH a causa de drogas y alcohol. <sup>7</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- conocimientos sobre drogas y alcohol relacionados con relaciones sexuales no protegidas.</li> <li>- conocimiento sobre el riesgo de caigan en la delincuencia y la prostitución para financiarse ese hábito.</li> <li>- conocer el riesgo de tener relación sexual con usuario de droga inyectable.</li> </ul>	<p>I</p> <p>Ex</p> <p>Ex</p>
	3. Conocimiento de situaciones que facilitan VIH/SIDA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- explotación sexual de los niños.</li> <li>- abuso, violencia doméstica, violencia y coacción sexual.</li> <li>- Conceptos erróneos y mitos sobre la sexualidad.</li> <li>- matrimonios prematuros.</li> </ul>	<p>Ex IL</p> <p>I Ex</p>
	4. Proceso Educativo. <sup>8</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- contenidos acordes con el grado de desarrollo psicosocial de cada grupo de alumnos.</li> <li>- materiales educativos adoptables a contextos culturales específicos, situación local y familiar.<sup>9</sup></li> </ul>	<p>I</p> <p>Ex</p>
	5. Redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- servicios de orientación, apoyo, educación continua y acceso de tratamientos en diversos organizaciones sociales.<sup>10</sup></li> </ul>	<p>IL</p>
Tolerancia Libertad	Eliminar estigma, vergüenza y discriminación. <sup>11</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la aceptación de las personas que viven con VIH.</li> <li>- información para la convivencia.</li> <li>- reconocimiento de la diversidad sexual</li> </ul>	<p>IL I Ex</p>

<sup>4</sup> ONUSIDA

<sup>5</sup> OMS/OPS/ONUSIDA. 2001. **VIH y SIDA en las América; una epidemia multifacética** Washington D.C.:OMS.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp.16-45

<sup>7</sup> ONUSIDA

<sup>8</sup> UNESCO

<sup>9</sup> ONUSIDA

<sup>10</sup> ONUSIDA

<sup>11</sup> ONUSIDA

Actitud	Madurez y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- confianza en sí mismo, autoevaluación.</li> <li>- pensamiento analítico, crítico.</li> <li>- saber tomar decisiones responsables y seguras.</li> <li>- saber comunicarse.</li> <li>- relaciones positivas con los padres, maestros y otros adultos de la comunidad.</li> <li>- comportamiento sexual libre, responsable, consciente y placentero hacia sí mismo y los otros.<sup>11</sup></li> </ul>	<p>I IL I I I</p> <p>IL (sólo para adulto)</p>
Derechos sociales	Protegen y defienden sus derechos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- derecho a la salud y la atención médica.</li> <li>- derecho a trabajar y vivir en la sociedad.</li> <li>- conocer su estado serológico respecto al VIH.</li> <li>- saber cómo protegerse si viven con el VIH/SIDA.</li> <li>- saber dónde encontrar apoyo social y médico si viven con el VIH/SIDA.</li> <li>- promoción de los derechos sexuales.</li> </ul>	<p>Ex IL (sin explicar) IL Ex Ex</p> <p>IL</p>
Igualdad	Relaciones equitativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- capacitación para negociar relaciones sexuales protegidas o seguros.</li> <li>- promover la comunicación dentro de la pareja y la familia.<sup>12</sup></li> </ul>	<p>Ex (se reconoce sólo abstinencia ) I</p>
Diversidad	Comportamiento sexual.	<p>Conocer la existencia de relaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- jóvenes con múltiples parejas.</li> <li>- relaciones sexuales con parejas de distintas edades.</li> <li>- relaciones sexuales prematrimoniales.</li> <li>- relaciones sexuales comerciales o relación sexual a cambio de regalos u otros beneficios.</li> <li>- relaciones sexuales homosexuales y bisexuales.</li> <li>- relaciones sexuales homosexuales experimentales y pasajeras.</li> <li>- relaciones sexuales ocasionales.</li> <li>- conocer mediana de la edad de la primera relación sexual.</li> </ul>	<p>Ex Ex I (en último año) Ex</p> <p>Ex Ex</p> <p>Ex I (en último año)</p>

<sup>11</sup> OMS

<sup>12</sup> OMS

Participación	1. Redes sociales para formular planes y programas <sup>13</sup> , ejecución y evaluación.	La participación entre: - gobierno - ONGs - organizaciones intergubernamentales - organizaciones internacionales - maestros - padres - jóvenes - organizaciones religiosas <sup>14</sup> - personas que viven con VIH - instituciones, fundaciones - empresariales, sector privado <sup>15</sup> - comunidades <sup>16</sup>	IL  (no declaran claramente las participaciones; los jóvenes, los seropositivos y las comunidades son excluidos.)
	2. Actividades en grupo. <sup>17</sup>	- debates en grupo sobre posibles opciones para reducir el riesgo. - actividades en la aula, talleres y practicar destrezas. - educadores jóvenes Inter.-pares. <sup>18</sup> - saber proteger a sus pares y familias del VIH.	I  I Ex Ex

**Fuentes:**

1. Komblit L. A. 1997. IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina. **SIDA y ETS : qué se ha hecho y qué se debe hacer.** del 2 al 6 de junio de 1997, Cocoyoc, Mor. México
2. OMS/OPS. 2000. **Promoción de la salud sexual; Recomendaciones para la acción** Antigua, Guatemala.
3. OMS/OPS/ONUSIDA. 2001. **VIH y SIDA en las América; una epidemia multifacética.**
4. ONUSIDA. 2000. **Programas Nacional de SIDA: Guía para el monitoreo y la evaluación** Génova: Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.
5. ONUSIDA/OMS/UNICEF. 2002. **Los jóvenes y el VIH/SIDA: una oportunidad en un momento crucial.**
6. CONASIDA. Disponible en [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)

<sup>13</sup> CONASIDA. Disponible en [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)

<sup>14</sup> ONUSIDA

<sup>15</sup> ONUSIDA

<sup>16</sup> ONUSIDA

<sup>17</sup> UNESCO

En total de 65 indicadores, 23 son incluidos, 13 son incluidos-limitados y, 29 son excluidos; es decir, los libros de texto se cumplan la mitad de los temas recomendados de las organizaciones. Dado que se cumplen con los temas psicológicos, morales y valores; se reconocen parcialmente de los hechos, los derechos y no cumplen todos requisitos para la prevención del VIH/SIDA. Asimismo, no se presentan los temas considerados “inapropiados” para los adolescentes, los hechos de los comportamientos sexuales “indeseables”, los grupos “minorías”, los usuarios de drogas inyectable y la diversidad de comportamiento sexual.

#### **4.1.8 LA EDUCACIÓN SEXUAL EN MÉXICO**

A partir de la revisión y el análisis argumental de los contenidos sobre los temas de la sexualidad y el VIH/SIDA en los libros de texto de primaria y secundaria, podemos concluir que los libros tienen importantes problemas en la elaboración de sus contenidos, tanto las definiciones, la organización y la secuencia.

La organización de los contenidos entre la biología, la fisiología y la ética son separadas en temas, niveles de estudios y diferentes editoriales; la falta de cooperación entre temas hace que se trata de un carácter “genitalista”, pero ésa se reduce en nivel secundaria que se separa la biología de la ética, aunque quedan con algunas repeticiones de contenidos. Los contenidos de la Formación Cívica y Ética manejan mejor el tema de la sexualidad, tiene menos límites al tratar el tema con alumnos de mayor edad y se aclara desde el principio que se trata de formación ética – con esto se reduce el rechazo social. La disponibilidad de varias versiones editoriales en los libros de secundaria resulta en una falta de la cooperación concordancia y continuidad entre niveles. La autorización de la SEP a los sectores privados a elaborar los contenidos no siempre significa la mejor calidad. Los libros de primaria tienen los mayores límites, faltan mayores espacios para desarrollar los temas básicos de biología. Los límites pueden deberse a que se consideran poco apropiados a las edades de los alumnos. Necesitan profundizar esos temas juntos con los factores sociales.

---

<sup>18</sup> ONUSIDA

En todos los temas y la mayoría de los libros se tienen dificultades en la definición de los términos claves, no se presentan todos sus significados, faltan de explicaciones o puede ser que no están claros en éstas. Existen errores en utilizar algunos términos en lugar de otros y/o los dos de manera indiscriminada lo cual puede generar confusión, discriminación y los prejuicios sociales, y afecta la eficacia en prácticas para prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

Los temas que se realizan son apropiados para niveles de los alumnos pero no se profundiza los temas según los niveles que se crecen: el lenguaje no es difícil de entender, sin embargo, se falta de la explicación. Se promueven los modelos ideales de las relaciones sexuales, los comportamientos y la ética que se alejan de la realidad.

Hay limitaciones para desarrollar los temas, las fotos e ilustraciones, expresan las dificultades para presentar de manera directa, científica y clara. Se carecen el mayor entendimiento a las características de los adolescentes y las técnicas para transmitir la información. Se puede notar cierto temor a que la información podría generar la curiosidad sexual, por lo tanto, existen temas que no se mencionan ó no se explican. Se necesita redefinir y profundizar en los términos: sexualidad, relaciones sexuales, sexo, relaciones coitales, madurez sexual, homosexualidad y bisexualidad, órganos sexuales, aparato sexual, órganos genitales, contagiar–transmitir, la diversidad e identidad sexual, el sexo seguro y el sexo protegido.

Los contenidos se logran la mayoría de sus objetivos, todos los temas acompañan con los temas de valores pero hay que profundizarlos con mayores actividades, prácticas, las opciones para tomar decisiones, las discusiones junto con temas de los aspectos sociales y psicológicos, la convivencia social y la comunicación familiar.

## 4.2 LA EDUCACIÓN SEXUAL, DEBATES Y ACTORES SOCIALES.

Las reacciones y los debates públicos acerca de la educación pública y su carácter han ocurrido desde los primeros años de la posrevolución mexicana, a lo largo de los años veinte hubo una reacción contra el carácter laico de la instrucción pública, por ejemplo, durante el gobierno de **Plutarco Elías Calles** se radicalizó la política educativa oficial y se marginó el culto religioso, resultando que se agudizaron los conflictos entre quienes defienden la escuela pública y quienes abogan por una “libertad irrestricta” en la enseñanza.

Seis años después, al problema de la laicización de la escuela confesional se agregó el de la introducción del carácter socialista en la educación lo cual empeoró la situación y, el conflicto alcanzó su punto culminante cuando las autoridades de la **Secretaría de Educación Pública**; a cargo de **Narciso Bassols** en el gobierno de Abelardo Rodríguez propusieron implantar –por primera vez- la educación sexual en las escuelas primarias. La causa de esa iniciativa era que Bassols apoyó la propuesta de la **Sociedad Eugénica Mexicana**, la propuesta tomaba la experiencia de otros países donde la educación sexual se había introducido a nivel de enseñanza básica con buenos resultados; por lo tanto, Bassols propuso aplicarla en el tercer ciclo de la escuela primaria. Las reacciones de los que se oponían fueron radicales: clasificaron tal intento como “la disputa por el alma de los niños”, “la confusión a la inocencia”, “la pérdida del pudor y el temor de Dios” (La Jornada y Letra S, 03/09/98), asimismo dijeron “ni sodomitas ni prostitutas, abajo la educación sexual” y “un paso más al abismo” (La Prensa, 08/04/1934 en Ruiz, 2002: 50) Uno de los grupos más notable en el debate ha sido la **Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)** que se ha opuesto a la educación sexual y a la educación laica. (Ruiz, 2002: 50) Debido a la presión y acusaciones de varios grupos, finalmente se eliminó esa iniciativa y Bassols renunció a su cargo en el 9 de mayo de 1934.

De la misma forma, los grupos conservadores –y de manera muy especial la **UNPF**- se oponen a las sucesivas modificaciones, aperturas o reacomodos de las políticas educativas oficiales del gobierno de **Adolfo López Mateos** (1958-1964) cuando se propone la edición y distribución de libros de texto gratuitos en 1962. (La Jornada, 03/09/98) Los principales actores del debate han sido el Estado, la jerarquía de la iglesia católica, el sector privado y otros grupos de poder

económico por decidir a quien le corresponde el derecho de definir los contenidos y controlar la educación primaria a través de estos materiales. Según la UNPF, no se rechaza la gratuidad sino la imposición de los libros como únicos y obligatorios. (Reforma, 11/09/94)

Durante el sexenio de **Luis Echeverría Álvarez** (1970-1976) se reformaron los planes y programas de estudio y se elaboraron nuevos libros de texto gratuito (La Jornada, 31/07/98) en este gobierno se dio la primera incorporación de aspectos sobre educación sexual (en 1972) (La Jornada, 07/09/98); suscitándose de nuevo controversias en febrero de 1975, la **UNPF** publicó en la prensa nacional (Excélsior, 03/02/1975 en Ruiz, 2002: 51) un desplegado contra los libros de texto gratuitos porque en ellos se afirmaba que la masturbación “es enteramente normal en la adolescencia y no provoca trastornos físicos ni mentales. Tampoco provoca la aparición de barros y espinillas, como afirman las consejas populares.”; mientras organizó protestas contra los libros de Ciencias Naturales a los que acusaban de ser “pornográficos.” (La Jornada, 31/07/98) La reacción fue tal que los padres de grupos derechistas organizaron quemas públicas de los libros de texto de sexto grado de primaria en Monterrey, San Luis Potosí y Aguascalientes, los que contenían información y descripción con dibujos de las diferencias anatómicas de los sexos, además de los cortes segmentados de los órganos reproductores. (Ruiz, 2002: 51 y Reforma, 08/08/98) En la segunda edición del libro de Ciencias Naturales de sexto grado entregada para el ciclo escolar 1975-1976, la **jerarquía católica** presionó a las autoridades educativas para cubrir los dibujos de un niño y una niña que aparecían desnudos, hasta que se cubrieron con trajes de baño. (La Jornada, 03/09/98 y Ruiz. 2002: 51)

Sin embargo, no todas las reacciones fueron adversas, algunos obispos llegaron a aceptar la educación sexual a condición de verla “encuadrada en un conjunto de valores morales.” Los maristas van más lejos, aceptaron que los temas abordados por la educación sexual “respondían a las inquietudes de los alumnos de sexto año. ya que insistían en la necesidad de una preparación y desarrollo de la persona, [...] actitud responsable ante la paternidad y la maternidad. [...] un profundo sentido humano cuyas raíces se encontraban en el amor.” (La Jornada, 03/09/98)

En los años ochenta, algunos grupos de laicos y religiosos asumieron “su responsabilidad” y empezaron a organizar sus propios cursos de orientación sexual en las escuelas privadas. Dichos cursos no profesionalizados centraron en promover la virginidad y la abstinencia, y por supuesto, omitiendo toda la información que censuraba la jerarquía eclesiástica. (Reforma, 08/08/98)

Según **Marta Lamas** (La Jornada, 07/01/99) el escenario del debate ha cambiado significativamente desde que el ex-presidente **Carlos Salinas de Gortari** aprobó en 1992 una reforma al artículo 130 de la Constitución con el fin de fortalecer la libertad religiosa. Este cambio resultó benéfico primordialmente a la **Iglesia católica** quien había sufrido desde 1917 por su estatuto de marginalidad constitucional, por lo ilegal de su intervención en asuntos de política pública; sus declaraciones y manifestaciones públicas estaban controladas y medidas; hay que recordar que la Iglesia había perdido poder económico y político desde la secularización de la vida social en México (a través de las leyes de Reforma promovidas en el gobierno de Benito Juárez) pero ocasionalmente ocurrían intentonas para recuperar dicho poderío, como fue el caso de la guerra civil de 1926-1929 en la que campesinos auspiciados por los obispos propusieron una aplicación flexible de las leyes anticlericales y por lo tanto en 1940 la Iglesia católica ganó nuevos márgenes de “tolerancia” en materia educativa, desde entonces se abrieron colegios privados donde se impartía educación religiosa. A partir de 1992 la Iglesia católica tiene libre acceso a los medios de comunicación para difundir sus posturas, acciones y discursos juntos con otros actores y asociaciones religiosas –ahora con una total libertad protegida por la Constitución; este mismo año surgió el programa para la modernización educativa que impulsa la incorporación en los libros de texto de elementos cognoscitivos y afectivos de la sexualidad.



## 4.2.1 DEBATES SOBRE LIBRO DE CIENCIAS NATURALES DE QUINTO GRADO

Posteriormente inició la educación sexual en el quinto grado de primaria a través del libro de Ciencias Naturales para el ciclo escolar 1998-1999. El secretario de Educación Pública en aquella época, **Miguel Limón Rojas** presentó el libro el 29 de julio de 1998. Es comprensible que el secretario tomaban en cuenta los rechazos y reacciones públicas del pasado, sobre todo, las posibles reacciones después de esta “nueva transformación”, por lo tanto, el secretario declaró cautelosamente sus objetivos: “El libro se elaboró con un lenguaje científico, tendiente a la información de un criterio valoral y ético y a partir del cual el estudiante adquiere elementos sobre su desarrollo biológico [...] este material toma en cuenta la evolución que experimenta la sociedad en diversos órdenes, tales como la aparición de relaciones sexuales a más temprana edad en los jóvenes y la influencia de los medios de comunicación con ejemplos no precisamente formadores, entre otros. [...] permitirá hacer frente a los graves problemas de nuestra sociedad, como es el Sida [...] todo ello causa de una deficiente orientación e información acerca de la sexualidad. [...] con todo respeto para las diversas creencias y enfoques que parten de posiciones religiosas de diversos orden. [...] No estamos apostando al conflicto; queremos que esta materia deje de ser vista con morbo para enfocarse de manera correcta; queremos que deje de ser objeto de escándalo para aceptar que se trata de una información indispensable para la formación integral del ser humano.” (La Jornada. 30 y 31/07/98)

Asimismo, el **subsecretario de Educación Básica: Olac Fuentes Molinar** aclaró la importancia de avanzar en la educación sexual a causa de las transformaciones culturales y sociales; se reconoció que los adolescentes han puesto a la “nueva” cultura y los aspectos “desordenados” de formación sexual en los medios, tanto como la aparición y evolucionados de problemas de salud relacionados con la práctica sexual, y el inicio de las relaciones sexuales de los jóvenes a edades cada vez más tempranas. (La Jornada. 30/07/98)

Frente a lo anterior, el día siguiente la **Iglesia católica** declaró “inapropiado” incorporar la educación sexual en las clases “aunque parezca atractivo.” La **Comisión Episcopal de Educación**, a través de **Edmundo Morales** aclaró que “la iglesia nunca se ha opuesto a la educación sexual, pero sí a la información de la misma [...] El libro está bien integrado, pero

quedaría en el aire hasta dónde un niño de quinto año es capaz de entenderlo.” (La Jornada, 30/07/98) Aun sin conocerlo, el libro fue recibido con reticencias y rechazo por los sectores sociales conservadores como el grupo **Provida**, lo cual mostró ignorancia del proceso de esta nueva elaboración (Reforma, 14/08/98); la **UNPF** por medio de su presidente: **Ricardo Esponda Gaxiola** exigió a la SEP respetar la decisión de aquellos padres que no desearon que sus hijos recibieran la educación sexual que el Estado propone, asimismo, el vocero del grupo –Gabriel Aguirre- dijo que mientras los libros se hagan “a espaldas de los padres de familia” y la SEP se tome “atribuciones que no le corresponden” –no habrá resultados favorables para los alumnos. (Reforma, 31/07/98)

Uno de los argumentos que estos actores han utilizado contra la educación sexual es el derecho prioritario de los padres de familia de educar a sus hijos. En este sentido, la **UNPF** exigió que los contenidos del libro de Ciencias Naturales de quinto grado fueron tomados como “optativos” para que los padres que no se sientan capacitados para impartir educación sexual a sus hijos pueden hacer uso de sus derechos al permitir que el Estado sea quien imparta dichos conocimientos, en otras palabras, “Los padres de familia tienen el derecho inalienable y primario de elegir libremente la educación para sus hijos...” y la educación recibida en la escuela debe ser calificada como “complementaria para la educación familiar.” (La Jornada y Reforma, 31/07/98) Por otra parte, existen otros grupos que aunque dieron mayor aceptación al nuevo libro plantearon la misma demanda de una mayor participación de los padres de familia, por ejemplo, la **Asociación Nacional de Padres de Familia (ANPF)** afirmó que esta iniciativa es positiva porque contiene el tema de la sexualidad que se aborda de forma abierta, amplia y científica; sin embargo, **Jorge García** – el vocero del grupo- agregó que esta nueva materia de la SEP no debe “desobligar” a los padres de la responsabilidad que tienen en la educación integral de sus hijos. (Reforma, 31/07/98) De la misma forma. María del Carmen Silerio –integrante del **Comité Directivo de la Sociedad de Padres de Familia en Durango-** consideró que es importante que se imparta la educación sexual en las clases. no obstante, pidieron ver los libros en los que se incluyen estos temas antes de que inicien las clases: “es necesario que el material se presente a los padres de familia para revisarlo y hablar con los maestros sobre la manera en que será abordado.” (Reforma, 08/08/98)

La **Confederación Nacional de Escuelas Particulares** consideró positivo el capítulo de enseñanza sexual en el libro de quinto grado de primaria pero advirtió que se debe incluir la participación de los padres de familia en las actividades que se proponen, mencionando que la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa es importante. (La Jornada, 06/08/98) Por otro lado, aunque el **Arzobispo Primado de México: Norberto Rivera Carrera** consideró necesario proporcionar educación sexual a los mexicanos, menciona que los principales responsables de tal tarea deben ser los padres de familia: “El Estado y la Iglesia tienen una acción subsidiaria...” (Reforma, 03/08/98)

Pese a esta demanda de una mayor participación de la familia, una encuesta a padres en México realizada por el **Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población (IMIFAP)** y la **empresa Gallup**, expresa que los padres consideraron adecuado que la educación sexual de sus hijos tenga lugar en la escuela. (Reforma, 08/08/98)

Por otra parte, hay quienes no están acuerdo con la participación de los padres de familia, **Miguel Ángel Granados Chapa** publicó en Reforma (14/08/98) que los grupos conservadores han mostrado ignorancia de su entorno y del proceso de elaboración del libro, citó el caso del obispo de Ecatepec: **Onésimo Cepeda**<sup>39</sup> quien pidió una consulta a los padres de familia para añadir a esos contenidos. Chapa argumentó que el obispo “No sabe que fueron consultados, y ahora hasta se ufanan de haber influido en atemperar enfoques que temían.” Se concluyó que “...no es necesariamente útil escuchar las voces de los padres de familia a este respecto (sobre el tema del condón en el libro), porque la gran mayoría de ellos carece de la información pertinente en la materia, deficiencia cultural que precisamente se busca remediar con este nuevo libro.”

**Olac Fuentes Molinar**, reconoció el hecho de que los padres de familia carecían de información, ignoran, sienten culpa y guardan silencio respecto a este asunto; no obstante, considera que este nuevo libro es un buen elemento para los padres.<sup>40</sup> (Letra S., 03/09/98) Similar es la opinión de la **ANPF** que un año después reconoce los resultados de una encuesta de esta organización, aplicada a 23.085 padres. en la que se indica que los padres encuestados desconocen la forma correcta de orientar a sus hijos para evitar problemas de enfermedades sexualmente transmisibles como el SIDA. Por lo tanto, aseguraron que la mejor opción es que se

---

<sup>39</sup> también vocero de la Confederación Episcopal Mexicana.

<sup>40</sup> “estos libros no es sólo (que se utiliza en) la escuela, sino (también para) la mesa de la cocina, en donde el padre y la madre pueden asimilar este libro como un recurso propio y adquirir así seguridad y confianza.”

otorgue educación sexual pero tanto en la casa como en la escuela, asimismo mencionaron que el sector salud y el educativo deben propiciar y facilitar información a los padres.<sup>41</sup> (Reforma, 10/04/99)

Otro criterio importante que los actores sociales han utilizado para comentar la educación sexual es la demanda de incluir temas de ética y “valores.” En el mismo caso del nuevo libro de Ciencias Naturales de quinto grado, ocurrieron ciertas reacciones; a pesar de que la **Confederación Nacional de Escuelas Particulares** declaró el 6 de agosto de 1998 su acuerdo con los nuevos libros y particularmente con el capítulo sobre la sexualidad, se sugirió que carecía de la formación de valores morales y el respeto a la vida. Salvador Valle: presidente de esta confederación<sup>42</sup>, comentó que este “vacío” en la enseñanza de valores deberá ser cubierto por los maestros. Según él, la “educación sexual” no es igual a la “formación moral”: “...los profesores más que darles información de educación sexual deben ofrecerles formación moral.” (La Jornada, 06/08/98)

De la misma forma, **Ricardo Esponda Gaxiola**: presidente de la **UNPF** comentó el 13 de agosto de 1998 que: “Si los libros de texto llevan a formar en los valores y virtudes eso es bueno, porque si sólo informan *cómo se hacen las cosas*, pues eso no es tan bueno, porque no se trata de informar, sino de ir formando a las personas para evitar todos los problemas que hoy tenemos como los excesos en la práctica de la prostitución y madres solteras [...] si lo único que van a hacer (enseñar) es informar sobre la “genitalidad” estarán mal...” Se puede identificar este comentario que no está opuesto claramente al libro y la educación sexual, sin embargo, su sugerencia se compone de varios prejuicios sobre las prácticas sexuales –según él- el sexo es sólo “hacer las cosas” sin acompañarse de valores, y según esta posición, eso tiene como consecuencia resulta a causa de “problemas sociales” como la prostitución y madres solteras. Se verá más adelante que la UNPF se opone a cualquier referencia sobre los “genitales” en los libros de texto, asimismo, califica de privilegio de la “genitalidad”; y referirse a los contenidos sobre la anatomía de los órganos reproductivos que no se acompaña de valores. De esta forma,

---

<sup>41</sup> “Los alumnos al estudiar algo sobre la sexualidad, al llegar a sus casas preguntarán a sus padres y éstos basándose en la información del nuevo libro de ciencias naturales podrán darse una idea de lo que pueden hablar con sus hijos.”

<sup>42</sup> sociólogo y diplomado en ciencias religiosas.

Esponda concluye ambiguamente que la sexualidad no es sinónimo de la genitalidad, “sino que forma parte de la propia sexualidad.” (La Jornada, 13/08/98)

A diferencia de lo anterior, el **Arzobispo Primado de México** mencionó que había visto *algo* de esos textos y apoyó el libro: “...me alegre ver que están incluyendo algunos valores y no se limitan solamente a una instrucción o a una información.” Concluyó además que: “Creo que la educación sexual es algo necesario para todo ser humano; algo indispensable en nuestro México. [...] (Sin embargo) no se puede hablar de educación sexual sin incluir los valores del amor, del respeto, los valores que hacen posible el ejercicio sano de la sexualidad. Eso, en cualquier sistema, aun en el más laico, como lo es México.” (Reforma, 03/08/98) Podemos destacar que el Arzobispo Primado trataba de aclarar su opinión cautelosamente para no generar ningún conflicto con los demás actores; posiblemente que había escuchado los debates sobre el nuevo libro y *algo* dentro de éste, por lo tanto, lo revisó y declaró aceptar esta educación sexual con valores.

No obstante, está claro en su discurso que no se acepta la mera información básica y científica separada de los valores (sin aclarar cuáles), por lo que dijo suponer que la cuestión de los valores es un asunto que él debe evaluar.

Posteriormente, contestó la **directora de Materiales y Métodos Educativos de la SEP: Elisa Bonilla** en una entrevista (Letra S. 03/09/98) que el libro no trata sólo los aspectos anatómicos y fisiológicos sino también aspectos emocionales y psicológicos considerando la apropiada edad de los alumnos, por ejemplo, el tema de la equidad de género, el respeto a uno mismo y a los demás como tema fundamental; los derechos de los niños y la relación de los adultos a estos derechos. A este respecto, **Josefina Leroux**: la psicóloga, educadora sexual y columnista de Reforma, criticó que el nuevo libro “incursiona más allá de lo biológico, hablando someramente de roles y de equidad sexual para una solidaridad verdadera, parte del aspecto social de la sexualidad. Sin embargo, no menciona aspectos psicológicos ni morales.” (Reforma, 08/08/98)

Al contrario del Arzobispo, un funcionario de la educación del Estado quien no conocía el libro, **Emilio Hernández: secretario de Educación del estado de Durango** dio una entrevista pocos días después que el Arzobispo y demostró que no sabía qué contenidos tenía en el nuevo libro – sobre los valores- “El tema (de la sexualidad) se debe abordar no sólo de manera científica, sino

también se deben promover los valores espirituales y morales y es bueno e importante que se incluya en los planes y programas de estudios ya que se está educando para la vida.” (Reforma, 08/08/98); no sabía que su propuesta ya se había incluido en el nuevo libro.

Otra discusión estaba alrededor de que la nueva iniciativa “adelantara” la educación sexual que antes se empezó en sexto grado de primaria. Con este nuevo libro de quinto grado para los alumnos de 9-10 años de edad se impactaba directamente en las disputas de “lucha por el alma de los niños.” Al día siguiente después de la presentación del libro, la **Iglesia católica** declaró inapropiado incorporar dicha materia por considerar que los alumnos presentarían dificultades para entender. (La Jornada, 31/07/98) Así, **Olac Fuentes Molinar** respondió que tiene duda en la eficacia de la idea de “castillo de la pureza” que por hoy en día existen varios medios que están alrededor de los niños, además mencionó que la SEP tomó experiencias de otros países y las sugerencias de los analistas sobre la curiosidad sexual –por lo tanto- considera que el quinto grado de primaria es apropiado, cuando se está entrando en los cambios físicos y emocionales, así como en la enorme curiosidad sexual. A este respecto, explica que es necesario imponer la educación sexual en las primarias para desarrollar una actitud sana, madura hacia la sexualidad y prevenir los males asociados con las prácticas sexuales. (Letra S., 03/09/98)

**Elisa Bonilla** explicó que el lenguaje utilizado en el libro no es demasiado difícil para este nivel, al contrario se va aumentando gradualmente por el grado; el material fue piloteado en aulas y hay un ejercicio en donde los niños van conformando su propio diccionario científico: “...tratamos siempre de evitar las grandes palabras para no complicar las cosas a los niños, pero por el otro lado también muy consciente de la necesidad de ir enriqueciendo su vocabulario [...] La cuestión del lenguaje es una de las más cuidados y que más se trabajaron.” (Letra S., 03/09/98)

El secretario de Educación **Miguel Limón** respondió sobre “la lucha por el alma de los niños”, y comentó que es verdad que a esa edad los niños son inocentes pero en el sentido de que confían sin reservas en las aseveraciones de los demás. No obstante, no deben de ser “ignorantes” respecto de su propio cuerpo: “Esa educación (sexual) debe iniciarse desde que en el niño aparecen cambios, nuevos elementos correspondientes a su desarrollo biológico [...] pero también la información referente a lo ético, a lo moral...” (Reforma, 14/08/98)

De lo anterior, pareciera que existían muchos acuerdos entre los actores sociales; incluso el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, cuyo Víctor Hugo Bolaños quien estuvo de acuerdo con la iniciativa de la educación sexual en quinto grado porque “están en la etapa de aparición de los primeros signos de sus caracteres sexuales secundarios y empiezan a manifestar inquietudes por los cambios hormonales y psicológicos [...] que la educación sexual se imparta a esta edad es completamente acertada [...] permitirá terminar con el “morbo” entre los infantes...” A la vez que preguntó a los opositores: “¿Qué prefieren, que los niños de 9 a 11 años se enteren de cosas sexuales en corrillos de chisme entre su pandilla o una información científica y profesional?” (La Jornada, 31/07/98) Por otro lado, Felipe Calderón: el entonces **dirigente nacional del PAN** dijo que no conoce el contenido del nuevo libro pero le parece “muy bien que haya educación sexual en la primaria.” (Reforma, 31/07/98) Al igual que la doctora Isabel Bueno: presidenta de la **agrupación Mujeres en Enlace de Jalapa**, insistió en que la educación sexual debe impartirse desde primaria: “Está comprobado que a mayor información sexual se dé desde más temprano, es mejor, y esto debe hacerse antes de la adolescencia, porque ya cuando llegan a esa edad, tienen tabúes y prejuicios, pero si se les da antes, todavía podremos cambiar algunas conductas.” (Reforma, 10/04/98)

Algunas encuestas muestran que la mayoría de los padres de familia están a favor de la educación sexual en nivel primaria, por ejemplo, una encuesta realizada por la **ANPF** aplicada a 23,085 padres de familia en distintas regiones del país en 1998, resultó que el 62.8% opinó que la educación sexual debe impartirse a partir del quinto grado de primaria. A la vez que Rodolfo Tuirán, el secretario general del **Consejo Nacional de Población**, mencionó una encuesta que mostró que el 85% de los mexicanos mayores de edad están de acuerdo con que la educación sexual inicie desde la primaria. (Reforma, 10 y 21/04/99)

Algunos hasta van más allá de eso, Eusebio Rubio: presidente de la **Asociación Mexicana para la Salud Sexual (AMSS)** no sólo apoya y está de acuerdo con todo el nuevo libro sino también expresa que llega un poco tarde a las aulas. (Reforma, 08/08/98) Algo similar fue la opinión de **Susan Pick**<sup>43</sup> quien se refirió a sus estudios desde la perspectiva psicosocial en los que identificó que dar información sobre sexualidad en la adolescencia no tenía efecto en la edad de inicio de las relaciones sexuales, por lo tanto surgió la idea de desarrollar un programa para educarles cada vez a edades más y más tempranas: “Ahora tenemos un programa desde preescolar...” Sin

---

<sup>43</sup> investigadora de la facultad de psicología de la UNAM y presidenta del IMIFAP

embargo, según los resultados de la encuesta de la **ANPF**, hubo un 12.4% de padres que expresaron que debe impartirse la educación sexual desde el cuarto grado de primaria y sólo el 9.4% que consideraron desde preescolar.

Entre tantas críticas y reacciones al nuevo libro, existen también actores quienes están totalmente de acuerdo, entre ellos está la **Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (FEMESS)** que mencionó a sólo un día después de la presentación que el libro cumple con los aspectos psicológicos, sociales y éticos “para la promoción de valores como libertad, equidad, responsabilidad e indispensables para la construcción de un México solidario y democrático.” (La Jornada, 31/07/98) Eusebio Rubio: presidente de la **AMSS** calificó al texto del nuevo libro como completo, diferente, adecuado para los niños; representa un logro con avance en materia de educación sexual al manejar un lenguaje científico, claro y preciso.” (Reforma, 08/08/98)

Algunos hasta van más lejos, Gabriela Rodríguez de **Afluentes S.C.** (Consultoras en Salud Sexual y Reproductiva) y José A. Aguilar Gil de **Mexfam A.C.** (Grupo Democracia y Sexualidad) clasifican el nuevo libro como “un avance histórico” que coloca a México como uno de los impulsores de los programas “más vanguardistas” de la educación sexual: “Indudablemente, este libro de texto brinda condiciones extraordinarias para la enseñanza – aprendizaje de aspectos importantes sobre temas de sexualidad en el aula [...] Se reconoce en la niña y el niño un nuevo “sujeto moral”: aporta herramientas cognoscitivas y éticas para que tomen sus propias decisiones; ubica a la vida sexual dentro de un contexto formativo integral [...] informan con claridad y de manera científica acerca de la pubertad [...] hablar de aparato sexual y no de aparato reproductivo. Rompe con la cultura de morbo, ya que de la oportunidad de mostrar los cuerpos desnudos (tal y como son) [...] así como reivindica al órgano del placer en la mujer –el clítoris- en el dibujo de los genitales externos femeninos [...] Se plantea “el placer masculino” (los sueños húmedos) [...] Plantea el fortalecimiento de la autoestima al afirmar que los seres humanos somos valiosos pero con limitaciones y promueve la reflexión acerca del futuro. Por último, sensibiliza sobre la importancia de la comunicación en las familias, la participación ciudadana, la diversidad humana y la equidad entre mujeres y hombres [...] enfatizando la construcción sociocultural del género. Todo esto dentro del marco de los derechos de niños y niñas y apoyado en la Constitución Mexicana...” (La Jornada, 03/09/98)



Asimismo, hubieron algunas aclaraciones de parte de los representantes de la SEP; opiniones de especialistas, incluso **el secretario de Educación Pública**, contestando las críticas “opuestas”, el mismo secretario pidió en la presentación del libro –aún antes de ocurrieron las críticas- que la SEP aspira a que el nuevo material sea plenamente aceptado por las personas y los grupos sociales “con serenidad y buen criterio”. Se insistió que el libro ha sido elaborado “con todo cuidado” y respeto “para no ofender ninguna creencia que nos merece respeto”; mientras mencionó que es ciertamente perfectible y la SEP está dispuesta a recibir todas las opiniones expresadas por diversas vías. (La Jornada, 30/07/98)

En la cuestión de algunos actores quienes se oponen a la educación sexual en la escuela, el secretario declaró que debe de tener lugar en la escuela porque las consecuencias de la conducta sexual son de “interés público” (La Jornada, 30/07/98) y sobre todo se sustenta en el Artículo tercero Constitucional que asigna a la escuela la tarea de ocuparse del desarrollo integral del ser humano. (Reforma, 20/11/98)

Por otra parte, **Elisa Bonilla** mencionó el avance del nuevo libro que considera que el concepto de la sexualidad es “mucho más amplio que rebasa los genitales”, por lo tanto, se habla de “aparato sexual” en vez de “aparato reproductor” porque los órganos sexuales no tienen solamente la función de la reproducción. Además explicó que se trata de una visión integral del cuerpo, sin tabú –“no hay partes de las que no se puede hablar”<sup>44</sup>; se conocen cada una por su nombre, cómo funciona “entonces ya se puede pasar a la cuestión de la higiene, de la prevención y todos los aspectos emocionales, éticos...” (Letra S., 03/09/98) A este respecto, **Eusebio Rubio** dijo que es “la primera vez en la historia de México” que un libro de texto incluye una ilustración del aparato genital femenino. así como el tema de la circuncisión, “en forma natural: lo que refleja una gran sensibilidad por parte del equipo de la SEP en cuanto a su planeación y diseño.” (Reforma, 08/08/98)

Además de las reacciones de los actores más importantes, es interesante revisar las opiniones de algunos maestros. **Dulce Karina Ramírez**: pedagoga y maestros de primaria opinó que es un acierto el que la SEP incluye el nuevo libro un tema tan “escabroso” para la sociedad, refiere que

---

<sup>44</sup> Mencionó también el subsecretario de Educación Básica: Olac Fuentes Molinar en una entrevista: “No, no hay temas tabúes, yo creo que el criterio más bien es de pertinencia, en el sentido de si es oportuno y correcto el tratamiento. Hay que quitar esta idea del tabú, yo creo que así también hay una gran discusión cultural. (Letra S., 03/09/98)

“Qué bueno que las autoridades canalizaron una serie de dudas que los niños se plantean frente al cúmulo de información que perciben del sexo a través de las series televisivas, novelas y películas, aun cuando en sus hogares y en las escuelas este tema esté vetado.” (Reforma, 08/08/98)

**Germán Dehesa** expresó su opinión y contestó a la vez a los actores opuestos: “Si de algo tiene sobreproducción el México de la época actual, es de broncas, peligros, nudos ciegos y conflictos [...] Me refiero en este caso al libro de Ciencias Naturales para quinto de primaria [...] Creo que se trata de una reacción poco fundada y escasamente razonada [...] ha leído el libro y lo encuentro excelente en su hechura y en sus contenidos. Creo que será una “utilísima” herramienta de trabajo para maestros y alumnos y creo también que sus autores merecen ser felicitados. Al parecer, el elemento de escándalo lo constituyen unas cuantas páginas [...] He leído esas páginas varias veces y no encuentro el menor motivo para que nadie se dé por ofendido. Hay ilustraciones, hay fotografías y hay un largo, accesible y cuidadoso texto que, con ponderación, sencillez y sin sombra de morbo [...] No me parece que ninguno de estos asuntos lesione la ética; por el contrario, creo que contiene elementos que de muchas maneras ayudan al niño a ser un habitante feliz, conocedor [...] Supongo que por ahí brincarán algún padre, alguna madre o alguna asociación y desenvainarán el discutible argumento de que es su atributo exclusivo tratar determinados asuntos con sus hijos. Aquí ya estamos en el umbral del castillo de la pureza y no hay mucho que discutir, por la sencilla razón de que los fanáticos de cualquier signo no discuten [...] yo me sumo y me permito opinar que el texto de ciencias naturales para quinto grado es un libro “hermoso, inteligente” que será de gran ayuda para los alumnos, los padres y los maestros.” (Reforma, 05/08/98)

Podemos decir que este es un excelente resumen que da respuesta a las críticas alrededor del libro.

A pesar de las críticas, **Olac Fuentes Molinar** trató de calmar la situación aclarando que no hubo “conflictos” entre los actores sociales y la SEP, nada se está ocultando detrás de ellos –sino “consensos”. Mencionó que se enteró de los recientes debates pero considera que son debates “mucho más civilizados, mucho menos rasposos, incluso con acercamiento de posiciones” más que los de 25 años pasados. Precisó que la conciencia en la actualidad sobre la importancia del tema es mucho más extendida. “se han evitado las pseudo discusiones, por ejemplo, esa de quién

es el que debe educar sobre sexualidad: la escuela o los padres de familia.” (Letra S., 03/09/98) Se mencionó un debate importante pero se ocultó las críticas de la Iglesia católica, la UNPF, la ANPF y el Arzobispo Primado: que clasifican la educación sexual en escuela como “inapropiada”, que “no le corresponde”, que debería ser “optativa”, “complementaria” y una “acción subsidiaria.” Por lo tanto, el subsecretario concluyó que “...nosotros tratamos de romper con la lógica de tomar las cosas de quien vienen y no por lo que sostienen. [...] ya no prevalece la opinión de porque lo dijo la iglesia o porque lo hizo el gobierno. Este asunto no se puede tratar así, deben existir consensos básicos. civilizatorios.” (Letra S., 03/09/98) Para definir si hubiera consensos o algunas negociaciones entre los actores sociales y la SEP, podemos revisar las aclaraciones y declaraciones de dichos actores sobre la elaboración del libro de Ciencias Naturales.

Por parte de la SEP, podemos observar que la mayoría trata de conciliar a los actores, por lo menos, **Miguel Limón Rojas** mencionó que la elaboración del libro trató de respetar a diversas creencias y posiciones religiosas “que nos merecen respeto”, y que estará dispuesto a recibir todas las opiniones expresadas por diversas vías. mientras que no está “apostando al conflicto.” Sin embargo, no se puede deducir que la SEP esté totalmente dispuesta a modificar su elaboración por la influencia de los actores “externos”, se aspiró que recibieran las opiniones de los actores “con serenidad y buen criterio”. En tanto que, **Rosa Elvira Vargas** de la Jornada mencionó que algunos funcionarios de la SEP están negando que había negociación sobre el tema de educación sexual en el libro de quinto grado: “...no fue ni será objeto de negociación. Incluir o excluir diversas temas en esos materiales han sido siempre “decisiones de política educativa” basadas en recomendaciones y sugerencias de los educadores y pedagogos al servicio de la SEP.” (La Jornada, 31/07/98)

A pesar de todo, algunos actores declararon la influencia de su participación “parcial” –ó según ellos- “totalmente” en la elaboración del nuevo libro. Antes que todos, la **ANPF** afirmó en el mismo día de la presentación del libro que esa iniciativa “positiva” fue la respuesta que el secretario Miguel Limón Rojas tiene a las peticiones de su asociación desde diciembre de año anterior. (Reforma, 31/07/98) Una semana después la **AMSS** por su presidente Eusebio Rubio proclamó también que “este logro” fue un compromiso de la SEP con su asociación desde

diciembre de 1997, cuando la asociación prometió realizar una revisión del programa de estudios. (Reforma, 08/08/98) Por otra parte, la UNPF a través de su presidente Ricardo Esponda Gaxiola declaró como una parte de su “triumfo” al nuevo libro: “A principios de año nos reunimos con el subsecretario de Planeación de la SEP: Carlos Mancera, y rechazamos que en el nuevo libro se hablara de condón, promesa que fue cumplida...” Además mencionó la importancia que tiene con la SEP, sus acuerdos “personales” y el respeto que la SEP tiene a su organización: “También estamos satisfechos porque conocimos el libro antes de que la SEP lo presentara públicamente. Diez minutos antes de que el secretario Miguel Limón Rojas anunciara el libro, se nos citó en las oficinas de la dependencia. Ahí el licenciado Mancera enseñó el libro al secretario del consejo de la unión: Raúl Funes, y nosotros le expresamos que fue muy respetuoso y quedamos en que nos iba a invitar cuando se hiciera un comité para analizar los libros de texto.” En esta misma entrevista él mismo proclamó su “única molestia” debido a que los padres de familia fueron excluidos de la elaboración del libro. (La Jornada, 07/08/98) También, la **Iglesia católica** declaró que a sus especialistas no se les consultaron en la elaboración del libro. (La Jornada. 31/07/98)

No obstante, la situación y el aparente acuerdo cambió radicalmente al pasar los años y cambiar los actores, ese ocurrió cuando la UNPF cambió su presidencia de Ricardo Esponda Gaxiola (de 1997 a 2001) a **Guillermo Bustamante Manilla**<sup>45</sup>, y la SEP pasó de Miguel Limón Rojas (de 1995 a 2000) a **Reyes Taméz Guerra** (2000 en adelante). A fines de septiembre de 2001 –tres años después del acuerdo- Manilla pidió a Reyes Taméz retirar el libro de Ciencias Naturales de quinto grado por considerar su contenido “genitalista, reduccionista y promotor de conductas antinaturales”<sup>46</sup> (Barrón y Navarro: James Risen y Judy L. Thomas, en Ruiz, 2002: 52) Manilla enfatizó que el secretario de Educación se había mostrado receptivo a sus comentarios y confió en que no volverá a usarse dicho libro, y afirmó que la UNPF se ha reunido varias veces con el actual titular de la SEP. (Ruiz, 2002: 53)

---

<sup>45</sup> Vuelve a encargar el título que tenía en 1986-1992.

<sup>46</sup> Por su parte, Eduardo del Valle, encargado de educación de la UNPF afirmó que había 15 referencias “genitales” en dicho libro, al cual acusó de promover la homosexualidad –a la que calificó como conducta “antinatural.” (Ruiz, 2002: 53)

A parte de las influencias que los actores pretendieron tener en la elaboración del libro, podemos observar además de algunas sugerencias que se comentaron acerca de su contenido. Salvador Valle: presidente de la **Confederación Nacional de Escuelas Particulares** consideró importante además de la participación de las escuelas particulares en el proceso de la elaboración del libro, clasificó los valores que promueve la organización como diferentes de la SEP: según él, las escuelas privadas ponen énfasis en una “educación en el amor” y no en una educación sexual; asimismo como buscan apegarse a la idiosincrasia del mexicano que está a favor de la unidad familiar. (La Jornada, 06/08/98) Por otra parte, **Josefina Leroux**: la psicóloga, educadora sexual y columnista de Reforma concluye en su revisión del libro que tiene información suficiente en lo general pero está “saltándose cualquier dato del acto sexual” y es probablemente abrupta si no se incluye más temprano o sea parte de la educación integral. (Reforma, 08/08/98)

Llama la atención que no solamente habían la intención de “autorizar” la educación sexual para los padres de familia, también se preocuparon por la “calidad” de los maestros en manejar el tema en las escuelas. (La Jornada. 31/07/98. 06/08/98, 07/09/98, Reforma, 03/08/98, 08/08/98, 26/11/98) Por ejemplo, el **Arzobispo Primado** subrayó que los maestros encargados del tema deberán prepararse a profundidad porque “la materia es muy delicada y no puede ser confiada a cualquier persona. Tiene que ser no solamente una persona conocedora, sino que tiene que ser una persona moralmente íntegra. moralmente capaz para poder transmitir estos valores...” (Reforma, 08/08/98)

Las críticas interesantes se encuentran además de parte de Gabriela Rodríguez de **Afluentes S.C.** y José A. Aguilar Gil de **Mexfam A.C.** quienes mencionaron tantos “aciertos” como limitaciones en el libro, los puntos que se mencionaron son:

- Falta información cognoscitiva para que los alumnos entienden algunos procesos fisiológicos como los días fértiles del ciclo femenino en relación con el ejercicio sexual.
- El coito no está descrito y la función de la erección del pene no es para que salga el semen: es para poder tener un coito o relación sexual.
- Los sueños húmedos no son un fenómeno equiparable a la menstruación sino a las fantasías sexuales (dormidas o despiertas en que hay excitación y la vagina se lubrica).
- Es necesario hablar de las diferentes alternativas para ejercer la sexualidad, en especial a la masturbación.

- Faltan elementos para la prevención de enfermedades sexualmente transmisibles y el SIDA, así como información básica sobre los métodos anticonceptivos.
- Se habla de relaciones sexuales en la vida adulta, cuando sabemos que el promedio de inicio de relaciones en nuestro país se da durante la adolescencia.
- Dentro del capítulo de diversidad sería importante hablar específicamente de la diversidad sexual (la bisexualidad, la heterosexualidad, la homosexualidad, etcétera.)

Por lo tanto, concluyen que el libro no abarca todos los temas que los educadores sexuales consideran necesario para los niños a esta edad.” Sin embargo, mencionaron que se cumple con la función de permitir la comunicación entre los hijos, padres, maestros y la comunidad. (Letra S., 03/09/98)

#### **4.2.2 DEBATES SOBRE LIBRO DE CIENCIAS NATURALES Y DESARROLLO HUMANO DE SEXTO GRADO**

En el año 1999, unos pocos meses después del gran debate sobre el nuevo libro de quinto grado de primaria, la SEP se encontraba con otros dos grandes retos al presentar un nuevo libro de Ciencias Naturales y Desarrollo Humano de sexto grado de primaria y el otro de la asignatura Formación Cívica y Ética.

El nuevo libro de Ciencias Naturales y Desarrollo Humano de sexto grado de primaria, se presentó al público en 29 de julio de 1999, el **secretario Miguel Limón Rojas**, señaló que la principal aportación del nuevo libro es que fomenta valores, cultura de prevención y ayuda a los niños a prepararse para los cambios de la adolescencia –en lo referente a su cuerpo, emociones, la forma de relacionarse con los demás y de sus nuevas responsabilidades. Mientras tanto **Olac Fuentes Molinar** enfatizó que el propósito del libro es ayudar a los niños a entender el inicio de su adolescencia: “llamando a las cosas por su nombre, con claridad, pero con un trato o un manejo comprensivo y delicado de problemas a los cuales los propios niños y la sociedad son muy sensibles.”

Era inevitable que el secretario debía anticiparse al posible rechazo de algunos temas de esa nueva materia y afirmó que en la SEP se está partiendo siempre del principio de la educación laica y científica. Sin embargo, en conferencia de prensa declaró que en el libro no se incluyó un

apartado especial sobre el uso de los anticonceptivos porque fueron “cuidadosos” en la apropiación para los niños de 11 a 13 años de edad, además, se considera “indeseable” concluir con todo el conocimiento de una materia tan amplia en sólo este libro, y “que se verá en la secundaria.” (La Jornada, 30/07/99)

Por otra parte, el secretario advirtió que está abierta al debate y todos los puntos de vista – inclusive “los posiciones extremas de uno y otro lado”- de diversos grupos sociales; aunque se lamentaba de que todavía existieran organizaciones que rechazaran “por principio”, por lo tanto, consideró que estas agrupaciones deberían revisar sus posturas. Se pidió –entonces- que no se confunda la posición de la SEP con la que “sostienen” otras organizaciones, pues porque esa dependencia tuvo cuidado en respetar todas las creencias, las nociones que tocan aspectos íntimos de las personas, así que se manifestó confiado en que el texto resiste “los cuestionamientos de “diversos especialistas” en la materia. (La Jornada, 30/07/99)

Entonces, empezó de nuevo el debate sobre los contenidos desde la primera semana después de la presentación del libro, por parte de algunas organizaciones y especialistas. **Gabriela Rodríguez** escribió un ensayo “Paradojas del libro de sexto grado” donde se clasifica el nuevo libro como “un paso histórico” que enmarca la educación sexual como parte de una formación integral y que busca legitimar los valores morales como: tolerancia, respeto, equidad entre los sexos, solidaridad, afecto, responsabilidad, independencia personal y defender su derecho a una vida sexual sana. Se señaló además que el texto no sólo habla de la adolescencia y de sus cambios fisiológicos, sino también de las potencialidades placenteras y reproductivas de sus cuerpos; de los problemas de comunicación, conflicto familiar, machismo, violación y “algunos aspectos muy puntuales (como) enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/Sida” (La Jornada, 18/08/99) Por otra parte, **Elena Urrutia** mencionó en su ensayo “La enseñanza de la sexualidad en la escuela primaria” sobre varios puntos acertados del nuevo libro desde las ilustraciones hasta temas de la equidad, el respeto y “la diversidad” (La Jornada, 20/08/99) Sin embargo, las dos autoras señalaron algunas limitaciones de aquellas informaciones. Llama la atención que se concordaron en proponer los temas de la masturbación y el sexo seguro, los

cuales Urrutia clasifica como una necesidad para el desarrollo de la sexualidad.<sup>47</sup> (La Jornada, 20/08/99)

En este sentido, Rodríguez precisó que es un tema “cotidiano” lo mismo que el noviazgo, las relaciones sexuales entre jóvenes, los diferentes métodos anticonceptivos que se omitieron; y “nunca aborda problemas tan serios” como el abuso sexual de menores por parte de familiares, ni la homofobia. Para ella, este avance es “declarativo” cuando se reducen las relaciones sexuales a las vivencias heterosexuales de los adultos y al insistir –en cinco ocasiones- en posponer el inicio de las relaciones sexuales hasta la edad adulta como “la medida” principal para preservar la salud sexual. Preciso que el desconocimiento de los problemas sociales ligados a la sexualidad, de la diversidad de prácticas sexuales y preventivas que ejercen los jóvenes mexicanos en la actualidad es grande<sup>48</sup> - y la confusión entre moral y derecho es grave. Se mencionó al derecho de los jóvenes a tomar la decisión de tener relaciones sexuales –de manera personal, libre y responsable, de usar o no los anticonceptivos. Según ella, el texto mismo renuncia a este derecho cuando considera “ineptos” a los jóvenes para tales actos; al hacerlo está desconociendo su derecho a la información y la libertad. Rodríguez concluye que detrás de eso hay intención de regular con uniformidad los actos sexuales de la juventud, se limita selectivamente a la información más precisa y preventiva y, resulta que la información que circula es poca e imprecisa en cuanto muchos jóvenes no llegan a cursar ni la primaria completa: “...es que atrás de la división lógica entre jóvenes y adultos está la cuestión del poder, se trata de formas de exclusión de la voz de los menores para poder imponer límites y producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse y ocupar su lugar.” (La Jornada, 18/08/99)

Por otra parte, el presidente de la **ANPF**: José Luis Pérez Bautista consideró oportuno que el nuevo libro maneje los aspectos inherentes a la sexualidad por su nombre y que el contenido se presente gradualmente a la edad de los jóvenes. Mientras el vocero de su asociación, Víctor Ojeda Ortiz dijo que a pesar de que el contenido “enrojecza” los rostros de algunas personas pero consideró que se tocan temas sumamente importantes para el desarrollo integral de los niños, al

---

<sup>47</sup> “no se trata, por favor, de inducirlos a ellos: conocerlos es, simplemente, una manera de prevenirlos, de enfrentarlos (problemas de la sexualidad).”

<sup>48</sup> La autora puso como ejemplo a los jóvenes campesinos que inician el noviazgo, el inicio de las relaciones sexuales hacia los 12 y 15 años y la paternidad antes de los 18 años; planteándose las cuestiones de cómo promover una actitud ética a los jóvenes que han usado el condón alguna vez, o los que practican el aborto voluntario.



llamar a “las cosas” por su nombre se permite jugar menos al morbo. Por lo tanto, señaló que el texto no es perfecto pero perfectible –con más información sobre la prevención de enfermedades sexuales. Pérez Bautista aseguró que la escuela pública es la mejor opción para difundir la educación sexual, invitó a los padres de familia y maestros a utilizar y sacar el mejor provecho del nuevo libro. (Reforma, 14/08/99)

Sin embargo, hay que advertir que el nuevo libro no tenía la total aprobación, **Guillermo Bustamante** por su parte, a pesar de estuvo fuera de la UNPF desde 1992 pero con el título del presidente de la **Unión Iberoamericana de Padres de Familia (UNIAPA)** continuó en su posición, criticó que en el nuevo libro se impongan temas de sexualidad sin la anuencia de los padres y que era necesario reformar al artículo tercero constitucional para que los padres pueden “opinar” sobre el contenido de los libros de texto del gobierno. Declaró que no se opone tanto al contenido sino a la violación del “derecho de los padres” que no quieren que sus hijos reciban esta información: “Si el padre de familia está de acuerdo en que a su hijo se le hable del pene, del orgasmo, de la penetración, etcétera, que se le de, pero el padre que no quiera que no se le imparta, por eso cuestionamos la imposición no tanto el contenido.” (Reforma, 09/08/99)

Podemos observar algunas características de esta aclaración, la primera es que Bustamante trataba de no oponerse directamente al libro, “ni al contenido” aunque en sus palabras revela bastantes prejuicios sobre los términos “pene”, “orgasmo” y “penetración”; la segunda cuestión es ¿Por qué quiere reformar al artículo tercero constitucional?, ¿Es para que los padres puedan opinar o quiere cambiar el sistema de la educación pública y laica?; la tercera es que Bustamante confía en la participación y libertad de elegir de los padres de familia, más que al derecho de los niños a la información científica y al sistema escolar. De tal forma, cuestionó que el libro se centra sólo el aspecto biológico y deja de lado el aspecto “sensitivo”, espiritual, “olvidando la dignidad de la persona y de amor entre los esposos.” Es probable que Bustamante no viera nunca el nuevo contenido y que se interesa más por temas morales y por el estilo de vida de las familias conservadoras.

### 4.2.3 DEBATES SOBRE LIBRO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.

El otro reto que la SEP encontraba en el año 1999 –a parte del nuevo libro de sexto grado- era la nueva asignatura de la Formación Cívica y Ética que se presentaba el 20 de julio de 1999- unos pocos días antes de la presentación del libro de sexto grado de primaria. Lilián Álvarez: **asesora del secretario de Educación** Miguel Limón Rojas precisó que la nueva materia se proyectó considerando la problemática que aqueja a los estudiantes de secundaria, en un momento especial en el que la toma de decisiones es fundamental y determinarán su vida futura. (Reforma, 20/02/99) Asimismo, el **subsecretario de Planeación y Coordinación** de la SEP Carlos Mancera Corcuera afirmó que estas nuevas asignaturas (Formación Cívica y Ética 1,2,3) que se incluyeron en el nuevo plan de estudios de secundaria responden a una necesidad de preparar a los alumnos para que participen constructivamente en la sociedad: “...para que adquieran o desarrollen una conducta prudente ante los retos y oportunidades propios de su edad [...] los estudiantes deben aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y les demanda, así, en la medida en que adquieren conocimientos, desarrollen actitudes y habilidades y formen criterios que los hagan capaces de aportar beneficios al bienestar colectivo, estarán en mejores condiciones para desarrollarse en libertad y transformar su sociedad.” Aunque el subsecretario consideró que esa educación integral es “el camino más seguro” para el mejoramiento personal, familiar y colectivo, resaltó que requieren una participación activa, reflexiva y solidaria de alumnos y maestros. (Reforma, 14/11/99)

A partir de la revisión de los criterios, se puede observar que la nueva materia de Formación Cívica y Ética recibió mayor aceptación que los de otras asignaturas, no hubo ningún rechazo y simplemente se manifestó una preocupación por algunas dificultades para aplicarlo en la clase. Por ejemplo, **Aurora Elizondo** doctora en pedagogía y catedrática de la Universidad Pedagógica Nacional aceptó que la nueva asignatura ofrece un enfoque más comunicativo; una construcción del juicio crítico en función de tareas de investigación, foros y toma de decisión; sustituye la orientación vocacional por un tema directo y de interés para los jóvenes –sobre su sexualidad. No obstante, la especialista duda que el contenido se lleve a la práctica, ya que el mecanismo del sistema educativo sigue siendo bastante autoritario –sobre todo se contrapone con lo propuesto

en el nuevo programa.<sup>49</sup> Además, será difícil propiciar el diálogo, la reflexión entre alumnos y maestros y, desde su perspectiva, en las escuelas secundarias hay poca comprensión de lo que es un adolescente y sus formas de relación con la autoridad y las instituciones. A este respecto, se concluye que debemos seguir avanzado con esta materia de formación ética y ciudadana –“tal como el programa propone.” (Reforma, 20/02/99)

Por otro lado, **Susan Pick**: directora del IMIFAP y coautora de los libros “Yo quiero, yo puedo. Formación Cívica y Ética” I y II, sostuvo que este cambio está llevando la democracia a las aulas. a la relación de los alumnos con los maestros y padres. Se señaló que los maestros se encuentren listos para emprender este cambio y dispuestos a recibir la capacitación necesaria para responder a los requerimientos de sus estudiantes. Por otra parte, respondió a los posibles grupos opositores que esta asignatura es la obligación de las autoridades y especialistas de entregar al magisterio los elementos científicos y suficientes para afrontar a los cuestionamientos que se están presentes en las escuelas. Sin embargo, señaló que además falta la orientación de los padres de familia, a fin de que participen activamente con conocimiento en esta nueva formación que tendrán sus hijos. (Reforma, 21/07/99)

No obstante, se puede destacar la declaración del actual presidente **Vicente Fox** que mencionó la necesidad de *reformar* el sistema de enseñanza básica a fin de promover los valores humanos “de amor a la patria, honestidad, disciplina al trabajo, la verdad, la hermandad, la transparencia, y la solidaridad, así como la práctica deportiva tres veces por semana.” (La Jornada, 04/12/00) En otras palabras, Vicente Fox desconocía los nuevos cambios del currículum oficial en los nuevos libros de texto, así como que los valores universales y la laicidad educativa se impartían desde la reforma constitucional 1917. **Gabriela Rodríguez** expresó en su ensayo “La reforma educativa de Fox”, que en términos de la formación de valores –más que cambiar el currículum– urge impulsar a los maestros, mejorar sus condiciones laborales y su capital cultural para elevar la calidad educativa en correspondencia con los actuales libros y planes de estudios. Señaló además que las declaraciones de Fox: “parecen compromisos del nuevo gobierno con los sectores eclesiales y no debemos permitir que se atrase nuestra educación sexual ni la formación ciudadana.” (La Jornada, 04/12/00)

---

<sup>49</sup> Elisa Bonilla: directora general de Materiales y Métodos Educativos de la SEP aclaró que los maestros tomarían

#### 4.2.4 DEBATES SOBRE EL CONDÓN Y EL VIH/SIDA

Existe otro asunto importante entre los actores sociales y la SEP sobre los contenidos en libros de texto de primaria y secundaria, es el tema del condón como un método recomendado para la prevención del VIH/SIDA. Como se verá más adelante hay varios grupos que se han opuesto los programas de combate al VIH/SIDA por cuestionar la eficiencia del condón.

El presidente de la **UNPF Ricardo Esponda Gaxiola** se alegró de que no aparezca en las lecciones para el quinto grado ninguna referencia al condón. Según él, la educación tiene que ser herramienta para “humanizar” el comportamiento y controlar el instinto natural en el ser humano, por lo que se opone a la promoción del uso del condón. (La Jornada, 13/08/98, Reforma, 14/08/98) Para él, el condón promueve las relaciones sexuales –que es un instinto natural que se debe controlar- y está negando que los jóvenes puedan tener vida sexual activa.

Al igual que **Guillermo Bustamante Manilla** presidente de la **UNIAPA** declaró que la SEP está violando el “derecho de los padres” de familia al incluir temas de la sexualidad en los libros de texto. Explicó que no está en contra de la educación sexual pero el tema de la sexualidad y el uso de condón deben ser decisión de los padres: “pues los hijos no son de la SEP, quien pareciera pretender erigirse como principal responsable de la educación de todos los niños de México”; se reconoció que la actual educación se centra en la relación seguridad-condón pero este método “es seguro hasta en un 70 por ciento, lo que implica riesgos inherentes no contemplados.” (Reforma, 11/02/98, La Jornada, 11/02/98)

Cabe señalar que el debate sobre el uso de condón volvió a ser más crítico desde los años 80, cuando la Secretaria de Salud difundió información sobre el condón como una medida para prevenir la transmisión del VIH/SIDA. Grupos opuestos expresaron que el condón tiene un alto grado de fallas y, por lo tanto, su uso es peligroso y aumenta los nuevos casos de SIDA. (**Provida, UNPF, Fundación Iberoamericana de Cultura: FUNDICE** (Ruiz, 2002: 168-169), **Enlace, la jerarquía católica, las empresas Domecq y Bimbo** (en 1987) (La Jornada, 07/01/99)<sup>50</sup>

---

cursos de verano para abordar mejor el tema de la educación sexual. (Reforma, 20/02/99)

<sup>50</sup> la UNPF y la jerarquía católica se opusieron a las campañas de CONASIDA en los medios masivos sobre el condón en 1988 y 1989, propusieron la abolición del gasto en condones y cancelación de todas las campañas del uso de preservativos. (Ruiz, 2002: 60-61) Para la UNPF, las campañas sanitarias “se han limitado a aconsejar el uso del

El grupo que más se molestó por las campañas del condón es **Provida**, por ejemplo, el 13 de agosto de 1997 Provida acusó al **secretario de Salud Juan Ramón de la Fuente** de violar la Ley General de Salud y el Código Penal al fomentar el uso de condón porque es peligroso e induce a la promiscuidad. (Ruiz, 2002: 62-63), (La Jornada, 14/08/97) Asimismo, el 10 de abril de 1998, **José Serrano Limón**: presidente de Provida acusó que el mismo secretario de salud “se ha engañado a la población” por aplicar los métodos anticonceptivos “multilantes y abortivos”, ocultándole a la población los daños y consecuencias –tanto físicas como morales- y eso “no son programas de planificación familiar, sino de control de la natalidad.” Según él, estos programas ocultan a los usuarios los efectos negativos como la disminución del apetito sexual. (La Jornada, 10/04/98) Seis meses más tarde, Serrano Limón declaró que el secretario de salud se ha convertido en un “títere” del FMI y del Banco Mundial, quienes han trazado líneas de control natal y contra el SIDA, dijo también que el secretario miente sobre la seguridad del condón: “el condón es como jugar a la ruleta rusa”, la promoción al usarlo es “una campaña de instrucción “genital” que prácticamente nos está reduciendo a seres animales [...] es un atentado frontal a la familia.” (La Jornada, 15/10/98)<sup>51</sup>

Dado que estos grupos conservadores han querido reducir los gastos sociales de condones, cancelar todas las campañas que recomendaban el uso, en consecuencia, sus únicas alternativas para evitar el transmite del VIH/SIDA son la fidelidad conyugal, la abstinencia y la promoción de la familia en los “valores universales.” (Ruiz, 2002: 61, 159, 160, 169, La Jornada, 15/11/98)

---

condón [...] esa política de salud reduce el problema a un asunto de genitalidad.” (La Jornada, 16/11/98) En octubre de 1991 la UNPF clasificó a los funcionarios de CONASIDA como “enfermos mentales” por difundir información sobre los preservativos. (Ovaciones, 23/10/91 en Ruiz. 2002: 61)

Paz Gutiérrez: la fundadora y primera presidenta de Enlace (Enlace en la Comunidad Encuentro. A.C.) ha dicho que “no se puede creer que alguien deje la responsabilidad de la prevención del Sida a un “hule.” (Ruiz, 2002: 158-159)

El 6 de febrero de 1998, José Barroso Chávez: el presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana y dirigente de los Caballeros de Malta declaró que el condón tiene un porcentaje de falla de 40 por ciento en la prevención del transmite el VIH y que mientras más se impulsa el uso, hay más infectados. (La Jornada, 10/03/98 en Ruiz. 2002: 14)

Carlos Castillo Peraza: candidato a la gubernatura del Distrito Federal en 1997 señaló en su campaña que está en contra del condón “por razones ecológicas.” (Ruiz. 2002: 15)

<sup>51</sup> “Provida aceptaría el uso de condones si éstos se usan exclusivamente en el dedo gordo del pie.” (La Jornada, 28/12/98) El 4 de enero de 1999, Serrano Limón se declaró contra los posibles contenidos en los libros de texto sobre la masturbación, los términos “género” (en lugar de “sexo”) y el de “familia” por “familias” porque según él es algo “desagradable”, “sin precedente”, cambiar la cultura; no creativa, anormal, causa un daño grave y psicológico (la masturbación); y abrirse a los homosexuales, la infidelidad y otros tipos inaceptables de familia. (La Jornada, 04/01/99)

En este contexto, ocurrieron algunas reacciones para defender las campañas de prevención del VIH/SIDA y el uso condón. El editorial de La Jornada defendió a la Secretaria de Salud de la protesta de Provida el 15 de octubre de 1998. Mencionó que los grupos como Provida, la UNPF e individuos “antipreservativistas” como Jorge Serrano Limón, Ricardo Esponda Gaxiola y Barroso Chávez son “oscurantistas” quienes han tratado de descalificar las medidas epidemiológicas adoptadas por la comunidad científica y médica internacional y nacional. Señaló además que estos grupos buscan imponer a la ciudadanía reglas de conducta determinadas para su vida privada (la abstinencia, la monogamia, la monoandria y la heterosexualidad); de manera totalitaria, quimérica, irrealizable y violatoria de los derechos humanos. Por lo tanto, las posibles consecuencias de las campañas antisida son la desinformación, el incremento de la indefensión de grandes núcleos de población y, por consiguiente, un mayor avance del SIDA. Se concluye que las contracampañas de Provida, la UNPF y sectores de la jerarquía eclesiástica “no son expresiones de vida, sino invocaciones a la muerte.” (La Jornada. 16/10/98)

Por otra parte. **Arnoldo Kraus** cuestionó en su ensayo “Sida: notas obligadas”, donde se criticó sobre la religión, Dios y el SIDA. Señaló que la idea “ética” de la religión debe respetar, tolerar y cambiar su idea hacia la razón si ésta dañaría a sus seguidores.<sup>52</sup> Al igual que el editorial de La Jornada, Kraus cuestionó las opciones que los grupos conservadores promueven para prevenir el VIH por la abstinencia y no usar condón.<sup>53</sup> Según él, estos grupos no cuentan con los estudios de innumerables científicos, la OMS y CONASIDA que han mostrado la utilidad y eficacia del condón.<sup>54</sup> Por lo tanto, concluye que las religiones que quieren a sus feligreses deberían preferir condones en lugar de virus mortales, porque el condón es la mejor arma para disminuir el impacto de la epidemia. (La Jornada, 21/10/98)<sup>55</sup> Por su parte, existen algunos grupos católicos

---

<sup>52</sup> “Dios debe cambiar su idea de ética y amor hacia sus vástagos.”, “¿que lo que Dios no logró lo conseguirá el Sida”?

<sup>53</sup> “La abstinencia y la fidelidad son vías preventivas plausibles, pero la realidad y el virus conocen otras verdades.”

<sup>54</sup> “Decir no al condón es decir si al Sida.”. “Los datos han comprobado su eficacia, en la experiencia tailandesa, o los ensayos que muestran las ventajas del condón cuando se distribuye gratuitamente...”. “¿Qué opinan Provida y UNPF sobre los casos que se infectan cada día o los muertos por ignorancia o miedo?”

<sup>55</sup> La UNPF respondió al editorial de La Jornada el día siguiente (16 de octubre de 1998) diciendo que la organización no busca de ninguna manera imponer a la ciudadanía reglas de conducta determinadas para su vida privada, sino mediante la elección responsable. Aclaró que se conocen las cuatro vías recomendadas por la ONU y la OMC para evitar la transmisión del SIDA. (la abstinencia, la fidelidad mutua, el sexo seguro y el sexo protegido) Sin embargo, la UNPF está exigiendo que las autoridades sanitarias mexicanas hagan más énfasis en la promoción de la abstinencia y la fidelidad mutua, de la misma forma y recursos con que promueven el sexo protegido, porque estas dos primeras vías son “cien por ciento seguras.” (La Jornada, 17/10/98)

como la **organización Católicas por el Derecho a Decidir** y el **Grupo de Información y Reproducción Elegida (GIRE)** quienes pidieron que las iglesias no intervengan en las políticas públicas educativas y de salud; respetando las diversas creencias y decisiones de las personas, asimismo que el Estado debe reafirmar su soberanía, laicidad, racionalidad y responsabilidad. (Reforma, 18/04/00)

#### **4.2.5 ACTORES SOCIALES**

A partir de la revisión hemerográfica, podemos identificar algunos actores principales y sus posiciones en torno de los debates sobre la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA:

##### **Unión Nacional de Padres de Familia.**

Fundada el 27 de abril de 1917 respondió al llamado del Papa León XIII para solucionar la cuestión social de su época. Tiene por objetivos mejorar las condiciones de vida de las familias, engrandecer los “valores familiares”, buscar los mejores métodos para lograr una educación adecuada y, defender los derechos y deberes de los padres de familia dentro de un entorno “moralmente sano”. (Página Web de la UNPF: [www.familia.com.mx](http://www.familia.com.mx)) De tal forma, la organización se ha encontrado principalmente a la educación laica del artículo tercero Constitucional, a la edición y distribución de los libros de texto gratuito “obligatorio” y único, los cuales clasifican como “pornográficos” y los mencionaron en algún momento como la causa de que los adolescentes no lleguen vírgenes al matrimonio; que el sistema educativo nacional está violando los derechos de padres de familia los que, según ellos, deben ser los primeros y principales “educadores”. Por otro lado, se declaran a sí mismos como “inspectores” de la moral pública para denunciar los eventos y manifestaciones sociales o artísticas que atenten “contra la dignidad del hombre”. (Ruiz, 2002: 70)

La organización realiza campañas, conferencias y cursos; tienen una revista mensual, libros, folletos, los cuales critican el uso de anticonceptivos, la homosexualidad, el aborto y la masturbación. Cuentan con 28 comités estatales y 8 de regionales, colabora estrechamente con la

Confederación Nacional de Escuelas Particulares, el Comité Nacional Provida, COPARMEX<sup>56</sup>, Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM); se pertenece a la Unión Iberoamericana de Padres de Familia (UNIAPA)<sup>57</sup>; se coordinan y trabajan varias veces juntos con la Iglesia Católica, Fundación Iberoamericana de Cultura (FUNDICE), Grupo Testimonio y Esperanza, con algunas autoridades municipales y empresarios. Hay que mencionar que tienen una relación estrecha con el Partido Acción Nacional, ya que muchos de sus miembros son o fueron representantes del partido a nivel federal, municipal o estatal y apoyaron sus campañas electorales. (Ruiz, 2002: 15, 36, 70, 71, 140)

Los blancos comunes de las críticas para la UNPF y sus alianzas son la SEP, la SSA y CONASIDA, sin embargo, hay que advertir que existen desacuerdos entre ellos, por ejemplo, la postura de quién sería el responsable principal de dar la educación: la familia, las escuelas, la Iglesia o junto con ellos.<sup>58</sup> (Reforma, 18/04/00)

Es pertinente revisar las posturas de esta organización, una forma de hacerlo es revisando los pronunciamientos de sus líderes quienes habían dirigido las políticas de la organización, a menudo fue quién declaró las posturas a los medios de comunicación y ha sido conocido como un personaje de la extrema derecha. Guillermo Bustamante Manilla, por ejemplo, fue presidente de la organización de 1986 a 1992 y nuevamente del 2000 en adelante, también fue presidente de la UNIAPA. La postura que más llamó la atención fue cuando cambió la postura manifestada por su predecesor Ricardo Esponda Gaxiola quien lo calificó de “optativo”; Bustamante fue más radical y manifestó su rechazo total y pidió a retirar el libro. Declaró que había trabajado varias veces junto con al SEP, sin embargo, se opone a los temas de sexualidad –considerando que esto es un derecho exclusivo de los padres; califica de “genitalista” la información, considera que se promueve la homosexualidad, revelando que de manera implícita esta es considerada nociva en la educación de los adolescentes al promover uso el condón; se crítica pero nunca se revisaron los libros de texto y se niegan los hechos sobre las prácticas sexuales.

---

<sup>56</sup> Eloy Salazar Delgado: asesor de la UNPF es también ex asesor de la COPARMEX. (La Jornada. 12/11/00), Ricardo Emilio Esponda Gaxiola: ex presidente de la UNPF es un afiliado a la COPARMEX. (Nemesio Rodríguez Lois en Ruiz. 2002: 139)

<sup>57</sup> con representantes en varios países en América Latina y Guillermo Bustamante fue presidente de ambas organizaciones.

<sup>58</sup> La Católicas por el Derecho a Decidir y Grupo de Información y Reproducción Elegida (GIRE) mencionan que las iglesias no deben de intervenir en las políticas públicas educativas y de salud.



Otro personaje importante es Ricardo Emilio Esponda Gaxiola, presidente de la UNPF de 1997 a 2001. Es licenciado en ciencias químicas, empresario afiliado a la COPARMEX y es padre de diez hijos (Rodríguez Lois en Ruiz, 2002: 139). De manera semejante a Guillermo Bustamante, Ricardo Esponda no declaró oponerse claramente a los libros de texto ni a la educación sexual, pese a sus “acuerdos personales”, la cooperación y el “triumfo” con la SEP pidió mayor aceptación a su organización y los padres de familia en el proceso de la educación.

En cuanto está promoviendo los valores del sexo pero no está claro en el significado real de la sexualidad; se opone a la promoción del uso el condón; se tiene prejuicio a cualquiera referencia de los órganos reproductivos, tiene prejuicio a los trabajadores sexual, las madres solteras y omiten a los hechos básicos científicos por su carácter de la fidelidad religiosa.<sup>50</sup>

### **Comité Nacional Provida.**

Es una asociación civil fundada en 1978 como respuesta a una iniciativa de ley enviada por el Partido Comunista para legalizar el aborto en México. (Página Web de Provida México: <http://prodigvweb.net.mx> cprovida) Es una asociación que cuenta con cobertura nacional y vínculos internacionales; tiene delegaciones en todo del país. Tiene el objetivo de fomentar en la sociedad la “verdadera cultura de la vida” basada en las “virtudes y valores humanos”; así como dar a conocer el “verdadero” significado de la sexualidad humana para erradicar las consecuencias como los embarazos en adolescentes, el SIDA y aborto. (<http://prodigvweb.net.mx> cprovida) Pero las únicas medidas aceptadas por ellos son el método anticonceptivo natural Billing, la abstinencia y la fidelidad mutua en lugar del uso del condón. (Ruiz, 2002: 134-135) La organización cuenta con Centro de Ayuda para la Mujer (CAM) que proporciona alojamiento, empleos, información persuasiva para no abortar, apoyo económico a embarazadas en tanto entregan en adopción a sus hijos, asimismo, se ofrece conferencias, foros y debates, congresos y reuniones.

---

<sup>50</sup> “...hay cosas que todavía, como civilización y como humanidad, no logramos explicar [...] no hay una explicación científica sobre cómo de cosas inanimadas pasamos a seres vivientes [...] la ciencia en este momento no ha logrado entender ni descifrar, porque así como puede decirse que descendemos del mono...” (La Jornada, 16 07 00)

A menudo es llamado como grupo “anticonceptivistas” por cuestionar la efectividad del condón. Ha mencionado al riesgo del condón, que por lo tanto, afirmando que las campañas para promover el uso adecuado del condón no darán resultados favorables y el SIDA seguirá progresando. ([www.prodigyweb.net.mx/provida](http://www.prodigyweb.net.mx/provida))<sup>60</sup> Según ellos, el Estado debe promover “los valores”, la abstinencia y la fidelidad mutua que son métodos 100% seguros y más fáciles de promover que la promoción del condón. Tienen conceptos conservadores en torno a la sexualidad: postulando que esta se basa en la reproducción humana, la relación heterosexual y los valores familiares. (Provida España: [www.civ.es/USERS/provida](http://www.civ.es/USERS/provida)); puede observarse que no tienen claridad en los términos claves, por ejemplo, la diferencia entre sexo seguro y sexo protegido, hablando de órganos sexuales refiriéndose con ello a los genitales reflejando así su noción de la sexualidad en articulación única con la reproducción; mientras que tienen prejuicios sobre las enfermedades de transmisión sexual, los “portadores” del virus y la homosexualidad.<sup>61</sup>

Los principales blancos de Provida han sido la Secretaría de Salud y CONASIDA por sus campañas de promoción del uso del condón. Desde los años ochenta se han coordinado con la UNPF, FUNDICE, Enlace, la Iglesia católica, las empresas (Domeq y Bimbo) organizan discusiones públicas contra el uso del condón; cooperan con el PAN y ANCIFAM (Asociación Nacional Cívica Femenina) contra la legislación ley del aborto. Se opone a las actividades que realiza MEXFAM: una institución privada dedicada a la educación sexual, el CONAPO y Católicas por el Derecho a Decidir.<sup>62</sup> Provida tiene una relación estrecha con el PAN, participan de manera conjunta en las manifestaciones; el fundador de Provida: Jaime Aviña Zepeda es un afiliado del PAN<sup>63</sup>, Provida declaró que coinciden en sus principios doctrinarios: “podemos hablar en el mismo idioma y términos” (Reforma, 12/03/95 en Ruiz, 2002: 136), se apoyó la

---

<sup>60</sup> Al igual que Guillermo Bustamante, se citaron algunas publicaciones internacionales que mencionan la eficacia del condón en sólo 70%. Y a partir de ahí se preguntan ¿Cuál es la tasa de fallos? [...] ¿quién responde por ellos? [...] es una publicidad engañosa basada en dogma de fe. [...] Los estudiantes no lo usan, son inmaduros, impulsivos, arriesgados en la satisfacción inmediata. [...] el manejo de los condones en adolescentes es un desastre [...] los usuarios de preservativo tenían una tasa de infección no estadísticamente significativa comparado con los que no usan [...] El impulso del preservativo no representa ninguna solución, antes al revés, puede significar multiplicar el problema... ([www.prodigyweb.net.mx/provida](http://www.prodigyweb.net.mx/provida))

<sup>61</sup> “quién enferma de SIDA, está condenado a una muerte más próxima de los esperado.”, “La práctica homosexual es una conducta (relacionada con) la violencia traumática [...] favorece los desgarres y existe un elevado número de relaciones con personas diversas,” ([www.prodigyweb.net.mx/provida](http://www.prodigyweb.net.mx/provida))

<sup>62</sup> Este grupo se opone a ciertos pronunciamientos y prácticas discriminatorias de la jerarquía de la Iglesia católica, los debates entre ellos a menudo vuelven violentos. (Ruiz, 2002: 137)

<sup>63</sup> en 1994 un ex presidente de Provida: Alfonso Bravo Mier, llegó a ser secretario de la Comisión de Población de Cámara de Diputados, presidida por un legislador del PAN. (Ruiz, 2002: 15)

candidatura de Vicente Fox en la elección del 2000 y se vinculan con grupos internacionales como Vida Humana Internacional (Human Life International), National Right to Life, Catholics United for Life, Aliento de Vida y, Aleta México. ([www.provida.org.mx](http://www.provida.org.mx))

El personaje más notable en la discusión social de Provida fue Jorge Serrano Limón quien fue el segundo presidente en 1987 hasta principios de 2001, su hermano mayor es el asesor espiritual del grupo Movimiento Testimonio y Esperanza. (Provida coordina la peregrinación anual del este grupo.) (Ruiz, 2002: 136) Las declaraciones de Jorge Serrano contra la SSA y CONASIDA fueron intensas y agresivas, sus posturas personales señalan prejuicios a la homosexualidad considerándola una aberración, la finalidad del acto sexual, la masturbación, pero sobre todo el condón y el aborto, así que promueve los valores familiares tradicionales y dominantes.

### **La Jerarquía de la Iglesia Católica.**

Desde que Carlos Salinas de Gortari reformó al artículo 130 de la Constitución con el fin de fortalecer la libertad religiosa, la Iglesia católica ha podido intervenir en los medios de comunicación –proponiendo un orden sexual basado en la heterosexualidad como norma y la reproducción como fin, propone además los valores de la familiar tradicional, el matrimonio heterosexual y la fidelidad conyugal. Se tiene una sola concepción “verdadera” de la sexualidad y un conjunto de valores “universales”. (Ruiz, 2002: 65) Por lo tanto, las relaciones sexuales fuera del matrimonio o fuera del intento por la reproducción de la especie son pecados. (Reforma, 31/07/98)

En cuestión de educación sexual, se han criticado algunos contenidos o ilustraciones de los libros de texto con diferentes posturas; algunos expresan total rechazo, a la vez que algunos no rechazan “directamente” a la educación sexual sino al sistema educativo, específicamente “el laicismo” y/o la información misma<sup>64</sup>, algunos llegan a aceptar la educación sexual con sólo la condición de éste se acompaña con los “valores morales”, entendiendo que se supone que tales valores morales son los que ellos promueven.

---

<sup>64</sup> Por ejemplo, el ministro presbiteriano Rubén Deras expresó que la educación laica en las escuelas promueve “la prostitución, la homosexualidad y todo tipo de destrampe sexual.” (La Jornada, 18/01/00) El cardenal de Jalisco, Juan Sandoval Iñiguez calificó al cambio en la educación sexual en las escuelas como “pornografía barata” y afirmó que esta educación debe tener lugar en el hogar y bajo el cuidado de los padres de familia. (La Jornada, 04/08/00)

Son obvios los efectos e influencia de la Iglesia católica al promover sus valores a la población. Carlos Monsiváis menciona que el Estado mismo le “entregó” a la Iglesia la vida cotidiana –todo lo relativo a la sexualidad y la familia. (La Jornada, 07/01/99) Las voces de la Iglesia tuvieron eco en los años 75-76 cuando la SEP aceptó cubrir algunos dibujos desnudos con trajes de baño. Sin embargo, en la actualidad parece que hay mayores “tolerancias” por el clero –sobre todo- el primer arzobispo Norberto Rivera. Los debates se quedan –entonces- en solicitar su inclusión en la elaboración de los contenidos y la consultara de sus especialistas; algunos de ellos han pedido modificar el artículo tercero Constitucional. (La Jornada, 04/08/00)

El arzobispo primado de México: Norberto Rivera fue presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Familiar y, desde 1993, ha sido miembro del Comité del Consejo Pontificio para la Familia; ha sido asesor del Movimiento Familiar Cristiano y personaje cercano a los Legionarios de Cristo y a la UNPF. Algunos analistas lo clasifican como “férreo defensor de la institución familiar y crítico acérrimo de las posturas abortistas”. Reprobó públicamente el uso del preservativo, sea como anticonceptivo o como forma de prevención del SIDA –junto con la UNPF y Provida. (Ruiz, 2002: 228-229)

Podemos destacar las posiciones del arzobispo quien aceptó que la educación sexual debe ser laica, respetar todos los “modos de pensar”, estar basada en los valores del amor y el ejercicio sano; señaló que el Estado y la Iglesia deben tener el papel de subsidiado que los padres de familia en tal tarea –al igual que la postura de la UNPF. El arzobispo ha mostrado mayor cautela en criticar los libros, conoce los debates y dice estar abierto a aceptar la mejor solución: “los problemas no se resuelven metiendo la cabeza en la arena.” (La Jornada, 18/01/00)

Hay que mencionar que existen conflictos entre el arzobispo con otros actores y organizaciones de la Iglesia misma. En 1994 tuvo desacuerdo financieros con el sacerdote ecuatoriano Hallo de Salto porque los dos querían administrar los negocios del clero en el grupo Romero; en 1996 enfrentó a la SEGOB que lo había amonestado por sus homilías que suelen tener más contenido político que religioso apoyado por algunos empresarios, Caballeros de Colón, Provida, la UNPF y otros grupos, el arzobispo prevaleció y el gobierno tuvo que ceder. (Ruiz, 2002: 229) Pese a que se tiene el apoyo en los medios de comunicación por los Legionarios de Cristo a menudo tiene conflictos con los reporteros y los medios de comunicación.

## Otros grupos.

Existen varios grupos que cooperan uno con otros de manera claramente o ambiguamente.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) de gran poder financiero agrupa a varios empresarios; cuenta con apoyo financiero nacional e internacionales, según ellos mismos participan en trabajos por el desarrollo social, la educación, la familia, los jóvenes, la democracia y la economía. ([www.coparmex.org.mx](http://www.coparmex.org.mx), [www.coparmexdif.org.mx](http://www.coparmexdif.org.mx)) Enlace (Enlace en la Comunidad Encuentro) es un grupo de personas de alto nivel socioeconómico, vinculados con Opus Dei, Provida, empresas y los medios de comunicación. Las empresas con gran poder económico como el Grupo Modelo y Bimbo también apoyan a los grupos conservadores, específicamente Bimbo que apoya a la Iglesia católica y Provida, a menudo ha tenido controversias con los medios de comunicación. (Ruiz, 2002: 14, 64, 242, 244) Existen varios grupos internacionales, por ejemplo, Legionarios de Cristo, Opus Dei (apoya a la Iglesia), Human Life International, Caballeros de Colón (vincula con la Iglesia, la UNPF, Provida) (Ruiz, 2002: 191-209), Testimonio y Esperanza (apoya PAN) que también se han vinculado con otros grupos conservadores. (Ruiz, 2002: 141-143)

## V. CONCLUSIONES

En el proceso de la educación para la salud se deben evaluar no solamente los procesos de enseñanza y la información en sí mismos sino inevitablemente profundizar en los actores sociales, sus posiciones, su influencia en la política educativa y de salud, su relación con el aparato de gobierno y la cultura de una sociedad determinada.

El representante y responsable directo del sistema educativo en México es la Secretaría de Educación Pública quien se encarga de proporcionar la información científica indispensable para el desarrollo de la población. Dado que la educación es de interés público y al respecto está involucrada toda la población, es un campo en el que varios actores sociales buscan ver satisfechos sus intereses y que quieren participar, intervenir e influir en el proceso de diseño, instrumentación y evaluación. Pese a que la SEP como instancia del Poder Ejecutivo Federal es la máxima autoridad legitimada y garantizada por la Constitución, en la política educativa se ha tratado de conciliar los intereses fuertemente contradictorios de distintos actores incluso en lo que respecta a la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA.

Los libros de texto gratuito y obligatorio son herramientas del Estado a través de la autorización y revisión de la SEP. A la primera vista se puede percibir a éstos como meras herramientas y “medios” del propio gobierno para transmitir sus ideas con el fin de lograr la socialización de la nueva generación. Hay que advertir que los libros de texto pueden presentar concretamente tanto la política social del gobierno como la relación que tiene con otros actores sociales y el interés público.

Por una parte, los libros son resultado concretos que refleja la existencia de diversos grupos sociales y diversos intereses que se vinculan e interactúan al interior del Estado. El Estado trata de resolver el conflicto con la apariencia de presentar libros de texto como una herramienta neutral que ejerce en nombre del interés público, la equidad y universalidad. Sin embargo, los libros son resultado de la negociación de los grupos dominantes, sirven para intereses de ciertos grupos y no de toda la sociedad. Es un verdadero campo de contradicción entre intereses y grupos sociales con ciertos objetivos. De esta manera, los grupos dominantes han tratado de controlar a su sociedad a través de reglas y orden basados en la tradición compartida por la mayoría de los ciudadanos desde la adolescencia. Los libros de texto son herramientas que

permiten influir directamente sobre la opinión pública para la regularización o creación de condiciones favorables a la reproducción cultural. Asimismo, es un sistema de exclusión política y social de ciertos grupos –sobre todo- minorías con ciertas prácticas o ideas distintas de los grupos dominantes. Resulta que las minorías están obligadas a recibir la información elegida en los contenidos de los libros del sistema educativo nacional; fuera de este orden implica que no recibirán información apropiada para la protección de su salud.

Un aspecto importante en la generación de la política de prevención del VIH/SIDA a través de la educación ha sido el debate público que han sostenido los actores sociales en relación a los contenidos de los libros de texto, debate que permite identificar las posiciones que cada actor social asume en torno a la ecuación sexual, así como las principales bases ideológicas que sustentan sus respectivas posiciones, incluye la postura de la SEP frente a su responsabilidad de ofrecer información científico-ética apropiada para los jóvenes en la actual sociedad –en permanente transformación cultural, confrontando el hecho concreto de las relaciones sexuales desde la adolescencia y la exposición a enfermedades sexuales transmisibles como el SIDA. La SEP no es un agente verdaderamente neutral a pesar de ubicarse en medio de conflictos y demandas de grupos sociales diferentes, porque forma parte de las instituciones estatales que son portadoras de intereses específicos que dependen del tipo de régimen político que gobierne en un momento determinado.

Después de un largo periodo sin cambios, se tomó la experiencia de la educación sexual de otros países y se transformaron los contenidos en los libros de texto a la vez que se declaró respetar y estar abierta a la opinión pública para no apostar al conflicto. Pese a que la SEP monopoliza el proceso, propagó que no hubo ningún conflicto ni negociación con las organizaciones “subsidiarias externas”, sin embargo, los avances parciales y los rezagos identificados en los contenidos de los libros de texto nos expresan que sí existieron conflictos, negociaciones y errores en el proceso de la elaboración de la SEP misma, y que hubo concesiones implícitas con serias repercusiones para la prevención del VIH/SIDA.

Los grupos sociales se identifican porque se coordinan en sus acciones y por una misma ideología, hay una coincidencia en sus miembros que los conduce a actuar en diferentes modalidades y ámbitos; diferentes grupos se especializan en abordar problemas diferentes y, generalmente en sus acciones conjuntas el liderazgo corresponderá a las organizaciones más

cercanas al problema de que se trata. Con lo anterior, se pretende influir en las leyes y decisiones del gobierno mediante su propia visión del mundo, con sus propios valores y significados, acerca de la sexualidad, la familia y el VIH/SIDA. Algunos cuestionan la eficiencia del sistema educativo nacional en manejar la educación sexual y proponen que ésta debe tener lugar en la familia; muchos de ellos no consideran que, en general, los padres de familia no tienen información científica pertinente para manejar el asunto o que otros prefieren que sus hijos reciban esta educación en las escuelas. La mayoría aceptan que debe impartirse educación sexual en los libros de texto pero algunos anteponen ciertas condiciones como considerar los “derechos” de los padres a educar a sus hijos y de acompañar la educación sexual con “valores”. Una forma de identificar el carácter extremo de los grupos es cuando éstos aluden a “los valores” –así en general, sin ninguna especificación- asumiendo que sus valores son “los valores”, discurso que releva su visión de valores únicos, no negociables y su interés por imponerlos a la población y reproducirlos mediante la educación. Los debates siguen planteando cuestionamientos fundamentales ¿Quién debe dar la educación sexual?, ¿Qué método es apto y eficiente para la prevención del VIH/SIDA: el condón o la abstinencia?

Podemos clasificar que en este campo de intereses se encuentran, además de la SEP, grupos conservadores, jerarcas y religiosos católicos, líderes empresariales, organizaciones nacionales e internacionales, sanitarias y civiles, funcionarios y políticos y los medios de comunicación. Se pueden identificar uno como grupos conservadores y otros como los progresistas. Por otro lado, entre ellos se pueden clasificar tres tipos de manifestaciones: 1.) los grupos extremos totalmente a favor en los contenidos de los libros aunque nunca los han visto, 2.) los grupos opuestos que están en contra de los mismos libros pero igual nunca los han visto, y 3.) grupos mediadores con diferentes críticos, algunos los han visto, algunos a favor con algunas condiciones. Entre ellos a menudo se enfrentaron, criticaron los grupos opuestos o sus mismas organizaciones que aportan postura diferente.

Se puede identificar una organización como grupo conservador a través de revisar su visión que está encuadrada dentro de la creencia, el estereotipo, la omisión de ciertos hechos y conocimientos, pretenden conducir la conducta humana dentro de un modelo limitado, así como censurar las expresiones contrarias a él. Se trata de información para normalizar a los individuos, clasificar a los homosexuales, los sexos servidores, las madres solteras, los seropositivos y



enfermos de SIDA como persona fuera de la normalidad y las normas sociales, por lo tanto, los prejuicios y agresiones siguen orientándose a esta población, y son excluidos del acceso a la información. En términos más amplios, el proyecto político de estos sectores se opone al laicismo y a la secularización de la sociedad y obedece al objetivo de “integrar” la vida política y social con la doctrina religiosa; para ellos los seropositivos y las políticas de la salud no existen – sólo el campo más general de la ética (Ruiz, 2002: 7, 8, 73, 133, 275).

Cada grupo conservador o progresista tiene sus propios argumentos, creencias y roles sociales; formulan sus críticas para defender su “estado y posición” social. En este sentido, es pertinente revisar los actores en nivel individual, en su carácter personal y los pronunciamientos individuales, ya sea a título personal o a nombre de la organización a la que pertenece. Los actores individuales son en ocasiones imprevisibles y sus pronunciamientos afectan la política de su organización.

Concretamente podemos observar los nuevos contenidos en los libros de texto como la posible síntesis de demandas e intereses de grupos, resultado de las negociaciones entre estos actores sociales. Se puede identificar que la mayoría de los contenidos cumplen con los objetivos de estudio de la SEP, contienen temas sobre valores, aspectos psicosociales, convivencia social y comunicación familiar. No obstante, tienen problemas en las definiciones de términos claves, en ocasiones la información no es clara, directa, científica ni suficiente; falta una mejor organización entre temas, niveles y editoriales; aunque los contenidos son apropiados para los alumnos y el lenguaje no es demasiado difícil, se necesitan mayores explicaciones, actividades y detalles.

Desde este enfoque, se proporcionan sólo los temas considerados apropiados para adolescentes y se omiten algunos hechos de la sexualidad de suma repercusión como la diferencia entre identidad de género, identidad sexual y orientación sexual, así mismo se requiere establecer la diferencia entre estos conceptos y el término de prácticas sexuales, ya que los primeros nos remiten a lo que los individuos son y el segundo a lo que los individuos hacen independientemente de lo que son. Lo anterior reviste especial importancia en el caso de la transmisión del VIH/SIDA ya que hay prácticas sexuales con mayor riesgo que realizan hombres, mujeres –heterosexuales y homosexuales. Estas omisiones permiten suponer que con el

discurso de los textos se busca mantener los modelos ideales de las relaciones sexuales, los comportamientos y la ética. Su concepto de la sexualidad no está claro, aunque contienen aspectos sociales y morales pero son insuficientes; limitados, discriminatorios, generan confusiones y prejuicios. Algunos fueron resultado de la intención e intervenciones de los grupos conservadores, algunos del descuido en el proceso de la elaboración de la SEP misma. Estas limitantes dan por resultado que se cumpla sólo con la mitad de las sugerencias de las organizaciones sanitarias para la prevención del VIH/SIDA, y resulta que la información no posibilita la prevención del VIH/SIDA.

La causa de estas limitaciones proviene posiblemente de las negociaciones con actores conservadores que se oponen a algunos contenidos de la educación sexual, por ejemplo, la diversidad sexual, la equidad de género y el uso del condón. Lo anterior puede inferirse basándose en algunos hechos, por ejemplo, los contenidos siguen siendo insuficientes aunque los han elaborado especialistas de la SEP y expertos de editoriales privados, lo cual supone aportaría información estrictamente científica; aunque se declaró considerar las experiencias de otros países, sin embargo sólo se cumple con la mitad de las recomendaciones de organizaciones internacionales; finalmente, la SEP misma declaró haber escuchado las opiniones de los distintos sectores y no querer conflictos, algunos grupos conservadores coincidieron en declarar su “participación” parcial, total o personal con la SEP en la elaboración de los contenidos.

Pese a que no se puede precisar de manera exacta cuánta influencia han tenido estos grupos, hay que mencionar que existe una mayor aceptación de ellos a los contenidos; no se sabe precisamente por qué los libros de primaria fueron más criticados que los de secundaria, posiblemente se deba a que la edad de los alumnos se considere inapropiada.

En cuanto se pueden percibir las influencias de esos grupos a la SEP, se puede expresar que tales fuerzas generan desventajas en la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA, porque sus propuestas en torno a esas se obstaculiza la difusión de información científica, omiten los hechos de adolescentes, sus derechos y empeoran la promoción del uso de condón.

Estas fuerzas influyen tanto en la noción de sexualidad del Estado como en su política de salud. La SEP misma debe buscar su lugar entre las fuerzas de los actores y su objetivo en la educación laica; mejorar los contenidos, identificar los problemas en la enseñanza y la evaluación. Los

libros de texto son materiales fundamentales en la educación, aunque no son perfectos son perfectibles, sólo hay que considerar el mayor beneficio de los alumnos y brindar herramientas para que los jóvenes puedan prevenirse del VIH/SIDA. Dado que este objetivo debe ser prioritario que los intereses no laicos de varios grupos. Además de asumir el hecho concreto de su vida sexual activa, escuchar sus necesidades y promover sus derechos.

Esta investigación cumple con los objetivos de identificar la información sobre el VIH/SIDA en los libros de texto, se evalúa la posibilidad de la prevención y se identifica el papel de los actores en la conformación de dichos contenidos. Se pueden complementar estos resultados con otras investigaciones que profundicen en la evaluación de los alumnos y maestros; en sus percepciones y prejuicios; que profundicen en los procesos de elaboración de los contenidos; comparar la experiencia con otros países; evaluar los libros de los maestros, las guías de estudio, los planes de estudio, la guía de padres y el régimen político actual del gobierno.

Respecto a las hipótesis, la mayoría de los resultados son coherentes: existen varios actores que han jugado papeles importantes en la elaboración de libros y han influido en el gobierno más que el proceso científico mismo. Sin embargo, no es cierto que los contenidos tienen solamente un enfoque biológico anatómico sino que también incluyen algunos aspectos psicológicos, culturales y sociales; a pesar de este enfoque más abarcativo, no todos los contenidos favorecen o facilitan la prevención del VIH ya que cumplen parcialmente las recomendaciones de organizaciones internacionales y los principales avances científicos.

Para entender los fenómenos que ocurren alrededor de la política pública de prevención del VIH/SIDA, se necesita entender a los actores públicos y privados, los conflictos y consensos entre ellos; sus intereses, ideas y conceptos y, las vías en que los manifiestan. Desde este enfoque, aunque los conceptos sobre el Estado y la política social pueden explicar ampliamente este fenómeno es necesario complementar el análisis con el concepto de actores sociales ya que este da cuenta de las relaciones y los conflictos entre sus intereses e ideologías.

La teoría de actores sociales coincide con el propósito de esta investigación de analizar la política social como una vía para conocer el Estado. Se debe señalar que la posición e intereses de los actores deben precisarse en su relación con la reproducción cultural. Esta investigación muestra desacuerdo con la teoría que señala que las decisiones estatales son un espacio cerrado y

autónomo; ya que las preocupaciones del Estado no siempre pueden ser consideradas beneficios públicos, dado que existen vínculos políticos y económicos con actores “externos”.

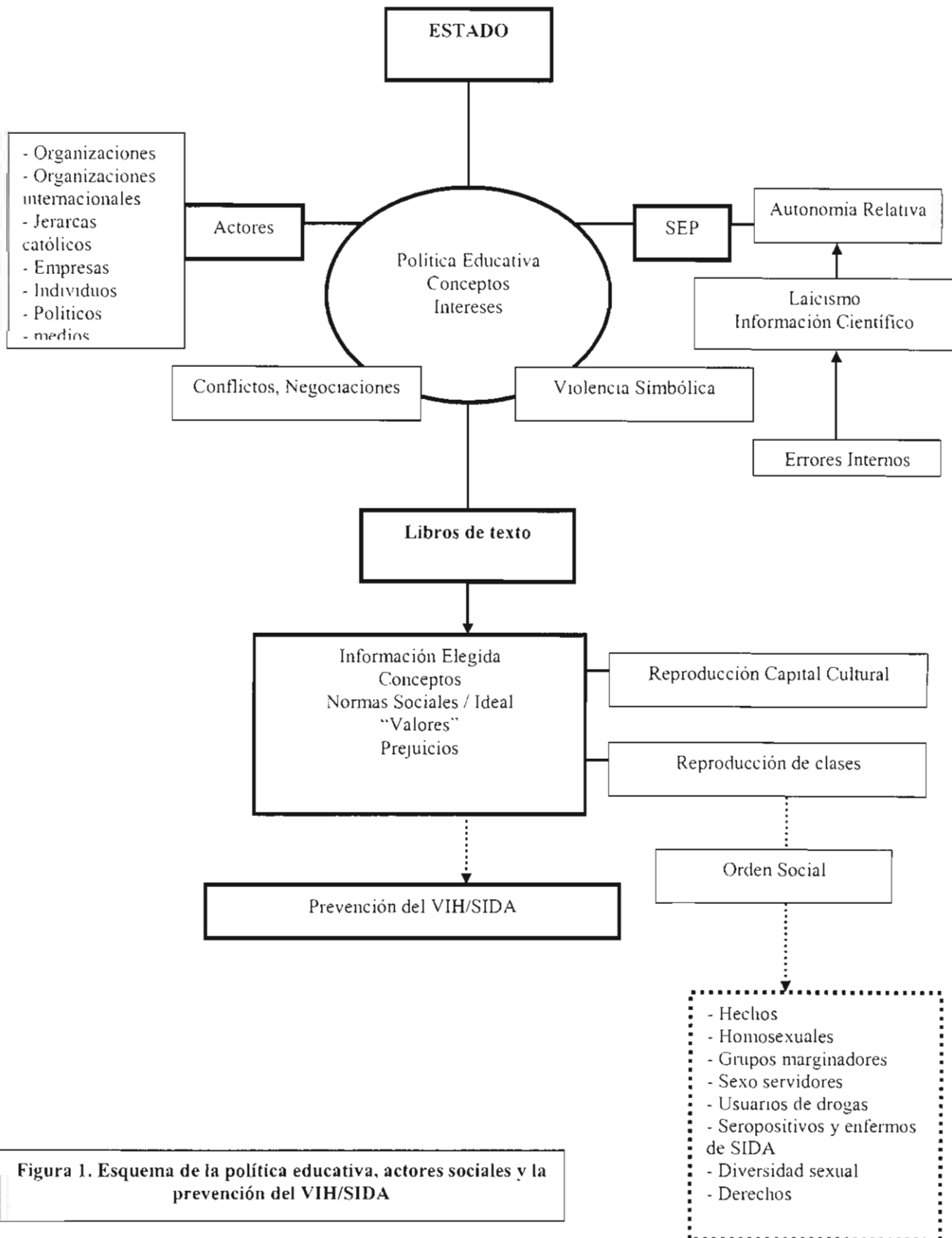
Los conceptos tradicionales de promoción de la salud también son poco prácticos por considerar únicamente los objetivos y carecer de la consideración de los actores y sus relaciones –lo que siempre afecta la información y su eficacia en la promoción de la salud. De manera similar, el concepto de educación para la salud, debe profundizar en los mismos aspectos. No obstante, la educación para la salud que enfatiza en la importancia de cambiar las conductas de los alumnos junto con la información completa sigue siendo vigente, a lo que habría que agregar el considerar las necesidades, intereses y motivaciones de los adolescentes.

El modelo Cultural Reproductivo de las teorías educativas es más amplio, apropiado y profundo en la explicación, específicamente el enfoque de los teóricos radicales se puede emplear mejor que el de los liberales aunque todavía no se mencionan a los actores, las interacciones y las vías de demostración sus ideas. Willis (Giroux, 1985) es demasiado pesimista por no enfocarse en la conciliación y omite mencionar a las clases subordinarias. Llama la atención la teoría de la resistencia porque no considera al Estado como el único diseñador y ejecutor de la política y eso posibilita un desarrollo más amplio en la cuestión de los actores sociales y sus relaciones.

La teoría de la reproducción cultural y de la enseñanza de Bourdieu es sumamente importante y coincide con esta investigación. Se pueden relacionar apropiadamente los conceptos de la autonomía relativa, los actores económicos y políticos poderosos, las fuerzas externas y las relaciones entre la cultura-actores-clases sociales-interacciones. Se puede observar también que algunos hechos de esta investigación confirman las posibilidades explicativas de estos conceptos, por ejemplo, en la revisión hemerográfica se observó que los representantes de la SEP cumplieron las exigencias externas bajo la apariencia de la independencia y la neutralidad; la ausencia, indiferencia u ocultamiento de algunos grupos sociales con otros tipos de conocimientos y comportamientos fuera de la “normalidad”. Sobre todo, el concepto de la violencia simbólica se verifica en las posiciones de los grupos conservadores que están pretendiendo imponer su ideología con el poder simbólico que le confieren las nociones tradicionales y hegemónicas de la sexualidad.

Desde este enfoque, la teoría debe de desarrollar en torno a los temas de las instituciones simbólicas, explicando a las características de la cultura dominante y tipo de las ideas que se pretenden producir y reproducir, por otra parte, hay que advertir que el Estado no funciona

simplemente para legitimar los intereses económicos y políticos de las clases dominantes, esta investigación confirma que existen partes, aunque limitadas, de contenidos propuestos por grupos no dominantes.



**Figura 1. Esquema de la política educativa, actores sociales y la prevención del VIH/SIDA**

## BIBLIOGRAFÍA

1. Alva, R. 1995. **Educación para la salud** México: El Manual Moderno.
2. Arellano, L.O. 1990. **La Política de Salud en México (1982-1988): Una visión crítica** UAM-X.
3. Ávila, A. C., *et. al.* 2000 **Formación Cívica y Ética 2** México: Trillas
4. Benitez, S. 1996. **Nivel de información referente al SIDA que tienen los adolescentes que cursan secundaria en ciudad Nezahualcóyotl en el ciclo escolar 1995-1996** México: tesis UAM-Xochimilco
5. Caballero, L. 1993. **SIDA, uno de los grandes problemas humanas** México: tesis UAM-Xochimilco
6. Camacho, D. 1999. **Memoria del primer foro sobre diversidad sexual y derechos humanos (orientación sexual y expresión genérica)** México: Nueva Generación.
7. Castellano, M. E. 1995. **El libro para el maestro: Biología. Secundaria.** México: Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la SEP.
8. Consejo Nacional de Población. 1994. **Antología de la Sexualidad Humana I, II, III** México: Miguel Angel Porrúa.
9. Daniels, V. 1988. **SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida)** México: El Manuel Moderno.
10. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. 1993. **Plan y Programa de Estudio 1993: Primaria y Secundaria** México: SEP.
11. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. 1999. **Programas de estudio comentados: Formación Cívica y Ética** México: SEP.
12. Donnangelo, M. C. 1976. **La medicina en la sociedad de clases: Salud y Sociedad** Sao Paulo; Dos Ciudades.
13. Doyal, L., Ian Gough. 1991. **A Theory of Human Need** London: Mac Millan.
14. Duverger, M. 1981. **Métodos de las Ciencias Sociales** Barcelona: Arici.
15. Echeverría, A., *et. al.* 2000. **Ciencias Naturales : Quinto grado** México: SEP.

16. Echeverría, A., *et. al.* 2000. **Ciencias Naturales y Desarrollo Humano : Sexto grado** México: SEP.
17. FEMESS. 2001. **IV Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología (III Congreso FEMESS)** Veracruz: FEMESS.
18. Fleury, S. 1987. **Estado Capitalista y Política Social.** Trabajo presentado en el taller Latinoamericano de Medicina Social. Medellín, Colombia.
19. Flores, A. 1995. **Educación para la sexualidad de los adolescentes** México: tesis Comunicación Social, UAM-Xochimilco
20. Foucault; M. 1999. **Historia de la sexualidad: La voluntad de saber** México: Siglo Veintiuno.
21. García, G. N., *et. al.* 1999. **El libro para el maestro: Ciencias Naturales. Quinto grado.** México: Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la SEP.
22. García, G. N., *et. al.* 2000. **El libro para el maestro: Ciencias Naturales y desarrollo humano. Sexto grado.** México: Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la SEP.
23. Gerschman, S. 1990. **Sobre la formulación de políticas sociales** Guadalajara; La Reforma Sanitaria.
24. Giroux, H.A. 1985. “**Teorías de la reproducción y la resistencia en la Nueva Sociología de la Educación: análisis crítico**”, en Cuadernos Políticos No.44 México: Era.
25. Goode, W. 1974. **Métodos de Investigación Social** México: Trillas.
26. Grawitz, M. 1975. **Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales** Barcelona: Hispano Europea.
27. Guzmán, J. 1995. **Alternativas para la Educación en México** México: Gernika.
28. Hall, J.A., Ikenberry, G.J. 1989. **El Estado** México: Nueva Imagen.
29. Herrera, J. 1998. **La Construcción de lo Juvenil: Reunión de Investigadores sobre Juventud** México: Joven.
30. Jiménez, G. 1993. **Adolescentes, Sexualidad y SIDA** México: tesis UNAM.
31. Keever, A. 2000. **SIDA Aspectos Clínicos y Terapéuticos** México: McGraw Hill Interamericana.
32. Kidpreesaborisut, B. 1997. **Social Sciences Research Methodology** Bangkok, Tailandia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Mahidol.



33. Kickbusch, LL. 1986. **Promoción de la salud: una perspectiva mundial** Canadian Journal of Public Health.
34. Kornblit, L. A. 1997. IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina. **SIDA y ETS: qué se ha hecho y qué se debe hacer**, del 2 al 6 de junio de 1997, Cocoyoc, Mor. México.
35. Lecoq, M. 1975. **Estrategia para una Educación Sexual en el medio escolar** Bs.As.: Kapelusz.
36. Lizbeth, A. 1998. **Educación Sexual con Jóvenes Adolescentes** México: tesis, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, UAM-Xochimilco
37. Losio, H. 1999. **Biología 2** México: Santillana.
38. Martínez, A.L. 1977. **El Mensaje Informativo** Barcelona.
39. Masters, W. 1995. **La Sexualidad Humana (Volumen I-II)** Nueva York: Grijalbo.
40. Mercado, A. 2000. **Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales** México: El Colegio de México.
41. OMS/OPS. 1993. **Promoción de la salud en las Américas** Washington, D.C.: OPS.
42. OMS/OPS. 2000. **Promoción de la salud sexual; Recomendaciones para la acción.** Antigua, Guatemala: OPS.
43. OMS/OPS. 2001. **VIH y SIDA en las América; una epidemia multifacética.**
44. ONU. 1998 **El VIH/SIDA y los derechos humanos, Directrices internacionales** Ginebra, Suiza
45. ONUSIDA. 2000. **Programas Nacional de SIDA: Guía para el monitoreo y la evaluación** Génova: Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.
46. Orozco, L. S., *et. al.* 2002. **Biología 1** México: Castillo
47. Orozco, L. S., *et. al.* 1999. **Biología 2** México: Castillo
48. Padilla, J.M. 2002. **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: con una explicación sencilla de cada artículo para su mejor comprensión** México: Trillas
49. Pardinas. 1977. **Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales** México: Vox.
50. Pardo, R.J., *et al.* 1998. **un equipo contra el SIDA** México: IDEAME
51. Pick, S. 1994. **Salud Reproductiva y Sociedad.** Organo Informativo del Programa Salud Reproductiva y Sociedad del Colegio de México. Año 1, núm 2, enero-abril 1994. México.

52. Pick, S., *et. al.* 2000. **Formación Cívica y Ética, Tercer grado, Yo quiero, yo puedo**, México: Limusa Noriega.
53. Portelli, H. **Gramsci y el Bloque Histórico**.
54. Quezada, S. 2000. **El Almanaque Mexicano** México: Grijalbo.
55. Ruíz, E. 2002. **La sexualidad prohibida: intolerancia, sexismo y represión** México: Plaza Janés
56. Sampieri, H.R. 1998. **Metodología de la Investigación** México: McGraw-Hill Interamericana.
57. Secretaría de Educación Pública. 1999. **Programas de estudio comentarios: Formación Cívica y Ética**. México: SEP.
58. Solórzano, L.B. 2000. **Formación Cívica y Ética 1** México: Santillana
59. Stoppard, M. 1998. **¿Qué es el sexo? Una guía indispensable para la educación de los jóvenes** Bs.As.: Dorling Kindersley
60. Terris, M. 1992. **Conceptos de la promoción de la salud: dualidades de la teoría de la salud pública** Journal of Public Health Policy.
61. Tetelboin, C. 1992. “**Actores sociales: ¿una herramienta para el análisis de las políticas públicas en América Latina?**”, en Eibenschutz, C., Estado y Políticas Sociales en América Latina, México: Fiocruz/ UAM- X
62. Trejo, J. “Conceptos y significados de adolescentes escolarizados de Guadalajara sobre términos utilizados en la prevención de ITS/SIDA por los servicios de salud” en, Universidad de Guadalajara. 2003. **Resúmenes: 9º congreso internacional y 1º Iberoamericano de investigación cualitativa en salud** México: Universidad de Guadalajara.
63. UNAIDS. 2000. **Report on the global HIV/AIDS epidemic, June 2000** Geneva: Joint United Nations Programme on HIV/AIDS.
64. UNICEF/ONUSIDA/OMS. 2002. **Los jóvenes y el VIH/SIDA: Una oportunidad en un momento crucial**.
65. Unión Nacional de Padres de Familia. 2001. **Semanario Nuevo Criterio** 13 al 19 de octubre, años XXIII, No.403
66. Vargas, A. 1993. **Educación para la salud** México: Interamericana.
67. Westheimer, R. 1999. **Sex for Dummies** ChiangMai, Thailand: Silkworm Book ChiangMai.

68. \_\_\_\_\_ 1992. **AIDS 91 Summary: A Practical Synopsis of the VII International Conference.** Richmond: Philadelphia Science Groups.
69. CONASIDA. Disponible en [www.ssa.gob.mx/conasida](http://www.ssa.gob.mx/conasida)
70. ONUSIDA. Disponible en [www.unaids.org/hivaidsinfo](http://www.unaids.org/hivaidsinfo)
71. SEP. Disponible en [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)
72. UNESCO. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

## **ANEXO I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Padilla, 2002: 17-18)**

**Artículo 3º** Todo individuo tiene el derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b) Será nacional, en cuanto sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y la continuidad y acercamiento de nuestra cultura y
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.